MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2010

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.35 horas)

2. Comunicación de la Presidencia

Presidente. – Quisiera informar a la Cámara de que he recibido una carta del Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, en que éste me informa sobre la decisión del Consejo de consultar al Parlamento Europeo sobre la propuesta del Gobierno español referente a la composición del Parlamento Europeo, y de pedir el acuerdo de éste para no convocar una convención sobre este asunto. Está relacionada con los 18 diputados adicionales del Parlamento Europeo. He remitido esta propuesta a la Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO), que ya ha empezado a trabajar en esta cuestión y que, dentro de poco, designará a un ponente. Por tanto, seguiremos trabajando a este respecto.

También quisiera comunicarles que, tras la decisión del Gobierno búlgaro de retirar la candidatura de la Comisaria propuesta, se ha presentado una nueva candidatura. La Conferencia de Presidentes se pronunciará mañana sobre el calendario definitivo, pero lo más probable es que la fecha de la audiencia para la investidura de la nueva Comisión sea el día 3 de febrero, cuya votación tendría lugar el día 9 del mismo mes. Por supuesto, esto también depende de la decisión que tome el señor Barroso y de las conversaciones que mantenga con el nuevo candidato designado con el Gobierno búlgaro. Aún no se ha decidido nada, pero mi intención es que esta Cámara disponga de información general acerca de las próximas fases. De todos modos, el Parlamento Europeo tiene el pleno control de la situación. A este respecto, no existen situaciones excepcionales, y estamos actuando de conformidad con los procedimientos democráticos. Estos procedimientos son de suma importancia para nosotros, por lo que, bajo mi Presidencia, el Parlamento Europeo siempre actuará en virtud de los mismos.

También quisiera informarles acerca de cómo el Parlamento Europeo prevé colaborar con la Presidencia permanente de la Unión Europea por un periodo de dos años y medio y con el Consejo Europeo, así como con la Presidencia rotatoria. La Presidencia rotatoria, que en este caso se corresponde con la Presidencia española, presentará, durante su mandato, un plan de acción al inicio del semestre y, después, presentará un informe de conclusión al final de dicho periodo. La Presidencia permanente del Consejo Europeo presentará los resultados del trabajo realizado en las cumbres europeas. Como bien saben, cada seis meses, se celebran dos cumbres, y el Presidente del Consejo Europeo presentará los resultados de la cumbre dos veces por cada periodo, es decir, cuatro veces al año.

3. Presentación del programa de la Presidencia Española (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede a la declaración del Consejo sobre la presentación del programa de la Presidencia Española.

José Luis Rodríguez Zapatero, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Señor Presidente del Parlamento, señor Presidente de la Comisión, señoras y señores eurodiputados, permítanme que mis primeras palabras sean dirigidas a un país que sufre el dolor y la tragedia: Haití.

Sé que comparto con sus señorías la consternación, la solidaridad y el compromiso que la Unión Europea, todas sus instituciones, empezando por la Presidencia rotatoria, la Comisión, el Consejo y este Parlamento, tienen con un país que sufre, con un pueblo que se desgarra entre la muerte, la destrucción, la violencia, después de un pasado de pobreza y, también, de conflicto.

En pocas ocasiones vamos a demostrar nuestra altura como europeos; en pocas ocasiones como ante la tragedia de Haití vamos a demostrar nuestro compromiso con lo que sucede en el mundo y en los países que más sufren.

Desde el primer momento, como Presidencia rotatoria en coordinación con la Comisión y con la Alta Representante, hemos tratado de dar una respuesta a la tragedia de Haití. El pasado lunes se reunió el Consejo de Ministros de Asuntos de Desarrollo, el próximo lunes lo hará el Consejo de Asuntos Europeos para trazar una respuesta rápida de ayuda, de cooperación humanitaria, en todos los frentes, ante el futuro de Haití, y tengo el convencimiento profundo de que la respuesta de la comunidad internacional es fuerte, es solidaria y que la Unión Europea va a estar a la altura de las circunstancias. Ante la tragedia de Haití, el único protagonista debe ser el pueblo que sufre en Haití, y espero y confío en que hagamos todos nuestros esfuerzos para poner en marcha una recuperación profunda: nos lo exige la sociedad europea y nos lo exigen, ante todo, nuestras profundas convicciones.

Señor Presidente del Parlamento, es un honor para mí comparecer ante ustedes al objeto de explicar las grandes prioridades de la Presidencia rotatoria de España durante estos seis meses. Es, más que un honor, un gran honor. Un gran honor porque hablo en nombre de un país que en este semestre va a cumplir sus veinticinco años de incorporación a las entonces Comunidades Europeas.

Les hablo en nombre de un país europeo, europeísta, un país que en los últimos veinticinco años ha visto una gran transformación de progreso y de bienestar, en gran medida por su incorporación a la Unión Europea. Europa fue el sueño de generaciones, de muchas generaciones españolas: era el sueño de la democracia, de la apertura al mundo, del progreso, del bienestar, del Estado social, de las libertades. Eso hemos visto en Europa; eso nos ha aportado Europa; eso hemos aportado a Europa.

Veinticinco años después, nos sentimos un país leal con Europa, comprometido con la Unión, y no hay manera más poderosa de ser leal, de ser comprometido con Europa que ejercer la responsabilidad del compromiso, la iniciativa y la propuesta: eso es lo que queremos hacer para estos seis meses.

Seis meses de cambios, porque nos corresponde ejercer una Presidencia rotatoria en un tiempo de cambio en lo económico, como consecuencia de una grave crisis financiera que no vivíamos desde hace ochenta años; de cambio en lo político, porque tenemos un Tratado de Lisboa que cambia el gobierno de la Unión Europea; de cambio en las relaciones exteriores, porque el fenómeno de la globalización crece y hay nuevos países emergentes; y de cambio en la relación que la Unión debe tener con la ciudadanía europea para poner en valor todo lo que el nuevo Tratado de Lisboa dispone. Tiempos, pues, de cambio en dos circunstancias especialmente: la grave crisis económica que vivimos y el Tratado de Lisboa y la nueva relación institucional.

Sobre la crisis económica he de decir: sabemos que es la crisis más grave desde hace ochenta años; sabemos que, como en este tiempo, nunca ha descendido tanto la producción en el mundo, el comercio internacional; sabemos los efectos graves que ha causado en el mundo y en la Unión Europea: ocho millones de desempleados más —mucho de ellos, por cierto, en mi país—, un efecto en las cuentas públicas y, por tanto, en la perspectiva de la estabilidad financiera que nos ha hecho y nos hace tomar medidas urgentes desde la cooperación y nos hace poner el horizonte hacia cambios en la economía europea, en la capacidad productiva, en la mejora de la competitividad de toda la Unión.

Debemos seguir manteniendo los estímulos fiscales hasta que la recuperación sea una realidad; debemos comprometernos para mantener el Pacto de Estabilidad y cumplir las indicaciones de la Comisión de cara a 2013; y debemos afrontar una estrategia económica para 2020, que la Comisión elabora y que ha de ser la clave de estos seis meses en opinión de la Presidencia rotatoria española.

Sabemos cuáles son las debilidades y las fortalezas de la Unión Europea; sabemos que, desde mediados de los años noventa, venimos perdiendo nuestra capacidad de crecimiento económico, del potencial de crecimiento económico; sabemos que, desde mediados de los años noventa, perdemos —con nuestras grandes economías con que competimos—productividad en términos relativos; y sabemos que tenemos dificultades en algunas áreas específicas, determinantes para el futuro de nuestro crecimiento, de nuestra competitividad y de nuestra innovación en un mundo globalizado.

Pero también tenemos fortalezas y conviene recordarlas. Fortalezas evidentes: representamos casi un tercio del PIB mundial; somos, sin duda alguna, la primera potencia exportadora; la segunda, detrás de los Estados Unidos, en investigación, desarrollo e innovación; representamos casi el 60 % de la ayuda al desarrollo en el mundo, y esto supone una gran fortaleza para la Unión Europea.

¿Cuáles son, desde la perspectiva de España, las prioridades fundamentales para conseguir renovar la fuerza económica europea, para hacer una economía sostenible desde el punto de vista de la competitividad, desde el punto de vista medioambiental y social? Me referiré a cuatro grandes temas que queremos impulsar, que deben estar bien recogidos en la Estrategia 2020. Lo resumiría diciendo que la Unión Europea, en lo

económico, debe hacer una apuesta por sí misma; diciendo que en economía, la Unión Europea debe avanzar en la unión económica y en la cooperación, empezando por el sentido de la responsabilidad de los Estados, pero también haciendo que las instituciones comunitarias, concretamente la Comisión, tengan nuevas facultades de dirección y de consecución de objetivos.

Señorías, en los últimos diez años –me referiré a éste como uno de los primeros temas donde debemos dar pasos y realizar cambios– nuestra dependencia energética ha aumentado en nueve puntos: hemos pasado del 44 % al 53 % de dependencia energética del conjunto de la Unión Europea. Estos nueve puntos de más se traducen exactamente en 67 000 millones de euros que, cada año, transferimos a otros países como Unión Europea. ¿Saben qué representa esa cantidad? Representa prácticamente lo mismo que lo que dedican todos los países de la Unión Europea a la inversión pública en I+D+I. Tenemos que cambiar necesariamente nuestra dependencia energética, reducirla, porque sin ello nuestra debilidad económica se incrementará.

¿Qué tenemos que hacer? En el campo energético se han registrado avances, pero no los que deseamos. Tenemos que crear definitivamente un mercado común de la energía que fortalecerá a toda la Unión y a la economía de la Unión. Para ello hay dos cosas claves: interconexiones energéticas –no se han cumplido las expectativas planteadas en 2002– y un marco regulador común que consolide un mercado común de la energía.

Si logramos interconexiones energéticas, en el sur, en el este y en el norte de Europa, si avanzamos como gran prioridad, dando facultades a la Comisión, veremos cómo se reduce nuestra dependencia energética y favoreceremos el desarrollo de las energías renovables, que, por su propia naturaleza, requieren una versatilidad a la hora de la distribución de la energía.

Señorías, Europa no ganará el liderazgo de la competitividad económica mientras no afronte decididamente la interconexión energética en todas sus áreas determinantes y un mercado común.

Segundo gran objetivo: ¿cuál es, en la sociedad moderna, lo que aporta más crecimiento, más innovación? La inversión en la sociedad de la información, en las nuevas tecnologías que han cambiado casi todo en el mundo. El 40 % del incremento de productividad en la economía europea se debe a las tecnologías de la información y la comunicación, a las TIC—y somos en esto, como europeos, líderes, porque tenemos empresas líderes—, pero no tenemos un mercado interior digital. Queremos dar pasos para la constitución de un mercado digital. ¿Qué supone? Supone levantar barreras; supone apostar por las redes de nueva generación; supone facilitar el comercio electrónico, que cada día se incrementa más en cada país, pero que no avanza a la hora de poder realizarse entre varios países.

Si avanzamos en un mercado digital, facilitaremos la creación de contenidos, fortaleceremos la propiedad intelectual y haremos que la productividad, gracias a la innovación que, en todos los ámbitos de la economía, aportan las tecnologías de la información y la comunicación, dé resultados en muy corto plazo. Les recuerdo que es el sector que en estos momentos tiene más capacidad de innovación, de incrementar la productividad y de crear empleo estable.

Tercer ámbito: la economía o la industria sostenible. Sólo pondré un ejemplo de lo que nos parece prioritario a desarrollar en el contexto de la lucha contra el cambio climático: queremos poner en marcha, propiciar con la Comisión, un plan de desarrollo del vehículo eléctrico. La industria del automóvil va a sufrir una gran transformación, está ya en esa gran transformación. Si apostamos de manera integrada en esta área industrial, como europeos, por una visión conjunta, compartida y una estrategia común del coche eléctrico, contribuiremos a reducir nuestra dependencia energética, a la lucha contra el cambio climático y a la innovación tecnológica que, sin duda, va a abrir el vehículo eléctrico —que, además, estará directamente relacionado con la industria de las tecnologías de la información de la comunicación.

En cuarto lugar, cuarto elemento central de esa economía sostenible y de esa renovación económica que necesita la Unión Europea es la educación, ante todo la universidad, el espacio de investigación.

En los últimos diez años, no hemos avanzado en cuanto a universidades de excelencia en el *ranking* de las cien primeras universidades, los europeos. Tenemos que culminar el Proceso de Bolonia; tenemos que fomentar, facilitar y abrir las expectativas para una universidad cada día más europea, para una investigación cada día más europea, porque, ahí, sin duda alguna, está la gran palanca del futuro. Y nuestro territorio de competencia en el mundo ya no es como «país a país»; nuestro territorio de competencia en el mundo es como europeos, es como Europa, porque los otros actores tienen el tamaño de China, de la India, de los Estados Unidos, de los países emergentes.

Si no aprovechamos la sinergia que representan los 500 millones de ciudadanos en lo económico, que supone decenas de miles de empresas con amplia capacidad y millones de trabajadores, a los que hay que facilitar cada día una mejor formación, no seremos los auténticos protagonistas del futuro en este escenario de la globalización en cuanto a la prosperidad económica en la innovación y en la tecnología: seremos espectadores, no protagonistas. Y el camino es la Unión: más política económica común, más integración, más diseño compartido, más Europa; no poner nuevas barreras, sino quitar barreras; no dividir, sino sumar; tener una visión de la Unión en favor de la competitividad, de la integración y de la innovación.

Tenemos confianza en la Comisión para esa Estrategia 2020 que debe incorporar también una reflexión sobre el futuro de la Política Agrícola Común, una política determinante en lo que afecta a la defensa del medio ambiente, a la seguridad alimentaria y a la renta de muchos ciudadanos en la Unión Europea. Estamos convencidos de que el debate que va a haber en el Consejo Europeo, en la Comisión y el diálogo, por supuesto, con el Parlamento Europeo, debe dar lugar a una Estrategia 2020 que contenga una gobernanza seria, exigente con los objetivos y concentrada en los ámbitos que acabo de referir.

Cambio en lo económico y cambio en lo político, en el gobierno de la Unión. El Tratado de Lisboa instaura nuevas instituciones: la Presidencia del Consejo permanente, la Alta Representante para la Política Exterior; fortalece a este Parlamento, corazón de democracia europea, y también a la Comisión.

Puedo comprometer ante este Parlamento, que representa a todos los ciudadanos europeos, que la Presidencia rotatoria española será leal y colaboradora con las nuevas instituciones; queremos que tengan el valor que el Tratado establece: la necesidad del funcionamiento de la Unión Europea para que el Presidente permanente del Consejo represente a la Unión Europea y cumpla todas sus funciones, igual que la Alta Representante.

Sabemos que esta es la primera prueba, estos seis meses, de cómo funciona la nueva arquitectura institucional, al igual que daremos respaldo a una Comisión fortalecida y a un Parlamento que, cada vez más, es el centro político de la Unión Europea. Lo vamos a hacer y espero que se nos juzgue al final de este periodo de manera satisfactoria porque el compromiso es muy firme. Es un gobierno con varios poderes, el de la Unión Europea, y ese gobierno con varios poderes ha de tener un hilo conductor, que es la lealtad cooperativa. Así trabajaremos.

Señor Presidente, señoras y señores europarlamentarios, también en este periodo vivimos tiempos de cambio en el ámbito de las relaciones exteriores, no sólo por la figura de la Alta Representante, por la puesta en marcha del Servicio Europeo de Acción Exterior—que va a ser un capítulo fundamental—, sino porque tenemos una agenda de seis meses, en este contexto de globalización y de cambios, determinante. Les diré cuáles son los objetivos en el ámbito de las relaciones exteriores en todas las cumbres que vamos a desarrollar.

Primero, la seguridad compartida; segundo, la energía; tercero, la promoción y extensión de la apertura comercial y de la transferencia tecnológica; y, en cuarto lugar, la ayuda a la cooperación al desarrollo, donde la Unión Europea tiene y debe mantener un gran liderazgo ético en el mundo.

En estos seis meses tendremos ese diálogo para esos objetivos con las Américas, la del Norte y la del Sur; lo haremos en el ámbito del Mediterráneo, también con África y Asia, con la Europa que no forma parte de la Unión —con los otros países de Europa—, prácticamente con la mayoría de los continentes y latitudes a través de una intensa agenda de cumbres internacionales en las que, desde luego, trabajaremos en plena colaboración con el Presidente del Consejo, con la Comisión –porque tenemos acuerdos de trascendencia para estos seis meses— y también con este Parlamento.

Cambios en lo económico, cambios en lo político y cambios en la visión, en la mirada exterior como consecuencia de los nuevos actores y de la globalización. Pero, al igual que en la economía, les expresé, hace unos minutos, que Europa debe apostar por sí misma también en el ámbito de la política exterior, he de decir que Europa debe apostar por sí misma; que en la política exterior debe contar el interés y la defensa del interés europeo, y la defensa del interés europeo tiene un ámbito de prioridad, que son las relaciones de vecindad, donde, en mi opinión, deberemos establecer objetivos más ambiciosos, relaciones más intensas, porque ahí, sin duda alguna, se va a dirimir buena parte de los intereses europeos.

Esos cambios que vivimos y que queremos impulsar a través de reformas y renovaciones tienen también una dimensión en la ciudadanía europea. El Tratado de Lisboa quiere —ha sido la voluntad de los europeos— que los ciudadanos sientan más cercanía de las instituciones europeas, vean a la Unión como «su Unión», vean a Europa como un gobierno más cercano. Para ello, hay nuevos instrumentos que vamos poner en marcha, a impulsar en estos seis meses.

El primero de ellos, la iniciativa legislativa popular, que tanto importa a este Parlamento; en segundo lugar, como prioridad, deseamos, en este periodo, en colaboración con la Comisión, hacer un avance en el derecho de ciudadanía más importante que la Unión Europea puede tener como horizonte, que es la igualdad entre hombres y mujeres. Aquellas sociedades más avanzadas, más perfectas en donde se realizan mejor los derechos humanos y la prosperidad son las que logran una mayor igualdad entre hombres y mujeres, y son aquellas que son activas y militantes en contra de lo que representa la violencia de género, en contra de lo que representa el maltrato a las mujeres, que es impropio e inasumible en una sociedad tan avanzada como la Unión Europea. Por ello, nos proponemos poner en marcha nuevos sistemas de protección en el ámbito judicial, a través de una orden europea de protección, a través de la extensión máxima de la protección hacia esa lacra que una buena parte de las sociedades europeas sufre, como es la violencia de género.

La ciudadanía europea debe también saber, a partir de nuestras deliberaciones, de nuestras propuestas y de nuestras iniciativas que la cohesión social y la inclusión social frente a la pobreza en Europa son aspectos irrenunciables de la Unión; que las seña de identidad más profundas, junto a la democracia de Europa, son el bienestar y la cohesión social. Y, por ello, la Estrategia económica 2020, como decía anteriormente, deberá ser sostenible económicamente, socialmente y medioambientalmente.

Para esa sostenibilidad social, les propongo que renovemos un gran pacto social en Europa con empresas y trabajadores, un gran pacto social en el desarrollo de la Estrategia 2020. El diálogo social y el acuerdo social han hecho fuertes a Europa en los momentos de su nacimiento, en los periodos de debilidad y, ahora, en este periodo de renovación y de cambio, después de una grave crisis económica, el acuerdo social —el pacto social— puede ser una gran palanca para llevar adelante los objetivos que nos propongamos por delante con una gobernanza eficaz.

Señor Presidente –termino–, señoras y señores europarlamentarios, reitero el agradecimiento de España ante todos los países de la Unión Europea, sobre todo aquellos que impulsaron nuestra integración y contribuyeron a nuestro desarrollo. Les reitero nuestro compromiso con Europa, nuestro compromiso con la Unión Europea, nuestro compromiso con una manera de vivir, pero también con una manera de pensar y de sentir: de pensar a favor de la democracia, de la igualdad, de los derechos humanos, de la paz y a favor de una manera de sentir que convivir, que unir nuestros pueblos, unir nuestras aspiraciones, unir nuestra historia nos ha permitido vivir en paz con nosotros mismos y hoy y mañana nos puede permitir seguir siendo la gran región de la prosperidad, del bienestar y de los ideales.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*ES*) Señor Presidente del Gobierno español, estos próximos seis meses España va a asumir la Presidencia de turno del Consejo. Un país con una gran tradición y compromiso europeístas, presentes tanto en su Gobierno como en todas sus fuerzas políticas y su opinión pública, y con un Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, cuyas credenciales europeas son incuestionables.

Los motores institucionales del proyecto europeo estarán en pleno funcionamiento en cuanto el voto de confianza de este Parlamento en la nueva Comisión dé a estas dos instituciones una base fuerte y sólida para avanzar con una agenda política ambiciosa. Espero que este voto tenga lugar muy pronto.

Me gustaría antes que nada, reafirmar, en este momento tan trágico para Haití, nuestra más completa solidaridad y voluntad de ayuda hacia su pueblo y hacia todas las víctimas del terremoto. El terremoto devastador ha estado presente en nuestras mentes desde el pasado 12 de enero y los esfuerzos para aportar toda la asistencia posible se desplegaron desde el primer momento. Hasta este momento, la Comisión está dispuesta a movilizar 130 millones de euros y el total del esfuerzo de la Unión Europea en asistencia inmediata, incluyendo el de los Estados miembros, representa un total de 222 millones de euros, sin contar la asistencia en protección civil. La Comisión podría movilizar 200 millones de euros más en calidad de ayuda a más largo plazo. Puedo asegurar que la Comisión y la Unión Europea están demostrando con hechos los valores y principios de la solidaridad.

Haití es un país del Caribe. En este contexto, me gustaría subrayar que durante este semestre de Presidencia española en el Consejo, en materia de relaciones exteriores hay un programa muy ambicioso. Y quiero notar, en particular, la prioridad de la Presidencia española hacia América Latina y el Caribe. Estoy seguro de poder contar con la vocación especial de España para que la cumbre que se celebrará en Madrid, en el próximo mes de mayo, con los países de Latinoamérica y el Caribe sea un éxito para América Latina y para Europa.

Ahora quisiera centrarme en las prioridades de la política de las próximas semanas y los próximos meses.

Todo apunta hacia una acción europea conjunta y decidida. El intento fallido de hacer explotar un avión sobre Detroit ha sido un recordatorio de que tenemos que actuar conjuntamente si queremos hacer frente a las amenazas contra la seguridad. Copenhague también ha sido un recordatorio de que la comunidad mundial no comparte directamente el mismo nivel de ambición de Europa: como bien hemos hecho en la reunión del G-20, tenemos que seguir dirigiendo un proceso internacional positivo y prospectivo. Solo podremos dar forma a la globalización si Europa permanece unida.

Pero tenemos que analizar la situación de nuestra economía. Todos sabemos que la situación económica que atraviesa Europa es delicada. Una acción enérgica ha logrado evitar lo peor. Pero aún nos enfrentamos al riesgo de que el desempleo siga aumentando y, además, tenemos que adoptar una resolución sobre cuándo cambiar el enfoque hacia una reactivación de nuestras finanzas públicas.

Al mismo tiempo, tenemos que aprender de la crisis. Nos hemos percatado totalmente de que la globalización es una realidad y de que tenemos que utilizarla en nuestro propio beneficio. Además, hemos demostrado que nuestros sistemas de protección social han podido responder a circunstancias excepcionales proporcionando nuevas redes de seguridad. No obstante, también hemos observado los claros límites que presenta la acción independiente de cada uno de los Estados miembros y también hemos observado que la acción coordinada de la Unión Europea no solo ha proporcionado resultados positivos para Europa, sino que también ha supuesto una respuesta mundial sin precedentes por parte del G-20.

Ahora nos toca forjar el futuro adecuado de Europa, su economía y su sociedad. Aquellos desafíos a los que nos enfrentamos antes de la crisis que aún están latentes, más que nada, se han visto reforzados: cómo afrontar las consecuencias del envejecimiento de nuestras demografías, cómo seguir siendo competitivos en un mundo global, cómo proteger la transición hacia una economía más sostenible, por mencionar algunos de estos desafíos.

Sin embargo, confío en las competencias de Europa. Creo que una economía capaz de renovar sus fuerzas tiene una gran oportunidad para reorientar sus energías. Una sociedad que ha demostrado ser fuerte frente a una crisis económica puede forjar el futuro con confianza. Además, un sistema económico europeo cuya solidez surge de su mercado único, sus normas de competencia y del euro ahora necesitará que estos recursos funcionen como motores para la recuperación.

Preveo que los próximos seis meses servirán de trampolín para establecer objetivos ambiciosos, los objetivos que presenté en mis orientaciones políticas y sobre los que debatimos aquí en el Parlamento Europeo el pasado otoño.

Todo esto constituirá la estrategia Europa 2020. Necesitamos una revisión fundamental de nuestra economía para conseguir los desafíos del futuro, así como para llegar a un acuerdo respecto al programa de transformación con el Parlamento Europeo, con los Estados miembros, con los interlocutores sociales y con las sociedades en general. Y para ofrecer una dirección clara hacia una economía de mercado socialmente inclusiva, competitiva, innovadora y sostenible, capaz de prosperar en el mercado mundial.

Europa 2020 debe ofrecer una perspectiva a medio plazo y un plan de actuación a corto plazo. Cuanto más moldeemos nuestras medidas inmediatas para ponernos en marcha a fin de conseguir nuestros objetivos a más largo plazo, más avanzaremos en el empleo y el crecimiento de cara al futuro, nuestra prioridad principal.

La nueva estrategia de Lisboa ha conseguido que se entienda cómo la reforma estructural sustenta directamente el crecimiento y los puestos de trabajo. Pero seamos sinceros a este respecto: la crisis ha echado por tierra muchos de los progresos y también ha habido algunas lagunas. La verdad es que vamos muy por detrás de nuestros competidores en nuestros esfuerzos en el ámbito de la investigación, en nuestra inversión en educación y en nuestra participación en materia de alta tecnología.

Ahora tenemos que usar la estrategia Europa 2020 para crear nuevas fuentes de crecimiento, para promover el potencial del mercado interno a fin de que nuestra economía avance. Eso significa utilizar el conocimiento y la creatividad con la intención que nuestras economías adquieran un valor real, dando rienda suelta a la innovación y promoviendo el hecho de que el mercado abarque desde las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) hasta, por ejemplo, nuevas energías y tecnologías limpias. Esto supone fortalecer a los ciudadanos de cara al futuro de forma que cuenten con las competencias adecuadas y operen en un mercado laboral listo para captar las oportunidades de creación de empleo, orientando, además, la intervención oportuna hacia los problemas graves, tales como el desempleo juvenil.

Es evidente que ahora estamos ante una situación de emergencia desde el punto de vista social y del desempleo. Es necesario, por tanto, que la Unión Europea se centre con firmeza en esta situación. Tenemos que definir conjuntamente acciones a nivel de la Unión Europea a fin de complementar las acciones nacionales con la intención de causar un impacto social positivo.

Esto también conlleva forjar una economía de futuro —una economía que sea sostenible y que necesite pocos recursos—, que también sea productiva e innovadora. Es necesario reorientar los amplios recursos industriales con los que cuenta Europa a fin de aprovechar la primera ventaja propulsora en los mercados del futuro. Sin embargo, Europa debe ser capaz de mantener una base industrial competitiva, moderna y sólida. La crisis significa que, ahora más que nunca, tenemos que utilizar cada euro que invirtamos con el fin de obtener el mejor resultado posible y, por supuesto, tenemos que completar la reforma de nuestros mercados financieros para volverlos a poner al servicio de la economía, y no al contrario.

Esta perspectiva también incluye por nuestra parte un enfoque más favorable a las PYME. Las PYME son el sector que crea más puestos de trabajo en la Unión Europea, y haremos posible que tanto este sector como sus trabajadores se conviertan en un buen servicio si reducimos las barreras administrativas y aplicamos un enfoque reglamentario mejorado e inteligente.

En nuestras economías interconectadas, todos estamos interesados en saber qué está ocurriendo —tanto a nivel nacional como a nivel de la Unión Europea— en todos los Estados miembros. La crisis actual no solo nos muestra las consecuencias de una interdependencia global, sino también las repercusiones negativas que una situación determinada en un país puede tener en toda la zona euro.

Por tanto, la estrategia Europa 2020 debe traer consigo mecanismos de coordinación más sólidos, una perspectiva común y un liderazgo europeo efectivo. Quisiera dar las gracias al Presidente Rodríguez Zapatero por su claro compromiso con este enfoque europeo a la hora de debatir acerca de las políticas económicas, por su compromiso con los asuntos comunitarios y por su compromiso con la función de la Comisión Europea en este enfoque y en su aplicación. Solo mediante un enfoque europeo, una perspectiva y unos instrumentos europeos lograremos resultados para nuestros ciudadanos europeos.

Esta será una de las características peculiares de la estrategia Europa 2020: una coordinación reforzada de las políticas económicas, en la que la Comisión hará pleno uso de las nuevas posibilidades que brinda el Tratado, incluidas las referentes a la zona euro.

Esta es la perspectiva sobre la que me gustaría debatir con sus Señorías en las próximas semanas, ya que una de las cosas que hemos aprendido de la Estrategia de Lisboa es que una estrategia económica europea necesita un compromiso total por parte de la comunidad política europea y de los interlocutores sociales. Seamos claros: en el pasado, algunos políticos nacionales se opusieron a mecanismos más potentes en materia de gobernanza en el marco de la Estrategia de Lisboa. Espero que ahora, tras las lecciones de interdependencia tanto a nivel mundial como europeo —todas las lecciones que nos ha dado la crisis—, todos los gobiernos de la Unión Europea reconozcan la necesidad de contar con Europa 2020 y de actuar de forma coordinada y consecuente en materia de política económica conforme a los previsto en los artículos 120 y 121 del Tratado de Lisboa.

Por último, quisiera añadir que considero que Europa 2020 también será una forma de aportar confianza y esperanza a nuestros ciudadanos. No podemos ocultar el hecho de que Europa, como la mayoría de los países desarrollados, atravesará por un periodo de lento crecimiento si no actuamos. Probablemente ya hayamos dejado atrás la fase de «empeorar después de mejorar», pero la mejora será lenta. Tenemos que solucionar el grave problema de la economía, el problema relacionado con que el crecimiento potencial de Europa puede verse reducido si ahora no intervenimos con coherencia y eficacia. Nuestros ciudadanos, independientemente de que sean familias o empresarios, deben sentir que la Unión Europea forma parte de la solución a sus problemas y preocupaciones. A mi juicio, Europa 2020 también es, sobre todo, una respuesta a esta situación. De hecho, se trata de relacionar el proyecto europeo con las necesidades específicas de nuestros ciudadanos.

Este es el motivo por el que también acojo con satisfacción la iniciativa de celebrar un Consejo Europeo informal el 11 de febrero a fin de mantener las primeras conversaciones a nivel de los Jefes de Estado y de Gobierno. También considero que es importante encontrar oportunidades para debatir acerca de estas cuestiones con esta Cámara, es decir, con el Parlamento, tanto antes como después de que la Comisión presente el programa de la estrategia Europa 2020. Ese es el motivo por el que yo he debatido acerca de esta cuestión con el Consejo y con el Presidente del Consejo Europeo. Creo que tenemos que contar al menos con un enfoque de tres fases: el Consejo Europeo informal para los Jefes de Estado y de Gobierno para debatir acerca de esta cuestión, el Consejo Europeo de primavera para las primeras propuestas importantes y el Consejo Europeo de junio para la aprobación de las directrices, de forma que tengamos tiempo para debatir esta cuestión largo y tendido con una participación muy activa por parte del Parlamento Europeo.

Hoy me he centrado en la política económica porque considero que es la prioridad principal en materia de urgencia. Sin embargo, está claro que no ocupa todo nuestro programa de trabajo. Durante las próximas semanas y los próximos meses nos tocará ocuparnos de numerosos desafíos. Por mencionar alguno de los muchos que hay, quisiera destacar el seguimiento de la conferencia de Copenhague sobre el cambio climático. Aunque necesitamos algún tiempo para reflexionar de forma colectiva sobre las orientaciones estratégicas adecuadas para el futuro del proceso internacional, no podemos limitar nuestras ambiciones en lo referente a los compromisos que ya ha asumido la Unión Europea.

Asimismo, tenemos que intensificar nuestros esfuerzos, principalmente a través de nuestras políticas interiores basadas en promover la actualización y modernización de la base industrial de nuestra economía, la innovación y el desarrollo de tecnologías nuevas y limpias, la eficiencia energética y el programa en materia de seguridad energética, colocando también esta cuestión como el tema principal de la agenda reformista para Europa.

Esta es la mejor forma de beneficiar a la Unión Europea en un escenario mundial: una Unión Europea preparada para intervenir con una perspectiva clara del futuro y con determinación para estar a la altura. Cuanto más unidos estemos y más eficaces seamos en el ámbito interno, más éxito tendremos a nivel internacional.

Espero sinceramente colaborar con este Parlamento para que la Presidencia española del Consejo sea un éxito y para asegurar que los próximos seis meses sirvan para encarrilarnos hacia el logro de nuestras ambiciones comunes para Europa, una Unión Europea que esté más cerca de nuestros ciudadanos y que se centre en obtener resultados claros para nuestra Europa.

(Aplausos)

Presidente. – Gracias, señor Barroso. Antes de dar la palabra a los líderes de los grupos políticos parlamentarios, quisiera, una vez más, destacar la importancia de la perspectiva que ha presentado el señor Rodríguez Zapatero. Se trata de una perspectiva de desarrollo de la Unión Europea basada en el método comunitario. Gracias también, señor Rodríguez Zapatero, por destacar la función del Parlamento Europeo, una función que ha crecido significativamente con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, y será dicha cooperación entre el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo la que sentará las bases de la estructura interinstitucional y del equilibrio de la Unión Europea.

Hoy estamos haciendo previsiones acerca de nuestro papel durante los próximos años. No todo está reflejado en los tratados. Por tanto, lo que ocurra durante la Presidencia española será muy importante, ya que establecerá las costumbres políticas que determinen nuestra forma de actuar, así como la eficacia de la Unión Europea. A este respecto, la Presidencia española desempeña una función importante, y me complace que haya presentado una perspectiva que coincida en gran medida con la del Parlamento Europeo.

Quisiera expresar mi agradecimiento al señor Barroso por haber transmitido la opinión de la Comisión Europea. La Comisión aún está trabajando con la misma composición que antes, pero quisiera destacar claramente a este respecto que contamos con una Comisión Europea cuyo trabajo es constante en todo momento, aunque aún no se haya formado la nueva. Quisiera agradecer especialmente al señor Barroso el hecho de haber presentado la Estrategia 2020 y la forma en que se coordinará, ya que la forma de coordinar esta estrategia en el futuro es una cuestión fundamental; una coordinación que también tiene que basarse en el método comunitario. Muchísimas gracias.

Ahora quisiera pedir a los líderes de los partidos políticos que aporten sus observaciones.

Joseph Daul, en nombre del Grupo del PPE. – (FR) Señor Presidente, Señorías, la economía, el ámbito social, el clima y la energía son las grandes prioridades de la Presidencia española y con razón serán el centro de atención de Europa. Este es el motivo por el que la primera decisión del señor Van Rompuy, a saber, convocar un Consejo Europeo dedicado a la economía y al cambio climático y, cómo no, dedicado ahora también a la estrategia de Haití —usted la ha mencionado; se trata de un aspecto en el que creo que Europa tiene que demostrar sensibilidad y experiencia y donde tiene que intervenir a fin de garantizar que el Consejo tenga una mayor presencia en Haití—, es, en mi opinión, una posición positiva.

Por este motivo, señor Rodríguez Zapatero, acogemos con satisfacción el debate que usted mismo ha planteado sobre un posible gobierno económico europeo, a pesar —o precisamente por ello— de que hoy las opiniones sean divergentes a este respecto. Es algo normal; Señorías, no debemos tener miedo de hablar de políticas con «P» mayúscula en el ámbito europeo y, además, tenemos que ser honestos con nosotros mismos.

No debemos tener miedo a los debates importantes, y quisiera darle las gracias, señor Presidente en ejercicio del Consejo, por su contribución, porque la política económica y social es el debate más importante, la cuestión que más preocupa a los ciudadanos, la que requiere una respuesta por nuestra parte a corto, medio y largo plazo. Como bien ha comentado el señor Barroso, ahora es el momento de plantear la pregunta de los objetivos económicos de los países de la Unión. De hecho, se trata de una cuestión de supervivencia tanto para Europa como para su modelo social.

Señor Rodríguez Zapatero, usted es consciente de las dificultades económicas. Suponen una tasa de desempleo récord de casi el 20 % y un déficit público de casi el 11 % en España. Hay que decir que su país es uno de los que está atravesando momentos difíciles. Por tanto, acojo con satisfacción su intención de restaurar el crecimiento y de crear empleo como la razón de ser de su Presidencia. Sin embargo, señor Rodríguez Zapatero, para ser sinceros —y he dicho que tenemos que decir la verdad—, no estoy seguro de que las soluciones que proponen tanto usted como la familia política a la que pertenece sean las más adecuadas para poner fin a la crisis y para hacer de la Europa social una realidad.

El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) considera que no se puede poner fin a la crisis ni crear puestos de trabajo aumentando el gasto público, sino mediante un régimen medioambiental, fiscal y económico favorable a las empresas, sobre todo, a las pequeñas y medianas empresas. Pienso sobre todo en las pequeñas y medianas empresas por lo que respecta al empleo en nuestros países y en nuestras regiones. La cohesión social, que se ha visto gravemente afectada por la crisis y por los escándalos de los beneficios y primas a la incompetencia de algunos directivos, no puede basarse en un trabajo artesanal, sino en un crecimiento sostenible que beneficie a cuantas más personas mejor.

Para finalizar, quisiera dirigirme al Consejo, ya sea a la Presidencia rotatoria o a la permanente, para decirle formalmente que, con el Tratado de Lisboa, los tiempos han cambiado. El Consejo y el Parlamento deben colaborar estrechamente y en igualdad de condiciones. Esta nueva relación requiere, sin duda, una normas jurídicas —y para esto confío ciegamente en que nuestros expertos juristas apliquen minuciosamente el nuevo Tratado—, pero también necesitamos confianza política mutua y gestos simbólicos. En este sentido, me reafirmo en mi esperanza de que la Presidencia del Consejo participe de forma regular en la interacción de preguntas y respuestas espontáneas con los diputados del Parlamento Europeo, como bien ha venido haciendo durante varios meses el Presidente de la Comisión, el señor Barroso, y como también ha hecho usted, señor Rodríguez Zapatero, esta misma mañana. Aún tiene seis meses para establecer este principio.

Por tanto, quisiera transmitir mis mejores deseos al Presidente en ejercicio del Consejo para los próximos seis meses y espero que juntos podamos lograr que Europa avance durante dicho periodo. Muchísima suerte.

Martin Schulz, *en nombre del Grupo S&D*. – (*DE*) Señor Presidente, la Presidencia española tiene un programa ambicioso, que usted, señor Rodríguez Zapatero, nos ha descrito. Ha mencionado las cuatro prioridades más importantes, que consisten en más seguridad energética, más inversión en tecnología de la información, más educación y formación, así como en la creación de una forma de gobernanza económica europea con el fin de garantizar que dichas prioridades también puedan llevarse a cabo. Se trata del enfoque acertado y, además, hará que Europa pase por una nueva fase.

Los desafíos a los que se enfrenta este continente no tienen nada que ver con celebrar sesiones parlamentarias u organizar una cumbre tras otra. En el pasado hemos celebrado muchas cumbres, pero estas no solucionan los problemas, sino que los delinean. Lo que necesitamos es que las soluciones a los problemas se apliquen realmente en los Estados miembros.

(Aplausos)

Las reacciones que ha suscitado la propuesta que ha hecho en materia de gobernanza económica indican que aquí es exactamente donde recae el problema. ¿Dónde ha fracasado la estrategia de Lisboa? El problema no consiste en que dicha estrategia no haya sido viable, pues sí que ha sido viable. De hecho, la estrategia de Lisboa ha fracasado porque los Estados miembros se han negado a mantener sus propias promesas. Así pues, este nuevo enfoque, esta ráfaga de aire fresco que usted desea traer a la política europea con este ambicioso programa, es el correcto.

Las antiguas estructuras con las que hemos contado hasta ahora me recuerdan en alguna medida a Rocinante, el bonito caballo de Don Quijote, que pensaba ser un caballo de carreras cuando, en realidad, se trataba de un viejo jamelgo. A lomos de Rocinante no podremos avanzar en el siglo XXI. Para hacerlo necesitamos adoptar nuevos enfoques, y usted va en la dirección adecuada.

Lo que Europa necesita es adoptar algunos de los aspectos del modelo español. La razón por la que —y solo voy a decir esto en una ocasión— nosotros, como socialistas, le respaldamos es porque creemos que el Gobierno español es un gobierno proactivo. Ha logrado, frente a una gran oposición y con mucho coraje, dar un gran impulso a su país hacia la modernización. Por ello, cuenta con nuestro mayor respeto.

(Aplausos)

Si actúa a nivel europeo con la misma energía y determinación, también traerá esta modernización a Europa. Creo que es un acto valiente que un Jefe de Gobierno diga, por ejemplo, que la violencia contra la mujer no es un problema de carácter nacional, sino un problema que afecta a toda la sociedad en cualquier parte del mundo y que, nosotros en Europa, en nuestra sociedad tan desarrollada y civilizada, no podemos considerar la violencia contra la mujer como un delito menor, sino como una violación de los derechos humanos, que es de lo que se trata realmente.

(Aplausos)

La reactivación política que necesitamos en Europa está muy relacionada con lo que esperamos de nuestra Presidencia, del señor Rodríguez Zapatero. Por tanto, quisiera añadir que también necesitamos un mayor control económico en Europa. Les voy a poner un ejemplo para ilustrar el hecho de que la cohesión social se ha visto destruida en la sociedad debido a que no hay un control suficiente o a que no se tiene el coraje suficiente para ejercer el control.

Cuando hablamos sobre la regulación de los mercados financieros y del sistema bancario, también hay que mencionar el hecho de que las mismas entidades bancarias que, hace un año, recibieron cientos de miles de millones de euros del dinero del Gobierno para garantizar su supervivencia no están utilizando este dinero hoy en día para conceder créditos, sino para especular con el dinero de los contribuyentes con la intención de generar grandes beneficios. Este hecho está minando la confianza de las personas en el sistema económico. Además, está destruyendo también la cohesión social. La parte de nuestro programa que implica ejercer finalmente el control de los mercados financieros es, por tanto, un elemento importante que los socialistas apoyamos plenamente.

(Aplausos)

El Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo apoyará a nuestro Presidente, el señor Rodríguez Zapatero. Creo que lo que ha presentado aquí es un enfoque que nos brinda una verdadera razón para tener esperanzas. También espero que la Comisión intervenga con la misma intensidad y en la misma dirección política que su Presidente. Haremos todo lo que esté en nuestra mano para que la Comisión siga la dirección adecuada durante los próximos seis meses e incluso después, pues esperamos que, como resultado del Trío de Presidencias de 18 meses, no existirá un programa completamente diferente cada seis meses, sino que, en cambio, tendremos una mayor continuidad.

Por tanto, durante los próximos seis meses y durante los doce meses posteriores de este Trío de Presidencias, podrá contar con el apoyo de los Socialistas y los Demócratas. Así que, señor Rodríguez Zapatero, le deseo buena suerte.

(Aplausos)

Guy Verhofstadt, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, Señorías, en realidad tenemos dos prioridades para la Presidencia española. En mi opinión, usted también tiene dos prioridades. Por muchas cuestiones que se hayan planteado, consideramos que dos son las principales cuestiones que hay que solucionar durante los próximos seis meses.

En primer lugar, cabe destacar la estrategia post-Lisboa Unión Europea 2020. En cualquier caso, creo que este nombre es más apropiado, ya que, en definitiva, la población ya no distinguía entre el Tratado de Lisboa y las estrategias de Lisboa. Por tanto, esto ya es un gran avance. No obstante, en esta Cámara, tenemos que ser serios.

La cuestión fundamental no es saber si se desea reducir la tasa de desempleo o aumentar el gasto en innovación. Todos estamos de acuerdo en esto. A este respecto estábamos de acuerdo en el año 2000, y lo estaremos en 2010, en 2020 y también en 2030. Pero no, la cuestión es muy otra: en resumen, ¿están dispuestos el Consejo y los Estados miembros a cambiar el método que fracasó en la estrategia de Lisboa? Con esto me refiero al método de coordinación abierta, una expresión maravillosa que supone que son los Estados miembros y no

la Unión los que deciden, y que esta lo único que hace es comparar los resultados entre los diferentes Estados miembros.

Es como si la Unión se hubiera convertido en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Esa es la realidad: publicar un documento tras otro, tras otro y tras otro.

(Aplausos)

Para empezar, señor Presidente, sus primeras declaraciones me han dado muchos ánimos: «Sí, vamos a cambiar», asegura. Las cosas deben cambiar; tenemos que recompensar y castigar. Cuando sea necesario, tenemos que aplicar sanciones. Pero sobre todo no permitan —se lo digo sinceramente, tanto a usted como al señor Moratinos— que los desanime el Ministro de Economía alemán, quien no ha dudado ni un segundo en criticar sus propuestas.

Sin embargo, hay que dar buenos presagios. Uno no puede, por una parte, decir, por ejemplo, que Grecia no se está esforzando lo suficiente, que otros países no están haciendo los suficientes esfuerzos y, al mismo tiempo, no facilitar a la Comisión y a la Unión Europea los recursos y los instrumentos necesarios para intervenir. Tiene que ser una cosa o la otra. No pueden decirse las dos cosas al mismo tiempo.

Por tanto, le animo a que siga por el mismo camino, y puedo decirle que todo el Parlamento le apoya, junto con la Comisión, para enfrentarse a todos a aquellos que hacen oídos sordos a la necesidad de intensificar este método de Lisboa.

Con respecto a mi segunda prioridad, tengo que decir que se trata de intentar encontrar otra estrategia para la cuestión del cambio climático, una estrategia post-Copenhague. Tenemos que reconocer que nuestro enfoque ha fracasado. Tenemos que decirlo y también tenemos que reconocerlo. No tiene sentido decir: «Sí, llevábamos razón, era el método adecuado», entre otras cosas. Pues no, el método no era el adecuado. La estrategia era mala, pues el resultado también lo es. Por tanto, la estrategia tiene que cambiar.

Personalmente, sugiero que adoptemos una estrategia basada en tres componentes. El primero de estos componentes debe consistir en que la Unión Europea designe a un «zar» del cambio climático cuyo mandato consista en negociar en nombre de los 27 Estados miembros, al contrario de lo que sucedió en Copenhague, donde asistieron el Primer Ministro danés, el Primer Ministro sueco, el Presidente de la Comisión, el señor Sarkozy, la señora Merkel, usted y el señor Brown.

Eso supuso una representación de al menos ocho líderes políticos europeos con voluntad de negociar, aunque no había ni espacio suficiente en la mesa. Apenas estaban presentes el Presidente de Sudáfrica, el de Brasil, el de la India, el de China, el señor Obama y, en cabeza, los ocho europeos. ¿Cómo esperan, en tales circunstancias, llegar a un acuerdo y que los demás los escuchen?

Hagámoslo como la Organización Mundial del Comercio (OMC), a ellos les va bien así. En esta organización, hay alguien que es el responsable, que se encarga de negociar en nombre de toda la Unión Europea y que, además, obtiene resultados. Necesitamos aplicar el mismo método a nivel europeo si no queremos que se vuelva a repetir la misma situación de Copenhague.

(Aplausos)

Asimismo, en mi opinión, tenemos que ser realistas. Tenemos que ser realistas a este respecto. Necesitamos un acuerdo trilateral entre los Estados Unidos, Europa y China. Ese tiene que ser el objetivo. Todas aquellas estrategias que consistan en decir «sí, ya veremos», que no cuenten con aliados en las Naciones Unidas, serán inútiles en el futuro. El mundo futuro es un mundo de imperios, y tenemos que ser un imperio.

Esto significa que tenemos que estar presentes en las negociaciones. ¿Con quién? Con los Estados Unidos y con China. Somos nosotros tres los que tenemos que llegar a un acuerdo; no empecemos a soñar con congregar no sé a cuántos países para un programa. En definitiva, tenemos que crear una alianza en primer lugar con los Estados Unidos. Con los Estados Unidos es con quien tenemos que buscar un interés común. A mi juicio, dicho interés puede encontrarse en el sistema de comercio de derechos de emisión. Nosotros contamos con él, y ellos nos seguirán si logramos llegar a un acuerdo a este respecto. De esa forma, encontraremos un interés común que nos permitirá negociar juntos con los chinos.

Señor Presidente, esas son mis dos prioridades más importantes para la Presidencia española, y estoy convencido de que, con esta tenacidad, el señor Rodríguez Zapatero conseguirá que la Presidencia sea muy importante y eficaz.

(Aplausos)

Daniel Cohn-Bendit, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (FR) Señor Rodríguez Zapatero, señor Barroso, antes de nada, quisiera responder a su comentario acerca de Haití. Recuerdo que, en 2006, un Comisario europeo llamado Michel Barnier propuso la creación de una fuerza europea de protección social, cuyo nombre debería haber sido EuropeAid. Esta propuesta se realizó durante la Comisión del señor Barroso. Si hoy contáramos con EuropeAid, los europeos tendrían una mayor presencia en Haití. Señor Presidente, adopte la propuesta del señor Barnier. Ya lo ve, no soy sectario.

Ahora quisiera volver a lo que ha dicho acerca del futuro de Europa. Quisiera continuar con otro tema, acerca del que ha debatido el señor Verhofstadt. Usted ha hablado sobre crecimiento, pero quisiera saber a qué tipo de crecimiento se refiere. Me gustaría saber esto porque una de las razones de las crisis, concretamente en el caso de la crisis medioambiental —porque hay varias crisis y no solo una—fue el crecimiento de la producción, que, al mismo tiempo, fue un hecho destructivo. Por tanto, si, a nivel europeo, no debatimos acerca de la calidad y el contenido del crecimiento, simplemente volveremos a incurrir en los errores del pasado. Realmente esa es una cuestión que debemos tener en cuenta.

La segunda cuestión que debemos abordar está relacionada con lo que ha dicho acerca de un crecimiento y de un pacto, por ejemplo, contra la dependencia energética. Uno de los pilares de la lucha contra la dependencia energética es la economía energética. En Europa tenemos que desarrollar un pacto más potente para la inversión europea en materia de economía energética. El medio ambiente consiste en ahorrar energía, en invertir miles de millones y en crear, al mismo tiempo, puestos de trabajo. Así que no lo olvide: energías renovables, sí, pero energías renovables relacionadas con los ahorros de energía. Además, a este respecto, pediría que la Unión Europea decida ahora no aplicar un 20 %, sino un 30 % en materia de economía energética para 2020. Si queremos, podemos conseguirlo.

Ahora quisiera pasar abordar la segunda cuestión, y es que usted ha hablado sobre los coches eléctricos. ¡Estupendo! Sin embargo, hay que tener en cuenta algo más, y es que la movilidad no se basa exclusivamente en los coches. Existe un proyecto importante que se puede desarrollar en Europa. Contaba con el Airbus, el tren de gran velocidad (TGV). ¿Por qué no desarrolla un proyecto europeo importante basado en tranvías? En toda Europa hay una gran necesidad de renovar y modernizar los tranvías; en Europa Central, en el sur de Europa, en Latinoamérica, en resumen, en todo el mundo. Se trata de una fuente de empleo y, además, se trata de una parte de la industria automovilística que no podrá salvar. De este modo, podrá ofrecerle otra función relacionada con la movilidad. Asimismo, el proyecto europeo de los tranvías también es una solución a los problemas climáticos relacionados con el tráfico.

Por otra parte, ha hablado, y con acierto, sobre la educación y el proceso de Bolonia. ¡Estupendo! El problema con el proceso de Bolonia, sin embargo, es que se ha desviado de su propósito inicial. En lugar de hacer que Europa cuente con una enseñanza superior en igualdad de condiciones, la enseñanza superior se ha convertido en educación escolar, y las universidades ya no son lugares para la investigación y la reflexión, sino fábricas de aprendizaje. Se han creado currículos que los estudiantes no son capaces de seguir. Por tanto, si desea seguir adelante con el proceso de Bolonia, primero tenemos que dar un paso atrás y cuestionar todos los currículos que están relacionados con este proceso. La respuesta se ve reflejada en las calles de las ciudades universitarias de Europa, en las que los estudiantes no protestan en contra de la idea de contar con una educación europea, sino en contra del deterioro de la enseñanza superior, pretendidamente en nombre de la idea europea.

Quisiera finalizar con su pacto social europeo, es decir, un pacto social europeo y un pacto medioambiental y social. Esto supone reunir a las empresas, a los sindicatos y a las grandes asociaciones medioambientales en torno a una misma mesa. La protección social solo funcionará si existe la protección medioambiental. Esa en la nueva idea y, para los diputados de la derecha, se trata de una de las buenas ideas que tuvo el señor Sarkozy en Francia; conocida como *Grenelle*, o mesa redonda, del medio ambiente. Creo que ha llegado el momento de crear una Bruselas del medio ambiente, donde se reúnan los interlocutores sociales y los representantes más importantes de las organizaciones medioambientales en torno a una misma mesa. Si sigue esa línea, estaremos de acuerdo, y Europa es la solución. Por lo que atañe a los instrumentos, debemos desarrollarlos juntos.

Timothy Kirkhope, *en nombre del Grupo ECR.* – Señor Presidente, me complace que, en estos momentos tan difíciles a los que se enfrenta la Unión Europea al realizar su trabajo, España asuma la Presidencia del Consejo.

Junto con Grecia y Portugal, la adhesión de España a la Comunidad Europea fue un ejemplo anticipado de la forma en que Europa podría ayudar a fomentar y respaldar una nueva democracia —un camino que siguieron muchos otros de forma satisfactoria a partir de 1989—.

Los diputados españoles de todos los partidos han hecho importantes aportaciones al trabajo de esta Cámara, asumiendo un cargo distinguido tanto en el Parlamento como en cada uno de nuestros grupos. Su impacto ha sido sustancial y, a este respecto, quisiera rendir especial tributo a nuestro amigo Jaime Mayor Oreja, una de las figuras más influyentes del Parlamento.

La Presidencia asume su cargo en un momento crítico para la Unión Europea y deseo que salga bien, pero confieso que tengo mis dudas. Ha dado algunos traspiés en sus primeros días de mandato. La propuesta de que, en lugar de coordinar simplemente los programas de desarrollo económico, la Unión Europea tenga que conseguir establecer políticas económicas de obligado cumplimiento con sanciones o acciones correctivas contra aquellos Estados miembros que no cumplan las expectativas resulta preocupante.

Refleja un enfoque de control y mando socialista muy desfasado con respecto a la política económica, que no es pertinente para solucionar los problemas del siglo XXI. Sin interferir en la política de España, en el Reino Unido tenemos un dicho que sugiere que uno debe primero poner orden en su propia casa. El Socialismo no lo hace.

Lo que necesitamos son políticas económicas que respeten los derechos de los Estados miembros, que estimulen el intercambio de las mejores prácticas y que se centren en ofrecer valor añadido a la Unión Europea; políticas que defiendan los beneficios del mercado interno y los amplíen; políticas que ofrezcan un ambiente en que los empresarios y las empresas puedan crecer para crear puestos de trabajo, aumentar nuestro nivel de vida y contribuir a que la sociedad sea más fuerte.

En el Grupo ECR, tenemos grandes esperanzas de que la iniciativa Europa 2020 sea el marco para una economía europea competitiva y sostenible y, además, hemos elaborado nuestras propias propuestas adicionales, que esperamos que sirvan para conseguir avanzar en este debate.

También quisiera aludir a la política exterior. Soy consciente de que se le ha dado una determinada importancia en el programa de la Presidencia, pero tengo que hablar acerca de una cuestión que se menciona, pero sin el énfasis suficiente en mi opinión. Me refiero a Irán. Tenemos que tratar con firmeza a su Gobierno, un Gobierno ilegítimo, brutal y peligroso. Si nos ponemos serios con la cuestión de la no proliferación nuclear, el Gobierno iraní tendrá que entender que, aunque Irán tenga el derecho de producir energía nuclear con fines pacíficos, no se le permitirá que engañe al mundo persiguiendo su ambición de tener armas nucleares. Sencillamente, un régimen que recurre al asesinato y a la violencia para oprimir a su propio pueblo, un pueblo engañado por un Gobierno que él mismo ha elegido, no es digno de confianza, y, por tanto, tenemos que intervenir en este asunto.

La Presidencia española va a asumir su cargo con un programa completo. Nuestro grupo juzgará sus propuestas e iniciativas en función de sus méritos. Si propone políticas progresistas para estimular el crecimiento económico, para abordar el cambio climático, para fomentar la responsabilidad y la libertad individual y para incentivar la cooperación en un escenario mundial en el que existen intereses comunes, todos estos aspectos son ámbitos en los que Europa puede ofrecer ventajas en lugar de establecer límites.

Si lo consigue, contará con nuestro apoyo.

Willy Meyer, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*ES*) Bienvenido, señor Zapatero. Desgraciadamente, para mi Grupo, su programa no resuelve lo fundamental. Para nosotros, lo fundamental en esta Presidencia habría sido una rectificación de la actual política económica, interviniendo públicamente en la economía y, por supuesto, regulando el mercado con políticas fiscales progresivas.

La recesión en España y en Europa, y el desempleo –no conocido con estas cifras desde los años treinta– son la consecuencia de no haber intervenido en el mercado; es la consecuencia de no haber intervenido en sectores estratégicos de la producción, entre ellos el sector financiero. Por lo tanto, desde esa perspectiva, desgraciadamente, todo lo que ofrece su programa no introduce ninguna novedad. Se castigan las rentas del trabajo y se privilegian las rentas del capital, porque no existe esa armonización en políticas fiscales, y, dentro de lo que significa la liberalización de servicios, se está desmontando el modelo social europeo.

Por eso, los artículos 43 y 49 del Tratado blindan un modelo que privilegia el mercado y la libertad del mercado frente a los derechos de los trabajadores y ya hay sentencias –como usted bien sabe– del Tribunal Europeo, que legalizan el *dumping* social. Ésta es la verdadera realidad. Por eso, desgraciadamente, su programa,

en esta parte –que para nosotros es sustancial– ni muda, ni altera, ni introduce ninguna novedad. Es decir, contradice el lema que usted ha utilizado, que la Presidencia española ha utilizado: «Innovando Europa».

En este punto en concreto, no hay ninguna innovación. Hay continuidad. Una continuidad que representa la propia elección del Sr. Barroso, a quien nosotros nos opusimos –aunque usted le dio, lógicamente, su apoyo– y nosotros creemos que esa continuidad es perniciosa para el modelo europeo.

En política exterior, no compartimos el que tengamos que incrementar las capacidades militares. Nos hacen daño las imágenes de la catástrofe de Haití, con el despliegue de helicópteros de combate y de infantería de marina. ¡Nos hacen daño! Eso no es lo que necesitan las catástrofes como la de Haití. Necesitamos protección civil. Necesitamos médicos, arquitectos y gente que palíe el dolor del drama.

Finalmente, la Cumbre con Marruecos, señor Zapatero. Nosotros no compartimos el estatuto avanzado con Marruecos mientras no se permita ejercer el derecho de la autodeterminación del pueblo saharaui y mientras este pueblo esté permanentemente perseguido, repito, permanentemente perseguido, por las autoridades marroquíes. No compartimos esa Cumbre. Creemos que haría falta una cumbre europea por el derecho de la autodeterminación del pueblo saharaui.

Y con el Estado de Israel, en la política de vecindad, hay que ser mucho más exigente y hacer cumplir el artículo 2 de ese Acuerdo de Asociación en la política de vecindad, porque incumple sistemáticamente el Derecho internacional.

Marta Andreasen, *en nombre del Grupo EFD.* – Gracias, señor Presidente. Señor Rodríguez Zapatero, he escuchado atentamente sus propuestas para la Presidencia española, y solo me queda desearle mucha suerte. Ahora voy a hablar sobre la realidad.

Represento a la parte sudoriental de Inglaterra, y muchos de mis constituyentes —al igual que los demás ciudadanos europeos— han sido víctimas de los abusos urbanísticos acaecidos en la costa del Mediterráneo y en otras partes de España desde hace ya mucho tiempo. Este Parlamento ha aprobado tres informes por los que se insta a las autoridades españolas a que tomen cartas en el asunto; sin embargo, aparte de la convicción de algunos políticos y de la aprobación de una nueva ley del suelo, no se ha emprendido ninguna acción para defender a las personas que se han visto perjudicadas.

Los problemas a los que se enfrentan mis constituyentes van desde la dramática situación de Len y Helen Prior de Berkshire, que fueron testigos de cómo se demolía su casa porque las autoridades afirmaron que se había construido incumpliendo con la ley costera, hasta casos como el de Doreen Snook, también de Berkshire, en Alicante, y el del señor Lohmann en Lanzarote, quienes no pueden vivir en las viviendas que han comprado a causa de una falta de servicios e infraestructuras adecuados.

Como ciudadana española, me avergüenza ver lo que está aconteciendo en mi país. Me preocupa bastante el futuro del turismo en España ahora que la prensa está escribiendo sobre la mala suerte que ha acompañado a estas personas.

(ES) Señor Zapatero, me dirijo ahora a usted en su lengua materna, que es la mía.

Los afectados no son personas de gran fortuna, son simplemente personas que, con el fruto de su trabajo, compraron una casa en este país de clima benigno y buena gente para vivir una vez jubilados. Esta gente se ve injustamente abocada a pagar honorarios de abogados y otros expertos para defender el caso por vía judicial, todo ello sin grandes perspectivas de éxito.

La Unión Europea ha estado convenciendo a sus ciudadanos de que hay que mantener la paz en Europa. ¿Esta situación que describo va a traer la paz a Europa?

Nos está diciendo que va a sacar a Europa de la crisis. Sin embargo, si no puede resolver el problema que le estoy planteando, ¿cuánta credibilidad puede tener el hecho de que pretenda resolver la crisis financiera de Europa? Señor Rodríguez Zapatero, queremos una solución ya. Queremos que las personas puedan vivir en las casas que compren. Si no es posible, se les debería compensar con una cuantía justa que les permita comprar una propiedad con características similares.

Este Parlamento solamente ha amenazado con bloquear el pago de las subvenciones a España, pero puedo garantizarle que, si no se soluciona esta situación durante la Presidencia española, haré todo lo posible para que esta amenaza llegue a aplicarse.

Francisco Sosa Wagner (NI). – (*ES*) Tengo la satisfacción de encontrarme en este foro tan especial con el Presidente del Gobierno de España, persona a quien aprecio mucho desde que él era un buen estudiante de Derecho.

Creo que la casualidad de los turnos rotatorios de la Presidencia de la Unión Europea ha puesto a mi país en las mejores condiciones para demostrar, una vez más, que España quiere jugar un papel determinante en Europa.

Para los españoles, entrar en Europa –como lo ha recordado antes el Presidente– era un sueño en los largos años de la dictadura. Por eso, nuestra presencia aquí la vivimos con un especial gozo y la saboreamos, porque sabemos, señores colegas parlamentarios, que esta unión de Estados que nosotros representamos aquí constituye la única respuesta a los problemas a los que se enfrenta el mundo, incapaces ya los Estados tradicionales de articular soluciones eficaces para ellos.

Es muy importante que Europa encuentre su sitio definiendo y definiéndose y defendiendo los valores que ha sabido crear en la incubadora de las revoluciones, en los libros que han escrito sus mentes lúcidas y en los sollozos de sus pueblos. Y estos valores son la libertad, el imperio de la razón, la laicidad y la solidaridad. Por eso, esta oportunidad histórica, señor Presidente, de poner en marcha el Tratado de Lisboa, yo sé que usted quiere aprovecharla.

Comparto los objetivos que nos ha propuesto, aunque son imprecisos algunos de ellos y, además, no aciertan a distinguir lo accesorio de lo principal. Uno de ellos, el relacionado con el cambio climático, me hace pensar que la política europea puesta en marcha por la Comisión, aunque haya fracasado en Copenhague, es la correcta, pues lo relevante es que el despilfarro de tantas naciones debe acabar, porque miles de millones de habitantes del planeta no tienen por qué soportar el egoísmo de las sociedades ricas.

Por otro lado, yo pondría más énfasis en la defensa de los derechos humanos en el mundo. Cuando se acusa a la Unión Europea de ser una organización burocrática sin alma, se olvida que su alma es precisamente nuestra Carta de los Derechos Fundamentales. En este sentido, creo que la Presidencia española debe implicarse en los siguientes asuntos: no convocar la Cumbre de Marruecos en tanto este país no se comprometa a respetar las resoluciones de las Naciones Unidas en relación con el Sáhara, unas Naciones Unidas que usted invoca en otras ocasiones.

En Cuba y en Irán deben impulsar una acción conjunta de reconocimiento de las organizaciones que se oponen a los gobiernos, en los términos del debate que tuvo lugar precisamente ayer en este Parlamento. Si los derechos son nuestra alma –el alma europea–, me atrevo a recordarle que ponga usted todo el énfasis –del que nos ha hablado en su discurso muy acertadamente– en que la columna vertebral de Europa es una política energética común. Sin ella todo se detiene e incluso la propia política internacional corre el riesgo de desvanecerse como humo.

Por último, quisiera recordarle que no olvidara su compromiso de dotar a las ciudades de Ceuta y Melilla de un estatus parecido al de las regiones ultraperiféricas.

Termino: respetado Presidente Zapatero, querido amigo José Luis, te deseo los mejores éxitos por el bien de esa Europa fuerte y federal, en la que tú y yo creemos.

José Luis Rodríguez Zapatero, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Señor Presidente, deseo, en primer lugar, expresar mi agradecimiento por el tono y el contenido de las intervenciones que, en nombre de los diferentes Grupos parlamentarios, se han producido durante esta mañana.

Haré alguna referencia a los temas más importantes, empezando por el señor Daul. Le agradezco sus palabras en torno a ese empuje positivo sobre el gobierno económico, sobre la política económica común. Es verdad que ha hecho una consideración sobre cuál es el objetivo de ese gobierno económico, de esa política económica o, si me permite, una incursión ideológica sobre los posibles postulados de una idea o de un proyecto socialdemócrata. En concreto, le he oído expresar su reticencia a los aumentos indiscriminados del gasto público y a favorecer un entorno favorable a las empresas.

Deseo hacer una aclaración. Tiene poco que ver con mi intervención, pero sí con mis convicciones políticas. Soy firme partidario del Pacto de Estabilidad. Soy firme partidario del equilibrio fiscal a lo largo del ciclo. Tanto es así, que, en los cuatro primeros años de gobierno, antes de la crisis económica y financiera, el Gobierno que presidó—y que presido—tuvo superávit en las cuentas públicas y rebajó la deuda hasta un 32 % en relación con el PIB. Por lo tanto, soy un convencido. El déficit y el superávit son un instrumento, en función del ciclo económico. Ahora he sido partidario, igual que la mayoría de los Gobiernos europeos, de dar una

respuesta de estímulo fiscal que origina un déficit público y el gasto público se ha incrementado sencillamente porque la inversión privada se frenó. No es un problema ideológico. Es un problema de la realidad. La crisis financiera hizo que la inversión privada, el crédito privado, se congelara, se paralizara. Parece razonable que compensar, en alguna medida, ese frenazo de la economía sólo se podía hacer con el estímulo público. Que hay que corregir, en cuanto las circunstancias nos lo permitan, y que hay que volver al Pacto de Estabilidad.

Al igual que otros países, mi país va a tener, tiene, un déficit fiscal fuerte, amplio. Pero también puedo asegurar que mi país va a cumplir el compromiso con la Comisión para 2013 y volver a la senda de la estabilidad del 3 % del déficit. Para ello, tenemos –la Comisión lo conocerá– un plan de austeridad, un plan de consolidación fiscal exigente. Exigente para nuestras cuentas públicas, y que llevaremos a la práctica.

Estoy de acuerdo en que hay que crear un entorno favorable a las empresas, a la actividad económica, a la iniciativa, a la competencia. De hecho, he insistido en mi intervención en favor de un mercado común de la energía, de un mercado digital europeo. Y eso no representa más que favorecer la libertad económica, la iniciativa, el comercio entre europeos en el ámbito de la energía, favoreciendo la competencia, porque disminuye los precios y porque favorece la innovación tecnológica, o en el ámbito digital, sobre el que he hecho hoy mucho hincapié en esta sala, porque nos jugamos gran parte del futuro, en la medida en que favorezcamos el comercio electrónico y en que favorezcamos la transmisión de todos los productos que se generan hoy en las tecnologías de la comunicación, que cada día ocupan un mayor porcentaje del producto interior bruto.

Por lo tanto, nuestra propuesta, nuestro programa es que la Estrategia 2020 favorezca en Europa que no haya barreras y que favorezca la competencia, favorezca la innovación y favorezca el entorno empresarial. Ahora bien, lo que también deben hacer los Gobiernos, en la medida en que puedan, es corregir no aquellos entornos de actividad empresarial, pero sí deben corregir —y ahí sí hay que intervenir—los entornos que han favorecido la especulación, bien sea financiera o inmobiliaria. Que es distinto. Porque, a veces, se favorece —queriendo o sin querer—, por determinadas ideas, la especulación en el terreno financiero o la especulación en el terreno inmobiliario, de la que España ha sido víctima, igual que la que están sufriendo algunos ciudadanos, no sólo británicos. Es voluntad del Gobierno, dentro de sus competencias. Sepa que en España hay una distribución de competencias, no sólo del Gobierno central, sino de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos; hay, lógicamente, leyes y procedimientos judiciales, pero soy muy sensible a lo que han expresado sus Señoría y, por tanto, actuaremos.

Por tanto: entorno económico favorable a la actividad empresarial, a la iniciativa y a la innovación, pero no favorable a la especulación financiera e inmobiliaria.

Por supuesto que soy partidario de una presión fiscal razonable y no represento ningún modelo contrario, porque, en el tiempo de gobierno, he bajado los impuestos a las empresas, he bajado los impuestos a la renta de los trabajadores en la imposición personal y soy partidario, con una visión instrumental, de lo que representa la filosofía impositiva y la posición fiscal.

Por último, quiero decirle al señor Daul que tomo nota de la posición de su Grupo, el grupo mayoritario de la Cámara, en relación con el papel del Presidente del Consejo —el Presidente permanente—y este Parlamento. Me parece un tema de trascendencia. Soy partidario de que todas las instituciones europeas, las grandes instituciones europeas, tengan una relación fluida ante y con el Parlamento. Y, desde luego, en la medida en que queramos hacer más grande Europa, tenemos que caminar por un Parlamento más poderoso. Ésa es mi opinión.

Señor Schulz, agradezco sus palabras. Estoy convencido de que los fundamentos de la Unión Europea tienen mucho que ver con los fundamentos de la democracia social, de que la democracia social ha sido una gran palanca de construcción de la idea europea y de los ideales europeos. Deseo afirmar –a pesar de la fuerza de otras ideas, que han tenido muchos problemas en su aplicación – el compromiso con una visión de cohesión social, una visión en la que es fundamental que la democracia sea social.

Señor Verhofstadt, le agradezco extraordinariamente sus palabras. Estoy prácticamente de acuerdo en casi todo. En cuanto a la coordinación, al fracaso de Lisboa, la coordinación abierta ha fracasado. Lo sabemos. Lo revisamos en 2004 y ahora, o lo tomamos en serio, o volveremos en 2020 a decir que no ha funcionado. La gobernanza exige método comunitario. No sé por qué a alguna de sus Señorías les sorprende la palabra sanciones o exigencias. La Unión Europea tiene, en su funcionamiento, muchas decisiones que suponen sanciones. Si no se cumplen las directivas, si no se cumple el Pacto de Estabilidad, es normal. Y funciona. Lo que debe tener claro este Parlamento, porque debe tenerlo claro la Unión Europea, es que aquello que hemos hecho unidos da buenos resultados. Como el euro, como el Pacto de Estabilidad, como el mercado interior,

que hay que desarrollar y profundizar, porque es una de las grandes palancas de crecimiento y de competitividad.

Estoy completamente de acuerdo en lo que ha propuesto sobre Copenhague y la estrategia posterior, la nueva estrategia. Creo que es una iniciativa interesante el que haya una Alta Autoridad para esta cuestión y, en efecto, en Copenhague no se produjo el resultado que hubiéramos deseado. Es verdad que Europa ha tenido una posición positiva, pero no se produjo ese resultado.

Señor Meyer, desde el respeto, hay algunas cosas que no compartimos. Desde luego, más allá de que las competencias, por ejemplo, en política fiscal, no son de la Unión Europea, no he presentado un programa conservador, sino que es un programa de reformas. Es un programa sobre todo de ganar tiempo al futuro, de anticiparnos al futuro, que, en mi opinión, es la mejor manera de llevar adelante un proyecto progresista. Un proyecto progresista es aquel que ve los cambios, que los anticipa y que es capaz de innovar. Espero y confío en que la Unión Europea mantenga ese pulso.

Respeto su posición sobre Marruecos. No la comparto. El norte de África, especialmente Marruecos, tiene un interés estratégico para la Unión Europea. Hagamos que avance su proceso de modernización desde el diálogo y desde la cooperación, y dejemos arbitrar el conflicto del Sáhara a quien corresponde, a las Naciones Unidas, que den los pasos que, por supuesto, España apoya y respeta.

Sobre Haití, es verdad que, en muchas ocasiones, podemos ver helicópteros o ver aviones de combate que promueven conflictos y bombardean zonas del planeta, y siempre están en una situación difícil para nuestra conciencia. En muchas ocasiones es difícil para nuestra conciencia y nuestras convicciones. Pero he de decir que ver helicópteros y ver infantes de marina que llevan alimentos, que ponen orden y que salvan vidas a mí, personalmente, me parece un hecho digno de aplauso.

(Aplausos)

Personalmente, me parece un hecho digno de aplauso. Y si en Europa tenemos —y soy partidario de tenerla—una acción rápida, suscribiría seguramente la propuesta de nuestro amigo Barnier. Como se ha citado aquí, tendrá que tener componentes civiles y componentes militares. Componentes que permitan una acción eficaz en el menor tiempo posible, con los medios que tengamos a disposición.

He tomado nota, señora Andreasen, de sus planteamientos. Por supuesto, al representante del Grupo de los Verdes le quiero ratificar que comparto muchas de las cosas que ha planteado en su intervención. En todo mi discurso he hablado de crecimiento sostenible, sostenible medioambientalmente. Comparto su idea de que el vehículo eléctrico es, o debe ser, un tractor para otro modelo de transporte. Tomo nota de su sugerencia de que, en el Pacto Social, la dimensión de sostenibilidad ambiental sea una dimensión esencial y, por supuesto, tengo el radical convencimiento de que el futuro de la innovación, de la competitividad y de la productividad está centrado en lo que representa la llamada «economía verde», unida al potencial de las tecnologías de la comunicación y, por supuesto, con una visión común o única de la energía, como bien ha dicho el señor Sosa Wagner, porque es un tema central para el futuro del ser de la Unión Europea.

Señor Kirkhope, estoy de acuerdo en la relevancia de la personalidad del Sr. Mayor Oreja, de mi compatriota, pero no estoy de acuerdo en que no haya habido ningún atisbo en lo que representan las ideas, las iniciativas y la propuesta política que he presentado en esta Cámara sobre más control o más centralización. No. Lo que hay es iniciativa política para que el mercado interior sea más grande, en más campos y haya más competitividad y más innovación. Para que sumemos los esfuerzos. Sumar no es controlar, unir no es dirigir. Más bien, al contrario. Sumar es más democrático, unir favorece la cooperación.

Lo que es, en mi opinión, más negativo es que dejemos veintisiete pequeños controles centralizados, ya que, en un mundo globalizado, los actores que compiten con mercados interiores y política común, como hacen en los Estados Unidos, en China o en la India, van a ganarnos la delantera. Y vamos a ver cómo en poco tiempo, si no hacemos ese cambio profundo como europeos, y esa nueva política más comunitaria en lo económico, la India o China llegarán a nuestras cotas de producción y de fuerza innovadora.

No, no hay —permítame que se lo traslade, con todo el respeto— ningún interés de control ni de intervencionismo. No estamos en ese debate. Cuando hablamos de 2020 y de la gobernanza, hablamos de nuestras capacidades colectivas, de la suma de las sinergias, de lo que representan 500 millones de ciudadanos de un continente que ha sido capaz de generar y poner en marcha la revolución industrial, el mejor uso de la energía y los mayores avances científicos. Si se une toda esa fuerza, tendremos la capacidad de estar en el protagonismo y en el liderazgo, mantener nuestro modelo económico, nuestro modelo de prosperidad y nuestro modelo de bienestar. Se trata de esos objetivos.

Y, desde luego –estoy completamente de acuerdo–, creo que hay una posición clara de la Unión Europea en torno a Irán. Irán debe cumplir las reglas internacionales y la comunidad internacional –y, por supuesto, la Unión Europea– ha de hacer valer la exigencia del cumplimiento por Irán de las reglas internacionales en torno a la proliferación nuclear. Comparto la preocupación y la sensibilidad sobre este tema en cuestión.

Señor Sosa Wagner, me alegro de poder coincidir en este foro, en esta gran institución, en este momento y en este debate. He tomado nota de sus planteamientos. Comparto plenamente la reflexión que ha hecho sobre la energía, que ha sido, en buena medida, centro de mi intervención. Ahí se va a definir la capacidad de la Unión Europea, en gran medida, de ser ese gran continente. En lo político y en lo económico. Porque, sin duda, en la medida en que tengamos más interconexión energética y menos dependencia energética, seremos más fuertes económicamente y más fuertes políticamente.

La energía, como bien sabemos, ha determinado el curso de la Historia. Ha determinado el curso de la dominación de unas potencias sobre otros países. El control y el uso de la energía. Por supuesto, en esta etapa también, con el ahorro que aquí se plantea ahora.

La Unión Europea hace una política –y la hará durante estos seis meses– de defensa de los derechos fundamentales. La hace con inteligencia y procurando avances, allí donde tenemos la expectativa y la esperanza de que se pueden producir. Allí donde entendemos que dar la mano es mejor que cerrar la puerta. Por ello, mantendremos la cumbre con nuestro vecino, con Marruecos. Y, en todo momento, promoveremos la defensa de los derechos humanos.

En definitiva, señor Presidente, agradezco profundamente las intervenciones de todos los portavoces de los diferentes Grupos parlamentarios. Expreso mi respeto a todas las posiciones. Tomo nota de las cosas más directas y concretas que se han planteado en relación con mi país, al que represento con el máximo orgullo, por lo que hemos hecho en estos veinticinco años de presencia en la Unión Europea. Pero al que represento también con la máxima humildad, porque estamos aquí para compartir y creo que la mejor manera de compartir es presentarse con humildad, presentarse para unir, para sumar y para defender de manera conjunta ese gran ideal que es la Unión Europea.

(Aplausos)

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, creo que ha habido un consenso general sobre las prioridades de la Presidencia española del Consejo, por supuesto, con algunos matices en función de la posición de los diferentes grupos políticos, pero hay una cuestión que se ha planteado en varias intervenciones y a la que quisiera hacer referencia, a saber, la cuestión de la coordinación europea, de la coherencia, ya sea en nuestra respuesta ante los desastres naturales que ocurren fuera de Europa o en nuestra respuesta dentro del marco de las relaciones exteriores, por ejemplo, post-Copenhague, o en materia de política económica. Y, a este respecto, creo que tenemos una solución que consiste en aplicar el Tratado de Lisboa. No hace falta ir más lejos.

Por cuanto atañe a la respuesta ante crisis humanitarias, contamos con el famoso informe Barnier, al que ya se ha hecho mención hoy. Se trata de un informe que tanto yo como la Presidencia rotatoria de ese momento, la Presidencia austriaca, solicitamos a su diputado y mi buen amigo, Michel Barnier. En ese momento, no era Comisario y, por iniciativa propia, le pedí que elaborara dicho informe.

Recibimos el informe, que contó con mi apoyo y con el de la Presidencia del Consejo del momento. Después, no se aplicó porque el Consejo no quiso hacerlo; seamos claros a ese respecto. Por eso tenemos que esforzarnos más en relación con la coherencia de la intervención humanitaria exterior de la Unión Europea.

Ahora, creo que la respuesta está en el Tratado de Lisboa. Tenemos una Alta Representante que, al mismo tiempo, ejerce de Vicepresidenta de la Comisión y de Presidenta del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores.

Por esta razón, también he creado, en la nueva Comisión, una nueva cartera de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis. Se tratará de un comisario, en este caso, probablemente se trate de una comisaria, cuya labor principal será esta y que necesitará trabajar en paralelo con la Alta Representante y con el Consejo para que, algún día, al menos es lo que espero, podamos ofrecer un buen servicio exterior, y que, además, tendrá competencias en los ámbitos de respuesta a las crisis y de protección civil. Eso es todo lo referente a la primera cuestión.

La segunda cuestión está relacionada con las negociaciones internacionales, como, por ejemplo, post-Copenhague. A este respecto, de nuevo tengo que leer a viva voz el Tratado de Lisboa, porque creo que hay muchos que no la han leído. Concretamente, me refiero al artículo 17, que dice: «Con excepción de la política exterior y de seguridad común y de los demás casos previstos por los Tratados, [la Comisión] asumirá la representación exterior de la Unión».

De aquí en adelante será la Comisión, y no el Consejo Europeo, la que represente a la Unión en materia de asuntos exteriores. Sin duda alguna, habrá Jefes de Estado y de Gobierno que representarán a sus propios países. ¿Quién representará, sin embargo, a la Unión en materia de asuntos exteriores, excepto en términos de política exterior y de seguridad común? Pues bien, será la Comisión.

Por eso he creado una cartera para el programa climático y, por tanto, espero que la Comisaria, porque en este caso se tratará de una mujer, cuente en el futuro con todo el respaldo necesario a la hora de representar a la Unión en las negociaciones post-Copenhague. Seamos claros también a este respecto.

La tercera cuestión concierne a la política económica. En este contexto, tengo que volver a remitirme a la lectura del Tratado de Lisboa. Hay quien piensa que la política económica es un asunto de carácter nacional exclusivamente. Pero no es así. De hecho, el artículo 120 del Tratado dice: «Los Estados miembros considerarán sus políticas económicas como una cuestión de interés común y las coordinarán en el seno del Consejo». El artículo 121, apartado 2, establece que «El Consejo, sobre la base de una recomendación de la Comisión, elaborará un proyecto de orientaciones generales para las políticas económicas de los Estados miembros y de la Unión y presentará un informe al respecto al Consejo Europeo» y, aún hay más, —hay que leer el artículo completo—: «Con el fin de garantizar una coordinación más estrecha de las políticas económicas y una convergencia sostenida de los resultados económicos de los Estados miembros, el Consejo, basándose en informes presentados por la Comisión, supervisará la evolución económica de cada uno de los Estados miembros y de la Unión».

Por tanto, existe una supervisión conjunta. Más allá de esto, y se trata de algo nuevo en el Tratado de Lisboa, ahora la Comisión podrá hacer recomendaciones concretas, sobre todo, en los casos que cito a continuación: «Cuando se compruebe que la política económica de un Estado miembro contradice las orientaciones generales o puede poner en peligro el correcto funcionamiento de la unión económica y monetaria, la Comisión podrá dirigir una advertencia a dicho Estado miembro». Y aún hay más: «El Consejo, por recomendación de la Comisión, podrá dirigir las recomendaciones necesarias al Estado miembro de que se trate».

Se trata de una cuestión de gran interés, pues el Parlamento también tendrá competencias a este respecto, y cito textualmente: «El Presidente del Consejo y la Comisión informarán al Parlamento Europeo acerca de los resultados de la supervisión multilateral». En otras palabras, de aquí en adelante, podemos basarnos en los mecanismos que se reflejan en el Tratado de Lisboa —no es necesario inventar nada nuevo...

(Comentario realizado con el micrófono silenciado)

No, sí, por supuesto, yo ya lo he hecho. No necesito su apoyo para decirlo...

Y la verdad es que, en el Tratado de Lisboa, si es que realmente queremos aplicarlo, contamos con los instrumentos necesarios para asegurar la coordinación y la coherencia, sin necesidad de que haya divisiones políticas ni ideológicas a este respecto. Esta es mi opinión, y por este motivo tengo que destacar aquí hoy que es la primera vez que contamos con una nueva Presidencia rotatoria del Consejo en el Parlamento Europeo.

La Presidencia española tiene una gran responsabilidad. Se trata de la primera vez, desde que entró en vigor el Tratado de Lisboa, que contamos con una Presidencia rotatoria. Asimismo, como bien ha comentado el señor Rodríguez Zapatero —y cuenta con mi total confianza por su compromiso con Europa—, creo que tenemos la responsabilidad de aplicar tanto la letra como el espíritu del Tratado. Y tanto la letra como el espíritu del Tratado de Lisboa son muy claros.

¡Una Europa más fuerte! Una Europa más fuerte, no para el propio beneficio de las instituciones, sino para que las instituciones puedan satisfacer mejor los verdaderos intereses de nuestros ciudadanos.

(Aplausos)

Presidente. – Gracias, señor Barroso. Todos hemos leído el Tratado de Lisboa, y sabemos que no lo refleja todo. Por este motivo es muy importante que, trabajando juntos, interpretemos lo que se estipula en el Tratado de Lisboa y para que, juntos, programemos nuestro trabajo en la Unión Europea para mucho tiempo.

Jaime Mayor Oreja (PPE). – (ES) Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de España, quiero decirle que no vivimos un periodo más, no vivimos cualquier momento en y para la Unión Europea.

Es verdad –como lo ha dicho usted, como lo ha dicho el presidente Daul–, la Unión Europea, los europeos, saben que su principal preocupación es la crisis, pero hay que recordar hoy también aquí que, antes que esta crisis económica, los europeos, en diferentes consultas electorales y con una baja participación electoral, han mostrado también síntomas de un creciente proceso de desinterés y de alejamiento de las instituciones europeas.

Por eso, la crisis de valores se ha manifestado antes y también en el proyecto de la construcción europea. Lo quiero decir porque, ante el lógico impulso que dará, sin duda, el Tratado de Lisboa, tenemos la primera oportunidad de reducir esa grieta existente entre la gente y las instituciones europeas.

Vivimos, por ello –o al menos deberíamos vivir–, un periodo de transición y de cambio, a los que usted se ha referido, pero quiero decir que el primer reto que tenemos por delante es saber encontrar ese punto de inflexión de ese proceso de alejamiento de los europeos respecto de las políticas europeas.

Las transiciones constituyen siempre una oportunidad –también un riesgo–, pero es evidente que yo le animo a que las ideas sean claras, reducidas en su número y siempre con la capacidad de ser comunicadas al conjunto de los propios europeos. Por eso, quiero decir que un cambio de actitud en todas las instituciones europeas, en todos nosotros, en los Gobiernos nacionales y en los Parlamentos, en los políticos, es sin duda mucho más importante que el propio Tratado de Lisboa, porque la entrada en vigor del Tratado de Lisboa no es una condición suficiente para que podamos hablar de transición y de cambio en la Unión Europea y para que podamos hablar de ambición en el proyecto europeo.

Por eso, le quiero decir que la primera ambición es que nos entiendan más los europeos, ya que no nos entienden. Nuestro lenguaje es ininteligible y a veces incomprensible, y por eso nosotros tenemos que saber decir que ése es un problema en sí mismo y es un reto en sí mismo, para que nos podamos acercar a los europeos. Necesitamos dedicar a esto mucho más tiempo, mucha más energía política, mucho más impulso político, para que nos entiendan los europeos.

Señoras y señores diputados, todas las Presidencias, a raíz del Tratado de Lisboa, van a ser distintas, diferentes, más exigentes, y nos van a exigir más sacrificio y más generosidad que nunca. Por eso, quiero decir que para mí constituye una gran satisfacción decir hoy aquí que el Partido Popular de España ha apoyado los objetivos del Gobierno de España en la Presidencia europea, ante el momento tan trascendental que vive la Unión Europea.

Ahora, de lo que se trata es de que lo apliquemos en la buena dirección. Y le voy a decir lo que no debe ser el buen termómetro de la futura Presidencia española. El termómetro no va a ser el número de encuentros que celebremos. El termómetro de la buena Presidencia no son los discursos convencionales, ni las buenas palabras, ni los lugares comunes. El termómetro van a ser los resultados, las realidades, nuestra capacidad de cambiar de actitud –desde todas las instituciones europeas–, nuestra capacidad de priorizar problemas reales que tienen los europeos. Ésa será la única forma de que nos aproximemos de verdad al conjunto de los europeos.

(Aplausos)

Juan Fernando López Aguilar (S&D). – (*ES*) En nombre de la delegación socialista en este Parlamento Europeo, que, como usted ha recordado, es el Parlamento Europeo de representación más extensa y democráticamente más fortalecida de toda la historia de la Unión Europea, me sumo a la calurosa bienvenida a la Presidencia española de la Unión Europea y expreso los mejores deseos de que tenga éxito en un momento crucial

Crucial, por la entrada en vigor del Tratado de Lisboa –por fin–; crucial, por la puesta en marcha de las nuevas instituciones, la nueva Comisión, la Presidencia permanente del Consejo, la Alta Representante de la Unión Europea; pero, crucial, sobre todo, porque brinda una oportunidad de hacer lo que hay que hacer con el Tratado de Lisboa y con las nuevas instituciones, que es responder ante la crisis más grave, más severa que hemos conocido en 80 años, una crisis de grave impacto económico, financiero, pero también social.

Durante diez años los ciudadanos europeos hemos estado asistiendo a un debate institucional y el 7 de junio eligieron a este Parlamento, que representa a 500 millones de personas que nos miran, que esperan de nosotros y que nos exigen respuestas, respuestas para que haya coordinación y supervisión allí donde ha habido desgobierno y para que, frente a la opacidad y la codicia, haya un restablecimiento de la ética de la responsabilidad. Por tanto, para que salgamos de la crisis y salgamos mejores, pero fieles a nuestro modelo.

Por tanto, creo que la Presidencia española acierta al reafirmar, para empezar, valores: la importancia de la igualdad. Porque la Unión Europea se construye sobre la igualdad, la igualdad ante la ley, pero también la igualdad como pilar vertebral de un modelo social, la lucha contra la exclusión, contra la discriminación, la protección del más débil, el compromiso contra la violencia de género y la apuesta por la orden europea de protección. Y la igualdad también como palanca de futuro en la innovación, en la educación y la formación, que han sido siempre el horizonte de apertura, de nuevas oportunidades para quienes no las tienen ahora.

Pero, además de eso, se acierta en los contenidos, y ha referido la importancia que tiene la Estrategia 20-20, que reconoce que la Estrategia de Lisboa no ha funcionado y, por tanto, que no estamos ni contentos, ni satisfechos y que hay que apostar por más innovación y mejores energías. Pero también, el Servicio Europeo de Acción Exterior, para marcar una diferencia en Haití y el Plan de acción del espacio de libertad, justicia y seguridad.

Si me permite, quiero decir que se acierta también en la actitud y el coraje para promover cambios frente a los prejuicios nacionales y frente al declive o a la resignación...

(El Presidente interrumpe al orador)

Izaskun Bilbao Barandica (ALDE). – (*ES*) Presidente de la Presidencia rotatoria, señor Zapatero, le deseo sinceramente suerte y acierto porque esto será bueno para Europa y su ciudadanía.

La crisis necesita pensar en global y actuar en local, pero sume con todas y con todos. Aproveche los modelos de éxito locales y regionales, los que están basados en la economía real, en la colaboración pública-privada y en la proximidad a las personas. Integre las regiones, construya con ellas los procesos de toma de decisiones. Esto también es aplicar el Tratado de Lisboa, que les reconoce un papel por primera vez.

Su programa olvida a las regiones y no aclara cómo va a aplicar el protocolo de subsidiariedad. Arriesgue, innove, pero gane credibilidad, porque por aquí no se creen lo que dice, después de que España haya reducido sus presupuestos en innovación.

Me alegra su apuesta por la igualdad de mujeres y hombres, pero su programa está escrito en masculino, no cuida ni la perspectiva de género en el lenguaje. ¿No le parece esto un mal síntoma?

En relación con Euskadi, trabaje por la paz, apoye la economía productiva, acelere la Y vasca e integre nuestro sistema fiscal, nuestra policía y nuestra lengua en las instituciones europeas. Europa se construye sumando personas, conocimiento, voluntades y realidades políticas. Eso es el Parlamento, al que me permito decirle que usted ha enviado tarde y mal su programa y calendario y que merece un respeto que he echado de menos incluso en la apertura oficial del 8 de enero.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE). - (*ES*) Señor Presidente, bienvenido. Me temo que su Presidencia, sin embargo, corre un riesgo y es el de ser considerada más bien un cocodrilo político, es decir, con una gran boca que expresa grandes ideas, pero que después no tiene, orejas, oídos para escuchar.

Nada me gustaría más, se lo prometo, que poderle felicitar dentro de seis meses por haber puesto en marcha medidas que nos permitan salir de la crisis –lo que implica, efectivamente, mayor y mejor gobierno económico– y por haber reorientado también a la Unión Europea desde un punto de vista social, ecológico y democrático.

Pero hoy debo confesarle mi preocupación ante el hecho de que, en el programa de la Presidencia, las intenciones sobre los planes de estímulo, por ejemplo, son inciertas y las menciones sobre el gobierno económico de la Unión muy marginales.

Además, para afrontar una verdadera reforma fiscal, que incluya recursos europeos para hacer política social y que tenga claramente una dimensión verde, ecológica, es preciso dejar muy claro que quien contamina debe pagar, y que quien actúe de forma fraudulenta e irresponsable, también, tanto si es un banco, una multinacional o un evasor fiscal. Pero también ahí percibo timidez en sus propuestas y demasiadas concesiones a quienes hipotecan, de una forma tan descarada, nuestro presente y nuestro futuro social y ambiental.

Por otro lado, es cierto que son muchas las Cumbres previstas durante su Presidencia, ya sea con América Latina o el Mediterráneo, pero quiero mostrar aquí también mi preocupación sobre dos aspectos. El primero, su decisión de revisar la jurisdicción universal, ya que ésta nos debilita a la hora de combatir a genocidas y criminales universales, sean éstos de Israel, de China o de Guatemala; y el segundo, que, en casos como el

Sáhara o Colombia, por ejemplo, entre muchos otros, primen más los acuerdos comerciales que la defensa de los derechos humanos.

Quiero terminar, sin embargo, felicitándole y apoyándole en un tema muy concreto, el de la igualdad entre hombres y mujeres. Ahí sí le doy credibilidad, ahí sí le veo potencial, ahí sí creo que usted puede hacer un trabajo fundamental, porque se lo ha ganado en muchos aspectos. Espero y confío –y tendrá el apoyo de esta Cámara para que siga haciéndolo—que siga dando ejemplo a otros muchos países que en este tema están muy atrasados.

Adam Bielan (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, señor Rodríguez Zapatero, su país ha asumido la Presidencia en un momento sumamente difícil —espero que se trate de la última fase de la peor crisis económica que azota a nuestro continente en 80 años—. Por tanto, se entiende perfectamente que se haya inclinado por una dirección de desarrollo económico y de lucha contra el desempleo, como las principales prioridades para los próximos seis meses. Sin embargo, si habla de crecimiento en materia de competitividad en la economía de Europa, tenemos que recordar que no se puede conseguir sin reformar la economía y sin terminar de construir, por ejemplo, un mercado común, o sin luchar contra la resurrección, por ejemplo en el caso de Francia, del nacionalismo económico.

Me complace que la Presidencia española también haya incluido entre una de sus prioridades la cuestión de la seguridad energética. Señor Rodríguez Zapatero, yo represento a Polonia, donde se entiende mejor que en otros países la necesidad de diversificar el suministro de los materiales utilizados para la generación de energía, y eso conlleva la diversificación de las fuentes de suministros y no solo de los canales de distribución, como bien intentan convencernos los lobistas que trabajan para la empresa rusa Gazprom. Espero que en seis meses pueda demostrar realmente algunos casos de éxito también en este ámbito.

Por último, quisiera destacar la cuestión de la ampliación de la Unión Europea, un tema que el señor Moratinos ha reconocido hace poco, y con razón, que es de una importancia fundamental. Hoy estamos debatiendo en un momento en que un importante país vecino, Ucrania, que también es importante desde el punto de vista energético, acaba de pasar su próximo examen en materia de democracia. Espero que dentro de seis meses podamos decir que Ucrania está más cerca de adherirse a la Unión Europea.

Kyriacos Triantaphyllides (GUE/NGL). – (*EL*) Señor Presidente, la Presidencia española, en lo que respecta a la descripción de las prioridades de los consumidores, dedica dos líneas en total al programa de gobernanza. Este hecho pone de manifiesto la importancia atribuida a la protección del consumidor. Por tanto, nos preguntamos qué pretende hacer la Presidencia en relación a los derechos de los ciudadanos. ¿Pretende protegerlos mediante la revisión de toda la armonización propuesta a la baja o restringir los compromisos anunciados?

La cerrazón en el sector social no está limitada exclusivamente a los consumidores. El desempleo derivado de la reciente crisis está afectando con dureza a los ciudadanos de la Unión, que están esperando que se tomen las medidas oportunas para paliar la situación. Los más afectados son los jóvenes. Como respuesta a esta situación, la Presidencia está promoviendo la empleabilidad de los jóvenes mediante programas de aprendizaje, exacerbando en consecuencia la explotación a la que los jóvenes se ven sometidos y los excesivos beneficios de las empresas. Por esto, pedimos a la Presidencia que revise su programa a fin de proteger puestos de trabajo permanentes para sus ciudadanos.

Rolandas Paksas (EFD). – (*LT*) Yo también espero que la Presidencia española sea un éxito y que, además de las prioridades programadas, España también preste atención a un problema que es especialmente relevante en estos días, a saber, el respeto de los derechos humanos y las libertades de los ciudadanos. Tras la investigación realizada por el Parlamento lituano en las prisiones de la CIA, se ha descubierto que en otro Estado, un Estado europeo, se ha instaurado una infraestructura para el encarcelamiento ilegal de personas. La Unión Europea y los Estados Unidos parecen ser dos piezas fundamentales de las economías y las políticas mundiales, aliados y agentes que disfrutan de igualdad de derechos, pero esto no significa que los agentes de la CIA tengan competencias para actuar como agentes supremos en los Estados soberanos en nuestro propio territorio. Creo que el Parlamento Europeo debe renovar su investigación en lo referente a la detención ilegal de personas y su encarcelamiento en los Estados europeos. Las conclusiones de la investigación deben dar lugar a un documento que obligue a los Estados miembros a garantizar los derechos y las libertades de todos los ciudadanos sin excepción alguna.

Frank Vanhecke (NI). – (*NL*) Las declaraciones de la Presidencia española en materia de política de inmigración y de controles fronterizos en particular, de forma muy curiosa, dan una de cal y otra de arena. En particular, la creencia de España de que tales cuestiones deben regularse a nivel europeo suena totalmente

absurda si tenemos en cuenta la reciente legislación masiva de inmigrantes ilegales que ha tenido lugar en el país; hecho por el que —hemos de decir— los países europeos situados más al norte pronto pagarán también el precio sin haber tenido voz ni voto en este asunto. También me molesta que la Presidencia española siga apoyando una política de inmigración activa en momentos en los que atravesamos por una grave crisis económica, cuando nadie sabe cuántos millones de europeos están desempleados. Lo que realmente necesitamos es cerrar nuestras fronteras, poner fin definitivamente a la inmigración y, por supuesto, ofrecer ayuda económica a los países que la necesitan. La inmigración a gran escala que defiende no puede sino derivar en problemas a gran escala.

Werner Langen (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Rodríguez Zapatero, quisiera felicitarle por su elocuencia. Sin embargo, ¿qué tiene que decir realmente? ¿Qué mensaje quiere transmitirnos? ¿Qué fundamento tiene lo que ha dicho? He escuchado muchas intervenciones —usted es el trigésimo segundo Jefe de Gobierno al que he escuchado—, pero en pocas ocasiones he escuchado algo con tan poca determinación en su contenido. En vista de la crisis, de la próxima cumbre, del rigor necesario de la regulación del mercado financiero y del hecho de que el Consejo haya dejado que la Comisión actúe por su cuenta durante los últimos meses, ¿dónde está su estrategia?

El señor Schulz debe de haber estado en una sala diferente si nos está recomendando que adoptemos el modelo del Gobierno de España. Quisiera dejar algo claro: Europa no puede soportar una tasa de desempleo del 20 %. ¿Dónde está, pues, el aspecto positivo del modelo español a este respecto? ¿Cómo ha respondido ante la crisis? ¿Cómo puede coordinar las cosas aquí? Le pedimos liderazgo, y solo entonces contará con nuestro apoyo. Sin embargo, ¿qué podemos hacer con algo que cuenta con tan poca determinación? Por supuesto que nos oponemos a la violencia contra la mujer, ¿quién no lo haría? La única propuesta concreta que ha hecho es la de los coches eléctricos y, teniendo en cuenta la crisis y la próxima cumbre, ¿eso es lo único que se le ocurre, señor Rodríguez Zapatero? También me asombra que el Presidente de la Comisión tenga que leer el Tratado cuando habla de coordinación de política económica, y usted lo ha escuchado con muchísima atención porque era evidente que se trataba de su primera lectura.

Lo único que puedo decirle es que debería seguir las recomendaciones del miembro de su partido, el señor Almunia. Él resistió a la oposición del Consejo al Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Él es el ejemplo que debería seguir. Ayúdele a proteger el Pacto de Estabilidad y Crecimiento; ayúdele y nos pondremos de su lado. Sin embargo, con este enfoque de esperanzas falsas con poca determinación, no conseguiremos avanzar en Europa en modo alguno.

Hannes Swoboda (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, no creo que el señor Langen estuviera escuchando con mucha atención, porque, de lo contrario, hubiese oído que se ha mencionado una clara estrategia de modernización y un pacto social. No me sorprende que no haya escuchado lo del pacto social, porque es una parte importante de esta estrategia. En lo que más hincapié ha hecho el señor Rodríguez Zapatero es en el desempleo, incluido el desempleo en su propio país. El empleo en términos generales es un asunto que nos preocupa a todos. Sin embargo, él no es el único responsable de esta situación, sino que lo son aquellos que, en los últimos años, han perseguido una política de máxima desregulación. Los responsables son los que, en sus rangos, han puesto su grano de arena para desencadenar esta situación.

Necesitamos este pacto social en este momento en particular, porque nosotros sabemos —y a este respecto lleva razón, aunque solo en cierta medida— que tenemos que consolidar los presupuestos. Sin embargo, también somos conscientes de que no lo podemos hacer a costa de los miembros vulnerables de la sociedad, pues ahora son muchos —solo hemos de leer los periódicos de hoy— los que, por ejemplo, no cuentan con seguros de desempleo. Esto no supone solamente un destino trágico para estas personas, sino también algo que afecta al crecimiento económico, pues somos plenamente conscientes de que las personas que se engloban en los estratos más bajos de la sociedad tienden a recortar el consumo en consecuencia, y una de las razones por las que el desarrollo y el crecimiento económicos corren peligro es porque no hay gastos de consumo suficientes. Si no protegemos a los miembros vulnerables de la sociedad mediante un pacto social, no solo fracasará la humanidad, sino que nosotros también fracasaremos a la hora de generar desarrollo económico. Por tanto, este pacto social es de suma importancia.

Señor Rodríguez Zapatero, quisiera decirle que, por lo que atañe, sobre todo, al pacto social, cuenta con todo nuestro apoyo.

Ramon Tremosa i Balcells (ALDE). - (ES) Señor Zapatero, el Comisario Joaquín Almunia compareció el pasado septiembre ante la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios en este Parlamento. Después de

informar sobre la recuperación de las exportaciones alemanas y del crecimiento del consumo francés, el señor Almunia dijo que la crisis sería mucho más larga y mucho más profunda en España.

La Comisión Europea, de hecho, prevé para España, en los próximos años, un continuado aumento del paro y un gran deterioro de las cuentas públicas, y este año muy posiblemente vamos a ver disminuir el crédito bancario a las familias y a las empresas.

Le pregunté al Comisario Almunia en septiembre por qué Europa ya se estaba recuperando y por qué España seguiría cayendo en el pozo de la crisis y él me respondió literalmente «porque el Gobierno español no hace las reformas que usted y yo compartimos». La crisis es global, pero las soluciones son locales. Muchos países europeos reconocieron la crisis con rapidez, actuaron con rapidez y ya se están recuperando. Usted ha perdido dos años y sigue sin aportar soluciones concretas.

Señor Zapatero, usted ha roto la buena tradición del PSOE en Europa. Felipe González tenía como referencia las socialdemocracias reformistas europeas, pero usted está mucho más próximo a los populismos revolucionarios sudamericanos. Las reformas hacen avanzar más los pueblos que las revoluciones y en esto Europa es modelo de buenas prácticas. Venga aquí con humildad y aprenda, no quiera dar lecciones.

Dos preguntas concretas: ¿cuándo se podrá hablar catalán en esta Cámara? Y, finalmente, ¿cuándo derogará el Estado español los tratados internacionales que prohíben volar desde 23 países al aeropuerto de Barcelona?

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Oriol Junqueras Vies (Verts/ALE). – (*ES*) Buenos días, señor Rodríguez Zapatero. Hace un par de años, usted aseguraba que España había superado a la producción per cápita italiana y que pronto superaría a la francesa. Sin embargo, actualmente, según las agencias de *rating* internacionales, España encabeza el denominado índice de la miseria en la Unión Europea, con un 20 % de paro y 78 000 millones de euros de déficit.

¿Qué ha pasado, señor Zapatero? Sus recetas económicas para Europa ¿van a ser las mismas que las que ha aplicado en España?

Un déficit que, además, no utiliza para construir grandes infraestructuras de comunicación. ¿Cuándo podremos beneficiarnos los ciudadanos europeos de un eje ferroviario de mercancías que debe unir el norte y el sur del continente, pasando por la costa mediterránea?

Un déficit que tampoco utiliza para impulsar el cambio del modelo productivo. ¿Qué confianza podemos tener los europeos en su voluntad de realizar la Agenda Digital Europea, cuando usted acaba de rebajar a la mitad el presupuesto destinado a investigación?

Y finalmente, en contra de sus socios europeos aquí representados, España sigue negándose a reconocer a Kosovo. ¿Durante cuánto tiempo seguirán abusando de la paciencia de la comunidad internacional, negándose a aceptar los referendos de autodeterminación como expresión democrática de la voluntad de los pueblos?

Lajos Bokros (ECR). – (ES) Es muy significativo, y a la vez simbólico, que el Presidente del Gobierno de un país que presenta ahora la tasa más alta de desempleo en la Unión Europea esté hablando de la importancia de la creación de empleo. Por eso, me gustaría preguntarle al señor Presidente del Gobierno español cuáles son las medidas más importantes, muy concretamente, para realizar el objetivo de disminución del desempleo, no solamente en España, sino también en Europa.

El programa del Gobierno español tiene una ambición enorme. Quiere adoptar una nueva estrategia de crecimiento y empleo. Al mismo tiempo, se olvida del programa de Lisboa, que había previsto la transformación de Europa en la región más competitiva del mundo. ¿Cómo se puede visionar una nueva estrategia y prepararla dentro de un mes, si no se analizan anteriormente las razones del fracaso del programa previo?

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, este periodo debería señalar el comienzo de un cambio inmenso en las prioridades y las políticas de la Unión Europea.

El desempleo ha alcanzado niveles alarmantes, con más de 24 millones de desempleados y un aumento de más de 5 millones solo en el último año, una situación que también ha agravado la pobreza, una condición que ahora afecta a más de 80 millones de personas. Necesitamos un pacto de desarrollo y progreso social

que apueste por la producción, sobre todo, en la agricultura y la industria, por el empleo con derechos y por la inclusión social, en vez de insistir en el Pacto de Estabilidad, con sus liberalizaciones y dictámenes neoliberales, como ha hecho el Presidente del Consejo.

Como ya hemos observado, ellos han sido los que han contribuido al aumento de la desigualdad y han favorecido unos mayores beneficios y ganancias para los principales agentes financieros y económicos. Al mismo tiempo, de media, más del 21 % de los jóvenes no consiguen encontrar trabajo en la Unión Europea, uno de cada cinco niños viven en la pobreza y la discriminación de la mujer vuelve a aumentar. En vista de todo esto, el desafío ahora consiste en romper con las políticas actuales...

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Mario Borghezio (EFD). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, según los indicadores del Eurobarómetro, España tiene el cuarto porcentaje más alto —el 21 %— de personas que viven en condiciones de pobreza, después de Letonia, Rumanía y Bulgaria.

Ante estas circunstancias y vistos los datos que se han revelado en varias ocasiones, sobre todo, en materia de desempleo, ¿qué tipo de política de inmigración propone la Presidencia española? La Presidencia española dice que desea aumentar la inmigración.

Actualmente, todo esto me parece muy contradictorio. Desde el punto de vista de la cumbre que se celebrará en Madrid, ¿por qué España y los países europeos —España no es el único país que atraviesa esta situación de desempleo— necesitan importar más mano de obra? ¿Queremos a nuevos inmigrantes que no tengan ni hogares ni trabajo? ¿Queremos aumentar una cifra que ya es alarmante en relación con las personas que viven en condiciones de pobreza?

Por el contrario, creo que tenemos que centrarnos en un objetivo fundamental en lo que respecta a la inmigración que consista en integrar a los inmigrantes que ya estén en nuestros países y en dejar...

(El Presidente interrumpe al orador)

Mario Mauro (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, bienvenido, señor Rodríguez Zapatero. Como conservador acérrimo, debo confesar que me he preparado para este debate como si fuera para ir a una corrida de toros; sin embargo, ha hablado de igualdad y de derechos humanos de tal manera que ahora puedo llegar a entender qué es lo que nos une, no lo que nos divide. Usted ha sido un torero cauto; yo seré un toro cauto y me quedaré en mi toril.

Sin embargo, ahora quisiera volver a esas dos cuestiones tan aburridísimas sobre la contribución que puede hacer a la interpretación de la aplicación del Tratado de Lisboa. En su propio país ha elaborado varias políticas basadas en el principio de subsidiariedad, respaldando así las demandas relacionadas con la identidad que han lanzado muchas comunidades, desde los catalanes a los vascos, desde los valencianos a los gallegos, y esto no ha quedado libre de polémica.

¿Cómo pretende defender el principio de la subsidiariedad en la relación entre los Estados miembros y la Unión Europea, en otras palabras, la solicitud que han hecho los Estados miembros de que se reconozcan sus propias tradiciones, identidades y valores, de forma que se afirme el principio sobre el que se constituyó la Unión Europea —«Unidad en la diversidad»—?

La segunda cuestión que voy a plantear está relacionada con el papel del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores. El caso es que, tras el Tratado de Lisboa, me gustaría saber quién, aparte de usted, el Presidente Van Rompuy y el Presidente Barroso, va a encargarse de explicar a la baronesa Ashton que, quizá, después de 12 días, es hora de coger un avión para hacer acto de presencia en Haití. Ya es hora de que la política exterior de la Unión Europea no solo cuente con un presupuesto, sino también con un rostro y con capacidad humanitaria para apoyar en estos casos, tal y como ya lo han hecho los demás líderes de las organizaciones internacionales. A menos que, claro está, estemos confundiendo Haití con Tahití.

Adrian Severin (S&D). – Señor Presidente, la Presidencia española es la primera Presidencia que tiene lugar en el marco del nuevo Tratado de Lisboa.

Este es el primer desafío al que nos enfrentamos. Ya tenemos el Tratado, pero debemos mejorarlo según sea oportuno e incluso más aún. El Pacto Social Europeo y la gobernanza económica europea deben formar parte de este «más», pero todas estas partes necesitan más recursos financieros europeos y más armonía entre

las políticas fiscales de los Estados miembros. Lamentablemente, los gobiernos nacionales siempre han socavado tales esfuerzos.

Espero que la Presidencia española pueda llegar a unificarlos más que nunca.

La Presidencia española debería hacer frente a las dos principales contradicciones de la Unión Europea: la contradicción entre las necesidades paneuropeas y los egoístas nacionales europeos, y la contradicción entre el nivel de desarrollo en los territorios occidentales de la Unión y los orientales, con sus propias consecuencias en materia de sensibilidad política. Hay una sensibilidad política diferente en cada una de las dos partes. Existe un sentido de necesidad de más Europa, que es ligeramente diferente en ambas partes en función de las mellas económicas y sociales. Espero que la Presidencia española logre enfrentarse a esto.

Sin duda alguna, estos son desafíos que, una vez más, requieren más recursos comunes y una mayor coherencia política. Por tanto, pienso que no solo necesitamos leer el Tratado, que es muy acertado y, además, nos brinda las posibilidades para conseguir una mayor coherencia, sino que también tenemos que proporcionar...

(El Presidente interrumpe al orador)

Silvana Koch-Mehrin (ALDE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, hoy España asume la Presidencia de la Unión Europea por cuarta vez. Usted sabe lo que significa cooperar con el Parlamento Europeo en todo tipo de situaciones.

Hoy contamos con el Tratado de Lisboa, lo que supone que el Parlamento Europeo ahora es el socio de contacto clave. En su programa, dice que desea que la Unión Europea se arraigue en la voluntad de aquellos que la consideran legítima, es decir, los ciudadanos europeos. Se trata de un objetivo muy ambicioso. El camino para conseguirlo solo puede encontrarlo a través de los representantes de los ciudadanos europeos, o sea, a través de los parlamentarios. Por tanto, me complace que diga que la cooperación entre los parlamentos nacionales, es decir, los parlamentos de los Estados miembros de la Unión Europea, y el Parlamento Europeo es la pieza fundamental de este puzzle. Quiere lograr un acercamiento de los parlamentos para que los ciudadanos también estén más próximos entre sí. Eso es algo positivo.

Tiene una gran responsabilidad a este respecto, pues la suya es la primera Presidencia que asume el cargo tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Las demás Presidencias lo utilizarán como ejemplo. Por tanto, por así decirlo, usted va a crear el modelo a seguir. Me gustaría que las presidencias posteriores tuvieran que compararse con la suya en lo que atañe a las estructuras de cooperación. Espero que tenga mucho éxito.

Peter van Dalen (ECR). – (*NL*) La Presidencia desea agilizar las negociaciones de adhesión, incluso con Islandia. Mi grupo no se opone a la adhesión de este país en sí, pero, actualmente, existe una gran inseguridad en lo que respecta a la amortización de los préstamos concedidos en el marco de la «Ley Icesave» al Reino Unido y a los Países Bajos. Islandia e Icesave han corrido grandes riesgos durante muchos años. Parecían no tener límite, y el consumo y la concesión de préstamos aumentaban sin parar. Los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional advirtieron de estos riesgos, pero nada, se ha dado rienda suelta a este comportamiento hasta el momento de la recesión. Por tanto, resulta curioso que el Gobierno de Reikiavik esté llorando con lágrimas de cocodrilo. Ha sido evidente durante mucho tiempo que las cosas iban a salir realmente mal. Más vale prevenir que curar. En resumen, Islandia puede adherirse a la Unión Europea siempre que cumpla sus obligaciones internacionales, y se ha planteado claramente cómo y cuándo deberán amortizarse los préstamos concedidos en el marco de la Ley Icesave. Esta es la única manera de generar la confianza necesaria para el procedimiento de adhesión.

Miguel Portas (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Rodríguez Zapatero, usted sabe tan bien como yo que el crecimiento de la producción en Europa será lento y mediocre en los próximos años. Por eso, no logro entender por qué insiste en retirar el Pacto de Estabilidad en su forma original, o en disminuir la inversión pública y el gasto social

También quisiera preguntarle acerca de algo que ha omitido en su intervención. ¿Por qué no ha dicho nada sobre los paraísos fiscales? ¿Por qué no ha comentado nada tampoco acerca de la oposición al secreto bancario por parte de determinados Estados miembros? ¿Por qué no ha mencionado nada sobre una verdadera iniciativa europea para la tributación de las transacciones financieras?

En resumen, la cuestión que me gustaría plantearle es la siguiente: ¿por qué sus compromisos siempre se quedan cortos en materia de justicia en la economía y ofrecen una justicia mínima en los asuntos económicos?

Enikõ Győri (PPE). – (HU) Entre los objetivos conjuntos, quisiera destacar la necesidad de superar la crisis económica y de crear nuevos puestos de trabajo. Todos somos conscientes de que ya hay indicios de recuperación en algunos países, pero este hecho no se ve reflejado en la situación general en materia de empleo. Lo que realmente necesitan los ciudadanos europeos son puestos de trabajo. Este es el único fundamento aceptable para renovar la Estrategia de Lisboa. Tenemos que asegurarnos de que con el nuevo programa Unión Europea 2020 no se vuelvan a repetir los errores de la Estrategia de Lisboa. De momento, no podemos observar los factores que hacen que este programa sea diferente y más creíble que su predecesor. Hasta ahora, solo hemos escuchado hablar sobre objetivos tipo eslogan y de un plazo muy corto para adoptarlo.

Si el Parlamento Europeo está implicado en el proceso de una forma proporcionada en función a su importancia, es imposible terminar el proceso antes de que termine el segundo trimestre. Necesitamos un programa armonizado y maduro en lugar de una campaña de comunicación organizada de forma precipitada. Tengamos en cuenta lo siguiente: ¿cómo hay que compartir la responsabilidad entre los Estados miembros y la Unión? ¿Cómo se tiene que controlar la aplicación de la estrategia? ¿A quién pretendemos beneficiar con la nueva estrategia? ¿Cómo va a representar la Unión los intereses de todas sus regiones, no solo de determinados sectores, compañías o países? ¿Cómo podemos armonizar la cohesión y las políticas estructurales? Si trabajamos con presión, no tendremos tiempo de responder a todas estas preguntas. Las prisas llegan en detrimento de la calidad.

Llamo su atención sobre dos aspectos de ámbito europeo incluidos en los objetivos de la futura Presidencia de Hungría. El primero es establecer una estrategia común en el régimen hídrico, pues el agua es un tesoro que compartimos. El concepto del Danubio como un espacio verde está relacionado con esto. El otro objetivo de nuestra Presidencia es echar una mano a las regiones europeas. Tenemos que aprovechar la fuerza de estas comunidades.

Marita Ulvskog (S&D). – (SV) Quisiera expresarle mi agradecimiento por el sólido programa social que ha presentado; cuenta con todo nuestro apoyo a este respecto. No obstante, tengo dos preguntas. La primera está relacionada con la cumbre de Copenhague. Fue un fracaso, y la cuestión ahora es saber cómo podemos retomar la iniciativa en materia de lucha contra el cambio climático. ¿España puede preparar el cambio para conseguir un acuerdo vinculante respecto al clima en México con el que no aumentemos las diferencias existentes entre los países pobres y los países más ricos del mundo? ¿Se puede, por ejemplo, intentar garantizar la financiación de las iniciativas relacionadas con el cambio climático sin recurrir a los fondos de la ayuda habitual que la Unión Europea presta para erradicar la pobreza? Sería interesante que la Presidencia Europea abordara esta cuestión.

Por lo que al pacto social se refiere, parece muy interesante. Sin embargo, hay un grave problema: ya no existe un equilibrio razonable entre los empleados y los empleadores en Europa. Contamos con la Directiva sobre «desplazamiento de los trabajadores», que ha alterado dicho equilibrio y que pone en peligro el pacto social. Hay demasiado dumping salarial y demasiada explotación.

Diana Wallis (ALDE). – Señor Presidente, quisiera dar las gracias al Presidente por habernos ofrecido un discurso tan sincero y, al mismo tiempo, tan llena de espíritu europeo en la presentación de la Presidencia española. Normalmente, estos momentos requieren mucha educación, y mis colegas saben que siempre suelo ser muy cortés, pero tengo que volver a remitirme a la cuestión relacionada con muchos ciudadanos británicos y otros ciudadanos europeos que están teniendo problemas porque están perdiendo las viviendas que tienen en España.

Abordo esta cuestión no como la antigua oradora que hablaba desde una perspectiva antieuropea, sino desde una perspectiva proeuropea, en virtud de la cual este Parlamento ha elaborado un informe tras otro y ha celebrado una audiencia tras otra por medio de nuestra Comisión de Peticiones. Hablo de un problema europeo, un problema relacionado con la libre circulación y un problema que afecta a la ciudadanía europea. También es un problema de justicia europea, de acceso a la justicia civil.

Lo siento, señor Presidente. Ha hecho muchos comentarios maravillosos acerca de la honestidad, la justicia y la ciudadanía europeas, y espero que pueda traducir esos comentarios a los ciudadanos europeos que se han quedado sin hogar y que han perdido sus ahorros en España a causa, y siento decirlo, de lo que a este Parlamento le parece un abuso administrativo.

Evžen Tošenovský (ECR). – (*CS*) Señor Presidente, en el programa de prioridades de su Presidencia, también ha mencionado, en el capítulo de los transportes, el proyecto Galileo. Este proyecto figura entre los proyectos más complejos y más grandes de la Unión Europea. Durante la Presidencia española, este proyecto ya debería

encontrarse en fase de aplicación. Quisiera pedirle que prestara más atención a este proyecto, que no solo es complejo desde un punto de vista técnico, sino también económico, ya que su financiación no se ha aclarado por completo. Creo que, gracias a la Presidencia española, el programa se cumplirá con éxito y el proyecto se pondrá en marcha en su totalidad. La Presidencia española tendrá que hacer un gran trabajo a este respecto, ya que también tendrá que encargarse de otros proyectos sumamente importantes en los ámbitos de la innovación, las telecomunicaciones y otros ámbitos relacionados.

Corien Wortmann-Kool (PPE). – (NL) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Presidente Barroso, Comisario Almunia, yo también quisiera centrarme en la Estrategia Unión Europea 2020, pues ahora más que nunca hay una mayor necesidad de que Europa trabaje por sus ciudadanos y por sus puestos de trabajo en estos tiempos de crisis. Ha anunciado que Unión Europea 2020 es un ámbito prioritario importante, pero en la inauguración de la Presidencia, en Madrid, hizo algunas declaraciones políticas polémicas y, por ello, recibió muchas críticas, aunque sea una verdadera responsabilidad hacer que los Estados miembros canten al unísono, y un tema de esta índole requiere diplomacia. ¿Quizá la Presidencia española, con sus declaraciones, pretende poner obstáculos al Presidente Van Rompuy? En el marco del Tratado de Lisboa, como colegislador y socio importante del Parlamento Europeo, ¿no se está inclinando quizá hacia un programa legislativo? ¿Su tarea no es, de hecho, y también está en su programa, garantizar la regulación financiera decisiva del mercado? A fin de cuentas, a ese respecto, el Parlamento no estaba de acuerdo con el compromiso de supervisión financiera que alcanzó el Consejo el pasado mes de diciembre. ¿No debería quizá centrar sus esfuerzos muchos más en este asunto, y también en el mercado interior, donde hay más posibilidades de mejorar? Esto es importante para nuestras pequeñas y medianas empresas, que son la fuerza motriz a la hora de generar empleo.

Por lo que atañe a la Estrategia Unión Europea 2020, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) también quiere poner fin, por supuesto, a la contienda de los Estados miembros y, en su lugar, desea propuestas específicas —a este respecto también me remito al señor Barroso— para conseguir una estructura de gobernanza transparente y sólida, una estructura que también respete la subsidiariedad. El mandato de Bruselas no cumbre, por ejemplo, la edad de jubilación. ¿Bruselas debería tomar decisiones sobre las reformas de los mercados laborales y de los sistemas educativos en los Estados miembros? Seamos críticos, pero respetemos también la subsidiariedad.

Monika Flašíková Beňová (S&D). – (SK) El programa que ha presentado es muy ambicioso; hará posible que la Unión Europea progrese considerablemente y, ya que tuve la oportunidad de conocer a varios miembros de su Gobierno, sé que, desde el punto de vista profesional, son muy capaces y están bien preparados para aplicar este programa; quisiera darle mi enhorabuena.

Espero cooperar particularmente con el Ministro de Justicia y con el Ministro de Interior, porque este es el ámbito en el que me centro como Vicepresidenta del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo. Tenemos mucho trabajo por delante y tendremos que adoptar una gran cantidad de medidas importantes, incluidas las que se mencionaron en la sesión de ayer tarde, principalmente las que están relacionadas con los ámbitos de justicia y asuntos de interior, ámbitos que la Presidencia española ha decidido abordar con gran arrojo.

Hay muchas cuestiones y también se necesitan muchas soluciones por lo que atañe a los derechos humanos de los ciudadanos de la Unión Europea, incluidos los derechos materiales y procesales de los participantes en las causas penales y civiles, así como la cuestión de la protección con respecto la reincorporación de la dimensión social de la política europea. Tenemos que prestar atención a los aspectos relacionados con la inmigración y el asilo, y creo que...

Marian Harkin (ALDE). – Señor Presidente, uno de los cambios de los que ha hablado esta mañana el Presidente concierne a la Iniciativa Ciudadana. De hecho, creo que es posible que uno de los países cuyos ciudadanos votaron a favor de la constitución es el país que empezará a aplicar el Tratado de Lisboa. De hecho, en muchas ocasiones, mientras buscaba el voto a favor del Tratado de Lisboa en Irlanda, mencioné a España y a los españoles.

Sin embargo, nosotros, como políticos, tenemos la responsabilidad de garantizar que, si bien los ciudadanos son conscientes del verdadero potencial de la Iniciativa Ciudadana, también son conscientes de sus limitaciones. Sabemos que es solo una cuestión de un millón de firmas sobre un tema. La cuestión debe considerarse en el marco de las competencias de la Unión y no podemos prometer más de lo que podemos ofrecer.

En segundo lugar, esta mañana, señor Presidente, ha mencionado la seguridad alimentaria. Me complace que, en el Consejo de Agricultura, esté experimentando un avance respecto a la mejor del funcionamiento

de la cadena alimentaria. La seguridad alimentaria no puede ni podrá garantizarse a menos que nuestros agricultores puedan obtener unos ingresos justos y razonablemente estables.

Por último, señor Presidente, quisiera felicitarle por la iniciativa para erradicar la violencia de género; espero escuchar más información al respecto.

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Quisiera empezar expresando mi esperanza de que, a pesar de la naturaleza justa en términos generales del programa, la Presidencia española consiga obtener resultados concretos de aquí a finales de junio.

Me complace que la Presidencia española se preocupe por el desarrollo del espacio europeo de investigación y por garantizar la movilidad de los investigadores. No obstante, en un momento en el que existen restricciones en el mercado laboral, esto va a ser difícil de conseguir. Espero que la reunión oficiosa de los ministros de empleo que tendrá lugar a finales de este mes consiga obtener resultados específicos en este ámbito.

El programa también contempla la renovación de los planes de acción en la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T). Sería interesante que la revisión tuviera en cuenta la estrategia para la cuenca del Danubio, que, aunque no se haya mencionado directamente en el programa de la Presidencia, constituye un compromiso de la Comisión Europea para 2010.

Por cuanto atañe al sector energético, sería interesante mejorar el Plan de Acción para la Eficiencia Energética y adoptar el Plan de Acción sobre la Energía 2010-2014. En relación con lo anterior, creo que la revisión debería incluir, asimismo, una propuesta sobre los recursos financieros, sobre todo con la intención de construir edificios eficientes en materia de energía. El Plan Europeo de Recuperación Económica ha incluido la implicación de la Unión Europea en la financiación del gasoducto Nabucco. A la Unión Europea le interesa seguir financiando este proyecto en el Plan de Acción sobre la Energía 2010-2014.

En cuanto a la Asociación Oriental, cabe destacar que las relaciones de la Unión Europea con Ucrania son de suma importancia. Quisiera aprovechar esta oportunidad también para pedirle que no se olvide de la región del Cáucaso Meridional, que es una fuente energética alternativa importante para la Unión Europea, ni de Moldova, que en este periodo de transición hacia la democracia tiene una importante necesidad de ayuda comunitaria.

Gianluca Susta (S&D). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, quisiera darle las gracias, señor Rodríguez Zapatero, por el gran compromiso que está demostrando durante esta legislatura con respecto a los puntos que ha presentado, aunque ya no sea el momento de enumerar todos los aspectos útiles, sino de hacer esfuerzos prácticos para resucitar a Europa.

Tenemos que poner fin a este periodo de definición de estructuras institucionales y enfrentarnos a las principales cuestiones que aún impiden que Europa pueda competir en igualdad de condiciones con sus socios internacionales. Necesitamos saber si la Unión Europea podrá, dentro de muy poco, ocupar un lugar en las Naciones Unidas, en el G-20, si desea mayor armonización fiscal y social, y qué recursos desea introducir en el ámbito económico europeo para que realmente pueda llegar a hacer lo que otros competidores internacionales ya han hecho.

Tenemos que venir aquí —y también me dirijo al Presidente Barroso— con medidas concretas para resucitar a Europa, porque, en un periodo de seis meses, no veremos los mismos resultados que hemos observado anteriormente con experiencias previas. También nos gustaría saber si por fin ha llegado el momento en que, como hubiese dicho el señor Kissinger hace 30 años, los líderes mundiales más importantes saben a qué teléfono llamar cuando necesitan hablar con alguien en Europa, y no se limitan a ponerse en contacto con los Estados miembros.

Está en juego la dignidad de Europa según revela el Tratado de Lisboa, pero también el modelo social europeo, esa democracia fundamental que los miembros del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo demandamos con firmeza y sobre la que queremos que se base el bienestar de nuestros ciudadanos.

Paulo Rangel (PPE). – (*PT*) Señor Presidente, señor Rodríguez Zapatero, señor Barroso, quisiera dejar claro que existen determinadas ambigüedades en el discurso que hemos escuchado hoy aquí, sobre todo, en lo que se refiere al plano económico. Las intenciones y las declaraciones de intenciones son válidas, pero hay algunas ambigüedades. Especialmente, cabe destacar que no existe ninguna medida concreta para combatir el desempleo. No obstante, a pesar de esta reserva, quisiera centrar mi intervención en las cuestiones institucionales.

La Presidencia española habla mucho de la cuestión de la iniciativa popular; y habla de una instauración rápida y breve del sistema de Servicio de Acción Exterior. Actualmente, en el plano institucional, creo que también sería importante hacer alguna declaración sobre la relación con las demás instituciones, ya que nos encontramos en la fase inicial del Tratado de Lisboa.

También considero que es importante que el Consejo y la Presidencia española demuestren una clara voluntad de colaborar con la Comisión y el Parlamento, con el fin de aclarar de qué forma las relaciones entre la Comisión y el Parlamento intervendrán en el marco del Tratado de Lisboa, ya que la Presidencia española tiene aquí una oportunidad única de sentar un precedente.

Lo que haga la Presidencia española en el conjunto de las relaciones anteriormente mencionadas, con la Comisión, por una parte, y con el Parlamento, por otra, y con el propio Presidente del Consejo Europeo, puede marcar de forma decisiva el éxito del Tratado de Lisboa.

Por ello quisiera que me dijera de forma más clara qué piensa acerca de la estructura de relaciones entre la Presidencia rotatoria, la Comisión, el Parlamento y la Presidencia del Consejo.

Alejandro Cercas (S&D). – (*ES*) Querido Presidente Zapatero, bienvenido, suerte y gracias por tu discurso. Gracias, sobre todo, por esa referencia al pacto social europeo. Al fin, alguien del Consejo comprende que Europa no se puede hacer sin los trabajadores y mucho menos contra los trabajadores.

Al fin, alguien del Consejo empieza a entender que tenemos un problema muy serio, con millones de personas que están desilusionadas, con organizaciones de trabajadores que se sienten ausentes del proceso de una construcción europea, que sólo mira lo empresarial, que ha perdido las ambiciones políticas y que tiene escasas ambiciones sociales.

Dos expedientes han envenenado esta relación con el Parlamento y con el movimiento sindical: el desplazamiento de trabajadores por Europa, que supone una amenaza para los modelos sociales nacionales, y la Directiva del tiempo de trabajo, que amenaza conquistas históricas y la conciliación de la vida laboral y profesional.

Presidente, has hablado de seis meses de cambio. Cambia los procedimientos, cambia la orientación. No podrás cambiarlo todo, pero empieza un camino nuevo, un camino que Europa necesita, porque Europa necesita a los trabajadores y no se podrá construir sólo la Europa económica, sino una Europa política y una Europa social.

4. Bienvenida

Presidente. – Queridos colegas, me comunican que se encuentra en la tribuna oficial una delegación de la Asamblea Nacional de la República de Corea, a la que saludamos con mucha cordialidad. Queremos darles la bienvenida a ellos y a su Presidente, Lee Kang Rae, con motivo de la decimosegunda reunión interparlamentaria entre nuestro Parlamento y el Parlamento de su país.

El Parlamento Europeo siempre ha apoyado la paz y la estabilidad y la defensa de los derechos humanos en la península coreana. Naturalmente, damos la bienvenida al papel cada vez más activo de la República de Corea en el escenario internacional, deseándole también lo mejor cuando tengan que presidir el G20 durante este año.

Tenemos consciencia de la ambición del amplio Acuerdo de Asociación entre la República de Corea y la Unión Europea que pronto va a entrar en proceso de ratificación. Por lo tanto, felicitamos a nuestros colegas coreanos. Les deseamos una presencia exitosa y, sobre todo, que disfruten del privilegio de seguir un debate tan fundamental como el que está teniendo lugar en nuestra Cámara en estos momentos.

5. Presentación del programa de la Presidencia Española (continuación del debate)

Presidente. – Señorías, continuamos con el debate sobre la presentación del programa de la Presidencia española.

Carlo Casini (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de este Parlamento, me complace que la Presidencia española conceda tal importancia a la realización de las reformas estructurales estipuladas por el Tratado constitutivo de la Unión Europea, en

particular, en lo que respecta al Servicio Europeo de Acción Exterior, a la Iniciativa Ciudadana y a la adhesión de la Unión Europea al Convenio europeo para la protección de los derechos humanos, para la que mi Comisión ya ha designado un ponente, español, el señor Jáuregui Atondo, al que ustedes ya conocen.

Sin embargo, en una entrevista publicada el pasado domingo en el periódico español *El País*, usted expresó su deseo, señor Rodríguez Zapatero, de que la libertad de religión en España se incline hacia la normalización en todas sus instituciones públicas.

Por tanto, a este respecto quisiera sugerir una breve reflexión: las estructuras de Europa constituyen un medio para lograr un objetivo, y el objetivo de la Unión Europea se confirma en el artículo 2 del Tratado de Lisboa: la promoción de la dignidad, la igualdad, la libertad y la solidaridad. Por tanto, tengo que expresar una relativa preocupación por la forma en que se está dirigiendo este debate sobre los valores.

La unidad cultural va antes que la económica. El espíritu de Europa es más fuerte que la estructura pública —lo siento, autoridades judiciales—. El espíritu de Europa está basado en el instinto de la verdad y la belleza propio de la antigua Grecia, en el culto de la justicia propio de Roma y en el gran patrimonio que es el cristianismo, que ha aportado el valor del ser humano, siempre en pie de igualdad desde la concepción a la muerte natural.

Hoy, en nombre de la cruz de Cristo, pedimos ir a Haití, estar allí, porque todos los seres humanos, en especial los más pobres, son el centro de todo esto.

Por tanto, quisiera preguntarle: ¿qué significa «normalización» en términos de la libertad religiosa? ¿Significa quizá evitar que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de expresar su religión? ¿Significa tener que olvidar las raíces de nuestros países, incluidas las raíces cristianas?

Kader Arif (S&D). – (FR) Señor Presidente, señor Rodríguez Zapatero, señor Buzek, Señorías, en estos tiempos de crisis, las políticas comerciales ocupan un lugar más importante que nunca en el debate público, pues los europeos cada vez perciben más que la estrategia comercial introducida en el plano europeo tiene un impacto directo en el crecimiento y el empleo.

Frente a un contexto de mayor competencia internacional, la competición orientada a costes reducidos ha causado numerosas deslocalizaciones y pérdidas de puestos de trabajo. Ante esta situación, nuestro Grupo considera que el comercio debe ser una herramienta para alcanzar objetivos como la creación de empleo, la reducción de desigualdades y el desarrollo sostenible. Durante su audiencia, el Comisario de Comercio, el señor De Gucht, parecía estar de acuerdo en que el comercio no podría ser un fin en sí mismo.

Por tanto, me gustaría saber si, durante su Presidencia, respaldará una reforma de la política comercial Europa a fin de garantizar que se creen más puestos de trabajos y que esté más vinculada a una verdadera política industrial. ¿También intervendrá para respaldar un comercio justo en todo el mundo, que permita fomentar el desarrollo, el trabajo decente y el respeto de los derechos humanos? En otras palabras, ¿va a introducir normas vinculantes en materia social y medioambiental en nuestros acuerdos?

Luis de Grandes Pascual (PPE). – (*ES*) Señor Zapatero, para un español, como es mi caso, constituye un honor saludar su presencia aquí, en las funciones de Presidente de turno de la Unión Europea. Son muchas las expectativas y muchos los retos que tiene este periodo y, desde luego, no podemos defraudar las expectativas creadas. Que la ciudadanía vea que nuestras renovadas instituciones son un instrumento capaz de aportar soluciones a los problemas reales.

Sabe usted que el programa expuesto por su Señoría es compartido por nosotros. Que, para el Partido Popular de España, ésta es una cuestión de Estado y que vamos a estar detrás de su Señoría en todo aquello que vemos que son intereses comunes de Europa y que para España resulta importante. Es un programa ambicioso y es un programa que ojalá se llene de contenidos.

Quisiera que en ese álbum de la Presidencia española la gente pueda ver –puesto que seguro que será colorido y variado– en cada evento un hito sobre problemas reales que les afecten.

La crisis golpea las economías y el paro parece el quinto caballo del Apocalipsis. Usted ha tenido la honestidad de reconocer que el 20 % del paro existe en España, pero eso no le incapacita. Lo que creo es que obliga a producir, entre todos, una solución a un problema que realmente tenemos que solucionar entre todos. Es un problema real.

El tiempo disponible no me permite decir muchas cosas, señor Presidente. Pero sí quiero decirle que España tiene por delante muchos retos, que tengo la seguridad de las capacidades de España como nación y que quiero creer, y estoy seguro, de que usted estará a la altura de nuestro país. No podemos defraudar en esta hora de Europa estas expectativas.

Por otro lado, el mundo globalizado –y se ha referido a ello con inteligencia – hace que emerjan nuevos centros de poder y es necesario que la Unión Europea desempeñe un papel más activo y coherente en defensa de sus valores e intereses. De lo contrario, corremos el riesgo de ser irrelevantes.

Finalmente, señor Presidente, los españoles no aceptamos que nadie nos niegue la capacidad de hacer propuestas. Tenemos esa legitimidad. Tenemos que tener también la humildad de aceptar aquellos consejos que Don Quijote le daba a Sancho cuando le recomendaba humildad en la ensoñación del gobierno de la ínsula Barataria.

(El Presidente retira la palabra al orador)

Glenis Willmott (S&D). – Señor Presidente, acojo con beneplácito el programa tan ambicioso y positivo que ha presentado el Primer Ministro para la Presidencia española. El énfasis que ha hecho en la creación de empleo y en el crecimiento es fundamental para todos nosotros, en un momento es que estamos saliendo del estancamiento financiero, y espero con entusiasmo poder trabajar con el Gobierno socialista.

Los próximos seis meses son de suma importancia para el futuro medioambiental y económico de la Unión Europea, y esperamos que el Consejo de febrero se caracterice por un liderazgo ambicioso para reformar el sector financiero.

Tras las negociaciones fallidas en el ámbito del cambio climático en Copenhague, estoy muy entusiasmada por haber escuchado cómo la Presidencia trabajará con la Comisión para presentar un objetivo común en el ámbito comunitario para reducir las emisiones de aquí al 31 de enero. Ya se ha mencionado esto, pero le insto, por último, señor Primer Ministro, a que, durante su Presidencia, aproveche la oportunidad de resolver la cuestión de la expropiación de terrenos y otras cuestiones que causan consternación y angustia a decenas de miles de propietarios de viviendas legales en España meridional. Realmente necesitamos que intervenga ya.

Señor Rodríguez Zapatero, es un placer tenerlo aquí y, además, quisiera decirle que le deseo muchísima suerte durante su mandato.

Tunne Kelam (PPE). – Señor Presidente, valoraremos la Presidencia española en función de la aplicación institucional del Tratado de Lisboa. Señor Presidente, le deseo mucho éxito.

Para fomentar la recuperación económica y la creación de nuevos puestos de trabajo, su desafío consiste en lograr la realización del mercado interior de la Unión Europea, incluyendo la apertura de los mercados de servicios en ámbitos que aún se tratan como excepciones. Hasta que esto no se consiga, el éxito de cualquier estrategia de la Unión Europea tendrá un efecto limitado.

Respaldo su compromiso con la creación de un mercado energético común que interconecte las redes energéticas por toda Europa. Espero que use con este fin la posición del Parlamento en materia de solidaridad y seguridad energética exterior adoptada en 2007 y que está pendiente de aplicación.

La agenda 2020 significa introducir tecnologías de la información y de las telecomunicaciones en las prácticas del día a día, haciendo uso de las mejores prácticas de los Estados miembros que han conseguido progresar en este ámbito. Espero que su Presidencia pueda tomar una decisión acerca de la creación de una agencia central para la administración de los sistemas de TI, que Europa, sin duda, necesita. Lo que también necesitamos con carácter urgente es encontrar una estrategia europea de ciberdefensa que sea fiable.

Espero que la Unión Europea desempeñe un papel más activo para estabilizar la situación en el Cáucaso del sur en el marco de la nueva estrategia de Asociación Oriental.

Por último, y no por ello lo menos importante, sugiero que siga comprometido con la posición común de la Unión Europea sobre Cuba hasta que se hayan constatado verdaderos cambios en dicho país. Lamentablemente, la oposición del régimen a que nuestro colega socialista entrara en Cuba por el hecho de que quisiera entablar contactos con la oposición no es un indicio de un verdadero cambio.

Catherine Trautmann (S&D). – (FR) Señor Presidente, señor Barroso, señor Rodríguez Zapatero, antes de nada, quisiera darle las gracias, señor Rodríguez Zapatero, por volver a aportar ambición, perspectiva política

y energía en un momento en que la Unión Europea tiene que recuperarse de la crisis y en una situación derivada del fracaso en Copenhague.

Espero que la Comisión y la Presidencia nos permitan situar la creación de más puestos de trabajo y de más calidad, la lucha contra la exclusión social y el desarrollo sostenible en el centro de la Estrategia 2020. Es importante, sobre todo, para el presupuesto de la agricultura y también para el presupuesto de la pesca. Usted mismo se ha comprometido con esta causa.

Señor Rodríguez Zapatero, contamos con usted para ofrecer recursos para esta política, asociar la descontaminación del suelo a la seguridad alimentaria, para permitir trabajos ecológicos y la conservación de los recursos pesqueros, garantizar la seguridad alimentaria y crear condiciones de comercio más justas para los países del sur.

Necesitamos un presupuesto de agricultura ambicioso, y quisiera pedirle que también uniera a este el presupuesto de la pesca. Respecto a estos puntos, nuestros empleos y nuestra política se evaluarán en función de los resultados que consigamos.

Jan Olbrycht (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, señor Rodríguez Zapatero, entre las cuestiones que, a grandes rasgos y en términos generales, ha presentado el Presidente, hay muchas cuestiones que requieren la elaboración y la presentación de propuestas específicas.

Estas cuestiones se dividen en dos categorías: aquellas con las que, objetivamente hablando, tendrá que enfrentarse la Presidencia española y aquellas que deseará abordar para el logro de sus objetivos. Entre las que requieren una acción determinada, destaca la cuestión de las relaciones entre las instituciones europeas, y, a este respecto, quisiera llamar la atención del señor Rodríguez Zapatero sobre las disposiciones del Tratado de Lisboa que, en el protocolo de subsidiariedad, hablan de la necesidad de definir las funciones de las autoridades locales y regionales también en los Estados miembros. La experiencia de España en materia de regionalización sugiere que quizá sea la Presidencia española la que intentará aclarar la definición de las funciones de las autoridades locales y regionales. Esto es especialmente importante cuando el señor Rodríguez Zapatero dice que uno de estos objetivos es la cuestión de desarrollar la innovación y la educación, que, como bien sabemos, se consiguen en gran medida con los fondos europeos a escala local y regional.

El Parlamento Europeo espera con gran interés la elaboración de determinados temas, la resolución de las cuestiones institucionales y las propuestas relacionadas con el futuro de la política de cohesión, que, como bien sabemos, tendrán lugar ponto en Zaragoza y, después, en la Semana de las Regiones Innovadoras en Europa. Asimismo, esperamos con gran interés que se tomen decisiones y se hagan propuestas específicas.

Anni Podimata (S&D). – (EL) Señor Presidente, señor Primer Ministro, el hecho de que España vaya a asumir la Presidencia de la Unión Europea en estos momentos tan difíciles es un gran desafío y una gran oportunidad para quienes mantenemos que la receta europea hasta la fecha para abordar la crisis ha sido unilateral y no ha sido suficiente para limitar el impacto en el empleo y la verdadera economía, para quienes mantenemos que la estrategia de recuperación debería haber sido también una estrategia para cambiar el modelo de desarrollo, de forma que se protegiera el bienestar económico, social y medioambiental de los ciudadanos europeos. La Presidencia española es un gran desafío para quienes creemos que la gobernanza económica europea es necesaria, junto con la democratización de los instrumentos de política económica que protegerán la prudencia financiera y la solidaridad requerida, cuando se considere necesaria, con el fin de proteger los intereses de los ciudadanos de Europa.

Edite Estrela (S&D). – (*ES*) Me alegro de tener la oportunidad de decir que José Luis Zapatero no ha dejado de sorprender a las mujeres europeas con medidas de gran innovación y progreso. Desde luego, por la formación de un gobierno verdaderamente paritario y la manera valiente con que ha llevado a la agenda nacional y europea los temas de la igualdad de género y del respeto hacia el otro.

Señor Presidente, lo felicito calurosamente por su ambicioso programa de acción contra la violencia de género, que es una lacra social. La creación de un observatorio europeo sobre violencia de género es una propuesta de vanguardia que las mujeres europeas apoyan y aplauden.

Señor Presidente, en nombre de los socialistas portugueses, le deseo buena suerte. Puede contar con nuestra solidaridad. ¡Las mujeres con Zapatero!

Ramón Jáuregui Atondo (S&D). – (*ES*) Yo quería decirle con toda sinceridad, señor Presidente, que ha hecho usted una presentación magnífica de lo que va a ser la Presidencia española. A mí me parece que ha sido un extraordinario discurso.

Yo quería preguntarle por América Latina, señor Presidente. Creo que es muy importante para Europa y, desde luego, Europa también lo es para América Latina. Hay muchos lazos humanos, muchos intereses empresariales, muchos países emergentes en la propia América Latina, como Argentina, Brasil o México, que forman parte de esa nueva gobernanza del mundo y que tienen que hacer alianza con Europa.

Quiero preguntarle, señor Presidente, cuáles son los planes de la Unión Europea y de su Presidencia para América Latina, qué se espera de la Cumbre con América Latina, cuáles son los proyectos de la Unión Europea y su Presidencia con América Latina.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – (ES) Como sólo dispongo de un minuto, me centraré en los derechos de los ciudadanos.

La Presidencia española es una oportunidad para poner nuestra casa en orden. Un ejemplo es las Islas Canarias y la gente que vive allí.

El verano pasado estuve allí para hacer un curso de español. Para mi sorpresa, descubrí que, si sigo un curso de español en una escuela de la península o de las Islas Baleares, se reembolsan los gastos, pero, si es en una escuela en Gran Canaria, no, porque no es parte de Europa. Es parte de la Unión Europea, pero no parte de Europa y la consecuencia es que las escuelas de idiomas en estas islas, incluso si la calidad de los cursos es excelente, están privadas de la oportunidad...

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Chris Davies (ALDE). – Señor Presidente, el señor Rodríguez Zapatero ha mencionado en sus observaciones iniciales la necesidad de que Europa desarrolle una política exterior más eficaz, en particular con respecto a sus países vecinos, entre los que debemos incluir a Israel.

En Israel nos encontramos con un país que está en una situación de ocupación militar de otro territorio, que infringe los derechos humanos, que mantiene el bloqueo de Gaza y que aplica un castigo colectivo a un millón y medio de personas y, pese a todo, lo consideramos como un asociado comercial habitual. Nuestros principios y nuestras políticas son claras: los ministros de asuntos exteriores los recapitularon el mes pasado, pero nuestras palabras no parecen estar respaldadas por hechos.

Creo que la verdadera prueba a la que se someterá la Presidencia durante los próximos meses será decidir si empezaremos a aplicar una relativa independencia en nuestras relaciones con Israel y si empezaremos a demostrar que nuestros principios tienen algún significado y que los vamos a aplicar.

Kinga Göncz (S&D). – (*HU*) También deseo un gran éxito a la Presidencia española, que es el primer Trío de Presidencias con arreglo al Tratado de Lisboa. En cuanto a la Estrategia 2020, se ha mencionado en repetidas ocasiones que desempeñará una función fundamental en la recuperación de la crisis. No obstante, los Estados miembros que cuentan con competencias para las políticas en este ámbito tienen una mayor responsabilidad. Permítanme llamar su atención sobre el hecho de que contamos con políticas comunitarias y presupuestos comunitarios que pueden servir como herramientas para paliar las repercusiones de la crisis. Desde esta perspectiva, es de suma importancia que las negociaciones sobre el nuevo periodo presupuestario se inicien a principios de 2011, y que para ese momento la Comisión debe haber presentado su propuesta presupuestaria, para que nosotros podamos elaborar estas políticas. Quisiera pedir a la Comisión que lleve esto a cabo de forma oportuna.

Ulrike Lunacek (Verts/ALE). – (ES) Señor Presidente, espero que usted, Señor Presidente del Gobierno español, tenga realmente el coraje y la habilidad de poner en práctica, de implementar su programa, muy ambicioso. Especialmente, los programas en contra de la violencia contra las mujeres.

Tengo dos preguntas. Una, relativa a política exterior. Usted ha dicho que Europa debe apostar, en la política exterior, también por la defensa de los intereses europeos. Le pregunto ¿qué son los intereses europeos? ¿Son los intereses de las grandes empresas transnacionales, que quieren hacer ganancias sin respetar acuerdos sociales ni ecológicos? ¿O son los intereses que están inscritos en los valores europeos, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, como derechos humanos, democratización, fortalecimiento de la sociedad civil y de las minorías? ¿A qué intereses se refiere?

Y otra pregunta. Usted no ha dicho ni una palabra sobre el tema, tan importante en Europa, de la migración. Necesitamos un programa...

(El Presidente retira la palabra a la oradora).

John Bufton (EFD). – Señor Presidente, quisiera decirle al señor Zapatero que hoy se ha puesto en marcha con un programa muy europeísta. Lo que quisiera decirle es que este programa no va a funcionar. El euro en este momento se enfrenta a graves dificultades en algunos países. Grecia se encuentra en la cola; España, su propio país, también está pasando por una difícil situación. En su país, ha dado lugar a una tasa de desempleo actual del 40 % de las personas entre 18 y 24 años.

Los españoles pueden hablar por sí mismos. En el cargo que va a asumir durante los próximos seis meses, también va a hablar en nombre de los ciudadanos de mi país. Al principio ha mencionado una mayor integración. Le pido, antes de que aporte una mayor integración, que mire a la gente de mi país, el Reino Unido, para darles la oportunidad de celebrar un referendo.

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

Zoltán Balczó (NI). – (*HU*) Señor Presidente, ha mencionado la importancia del cambio basándose para ello en la crisis económica mundial, que ha sido la más dura en los últimos 80 años y ha causado la pérdida de 8 millones de puestos de trabajo. Las herramientas enumeradas cuentan con el apoyo que merecen, pero no suponen un verdadero cambio a mejor. Después de haber aprendido la lección de la crisis, necesitamos una verdadera revolución económica. ¿Está de acuerdo en que el mercado liberalizado no puede autorregularse? ¿Está de acuerdo en que los dogmas liberales tienen que revisarse? ¿Está de acuerdo en que es necesario aumentar la función reguladora de la Comunidad y en que la interferencia gubernamental es indispensable en una economía de mercado? Agradeceríamos mucho que respondiera a estas preguntas.

José Luis Rodríguez Zapatero, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Señor Presidente, constato con satisfacción que el Parlamento Europeo está con más fuerza y con más vitalidad que nunca. Se ha producido un número muy elevado de intervenciones, de cuestiones concretas, que sería imposible abordar en su integridad en mi respuesta, a no ser que prolongáramos de una manera absolutamente inaceptable esta sesión.

Permítame que establezca un compromiso y que en mi intervención me refiera a algunas cuestiones que considero que tienen más relevancia y deben ser matizadas. Mi compromiso es que todas y cada una de las cuestiones concretas que han sido planteadas por los diputados tendrán una respuesta en la sesión que me corresponde de final, de balance, de enjuiciamiento de la Presidencia rotatoria española, al final de los seis meses y, por tanto, espero dar satisfacción a todas sus Señorías en algunos de los aspectos concretos, de los cuales he tomado nota.

Permítame unas palabras sobre las intervenciones de los compatriotas, de los europarlamentarios españoles. Quiero agradecer al Partido Popular de España su apoyo, expresado en esta sesión, confirmado en el debate político nacional, suscrito a través de una proposición no de ley, que, sin duda alguna, es un factor extraordinariamente positivo para nuestra tarea y que pone de manifiesto la voluntad común europeísta, el esfuerzo conjunto y el trabajo que estamos dispuestos a llevar adelante en beneficio de este momento tan difícil que vivimos al afrontar la crisis económica.

Quiero hacer una referencia a la inmigración. Ha habido alguna de sus Señorías que han puesto de manifiesto cuál es la política de inmigración e incluso que no había habido una referencia, y es verdad que no hubo una referencia en mi discurso, en definitiva, uno tiene que elegir las prioridades. Se ha planteado de manera expresa decir que soy partidario de una inmigración masiva y es rotundamente falso. De lo que yo soy partidario es de respetar masivamente los derechos humanos de todas las personas, vengan de donde vengan.

(Aplausos)

Tenemos un pacto europeo por la inmigración, promovido y suscrito bajo la Presidencia francesa. A ese pacto nos debemos atener y, desde luego, en ese pacto se incluyen el control de las fronteras, la cooperación y el diálogo político con los países de donde proviene la inmigración como la mejor manera para evitar ese flujo masivo de inmigrantes. Pero debo decir que la integración forma parte de la política del pacto europeo por la inmigración, la integración, el respeto a los derechos de los inmigrantes. Y hablo en nombre de un país que ha conocido la inmigración, en los últimos años de una manera muy intensa, no en vano, desde el año 2000 hasta ahora, la población española ha aumentado en 6 millones de personas, y también ha conocido la emigración, en la etapa de la dictadura, la emigración económica a muchos países europeos.

Sabemos bien, por experiencia, lo que es tener que ir fuera de tu patria a buscar un futuro, un mínimo de dignidad económica. Sabemos que es un trago duro y difícil y sabemos que la altura de los países, la altura

de las naciones, se mide no sólo por su poderío político, militar o económico, sino que la altura de las naciones y la altura de Europa se mide también por el trato y el respeto a los derechos humanos, a las personas que vienen a trabajar a nuestra tierra para buscar un futuro que no tienen en la suya.

(Aplausos)

Y, además, la Unión Europea debe saber –y sabe– que en 2025 un 30 % de su población tendrá más de 65 años. Esto no sucederá en ninguna otra área o región del mundo. Seremos el área, el continente con un número mayor de personas de 65 años y esto producirá una merma en nuestras capacidades productivas, una merma en la población activa, en la capacidad laboral, y supondrá una presión en nuestros sistemas de protección social. Europa necesita, a medio plazo, trabajadores. Más allá de la crisis, necesita trabajadores; necesita incorporar a más mujeres al mercado de trabajo y necesita esa extensión de la población activa para mantener su protección social. Ésta es una reflexión fundamental.

Segundo, subsidiariedad y lenguas. Por supuesto que seremos fieles en aplicar el Tratado de Lisboa y recuerdo que ha sido mi Gobierno quien ha promovido el uso de lenguas cooficiales en mi país en las instituciones europeas. Pero, sin duda alguna, en la aplicación del Tratado de Lisboa, en este momento destaca el equilibrio institucional. Ha habido algún comentario, creo que injusto –tengo que decirlo, es verdad que muy aislado—. Como Presidente de la Presidencia rotatoria he expresado, manifestado, apoyado, y así lo haré, el papel institucional del Presidente permanente del Consejo, por supuesto, de la Alta Representante y la colaboración máxima de la Comisión.

Los nuevos poderes del Parlamento Europeo van a ser activados por la Presidencia rotatoria española, en plena colaboración con el Presidente de la Comisión, quien ha demostrado permanentemente su relación de trabajo continuo con este Parlamento. Me refiero al trabajo desempeñado por el señor Durão Barroso. Se me ha reprendido por haberle dado mi apoyo. Sí, le he apoyado y le apoyo, porque le he visto trabajar en pro de una Europa fuerte y unida, y eso es muy importante, más allá de posicionamientos ideológicos.

Tercero, el sistema financiero, los paraísos fiscales y la nueva regulación y supervisión. No me he referido a ello por no agotar todos los temas, pero coincido plenamente en la aplicación de la normativa sobre la nueva supervisión y regulación financiera En cuanto a la exigencia de la desaparición de los paraísos fiscales, la Presidencia rotatoria va a ser firme y exigente.

(Aplausos)

Y, desde luego, va a favorecer, a propiciar y a exigir a todos los países que avancen en los convenios necesarios para la transparencia fiscal y para la facilitación de la información en el ámbito de la comunidad internacional.

Sobre el cambio climático, el Consejo va a efectuar el 11 de febrero un análisis de la Cumbre de Copenhague, con la ayuda de la Comisión y, por supuesto, que la Unión Europea debe seguir dando pasos en pro de una estrategia que nos lleve a un progresivo acuerdo en favor de la reducción del cambio climático. Soy partidario de que la Unión Europea sepa combinar inteligentemente la propia ambición que se ha establecido para el 2020 o para el periodo 2020-2030 con la exigencia a los demás actores en torno a la reducción de sus emisiones. En favor de la unidad europea, en favor de la estrategia común, debemos confiar esa tarea a la Comisión Europea. Y comparto plenamente que Estados Unidos y China son los dos actores fundamentales para que podamos ver un horizonte mucho más activo.

Por supuesto que estoy plenamente convencido de que la política agrícola común debe incluir la pesca y de que el pacto social, al que se ha hecho referencia por algunas de sus Señorías, ha de suponer una revisión, un cambio para incorporar los intereses, la legítima representación y la posición constructiva de una buena parte de quienes representan a los trabajadores en Europa. A los trabajadores, a los sindicatos que expresan el pacto social europeo que nos ha hecho ser la región con más bienestar, con más prosperidad en las últimas décadas, después de la segunda guerra mundial.

(Aplausos)

El futuro de la Unión Europea y de la prosperidad europea no se puede escribir sin los trabajadores, sin los derechos sociales y sin las políticas de bienestar social y, por tanto, debemos incorporarlos de manera activa.

Ha habido alguna cuestión en el ámbito de la política exterior. Oriente Próximo, América Latina —de manera singular—y una alusión a Israel. Esperamos, en estos seis meses, avanzar en un acuerdo sobre Oriente Próximo. Sabemos que la paz en Oriente Próximo es una condición necesaria, básica, para la paz en otras áreas regionales, en donde se han extendido el terror y los conflicto, impulsados por el radicalismo, por el fanatismo

ideológico y religioso. La Unión Europea cumplirá su papel contribuyendo a ese proceso de paz desde una apuesta por retomar el diálogo. Sabemos cuáles son el horizonte y las condiciones. Sabemos que ese diálogo debe tener como condición fundamental el reconocimiento del Estado palestino.

(Aplausos)

Trabajar con Israel es querer trabajar por la paz. Si no trabajamos con Israel, a pesar de las críticas que merece en muchas de sus actuaciones, no podremos ver el horizonte de la paz. Trabajar con los palestinos es trabajar por el derecho que tienen a un Estado, a un territorio, a poder ver el horizonte de prosperidad y a abordar todos los temas pendientes. Y lo haremos con determinación y, por supuesto, con la colaboración de los otros grandes actores internacionales.

Sobre América Latina. América Latina es un continente joven, de gran vitalidad, con gran futuro. Agrupa a 500 millones de personas y tiene una gran impronta europea, no sólo española, una gran impronta europea porque allí existen valores de democracia, valores de progreso, después de un periodo y de unas dificultades a la hora de consolidar lo que representa su estabilidad, su consolidación como naciones. Y en la Cumbre con América Latina queremos llegar o avanzar hacia acuerdos comerciales con Mercosur, con Centroamérica y con la Comunidad Andina, todo ello en pro del desarrollo, en pro del progreso, tanto para América Latina como para los intereses económicos europeos, que, en mi opinión, también deben defenderse.

Intereses europeos. Se me ha planteado, a la vez que se hacía una referencia, que ha sido compartida por otras Señorías, a las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en la Unión, como un buen ejemplo y como una política de ciudadanía. Ésos son los intereses europeos. Los intereses europeos que defiendo en la acción de la política exterior son los intereses que tienen que ver con los valores de lo que representa Europa, que ancla su génesis en la Ilustración y en todas las tradiciones de índole cultural, religiosa y cívica, que en Europa han florecido y se han desarrollado. Normalizar es tolerar, normalizar es respetar y la tradición europea, la mejor tradición europea, hace que esta tierra sea la tierra de la libertad religiosa, ideológica, política, cultural y esa libertad exige la tolerancia y la igualdad de trato a todas las religiones y a todas las creencias y, por ello, la democracia será una democracia al completo.

(Aplausos)

Señor Presidente, simplemente quería hacer una referencia a algunas intervenciones, muy aisladas, que ha habido sobre mi país, sobre España, desde otros países, en concreto una referencia del señor Langen, que me veo obligado a contestar, una referencia muy concreta sobre España, sobre nuestras características económicas. He de decir que, cuando inicié mi intervención esta mañana, hablé como un país europeo, europeísta, agradecido de estar en la Unión Europea, agradecido a los países que propiciaron nuestra entrada en la Unión Europea y que había tenido una gran transformación y un gran progreso en estos 25 años. Tanto es así, que, desde que entramos en la Unión Europea, hemos recortado 15 puntos la diferencia en renta per cápita, superando en estos momentos la media de la Unión Europea. Ha sido gracias al esfuerzo de muchos españoles, de sus trabajadores, de sus empresas.

Y, en estos momentos, después de ese gran progreso, sufrimos la crisis económica con un efecto en el empleo. Es verdad que tenemos una alta tasa de paro, como sucedió en la crisis de los 70 o en la de los 90. Ha sido una característica de nuestro país, igual que, cuando hay crecimiento, creamos más empleo que otros países. Pero le puedo asegurar al señor Langen que, si mañana la tasa de paro aumentara en su país, gobernara quien gobernara, la respuesta mía como dirigente político, como Presidente del Gobierno y como europeísta, sería de apoyo y de solidaridad, y no de recriminación, como ha hecho usted en esta sala.

(Aplausos)

Sería de apoyo y de solidaridad. Ésa es mi forma de sentir y de ser europeo, desde la admiración que tengo a su país y espero que esa circunstancia no se produzca.

En definitiva, señor Presidente, vamos a trabajar en esta Presidencia por hacer un proyecto europeo de solidaridad, de cooperación, de más unión económica –y agradezco las referencias al señor Almunia, entre otras cosas, porque ha sido propuesto por mí para las responsabilidades que asume–, de reformas y de convicciones. Y sabemos que, en estos seis meses, este Parlamento contará con la colaboración, con el respeto y con el aprecio de mi país y de mi Gobierno y que, al final de esta Presidencia, estaré aquí, rendiré cuentas de manera exhaustiva y contestaré a todas las cuestiones que hayamos desarrollado durante estos seis meses, con el respeto y la solidaridad.

(Aplausos)

Presidente. – Señor Rodríguez Zapatero, gracias por su intervención. Nuestra cooperación, es decir, la cooperación entre el Parlamento Europeo y la Presidencia española, es muy importante. Trabajamos en el ámbito de la elaboración de leyes, que es el motivo por el que los gobiernos de las sucesivas presidencias son esenciales para que nosotros podamos aplicar el proceso legislativo.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Jean-Pierre Audy (PPE), por escrito. – (FR) He disfrutado con el discurso del Presidente del Reino de España, y, en especial, con el equilibro entre la economía, los aspectos sociales y el medio ambiente. Respaldo la idea de un pacto social basado en los interlocutores sociales porque, además de ser una condición para el logro de una gran ambición social, estoy convencido de que también constituye un elemento del rendimiento económico de Europa. En un momento en que la Península Ibérica asume dos presidencias importantes (la del Consejo de la Unión Europea a través del Presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, y la de la Comisión Europea a través de José Manuel Barroso de Portugal), lamento que la Presidencia española no haya demostrado su capacidad de aportar más valor político a las relaciones con el continente americano fuera de los Estados Unidos y Canadá. Es lamentable, porque la sexta Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe (UE-ALC) está programada para el primer semestre de 2010, mientras que las cumbres UE-México y UE-Brasil están programadas para la primera y la segunda mitad de 2010, respectivamente. Quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda esta intervención para lamentar, una vez más, que el nuevo Presidente del Consejo Europeo, que fue elegido a mediados de noviembre y que ejerció su cargo el 1 de diciembre, aún no haya saludado a los diputados del Parlamento Europeo o que ni siquiera les haya transmitido un simple mensaje.

Elena Băsescu (PPE), por escrito. – (RO) Quisiera señalar que fui miembro de la delegación de la AFET que preparó las prioridades para la Presidencia española en Madrid, en octubre de 2009. Basándome en el conocimiento que tengo de estos objetivos, he señalado algunos puntos comunes con los de Rumanía.

El interés principal de la Presidencia española es la zona del Mediterráneo, que también puede aportar grandes beneficios a Rumanía. Las empresas de Rumanía tendrán la oportunidad de volver a los mercados de la zona del Mediterráneo (en países como Argelia, Turquía, Siria y Egipto). El objetivo común más importante consiste en garantizar la seguridad energética de la Unión Europea, de forma que Rumanía entre en el programa a este respecto: el proyecto Nabucco, el oleoducto paneuropeo entre Constanza y Trieste, y la interconexión de las redes de gas en los Estados vecinos: Rumanía-Hungría (Arad Szeged), Rumanía-Bulgaria (Ruse-Giurgiu), Isaccea y Negru Vodă.

Al mismo tiempo, opino que la Presidencia española debe prestar especial atención a los países de la Asociación Oriental. Rumanía tiene un objetivo político importante, que consiste en que la República de Moldova debe formar parte, desde el punto de vista de su adhesión prospectiva, del grupo de los países de los Balcanes Occidentales. Las negociaciones sobre la firma del acuerdo de asociación entre la Unión Europea y la República de Moldova se iniciaron en Chişinău el 12 de enero de 2008. Moldova necesita asistencia financiera y política en este momento. Esta debe ser una prioridad tanto para la Presidencia actual como para las posteriores.

Dominique Baudis (PPE), por escrito. – (FR) Señor Presidente, durante los próximos seis meses, usted asumirá la Presidencia rotatoria de la Unión Europea. Le esperan muchos desafíos en el ámbito de política exterior, sobre todo, en lo que respecta a la costa meridional del Mediterráneo. ¿Qué pretende hacer para relanzar la Unión por el Mediterráneo, cuya sede se encuentra en Barcelona? Recientemente se ha nombrado al Secretario General de la Unión por el Mediterráneo. ¿Cómo imagina su colaboración con el primer Secretario General de la historia de la Unión por el Mediterráneo? Necesitamos una política ambiciosa para el Mediterráneo que vaya más allá de las asociaciones económicas para abrir paso a verdaderas asociaciones políticas.

Vilija Blinkevičiūtė (S&D), por escrito. – (LT) España está recogiendo el testigo de la Presidencia de la Unión Europea, justo cuando ha entrado en vigor el Tratado de Lisboa. Esto significa que el Estado que asuma la Presidencia podrá cooperar más de cerca con el Parlamento Europeo para aplicar su ambicioso programa. Respaldo la mayoría de las prioridades importantes indicadas en el programa de España sobre la Estrategia Unión Europea 2020, la protección del empleo y del progreso social, sobre iniciativas en los ámbitos de la educación, la innovación y la seguridad energética. Como diputada de Lituania, considero muy importante que el país que ocupe la Presidencia siga con la aplicación de la estrategia de la Unión Europea para la Región del Báltico, aprobada durante la Presidencia sueca. Estos años son los años de la lucha de Europa contra la pobreza y el aislamiento social. Quisiera pedir a España que adopte las medidas necesarias durante su Presidencia para luchar contra la pobreza y proteger las garantías sociales mínimas. Suecia, un país ubicado

en el norte de la Unión Europea, ha tenido una muy buena Presidencia, y espero que el Estado meridional de España lleve a cabo un trabajo provechoso por el bien de los ciudadanos de la Unión Europea.

Cristian Silviu Buşoi (ALDE), por escrito. – (RO) Quisiera llamar la atención de la Presidencia española sobre la cantidad de cuestiones que considero prioritarias y para las que creo que es necesario encontrar soluciones en los próximos meses. Los derechos de los pacientes en la atención médica transfronteriza deben considerarse como una cuestión prioritaria, pues todos los pacientes de Europa deberían disfrutar de los mismos derechos. Pido a la Presidencia que se esfuerce por desbloquear la situación en el Consejo con respecto a este programa. También pido a la Presidencia que dé su apoyo a la directiva en lo referente a la información del público en general sobre medicamentos sujetos a receta médica, a la que el Consejo se opone. Mantener el statu quo en este ámbito no beneficiará a los pacientes ni a la industria farmacéutica. El sector empresarial necesita apoyo para que podamos salir de la crisis económica, sobre todo, en los nuevos Estados miembros que tienen graves problemas en este ámbito. A este respecto, creo que es absolutamente necesario apoyar a las pequeñas y medianas empresas. La Presidencia española debe mostrar un gran apoyo a la Directiva sobre morosidad en las operaciones comerciales, un aspecto vital para las PYME. Deseo todo el éxito posible a la Presidencia española para que consiga sus prioridades y para que encuentre soluciones a los desafíos a los que actualmente se enfrenta la Unión Europea.

Proinsias De Rossa (S&D), por escrito. — El objetivo de Europa es un acuerdo de paz íntegro en Oriente Medio con una solución de dos Estados como aspecto más importante. Queremos un Estado seguro para los israelíes y un Estado democrático viable para los palestinos, basados en las fronteras anteriores a 1967. Sin embargo, tenemos poco tiempo para encontrar una solución. Tiene que aplicar con vigor y determinación la incuestionable declaración que hizo el Consejo el 8 de diciembre. Establecer condiciones para las elecciones palestinas anticipadas es una clave para el progreso. Europa tiene que dejar claro que se enfrentará a los elegidos en las nuevas elecciones, independientemente de su partido político, sobre la base del compromiso de aplicar los acuerdos aceptados por los palestinos. En adelante, se debe defender la política europea relacionada con Israel, la Autoridad palestina y Hamás en función de su participación inmediata en negociaciones serias sobre el estatuto final basadas en la Hoja del Ruta del Cuarteto y en la iniciativa árabe de paz. Debemos insistir en que hay que poner fin inmediatamente y sin condiciones al bloqueo israelí de Gaza y al abrumador sufrimiento humano que esta situación está causando al millón y medio de habitantes de la región. La situación será irreversible muy pronto si Europa no toma ya medidas valientes y si no insta a los Estados Unidos a que hagan lo mismo.

Ioan Enciu (S&D), *por escrito.* – (RO) A la Presidencia española actual se le ha encomendado la importante tarea de elaborar un plan de acción para la aplicación del Programa de Estocolmo. Este plan debe incluirse entre los objetivos más importantes de todo el conjunto de cuestiones relacionadas con la inmigración y el asilo, la seguridad y los controles fronterizos, así como la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada. En resumidas cuentas, garantizar la seguridad de los ciudadanos de la Unión Europea.

La consecución de estos objetivos requiere que, en el futuro, se realice un mayor intercambio de información entre las instituciones y los organismos especializados, así como una consolidación de la base de datos de la Unión Europea, es decir, la recopilación constante de los datos personales de los ciudadanos. Sin embargo, es necesario mantener un equilibrio estable entre la provisión de la seguridad y el respeto del derecho de los ciudadanos a la privacidad. También es necesario promover el consenso entre los Estados miembros en lo referente a la búsqueda de una correlación razonable entre los dos objetivos mencionados.

El respeto de los derechos humanos fundamentales debe ser el objetivo clave de todas las políticas europeas y merece la atención de los tres países que van a asumir la Presidencia de la Unión Europea durante los próximos 18 meses.

José Manuel Fernandes (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Deseo mucha suerte a la Presidencia española. España es el primer Estado miembro que ha dado forma realmente al nuevo modelo institucional que ha entrado en vigor con el Tratado de Lisboa.

Esperamos que se logre la prioridad que ya ha mencionado el Presidente Rodríguez Zapatero —sacar a Europa de la crisis y consolidar la reactivación del crecimiento económico—, y que podamos seguir luchando contra el cambio climático y defendiendo la seguridad energética. También es importante adoptar una política forestal integrada e impulsar una mayor eficiencia en la gestión hidráulica.

Con motivo de este Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y en estos momentos de crisis económicas, esperamos que haya políticas consolidadas para los más vulnerables de la sociedad. Espero que los Estados

miembros y las instituciones europeas cooperen en aras de una Unión Europea más próspera, más unida y que tenga una mayor presencia en el escenario internacional.

Asimismo, espero que las relaciones entre Portugal y España se fortalezcan con esta Presidencia. Todos somos conscientes de la interdependencia y la interconectividad de nuestras economías. Un buen ejemplo de unificación de esfuerzos es el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología de Braga, que permitirá el desarrollo de investigaciones científicas, innovación y conocimiento, lo que permitirá una mayor competitividad de nuestras empresas.

Carlo Fidanza (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, el Presidente en ejercicio del Consejo ha presentado sus prioridades. Todas ellas están relacionadas con cuestiones importantes, pero el silencio atronador con respecto a la lucha contra la inmigración ilegal, definida como una cuestión no prioritaria, es inconfundible.

No se hace ninguna referencia al fortalecimiento del programa de la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea (Frontex), ni a la necesidad de elaborar acuerdos sobre la asignación de refugiados que sean más vinculantes; tampoco se han asumido compromisos para aumentar nuestra cooperación con los países de los que proceden los migrantes ilegales, o para respaldar, en las Naciones Unidas, la necesidad de establecer centros de identificación *in situ* para los solicitantes de asilo que sirvan para verificar quién reúne las condiciones de asilo.

Esta carencia es una indicación muy seria de que nos separamos de la posición reafirmada recientemente por el Consejo Europeo y de la posición del Gobierno italiano, que siempre ha luchado por situar las cuestiones relacionadas con el control de la inmigración entre las principales prioridades europeas.

Espero que la Presidencia española, más allá de hacer llamamientos generales relacionados con los derechos humanos, pueda revisar sus prioridades y actuar en función de los compromisos relacionados con la inmigración asumidos por las Presidencias en ejercicio anteriores. Seguiremos presionando al señor Rodríguez Zapatero y a su Gobierno hasta que esto sea posible.

Lívia Járóka (PPE), por escrito. – (HU) Acojo con beneplácito el hecho de que en el programa de la Presidencia española se cite garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como una prioridad en relación al mercado laboral europeo, junto con el desarrollo agrícola y las relaciones con terceros países. También acojo con satisfacción el hecho de que el programa haga énfasis en la lucha contra la violencia de género y la protección de las víctimas de dichos delitos, y que también destaque, entre los objetivos generales, el papel que la igualdad de género tiene en el crecimiento de la Unión Europea. Se observa un desarrollo importante en el hecho de que, en el capítulo de la lucha contra la discriminación, la Presidencia se comprometa a reducir la diferencia salarial por razón de sexo, promoviendo el plan 2011-2015 en materia de igualdad de género, mediante la creación de un centro de control europeo que regule las cuestiones sobre la violencia de género y mediante la organización de un foro que evalúe el resultado hasta la fecha y los futuros desafíos de la «Plataforma de Acción de Pekín» de las Naciones Unidas. Aunque el programa no mencione sus planes para la integración social del pueblo romaní, espero sinceramente que la Presidencia prosiga la labor que iniciaron sus predecesores y, en vista del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, que utilice todos los recursos disponibles para respaldar la integración económica y social del pueblo romaní, la minoría más vulnerable y más grande de Europa. Asimismo, espero que, en la cumbre que tendrá lugar en Córdoba con motivo del Día Internacional del Pueblo Romaní, la Presidencia española contribuya significativamente a la rápida finalización de la estrategia europea respecto a la comunidad romaní que se está elaborando actualmente.

Ádám Kósa (PPE), por escrito. – (HU) Me complace oír hablar del programa «Innovando Europa» presentado por la Presidencia española, pues ha establecido entre sus prioridades la aceleración del proceso de desarrollo de una política en el sector del turismo, que incluye, entre otras cosas, tener en cuenta las opiniones de los turistas sobre las políticas de la Unión Europea relacionadas con la industria. Con este fin, la Presidencia se está centrando en la creación de un modelo de turismo europeo, y tiene en cuenta también el turismo colectivo. Quisiera destacar que también es necesario dar la máxima consideración a los intereses de las personas discapacitadas. Asimismo, en el ámbito del transporte, la Presidencia propone respaldar los sistemas de transporte inteligente, de los que estoy totalmente a favor, y a este respecto aprovecho la oportunidad para repetir: la Unión Europea debe suspender la práctica legal de adoptar y mantener en vigor tantos reglamentos como medios de transportes hay. Actualmente, las personas con diferentes necesidades en materia de transporte no cuentan con el mismo nivel de servicios de transporte, a pesar de que todos tienen los mismos derechos de pasajeros. Propongo a la Presidencia que tenga en cuenta la declaración que hizo

Siim Kallas, Comisario propuesto, en la que hizo referencia a la libre circulación como una de las libertades más fundamentales de los ciudadanos europeos, manifestada en el transporte moderno. Este Comisario propuesto estaba de acuerdo con la iniciativa, y prometió crear un Código de conducta uniforme perteneciente a todos los sectores de transporte. A través de esto, él podría garantizar durante su mandato que todos los europeos contaran con derechos claros y transparentes, y la Presidencia española puede y debe desempeñar una función importante a este respecto.

Krzysztof Lisek (PPE), por escrito. – (PL) Me complace que la Política de vecindad se encuentre entre las prioridades de la Presidencia española. Sé lo importante que es que España coopere con los países de la cuenca del Mediterráneo, y conozco la importancia que España otorga al concepto de la Unión para la región del Mediterráneo. Por supuesto, entiendo que esto concierne a muchos países vecinos de la Unión Europea y a importantes asociados económicos de la Unión. Me complace aún más haber escuchado las declaraciones del señor Rodríguez Zapatero y de otros representantes de la Presidencia española en las que manifiestan que desean seguir lo que iniciaron sus predecesores, sobre todo, los checos y los suecos, es decir, cooperar con los países orientales de la Unión Europea, en particular con los Estados incluidos en el programa «Asociación Oriental» que propusieron Polonia y Suecia. A este respecto, quisiera hacer un llamamiento a la Presidencia, y personalmente del señor Rodríguez Zapatero, para que preste especial atención a la situación de Belarús. Es sumamente importante replantearse la estrategia respecto a Belarús y supervisar las políticas internas del país. La Unión Europea debería exigir que las autoridades belarusas respeten los derechos humanos y cambien de actitud hacia la institución de la sociedad civil. El señor Rodríguez Zapatero ha destacado la importancia de los derechos humanos. Lamentablemente, en Belarús todavía se detiene presos de conciencia, y la actitud de las autoridades frente a la oposición democrática, la libertad de los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales, incluidas las organizaciones de las minorías étnicas, no cumple con las normas europeas. La democratización y el respeto de los derechos civiles básicos son un factor que debería ponerse como condición para desarrollar la cooperación entre la Unión Europea y Belarús en la Asociación Oriental.

Elżbieta Katarzyna Łukacijewska (PPE), por escrito. – (PL) Una de las prioridades de la Presidencia española es la estimulación de la economía de la Unión Europea, que pretende conseguirse con la aprobación y aplicación de la estrategia europea 2020 para el desarrollo sostenible. El documento presentado por la Comisión revela que esta cuestión está relacionada principalmente con la promoción de una economía basada en el conocimiento y más respetuosa con el medio ambiente. Otra idea que ha presentado España ha sido un sistema de sanciones financieras que consista, por ejemplo, en la reducción de las subvenciones procedentes del presupuesto de la Unión Europea para los países que no consigan los objetivos contemplados en la estrategia. Ahora España se está volviendo atrás, ante la resistencia de muchos países y grupos de interés.

No obstante, tengo una pregunta: ¿por qué no se han realizado las consultas oportunas antes de presentar esta idea tan revolucionaria? ¿España no se da cuenta, tomando como referencia su propia experiencia, de que los países más pobres pueden tener problemas para cumplir con esas condiciones tan ambiciosas, no por falta de voluntad, sino porque simplemente no pueden? ¿No cree, señor Rodríguez Zapatero, que la introducción de más sanciones causará el efecto contrario al que se pretende, que derivará en mayores desproporciones en el desarrollo de determinadas regiones y que, por tanto, esta situación debilitará a toda la Unión Europea? Todos queremos una Unión sólida, y una Unión sólida significa una Unión de piezas sólidas. La política destinada a paliar las diferencias entre las regiones funciona, así que no tiremos por la borda sus resultados con medidas drásticas.

Iosif Matula (PPE), *por escrito.* – (RO) Señor Presidente, Señorías, acojo con satisfacción el hecho de que la Presidencia española haya asumido la función de garantizar que la seguridad energética de la Unión Europea constituya una prioridad. Teniendo esto en cuenta, es fundamental diversificar las fuentes de suministro de gas, mediante la conclusión del proyecto Nabucco a su debido tiempo. Después de firmar el acuerdo intergubernamental Nabucco, la Unión Europea tiene que actuar.

Quisiera destacar que entre las prioridades de la Presidencia española también deben incluirse las relaciones con los países de la Asociación Oriental. A este respecto, creo que es importante que ofrezcamos un fuerte apoyo político para la realización satisfactoria de las negociaciones que se han iniciado recientemente entre la Unión Europea y la República de Moldova. Estas negociaciones deben dar lugar a la firma de un Acuerdo de Asociación, lo que marcará un paso importante en la aplicación de los valores europeos en este Estado europeo situado en la vecindad inmediata de la Unión Europea. Creo que también es fundamental que transmitamos un mensaje positivo a los ciudadanos de la República de Moldova, la mayoría de los cuales se han manifestado a favor de la coalición para la integración europea en las elecciones de 2009.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (*DE*) Parece muy extraño que la Presidencia española nos pida que combatamos la crisis económica y que desee imponer de manera obligatoria la aplicación de los objetivos de la política económica. Resulta absurdo que esto lo diga un país cuya tasa de desempleo, de casi el 20 %, duplica a la media europea. Lo que resulta aún peor es que esté promoviendo la vieja idea de la gobernanza económica europea. Debemos oponernos con la mayor firmeza posible a dicha violación del principio de la subsidiariedad. La Unión Europea tiene que seguir siendo una unión de la diversidad y de Estados nacionales; se lo debe a sus ciudadanos.

También debe a los ciudadanos mantener un discurso claro en las negociaciones con Turquía. La Presidencia española está haciendo la vista gorda a la realidad, es decir, al hecho de que Turquía no forme parte de Europa, ni geográficamente ni desde un punto de vista espiritual y cultural. Las minorías étnicas y religiosas aún se ven discriminadas frente a este país anatoliano, y Ankara se opone tercamente a reconocer a Chipre, que es un Estado miembro de la Unión Europea. Decir a este respecto que un conflicto que ha existido durante décadas pronto ofrecerá «resultados positivos» no es más que un deseo piadoso. Si tenemos en cuenta solo las cuestiones financieras, la Unión Europea no debería aceptar la adhesión de Turquía. Una entrada masiva de turcos y de sociedades paralelas explosivas con el tiempo acabarían con la Unión Europea. Ahora es el momento de que de una vez pongamos fin a las negociaciones de adhesión con Ankara y de que trabajemos para obtener una asociación privilegiada.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE), por escrito. – (RO) Acojo con beneplácito que la Presidencia española vaya a asumir las prioridades del sector agrícola, que son realmente las más importantes entre los objetivos planteados para este periodo: la continuación de los debates sobre el futuro de la política agrícola común y el ajuste de esta a las realidades sujetas a cambios constantes en la Europa de hoy.

Asimismo, he tomado nota de otras ideas importantes en el programa de la Presidencia española: garantizar que haya recursos suficientes para la agricultura europea y continuar el proceso de reducir progresivamente las cuotas lácteas en función de los resultados del «chequeo» de la PAC. Por último, pero no menos importante, acojo con satisfacción los debates en curso durante la primera sesión del Consejo de Agricultura y Pesca que se celebrará el lunes sobre un mejor funcionamiento de la cadena alimentaria a fin de controlar la fluctuación de los precios y garantizar una distribución más justa de los excedentes que existen en esta cadena. Todos ellos son objetivos ambiciosos y, al mismo tiempo, de vital importancia para los ciudadanos europeos.

Sławomir Witold Nitras (PPE), por escrito. – (PL) Gracias, señor Rodríguez Zapatero, por su discurso de apertura. Sin embargo, he echado en falta una referencia clara al problema del gran déficit. No puedo creer que la Presidencia española no vaya a tomar las riendas en este problema y que no le otorgue carácter prioritario. Señor Rodríguez Zapatero, la situación por la que atraviesan no solo Grecia, sino también España y otros países, debería ser su tarea más importante. ¿No le preocupa el hecho de que, si no logra controlar la hacienda pública en España, no habrá dinero para comprar sus «coches eléctricos»? Tengo que decirle que las políticas arrogantes de algunos Gobiernos europeos, incluido el de España, están reduciendo la competitividad de Europa, limitando el número de trabajos disponibles en Europa y retrasando la ampliación de la zona euro a nuevos países, y todo a causa de la inestabilidad interna de Europa. Por favor, tómese muy en serio este desafío. Está obligado a hacerlo.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D), por escrito. – (PL) La Presidencia española asume su cargo justo ahora que el Tratado de Lisboa está entrando en vigor. Las prácticas que se vayan a desarrollar en las relaciones entre la Presidencia permanente del Consejo Europeo y la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, por una parte, y con otras instituciones comunitarias y con los líderes de los Estados miembros, por otra, dependen en gran medida de la Presidencia rotatoria que acaba de asumir sus funciones. A este respecto, quisiera pedir que se reconozca al máximo nivel a las nuevas instituciones, de conformidad con el texto del Tratado y con el espíritu de la reforma que se está realizando. Es importante que la Unión Europea hable al unísono en el escenario internacional. Es aún más importante, no obstante, que esta voz no se ignore, sino que cree nuevas tendencias y que tenga una influencia clave a la hora de tomar decisiones. Para evitar que la situación se repita en la decimoquinta Conferencia de las Partes (CP 15), la Presidencia tiene que intervenir ya para crear un clima que favorezca la toma de decisiones en la reunión de la CP 16 que estén en consonancia con la postura de la Unión Europea. La Unión también debe hablar con unanimidad sobre la lucha contra la crisis y la creación de un nuevo orden financiero.

Corresponde a la Presidencia mostrar un interés activo en todo tipo de reflexiones intelectuales sobre cambios en el modelo social y económico de Europa que sean fruto de las conclusiones extraídas de la crisis económica actual. Por lo que a mí respecta, sin embargo, tengo que decir que espero un apoyo solidario por parte de la

Presidencia para trabajar en la reforma de la PAC. Dentro de poco, esta será una de las cuestiones políticas más importantes de la Unión Europea.

Joanna Senyszyn (S&D), *por escrito.* – (*PL*) El plan de la Presidencia española incluye objetivos importantes que deben conseguirse, gracias a los cuales podremos sentirnos seguros en una Europa competitiva y con una sólida economía. Entre ellos, destaco tres cuestiones como las más importantes:

- 1. Acción rápida y resolutiva para disminuir la tasa de paro. La creación de nuevos puestos de trabajo importantes actividades preparatorias y un gran respaldo financiero, incluso para la formación y la investigación de mercado. El año 2010 es el mejor momento para que las personas consigan adquirir las competencias necesarias e incluso reciclarse para adaptarse a las necesidades de una economía que está saliendo de la crisis.
- 2. La lucha contra la violencia doméstica, incluido el proyecto de directiva propuesto en materia de protección en el ámbito de la Unión Europea para las víctimas de este tipo de violencia. El alcance de este fenómeno en Europa pone claramente de manifiesto que muchas mujeres se sienten menos seguras en sus propios hogares. Esta situación es absurda, y también afecta a los Estados miembros de la Unión Europea, ya que no están enfrentándose a este problema social tan grave. Los políticos tienen mucha culpa en esta situación porque no se oponen lo suficiente a la violencia contra la mujer y, a menudo, fingen que no existe un problema a tan gran escala. La falta de apoyo en el Parlamento Europeo para adoptar una resolución contra la violencia de género se puso en evidencia a la derecha. Afortunadamente, la resolución se aprobó por los votos que obtuvo de la izquierda.
- 3. Una mayor intervención para combatir la discriminación, incluida la búsqueda de una nueva directiva contra las diferentes formas de discriminación, y sanciones severas para los países que retrasen la aplicación de la legislación antidiscriminación de la Unión Europea.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Una vez más, la Presidencia española de la Unión Europea ha asumido su cargo en un momento crucial. Hace ocho años, en la primera mitad de 2002, España tuvo que hacer frente al desafío de introducir el euro como moneda común. Ahora, la Presidencia española se encuentra ante una labor de trascendencia similar —la aplicación de las disposiciones del Tratado de Lisboa—. La división de las competencias entre la Presidencia del Estado miembro y el Presidente del Consejo Europeo será de gran importancia. Merece la pena apoyar la intención de conceder prioridad a una política exterior que fortalezca la posición de la Unión en el escenario mundial. Sin embargo, ¿compartirá la misma opinión la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad recién nombrada? Estos miedos vienen de las declaraciones de la señora Ashton y a su pasado, pero también de las primeras acciones que adoptó cuando asumió su cargo. No creo que haga falta convencer a nadie de que la lucha para paliar la crisis y sus consecuencias negativas en el plano económico y social sigue siendo necesaria. Esta acción presenta un interés particular para España, pues es un país al que la recesión ha azotado con dureza. ¿Cómo podemos volver a mantener los criterios del Pacto de Estabilidad y Crecimiento por parte de los Estados miembros grandes y pequeños? ¿Cómo debería coordinarse la lucha contra la crisis en Europa y en el mundo? Un desafío adicional derivado de las disposiciones del Tratado de Lisboa es la necesidad de lograr que las tres Presidencias rotatorias cooperen. España va a tener que coordinar sus trabajos con Bélgica y Hungría. Es especialmente importante garantizar una transición sin tropiezos entre cada una de las presidencias a fin de conseguir la continuidad en el trabajo que realicen. Le deseo mucha suerte a la Presidencia española.

Bogusław Sonik (PPE), *por escrito.* – (*PL*) Señor Presidente, quisiera dar una calurosa bienvenida a la Presidencia española. Debo admitir que tengo unas expectativas muy concretas de esta Presidencia. En primer lugar, porque una de las prioridades de la Presidencia española es la seguridad energética. Me complace que así sea. Se trata de un aspecto que debería ser prioritario para las Presidencias posteriores. Quisiera destacar que el Plan de actuación de la Unión Europea en pro de la solidaridad es un elemento importante de la seguridad energética. La continuidad y la aceleración del trabajo respecto a su introducción es una cuestión absolutamente fundamental.

Estoy de acuerdo con los principios de la Presidencia española relativos a las medidas para controlar el cambio climático. Quisiera hacer hincapié en lo importante que es coordinar el proceso de informar a los ciudadanos de la Unión Europea sobre las formas en que ellos mismos pueden ayudar a luchar contra el cambio climático. Como se ha puesto de manifiesto en la cumbre de Copenhague celebrada recientemente, es necesario implicar a los europeos tanto como sea posible y convencerlos de que el cambio climático no es un proceso abstracto, sino algo que, por el contrario, nos afecta a todos y a cada uno de nosotros.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D), por escrito. – (HU) Como representante de Hungría —y parte del Trío de Presidencias España-Bélgica-Hungría—, doy la bienvenida a la Presidencia española. No es frecuente recibir la visita y escuchar a un Presidente que tenga una visión tan clara del futuro de la Unión Europea y del programa de la Presidencia como la que hemos escuchado esta mañana del señor Rodríguez Zapatero. Comparto la noción de que, sin la aplicación de una unión económica, la competitividad mundial de Europa está en peligro. Las cuatro prioridades para los próximos diez años enunciadas por el señor Rodríguez Zapatero, de hecho, determinan los objetivos estratégicos más importantes. Esto interesa a la Unión Europea en su conjunto, pero especialmente a los nuevos Estados miembros, incluida Hungría, a reducir su dependencia en materia de energía. Sin el «crecimiento económico ecológico», un mercado digital, el establecimiento de una capacidad innovadora común y el verdadero desarrollo de la educación europea, la Unión no tendrá potencial para renovarse.

También acojo con beneplácito la decisión de la Presidencia española de agilizar el debate sobre el futuro de la PAC. El tiempo apremia: primero, tenemos que desarrollar el marco de la PAC y, después, usarla como base para el presupuesto, y no al revés. De lo contrario, los beneficiarios de la PAC y toda la Comunidad perderían una gran oportunidad. La Universidad de Agricultura de Hungría es un lugar importante para debatir acerca del futuro de la PAC en Hungría; espero que la Presidencia española pueda asistir al evento convocado para 2010.

Nuno Teixeira (PPE), *por escrito.* – (*PT*) España va a asumir la Presidencia en un momento sumamente estratégico para Europa. El hecho de que lo haga precisamente en el momento en que el Tratado de Lisboa va a entrar en vigor aumenta su responsabilidad por la efectiva aplicación del nuevo Tratado, que es un requisito previo para el desarrollo de su programa.

Espero con gran interés el debate sobre el futuro de la Política de Cohesión, e intentaré que incluya la cuestión la cuestión de la cohesión territorial. En calidad de diputado de una de las regiones ultraperiféricas de Europa, me interesa especialmente lo que la Presidencia vaya a hacer con respecto a la política de desarrollo de las regiones insulares.

Sin duda, la Cumbre UE-Marruecos será un foro adecuado para estimular el Espacio de Cooperación Atlántico Euroafricano, en especial mediante la cooperación entre Madeira, Azores, las Islas Canarias y los países vecinos, que recibirá todo mi compromiso.

Dada su proximidad histórica y geográfica, Portugal, y en particular sus regiones ultraperiféricas, como Madeira, acogen con entusiasmo la intención de la Presidencia española de aplicar y desarrollar una nueva estrategia europea para estas regiones.

En este contexto, seguiré muy de cerca la acción de la Presidencia en relación con la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Comisión en el comunicado *Las regiones ultraperiféricas*: una ventaja para Europa, así como el debate sobre las perspectivas financieras de cara al futuro.

Silvia-Adriana Țicău (S&D), por escrito. - (RO) La Presidencia española debe finalizar los acuerdos institucionales para la aplicación del Tratado de Lisboa. La defensa de los procedimientos normalizados de comitología es un elemento clave del proceso legislativo. Existen varios documentos, incluida la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios y la Directiva relativa a los sistemas de transporte inteligentes, cuya adopción dependerá de la rapidez con que se elaboren estas normas relativas a la cooperación institucional. Asimismo, cabe destacar que la crisis está teniendo graves repercusiones en los ciudadanos europeos, quienes están perdiendo sus puestos de trabajo y esperando que se tomen medidas para facilitar la recuperación económica. La Estrategia Unión Europea 2020 debe encontrar soluciones para cubrir estas expectativas. Por esta razón, el Trío de Presidencias de la Unión Europea formado por las presidencias española, belga y húngara debe fortalecer la Europa Social mediante la creación de puestos de trabajo y la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos europeos. Por último, aunque no menos importante, 2010 marca el punto medio de la perspectiva financiera para el periodo 2007-2013. Este año, los Estados miembros tienen una oportunidad única de revisar los programas operativos a fin de maximizar la absorción de los fondos europeos y de aplicar proyectos que puedan crear puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos. Insto a la Presidencia española y a los Estados miembros a que saquen el máximo provecho de la revisión intermedia con el objetivo de conseguir la recuperación económica en el periodo 2012-2013.

Georgios Toussas (GUE/NGL), *por escrito*. – (*EL*) Las prioridades de la Presidencia española para la aplicación efectiva del reaccionario «Tratado de Lisboa» y para promover la continuidad de la antipopular Estrategia de Lisboa con la Estrategia Unión Europea 2020, fortalecer la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)

y vulnerar las libertades y los derechos democráticos reconocidos en el marco del Programa de Estocolmo son las prioridades de la plutocracia. El programa de la Presidencia española urge al capital eurounificador a promover reestructuraciones capitalistas y a proseguir su persistente ataque a los derechos y al nivel de vida de las clases rurales y trabajadoras. Este ataque se centra en los salarios y en la reducción de las pensiones, el completo desmantelamiento de las relaciones industriales, la aplicación general de formas temporales y flexibles de empleo, la demolición de sistemas de seguro nacionales y de los ingresos de los agricultores, con drásticas reducciones del presupuesto comunitario para la agricultura y la ganadería y recortes de los beneficios sociales, así como la comercialización de la salud, del bienestar y de la educación, mediante el aumento del espectro de los «déficits públicos» y la aplicación del Pacto de Estabilidad. El camino elegido por el capital monopolista eurounificador consiste en fortalecer la política imperialista de la Unión Europea con nuevos mecanismos de intervención estratégica y política, como el «Servicio Europeo de Acción Exterior», en fortalecer su militarización con «grupos de combate» y en aumentar su integración en la OTAN.

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE), por escrito. – (PL) Señorías, España va a asumir la dirección de la Unión Europea por cuarta vez. Sin embargo, será la primera vez que lo haga con nuevos principios y, por primera vez, realizará su trabajo junto con las nuevas instituciones estipuladas por el Tratado de Lisboa. Estas circunstancias otorgan una especial importancia al papel de España y también aumenta su responsabilidad, teniendo en cuenta que los cambios y la crisis financiera de Europa coinciden con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Tras el éxito razonable conseguido por la Presidencias checa y sueca, ahora Europa tiene los ojos puestos en la Península Ibérica. Las prioridades presentadas son muy ambiciosas, es decir: el trabajo en relación con los derechos del ciudadano europeo, la reactivación económica y la supervisión financiera, la defensa de la justicia y el desarrollo de una estrategia para la seguridad interna de los Estados de Europa, y todo esto cuando va a entrar plenamente en vigor el nuevo Tratado. España se enfrenta a una gran oportunidad y a un gran desafío, ya que la nueva legislación debe traducirse en acciones concretas y, además, debe adaptarse a una situación mundial sujeta a constantes cambios. Llevar el timón de la Unión Europea en tiempos de crisis financiera mundial no es una tarea sencilla. Con mayor motivo espero impaciente los resultados, y le deseo mucho éxito con la introducción del «nuevo proyecto de Europa». Gracias.

PRESIDE: Stravros LAMBRINIDIS

Vicepresidente

* * *

David-Maria Sassoli (S&D). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, la policía italiana detuvo anoche a cinco personas que estaban preparando un ataque de la mafia a uno de nuestros colegas, el señor Crocetta, diputado de este Parlamento y antiguo alcalde de la ciudad siciliana de Gela.

Según los magistrados, el ataque habría tenido lugar cualquier día a partir de hoy, 20 de enero. Les recuerdo que las autoridades belgas deberían ofrecer una escolta adecuada al señor Crocetta, que ha estado protegido en Italia de un tiempo a esta parte, como bien sabe la Presidencia del Parlamento.

Quisiera pedir a la Presidencia que exprese su solidaridad con nuestro colega en nombre de esta Cámara y del Parlamento Europeo, y que adopte las medidas oportunas para proporcionar al señor Crocetta la protección adecuada en su calidad de eurodiputado.

6. Turno de votaciones

Presidente. – El siguiente punto del día es la votación.

(Para más información sobre el resultado de la votación: véase el Acta)

6.1. Elección del Defensor del Pueblo Europeo (votación)

Margot Wallström, Vicepresidenta de la Comisión. – Señor Presidente, antes de nada, quisiera felicitar a Nikiforos Diamandouros por haber sido elegido Defensor del Pueblo Europeo.

Como bien destacó en su informe del año pasado, lo esencial es potenciar la confianza de los ciudadanos en la Unión Europea, y todos podemos sumarnos a esa idea. Todos desempeñamos una función de primer orden para contribuir a ese importante trabajo, como instituciones y como individuos.

Las relaciones entre la Comisión y el Defensor del Pueblo siempre han sido muy buenas y constructivas. Creo que nuestra cooperación ha sido cada vez más estable y productiva.

Gracias a sus investigaciones, el Defensor del Pueblo Europeo y su equipo han realizado una gran labor para ayudar a desarrollar y reforzar una cultura de servicios en la Comisión. Se ha aprendido mucho de las críticas que se han hecho, y también observamos una mayor voluntad de conseguir soluciones cordiales. Este desarrollo debería continuar, y sé que la Comisión continuará realizando un seguimiento muy de cerca las actividades del Defensor del Pueblo Europeo y que acogerá sus propuestas con beneplácito.

Los próximos años van a ser interesantes y desafiantes para el Defensor del Pueblo Europeo. Pienso, claro está, en las nuevas posibilidades que brinda el Tratado de Lisboa. Como todos saben, el derecho a una buena administración se encuentra fundamentado en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

No me cabe duda de que el Defensor del Pueblo Europeo mejorará su contribución al fortalecimiento de la democracia en Europa. Las herramientas para ello serán la transparencia y unas instituciones serviciales. Todos tenemos la responsabilidad de respaldarlo en su labor.

Por tanto, una vez más, quisiera felicitarlo por su designación, y le deseo todo lo mejor para las tareas tan importantes que nos quedan por hacer.

- 6.2. Suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales a Madeira y Azores (A7-0001/2010, Danuta Maria Hübner) (votación)
- 6.3. Decisión del Parlamento Europeo sobre la propuesta relativa al nombramiento de un miembro del comité encargado de seleccionar a los jueces y abogados generales del Tribunal de Justicia y del Tribunal General (votación)
- 6.4. Segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-CE (Acuerdo de Cotonú) (A7-0086/2009, Eva Joly) (votación)
- 7. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

Elección del Defensor del Pueblo Europeo

Vito Bonsignore (PPE). – (*IT*) Con esta votación, el Parlamento Europeo ha expresado la confianza depositada en el Defensor del Pueblo Europeo, cuyo mandato durará hasta que finalice nuestra legislatura.

Debo señalar que se trata de una votación positiva para todos nosotros, para todos los ciudadanos de la Unión Europea. El Defensor de Pueblo Europeo se encargará de tratar todas la quejas de los ciudadanos relacionadas con la mala administración de nuestras instituciones. El Defensor de Pueblo ha respondido ante el Parlamento, ha respondido a las preguntas relacionadas con cómo hacer que su labor sea más transparente, cómo mejorar la cooperación entre el Parlamento y el equipo que trabaja para el Defensor del Pueblo, así como la comunicación con el público.

Su papel será sumamente importante para defender a los ciudadanos europeos, ayudarlos en sus contactos con la administración pública y, quizá, también a la hora de hacer que los europeos sientan que forman parte de una Europa común. Todos tenemos que luchar por conseguir el objetivo de lo que, a veces, es una barrera poco productiva de burocracia.

La Unión Europea podría llegar a ser incluso más política si lograra situar a los ciudadanos en el centro de sus acciones. Por esta razón, espero que el nuevo Defensor del Pueblo pueda aplicar las experiencias del pasado para mejorar aún más las relaciones positivas con los ciudadanos de la Unión Europea.

- Informe: Eva Joly (A7-0086/2010)

Alfredo Antoniozzi (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, creo que nuestra ponente, la señora Joly, así como todos los grupos políticos, han hecho un excelente trabajo en la elaboración de este informe, que

cuenta tanto con mi respaldo como con el de mis colegas del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos).

En particular, quisiera expresar mi apoyo a la parte del informe en la que se destaca que las negociaciones sobre la revisión del Acuerdo de Cotonú deberían tener en cuenta, por una parte, las consecuencias de la crisis financiera y, por otra, la migración y, sobre todo, la necesidad de reprimir la inmigración ilegal.

Esto, de hecho, tiene una repercusión muy negativa, tanto para las economías de los países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) —que, como consecuencia de la inmigración, están perdiendo mano de obra y trabajadores cualificados que son necesarios para el desarrollo— como para las de los países de la Unión Europea, que son los más afectados por la inmigración ilegal, países como Italia, cuya capacidad de absorber a los inmigrantes tiene límites económicos y profesionales que no pueden superarse si quiere evitarse un declive social.

Frank Vanhecke (NI). – (NL) Señor Presidente, he votado en contra del informe Joly aunque crea que todos estamos de acuerdo en uno de sus principales argumentos, a saber, en que necesitamos dirigir una política centrada en la promoción del desarrollo económico de los países africanos a fin de combatir la fuga de cerebros y permitir que los países africanos, por fin, utilicen su fuerza de trabajo cualificada para su propio desarrollo. Entiendo este argumento y lo respaldo. ¿Por qué, entonces, el mismo informe se declara constantemente a favor de una política de nueva emigración desde los países africanos y de nueva inmigración a Europa? A fin de cuentas, esto en realidad promueve la fuga de cerebros de los africanos más emprendedores, dinámicos y cualificados. Mantengo que la tarjeta azul es un desastre para Europa y, sobre todo, perjudicial para África y los africanos. Por último, pero no menos importante, la «migración circular» mencionada es un sueño, pues estos inmigrantes no vuelven a sus países y, por tanto, se genera un caldo de cultivo para la inmigración ilegal.

Daniel Hannan (ECR). – Señor Presidente, el programa de esta semana y, sobre todo, el de hoy, ha sido reducido, escueto y se ha visto truncado. Todos sabemos el motivo. Esta semana se han hecho maniobras de trastienda. Yo diría maniobras en salas llenas de humo, pero, tratándose de Bruselas, diré espacios sin humo

Hemos escuchado esta tontería de las audiencias. Ha dado lugar a candidatos sobre los que tengo que decir que no he escuchado a ningún diputado de esta Cámara que piense que estamos a punto de designar a los 27 hombres y mujeres mejor cualificados de toda la Unión Europea para las importantes competencias concentradas en manos de la Comisión Europea. Ellos no solo tendrán competencias ejecutivas, sino que también tendrán derecho a iniciar leyes —una concentración de poderes que es extraordinaria en cualquier contexto, pero sobre todo si tenemos en cuenta no son directamente responsables ante el electorado—. Se trata del electorado más exclusivo de Europa: un total de 736 diputados decidiendo quién va a gobernar al continente.

No es necesario ser euroescéptico para pensar que esto es censurable. Me parece extraordinario que este continente, que ha exportado la idea de la democracia parlamentaria y del gobierno representativo, que ha sembrado las semillas de la democracia en países lejanos en los que han encontrado tierra fértil, ahora vaya a talar el árbol ancestral de Europa. Todos estamos consternados por dicho proceso.

- Informe: Eva Joly (A7-0086/2009)

Syed Kamall (ECR). – Señor Presidente, al considerar las relaciones ACP-UE, evidentemente, el primer principio debería ser cómo podemos ayudar a las personas a salir de la pobreza en muchos de estos países.

Cuando hablo con los empresarios de estos países, se lamentan porque, muchos de ellos incluso 40 años después de conseguir la independencia, han sufrido los problemas de 40 años de socialismo, donde todavía dependen de economías primarias y, además, dependen excesivamente de las ayudas.

Los empresarios de estos países me comentan asimismo que las barreras comerciales realmente perjudican a estos países y hacen que las importaciones de alimentos y medicamentos sean más caras para los ciudadanos más pobres. Se quejan de los aranceles de la Unión Europea y las barreras no arancelarias, y me complace que las relaciones ACP-UE, de alguna manera, vayan a tratar de solucionar la cuestión de las barreras arancelarias, si no las barreras no arancelarias.

También me complace que la Comisión haya instaurado, de hecho, una unidad que ayude a los empresarios de los países en desarrollo a exportar a la Unión Europea. Debemos recordar que el primer principio consiste en que la mejor forma de ayudar a los más pobres a salir de la pobreza es fomentar más las prácticas comerciales y ayudar a los empresarios de los países más pobres.

Philip Claeys (NI). – (NL) Señor Presidente, solo el apartado 31, en el que se pide a la Comisión que incluya el principio de la migración circular y su facilitación mediante la concesión de visados circulares, era una razón suficiente para votar en contra del informe Joly. La «migración circular» es una ilusión. Se trata de algo que existe en los documentos oficiales de la Unión Europea y de un deseo, pero no —salvo algunas excepciones— de una realidad. Lo que se concluye de la migración circular es que a un inmigrante se le otorga un permiso de residencia limitada, pero, cuando este caduca, el inmigrante sigue en Europa y pasa a ser clandestino. Esta es la realidad de la pretendida migración circular. La migración circular es la fuerza motriz de la inmigración ilegal; la Comisión y el Parlamento son conscientes de ello. Sin embargo, este término se utiliza constantemente para hacer creer a los demás que, más adelante, los inmigrantes vuelven a sus países de origen. Por tanto, deberíamos dejar de disfrazar la realidad lo antes posible.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, con su permiso, quisiera hacer una puntualización con respecto al tiempo de uso de la palabra, porque, con demasiada frecuencia en esta Cámara, demasiados colegas exceden el tiempo que tienen asignado —y se les permite hacerlo—. Algunos llegan incluso a duplicar su turno. Pediría al Presidente y a los Vicepresidentes hagan uso del martillo a este respecto, a fin de que se respete el tiempo que se les asigna y de que aquellos que deseen intervenir conforme al procedimiento de solicitud incidental de uso de la palabra o de otro modo tengan la oportunidad de hacerlo.

Explicaciones de voto por escrito

Elección del Defensor del Pueblo Europeo

Alfredo Antoniozzi (PPE), por escrito. – (IT) Señor Presidente, el papel del Defensor del Pueblo Europeo en representación de todos los ciudadanos tiene una importancia fundamental para la transparencia y el buen funcionamiento de las instituciones europeas, que representan a los 27 Estados miembros y a casi 500 millones de ciudadanos. En esta Cámara, quisiera centrarme en la importancia del papel que tiene el Defensor del Pueblo en la protección de los idiomas de la Unión Europea, habida cuenta de las numerosas quejas recibidas en los últimos años en relación con la discriminación lingüística, quejas que también están relacionadas con el idioma italiano. Por tanto, me complace que se haya llevado a cabo la reasignación del Defensor del Pueblo Europeo y, además de desearle lo mejor en su labor como tal, lo invito a que preste a la protección lingüística la atención que se merece.

Vasilica Viorica Dăncilă (S&D), por escrito. – (RO) Me complace que se haya vuelto a designar a Nikiforos Diamandouros para que asuma el cargo de Defensor del Pueblo Europeo para otra legislatura, es decir, hasta 2014. También respaldo al Defensor del Pueblo en los siguientes objetivos principales: garantizar que los ciudadanos de la Unión Europea disfruten de los beneficios y los recursos del Tratado de Lisboa y conseguir una mejor cooperación con los Defensores del Pueblo regionales y nacionales, garantizando así una mayor transparencia en las actividades que se lleven a cabo en el ámbito europeo.

Proinsias De Rossa (S&D), *por escrito.* – Apoyo plenamente la reelección del señor Diamandouros para ocupar el cargo de Defensor del Pueblo Europeo. El Defensor del Pueblo Europeo se encarga de investigar las quejas que los ciudadanos plantean contra las instituciones y los organismos de la Unión Europea. Asimismo, esta figura debe ser una agente público imparcial, no partidista e independiente. El señor Diamandouros ha demostrado ser un gran profesional y un defensor eficiente de los ciudadanos. No ha tenido miedo de criticar a las instituciones europeas, incluido el Parlamento Europeo, cuando ha sido necesario. Ahora que la Carta de los Derechos Fundamentales cuenta con el mismo valor jurídico que los tratados, confío en que la carta y, en especial, el derecho a una buena administración ocupen un lugar central en la labor del señor Diamandouros como Defensor del Pueblo.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) En una Europa que desea estar más cerca de los ciudadanos y más al servicio de los pueblos de Europa, es fundamental que estos puedan ejercer un control efectivo de las instituciones y organismos de la Unión Europea. En este contexto es precisamente donde el papel del Defensor del Pueblo Europeo resulta indispensable, ya que los ciudadanos le informan de cualquier irregularidad

administrativa, discriminación, abuso de poder o ausencia, o de la negativa a responder a alguna cuestión específica planteada a algún organismo o institución de la Unión Europea.

A este respecto, quisiera destacar que acojo con beneplácito la elección del nuevo Defensor del Pueblo Europeo para los próximos cinco años, y espero que, en su mandato, se guíe por los valores fundadores de la Unión Europea —libertad y justicia—. De esta forma, se garantizará que los ciudadanos europeos cuenten con mejores instituciones y con un control eficaz de su funcionamiento, para lograr una Unión Europea sea más fuerte, más justa y más solidaria.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) El Defensor del Pueblo Europeo actúa, ya sea de oficio o a raíz de alguna queja, para abordar casos de mala administración por parte de las instituciones y los organismos comunitarios. De esta forma, el Defensor del Pueblo está ayudando a construir una Europa de los ciudadanos, ahora que el Tratado de Lisboa ha entrado en vigor y que la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europa ha pasado a ser un documento jurídicamente vinculante. Es necesario destacar que el derecho a una buena administración es un derecho fundamental de los ciudadanos europeos, contemplado en el artículo 41 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

En 2001, el Parlamento Europeo aprobó una resolución sobre el código de buena conducta administrativa, que deben respetar todas las instituciones y todos los organismos de la Unión Europea. Quisiera destacar que este código debería convertirse en una ley europea, lo que aportaría una mayor coherencia legislativa a la Unión Europea y garantizaría que todas las instituciones aplicaran esos mismos principios básicos en su trato con los ciudadanos. Es fundamental que los ciudadanos europeos conozcan sus derechos y sepan cómo deben actuar para protegerlos y para restablecerlos en caso de que se violen.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (S&D), por escrito. – (PL) Señor Presidente, en el Parlamento Europeo, de hecho, hemos evaluado todos los años el trabajo realizado por el señor Diamandouros en su calidad de Defensor del Pueblo, cuando debatimos los informes que ha presentado, y siempre ha recibido buenas valoraciones. En el desempeño de su labor durante los dos mandatos que ha asumido, el señor Diamandouros ha emprendido numerosas iniciativas para sensibilizar a la opinión pública sobre la labor del Defensor del Pueblo, lo que significa que cada vez hay más ciudadanos que recurren a su ayuda. Las últimas cifras, que se refieren a 2008, revelan que se presentaron 3 406 quejas en comparación con las 3 211 quejas recibidas el año anterior. Merece la pena señalar que el Defensor del Pueblo no se ha limitado a examinar las quejas que se han presentado oficialmente, sino que, además, ha facilitado información sobre la posibilidad de reclamar derechos en el caso de quejas que, en realidad, no entraban dentro de sus competencias.

Asimismo, el señor Diamandouros ha puesto en marcha una relación de cooperación muy importante entre los Defensores del Pueblo de cada uno de los Estados miembros, lo que ha permitido un flujo de intercambio de información y buenas prácticas. Con respecto a esta iniciativa, se han nombrado funcionarios de enlace en las oficinas de los Defensores del Pueblo nacionales y, además, se publica información sobre la ejecución y aplicación de la legislación de la Unión Europea en el «boletín del Defensor del Pueblo». Por tanto, felicito sinceramente al señor Diamandouros por sus logros y por haber sido reelegido como Defensor del Pueblo Europeo, y cuento con que desarrolle una cooperación fructífera durante la actual legislatura del Parlamento Europeo.

Alan Kelly (S&D), por escrito. – Estimados colegas, hoy quisiera rendir homenaje al trabajo del Defensor del Pueblo, el señor Diamandouros. Ha cumplido con sus obligaciones en consonancia con todas las normas y, además, lo ha hecho con independencia e integridad. Es una persona que defiende el principio de que las instituciones de la Unión Europea tienen que ser transparentes. Seamos sinceros, queridos colegas; nuestros ciudadanos no están tan implicados en los asuntos europeos como nos gustaría que estuvieran. Por tanto, es necesario que nuestras instituciones europeas trabajen como si estuvieran tras una luna de cristal. Hasta ahora, este Defensor del Pueblo ha demostrado la capacidad de funcionar de acuerdo con este principio, por lo que acojo con satisfacción que haya sido reelegido en su cargo. Muchas gracias.

David Martin (S&D), *por escrito.* – Acojo con gran satisfacción que el señor Diamandouros haya sido elegido de nuevo Defensor del Pueblo Europeo. Ha sido un muy buen defensor de los derechos de los ciudadanos, y me complace que pueda seguir con su labor.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (*DE*) En la votación para elegir al Defensor del Pueblo, voté por Pierre-Yves Monette. Era la única persona que se tomó la molestia de presentarse a los diputados no inscritos del Parlamento Europeo y responder a sus preguntas.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Hoy hemos tomado una decisión en la elección del Defensor del Pueblo Europeo. Esta elección es de suma importancia para los ciudadanos de la Unión Europea, pues el Defensor del Pueblo Europeo vela por la protección de los derechos humanos. Analiza las quejas que presentan los ciudadanos de la Unión Europea sobre las improcedencias de las instituciones europeas. De esta forma, los europeos tienen un determinado control de cada organismo, oficina, institución y agencia de la Unión.

Por tanto, es sumamente importante que nuestros ciudadanos conozcan sus derechos. Necesitan saber que, tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, ha aumentado su influencia en el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea. Además, según el nuevo Defensor del Pueblo, el Defensor del Pueblo Europeo va a trabajar más de cerca con otras instituciones europeas. También es interesante que los ciudadanos de los nuevos Estados miembros estén haciendo uso de su posibilidad de presentar quejas, hecho que se justifica por el número relativamente elevado de quejas registradas en años anteriores. Esto demuestra que los residentes de los nuevos Estados miembros están interesados en cuestiones relacionadas con la Unión Europea y que la Unión Europea no les causa indiferencia.

- Informe: Danuta Maria Hübner (A7-0001/2010)

Luís Paulo Alves (S&D), *por escrito*. – (*PT*) He votado a favor del informe sobre la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales a las Regiones Autónomas de Madeira y Azores, pues pretende aumentar la competitividad de los operadores económicos de las Azores (fabricantes, distribuidores, mayoristas y minoristas). Esto garantizaría una situación de empleo más estable en las Azores y, por tanto, se superarían las desventajas económicas existentes a causa de la situación geográfica de las islas.

Esta suspensión temporal de los derechos, que permitiría a los operadores económicos locales de las Azores y Madeira importar una cantidad determinada de materias primas, piezas, componentes y productos acabados libres de impuestos, y abarcaría ámbitos como la pesca, la agricultura, la industria y los servicios, ofrece condiciones favorables para la inversión a largo plazo.

Estas medidas también servirán para ayudar a las pequeñas y medianas empresas y a los agricultores locales, permitiéndoles generar empleo e invertir en las regiones ultraperiféricas. En el contexto de la crisis económica actual, hay una gran necesidad de contar con medidas específicas para estimular la actividad económica y estabilizar los puestos de trabajo.

Jean-Pierre Audy (PPE), *por escrito.* – (*FR*) He votado a favor de la resolución sobre la propuesta del Consejo por el que se suspenden temporalmente los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales a las Regiones Autónomas de Madeira y Azores sobre la base del informe de mi querida colega polaca, la señora Hübner. Las autoridades regionales de Madeira y Azores, en consonancia con el Gobierno de su Estado miembro, Portugal, han solicitado la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común con el fin de promocionar la competitividad de los operadores económicos locales y de estabilizar el empleo en estas regiones ultraperiféricas de la Unión. Estoy completamente a favor de que la Unión respalde estas características especiales de los territorios ultraperiféricos, siempre que dicha tolerancia no fomente la especulación ni se desvíe de su objetivo.

Zigmantas Balčytis (S&D), *por escrito.* – (*LT*) Apoyo la propuesta de la Comisión sobre la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común, pues creo que la Unión Europea debe demostrar, y no solo declarar, su solidaridad con las regiones que están sufriendo las consecuencias de la crisis económica. Creo que esta medida se encuentra coordinada por el Plan Europeo de Recuperación Económica, porque la crisis económica ha afectado a diferentes Estados miembros y regiones de la Unión Europea de formas diversas y, por tanto, debemos asegurarnos de que contamos con las medidas adecuadas para responder a las necesidades económicas específicas de cada Estado miembro o región.

Dado que estas islas dependen del turismo, y que el turismo va en declive, existe una creciente amenaza de desempleo y de colapso de las pequeñas y medianas empresas, y ello también afectaría duramente a los habitantes de estas lejanas islas. Al aplicar las exenciones arancelarias, la Comunidad también debe garantizar que esta medida garantice el objetivo básico —promocionar los negocios locales y ayudar a los agricultores y a las pequeñas y medianas empresas también locales a sobrevivir a este difícil periodo— y que estos principios se apliquen a los demás Estados miembros de la Unión Europea.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El desarrollo de las regiones ultraperiféricas se ve gravemente perjudicado por factores como la estructura de la sociedad y la economía, la extrema lejanía e

insularidad, su pequeño tamaño, un clima y un suelo complicados y su dependencia económica. Por eso es fundamental que la Unión Europea siga prestando especial atención a estas regiones, identificando problemas y ámbitos potenciales, estudiando sus diferencias y debilidades, con objeto de que se puedan aplicar políticas y medidas que sean adecuadas para su desarrollo económico y social. Acojo con satisfacción la propuesta del reglamento del Consejo, pues representa un incentivo para el desarrollo sostenible y la integración de las regiones ultraperiféricas en la economía mundial. La suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común permitirá a las Regiones Autónomas de Madeira y Azores superar las desavenencias económicas derivadas de su ubicación geográfica y, al mismo tiempo, abordar los efectos concretos que están experimentando como consecuencia de la crisis económica. Aplaudo la iniciativa de las autoridades regionales de Madeira y Azores, así como su compromiso de contribuir a una estrategia de desarrollo para sus regiones, lo que, al mismo tiempo, contribuye a una Unión Europea más competitiva y capaz de conseguir un desarrollo económico sostenible.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe sobre la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales a las Regiones Autónomas de Madeira y Azores. Dicha suspensión ayudará a fortalecer la competitividad de los operadores económicos locales y, además, contribuirá a crear y mantener los puestos de trabajo en las regiones ultraperiféricas, lo que ayudará a contrarrestar las desventajas económicas debidas a su situación geográfica, sin afectar a la consolidación de mercado interno ni al principio de la libre competencia en el marco de la Unión Europea.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Creo que la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común es esencial para fortalecer la competitividad de los operadores económicos en las Regiones Autónomas portuguesas de Madeira y Azores, con el fin de garantizar unas condiciones de empleo más estables en estas islas.

Dicha suspensión permitirá a los operadores económicos locales de Madeira y Azores importar materias primas, piezas, componentes y productos acabados libres de impuestos, ya que estos productos se van a utilizar en el ámbito local para las actividades de transformación o de fabricación.

La aprobación de esta excepción es fundamental para el desarrollo de estas Regiones Autónomas portuguesas, ambas muy dependientes del sector del turismo y, por tanto, muy vulnerables a la volatilidad de este sector. Esto significa que el pleno desarrollo económico está limitado por las características de su economía local y por su situación geográfica.

En este contexto, sin duda, cualquier incentivo para la industria local ofrece el soporte necesario para mejorar las condiciones de vida para los ciudadanos de estas regiones y, además, abre las puertas a la creación de empleo en las islas, algo que es fundamental para retener a los habitantes y para propiciar las condiciones adecuadas para el desarrollo.

José Manuel Fernandes (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común permitirá a los operadores económicos de las Regiones Autónomas de Madeira y Azores importar determinadas cuotas de materias primas, piezas, componentes y productos acabados libres de impuestos. Estas materias primas se utilizarán con fines agrícolas o para transformación industrial y mantenimiento de las Regiones Autónomas.

Esta suspensión será efectiva hasta el 31 de diciembre de 2019, y se prevé aplicar las medidas adecuadas para impedir que se produzcan situaciones de competencia desleal. De esta forma, se reforzará la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y de los agricultores en nuestras Regiones Autónomas de Madeira y Azores.

Esta medida atiende a las necesidades específicas de estas regiones ultraperiféricas, y estimulará la actividad económica, ayudando así a estabilizar el empleo. Las economías locales de Madeira y Azores dependen en gran medida del turismo nacional e internacional, un sector al que ha afectado duramente la crisis económica actual. Así, esta suspensión está más que justificada, y se espera que tenga un efecto positivo en el desarrollo económico de estas regiones.

Quisiera pedir que actuemos con más rapidez a la hora de analizar este tipo de procesos y también cuando tengamos que tomar las medidas oportunas al respecto, de forma que podamos responder a estas situaciones de manera más oportuna y eficaz.

Por todo lo anterior, he votado a favor.

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. – (*PT*) Las autoridades regionales de Madeira y Azores han solicitado la introducción de la suspensión de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales, con el objetivo de fortalecer y garantizar una productividad y empleo más estables en estas regiones ultraperiféricas.

Estamos de acuerdo con el contenido de las propuestas contempladas en el documento. No obstante, creemos que también componentes que no están relacionados con los fines agrícolas estipulados en el reglamento también podrían considerarse como componentes para fines industriales, en particular en el ámbito de la energía y el medio ambiente, como las piezas y los componentes para la industria energética, y en especial las denominadas «energías limpias» (la energía eólica, la energía solar, etc.).

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La suspensión de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales a las Regiones Autónomas de Madeira y Azores hasta 2019 es muy importante para estas regiones ultraperiféricas de la Unión Europea en estos momentos en los que atravesamos una crisis económica mundial. Es fundamental para ayudar a las pequeñas y medianas empresas y a los agricultores locales, pues fortalecerá la competitividad de los operadores económicos locales y garantizará un empleo más estable en estas regiones.

Andreas Mölzer (NI), por escrito. – (DE) Las autoridades regionales de Madeira y Azores han solicitado la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común con objeto de incrementar la competitividad de los operadores económicos locales y estabilizar el empleo en estas regiones ultraperiféricas de la Unión. A fin de asegurar que los productos importados, ya sean materias primas o productos acabados, no distorsionan la competencia, dichos productos estarán sujetos a controles que aseguren que son utilizados en las islas, por empresas locales, durante un periodo de al menos dos años antes de que puedan venderse libremente a empresas ubicadas en otras partes de la Unión. ¿Cómo se van a poner en práctica estas medidas? Dado que no se ha proporcionado ninguna aclaración plausible, me he abstenido en la votación.

Maria do Céu Patrão Neves (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Acojo con beneplácito la decisión de la Comisión sobre la suspensión por un periodo de diez años de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales a las Regiones Autónomas de Madeira y Azores, así como el informe de la señora Hübner, que, conjuntamente:

- 1. Establecen una discriminación positiva a favor de las regiones ultraperiféricas de Azores y Madeira, y reconocen que las limitaciones estructurales que afectan a estas regiones son de carácter permanente.
- 2. Crean unas condiciones para estimular la actividad económica y el empleo en los archipiélagos, y de este modo contribuyen también a la estabilidad demográfica de las islas.

Este es un ejemplo de la cohesión que puede conseguir la Unión Europea basándose en el principio de la solidaridad.

Nuno Teixeira (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El desarrollo de las regiones ultraperiféricas se ve limitado por su lejanía, su insularidad, su clima, unas condiciones geográficas difíciles y por la dependencia económica de un escaso número de bienes y servicios.

El reglamento por el que votamos hoy hará posible que las regiones de Madeira y Azores puedan importar diferentes tipos de productos acabados para uso agrícola, comercial o industrial, así como de materias primas, piezas y componentes para la agricultura, la transformación y el mantenimiento industrial, con la ventaja de no tener que pagar los derechos autónomos del arancel aduanero hasta finales de 2019.

Asimismo, esta exención se ampliará a todo el territorio que abarcan ambas regiones, no solo en las zonas libres de impuestos, beneficiando así a todos los tipos de operadores económicos locales.

Recuerdo que esta cuestión ha estado sujeta a un proceso legislativo simplificado con el fin de agilizar la situación. La Presidenta de la Comisión de Desarrollo Regional era la ponente de la propuesta, que se ha presentado en una sesión plenaria sin haber sido sometida a ningún debate.

Estoy sumamente satisfecho con el resultado final, que incorpora las enmiendas que he propuesto y, de este modo, abarca una serie de productos para abastecer a la zona franca de Madeira, contemplados en el Reglamento de 2000, pero que dejó de estar en vigor en 2008, junto con solicitudes adicionales presentadas en 2008 y 2009, que no estaban contempladas en la propuesta inicial de la Comisión.

Propuesta de resolución: B7-0042/2010

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) Cabe acoger con satisfacción la propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo en la que se propone el nombramiento de Ana Palacio Vallelersundi como miembro del comité previsto por el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Sin embargo, desde un punto de vista institucional, no se concibe por qué un comité independiente compuesto de siete personas debería presentar propuestas vinculantes para los gobiernos nacionales. Por este motivo, he votado en contra de esta propuesta.

Evelyn Regner (S&D), por escrito. – (DE) En la votación de hoy relacionada con el nombramiento de Ana Palacio Vallelersundi como miembro del comité encargado de evaluar la idoneidad de los candidatos para ejercer las funciones de los jueces o abogados generales del Tribunal de Justicia y del Tribunal General, he votado en contra de la propuesta, pues, además de las competencias legales de primera clase de los candidatos, espero que la persona designada por el Parlamento Europeo también examine su idoneidad social, así como sus competencias. A este respecto, la señora Palacio no me inspira confianza, porque me temo que no tendría en cuenta la disposición de los valores sociales y el conocimiento de la naturaleza humana a la hora de evaluar a los jueces y abogados generales. Particularmente, en vista del establecimiento de los objetivos y valores contemplados en el Tratado de Lisboa —y a este respecto se ha mencionado la economía de mercado social—y de la consagración de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en el derecho primario, esto sería absolutamente esencial a la hora de seleccionar en el futuro a los jueces y los abogados generales.

Daciana Octavia Sârbu (S&D), *por escrito.* – (RO) Se prevé que la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales en Madeira y Azores aporte una perspectiva a largo plazo para los inversores y que permita a los operadores económicos alcanzar un determinado nivel de actividades comerciales e industriales. Como socialista, creo que estas medidas deberían mantenerse mientras estas regiones se estén enfrentando a problemas económicos importantes. Acojo con beneplácito la propuesta de la Comisión porque la adopción de esta medida aportará estabilidad al empleo a medio plazo y a la economía y al entorno social en las regiones ultraperiféricas de Europa que se enfrentan a problemas específicos. Sin embargo, no puedo llamar su atención sobre los riesgos que supone la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común para los productos procedentes de estos países. Por esta razón tenemos que supervisar muy de cerca las repercusiones que esta medida pueda llegar a tener en materia de competencia.

Róża, Gräfin von Thun Und Hohenstein (PPE), por escrito. – (PL) De conformidad con el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Parlamento Europeo es una de las instituciones que proponen candidatos para formar parte del comité encargado de emitir un dictamen sobre la idoneidad de los candidatos para ejercer las funciones de los jueces y abogados generales del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. En vista de que el comité está compuesto únicamente por siete miembros y de que su tarea implica una gran responsabilidad, es importante que se trate de personas con una reputación impecable y con altas competencias. Como diputada al Parlamento Europeo y gracias a las nuevas competencias acordadas por el Tratado de Lisboa, tengo influencia a la hora de elegir a uno de los siete miembros del comité, y me complace que una de las candidatas sea la señora Palacio Vallelersundi, pues fue diputada al Parlamento Europeo durante ocho años y fue elegida en dos ocasiones como miembro de la Conferencia de Presidentes de Comisión.

También fue Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Mercado Interior y de la Comisión de Justicia y Asuntos de Interior. Asimismo, sus logros profesionales, como ocupar el cargo de Consejera principal del Banco Mundial y ser la primera mujer en España en asumir el cargo de Ministra de Asuntos Exteriores, no deja lugar a dudas de que será la persona adecuada para el puesto adecuado.

- Informe: Eva Joly (A7-0086/2009)

Luís Paulo Alves (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe sobre la revisión del Acuerdo de Asociación ACP-UE porque creo que este texto contiene los elementos clave que deben tenerse en cuenta en las negociaciones en curso.

La coherencia de las diferentes políticas europeas —ya sea en materia de comercio, de desarrollo, de agricultura o de pesca— debería constituir el principio para nuestras relaciones con este bloque de países en desarrollo.

La nueva realidad que representan los acuerdos de asociación estratégica debe tenerse en cuenta. Estos acuerdos, que son fundamentalmente acuerdos comerciales, crean nuevas plataformas para el diálogo parlamentario y deben respetarse. Los nuevos desafíos a los que nos estamos enfrentando, como el cambio

climático y la crisis económica, deberían obtener respuestas que se contemplen en el Acuerdo de Cotonú, que está previsto finalizar en marzo.

También es importante que la estrategia europea para las relaciones con los países ACP tenga en cuenta la proximidad y los contactos que las regiones ultraperiféricas tienen con estos países. Las regiones ultraperiféricas pueden actuar como intermediarios principales de la Unión Europea en los acuerdos de asociación económica. Las regiones ultraperiféricas conceden una especial importancia a la acción exterior de la Unión Europea, participando así en el desarrollo de una verdadera política de vecindad más amplia.

Jean-Pierre Audy (PPE), por escrito. – (FR) He votado a favor del informe de mi colega francesa, la señora Joly, sobre la segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-CE («Acuerdo de Cotonú»). Comparto los puntos de este informe sobre la necesidad de adaptar el uso de este instrumento especial con los países ACP a la vista de las crisis actuales, entre las que figuran el cambio climático, la fuerte subida de los precios de los alimentos y del combustible, la crisis financiera y la pobreza extrema en África. Los países ACP son asociados de la Unión Europea, y debemos nutrir esta asociación con el fin de contar con aliados en las importantes negociaciones previstas en materia de gobernanza mundial.

Liam Aylward (ALDE), *por escrito.* – (*GA*) He votado a favor del informe sobre la segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-CE («Acuerdo de Cotonú»). Se trata de un informe oportuno, y resulta pertinente debatir de forma continuada la cuestión del Acuerdo de Asociación Económica. Los objetivos principales del Acuerdo de Cotonú son acabar con la pobreza, respaldar el desarrollo sostenible y ayudar a los países ACP a integrarse en la economía mundial.

Los acuerdos y las negociaciones comerciales que están teniendo lugar actualmente, y los que tengan lugar en el futuro, deben celebrarse con el objetivo de cumplir y fortalecer las disposiciones de la Unión Europea y sus de asociados en relación con el trabajo infantil.

El artículo 50 del Acuerdo de Cotonú se refiere a la promoción de normas de trabajo justas y a la mejora de las medidas internacionales para erradicar el trabajo infantil. Es necesario dar la máxima prioridad a las cuestiones relacionadas con el trabajo infantil en los acuerdos comerciales de la Unión Europea.

Como tal, acojo con satisfacción los artículos del informe que solicitan que la Unión Europea y los países ACP empiecen a debatir sobre el futuro de las relaciones ACP-UE después de 2020 y que recomiendan dar más competencias en este proceso a organismos independientes, es decir, a organizaciones que no sean estatales ni gubernamentales.

Zigmantas Balčytis (S&D), *por escrito*. – La segunda revisión del Acuerdo de Cotonú se está llevando a cabo en un entorno sumamente difícil, con una economía mundial confrontada a una situación de crisis. Creo que la revisión del acuerdo permitirá que se renueven y se refuercen los principios más importantes de cooperación entre la Unión Europea y los países ACP. La situación ha cambiado desde la primera vez que se firmó el acuerdo y, además, han surgido nuevos desafíos y problemas. Las negociaciones sobre el acuerdo deben abarcar aspectos sumamente importantes como la lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo, el uso práctico de la enorme cantidad de recursos en energías renovables, la crisis alimentaria y la adquisición de suelo cultivable.

Sería necesario prestar una gran atención a los problemas relacionados con la migración. En los últimos años, hemos sido testigos de centenares de jóvenes africanos ahogados frente a las costas de la Unión Europea. La inmigración masiva es el resultado de economías fracasadas, del empobrecimiento de las personas, de las violaciones de derechos humanos y de otros muchos factores. Estos aspectos deben abordarse con claridad en el acuerdo revisado.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. — Voy a votar a favor del proyecto de informe sobre la segunda revisión del Acuerdo de Cotonú, que presenta aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible y la integración progresiva de los países ACP en la economía mundial. Las cuestiones como el cambio climático, la seguridad energética, la formación y la cooperación en materia de educación son fundamentales para el desarrollo social y económico de los países ACP. El calentamiento mundial, que afecta sobre todo a los países en desarrollo, también puede brindarnos una oportunidad. Los recursos energéticos renovables con los que cuentan estos países son fundamentales para su desarrollo económico y social, y les permite avanzar hacia una situación de independencia energética para, de ese modo, hacer frente a la crisis económica. Asimismo, la inversión en educación y formación es importante para combatir la pobreza, el desempleo, la inmigración ilegal y la fuga de cerebros, y de este modo contribuye al desarrollo de los países ACP y los ayuda a construir sus propias economías.

Proinsias De Rossa (S&D), *por escrito.* – Apoyo este informe, que afirma que la segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-CE debe ser coherente con la crisis mundial que atravesamos actualmente y que debe realizarse de conformidad con una asociación en pie de igualdad. Esta segunda revisión ofrece una gran oportunidad para abordar las causas de las crisis relacionadas con la situación financiera, el cambio climático, los alimentos y la energía, y para aprender de los errores del pasado, y de este modo aportan importantes cambios al marco del Acuerdo de Cotonú y fomenta la unidad, la cohesión y la solidaridad entre los países ACP. En el informe se pide un mayor fortalecimiento de las cláusulas sobre derechos humanos y las sanciones. Asimismo, en el informe manifiesta nuestro pesar por el hecho de que los Estados miembros no hayan consultado a los Parlamentos (Parlamento Europeo, APP y Parlamentos nacionales de los Estados ACP) ni estos hayan participado en el proceso de toma de decisiones destinado a definir los ámbitos y artículos objeto de revisión y al establecimiento del mandato de negociación. El objetivo principal del Acuerdo de Cotonú es la reducción y, con el tiempo, la erradicación de la pobreza de un modo coherente con los objetivos del desarrollo sostenible y la integración paulatina de los países ACP en la economía mundial.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe sobre la segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-UE, por defender la necesidad de que se produzcan cambios que nos permitan abordar los grandes desafíos a los que nos estamos enfrentando actualmente, tales como el cambio climático, la crisis financiera y la crisis alimentaria.

Me complace el apoyo que ha brindado el Parlamento a los países ACP, que desean que se aborde la cuestión del cambio climático como una cuestión transversal en la segunda revisión de la versión del Acuerdo de Cotonú. Sin embargo, lamento que los Parlamentos (el Parlamento Europeo, el Parlamento Panafricano y los Parlamentos nacionales de los Estados ACP) no hayan tenido la oportunidad de aportar propuestas ni de participar activamente con los Estados miembros en el proceso de toma de decisiones para la revisión de este acuerdo tan importante.

José Manuel Fernandes (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Espero que la versión resultante de la segunda revisión del Acuerdo de Cotonú contribuya a promover el desarrollo sostenible en los países ACP, pues de esta forma sería posible facilitar la cohesión social y la lucha contra la pobreza.

Las repercusiones de la crisis, relacionadas con el cambio climático, se han hecho notar con dureza en los países ACP y cada vez son más graves. En este contexto, la cuestión de la soberanía alimentaria es un factor de vital importancia. Los recursos naturales deben utilizarse de forma adecuada y también es necesario impulsar el desarrollo de las energías renovables.

Debemos garantizar que todos los países ACP se beneficien de un marco comercial que sea, como mínimo, equivalente a la situación anterior. También quisiera destacar que el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que poya la política de cooperación para el desarrollo en el marco de este acuerdo, debería incorporar los poderes presupuestarios del Parlamento.

Por estas razones, he votado a favor del informe.

João Ferreira (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Al igual que la ponente, nosotros consideramos que la segunda revisión del Acuerdo de Cotonú ofrece una buena oportunidad para hacer enmiendas.

El informe establece principios que, en caso de aplicarse, supondrían un paso adelante en la mejora del acuerdo, como pone de manifiesto la defensa de la soberanía alimentaria y la seguridad de los países ACP, además de la lucha contra los paraísos fiscales.

Asimismo, condeno algunos aspectos importantes, como el intento de avanzar hacia una mayor regionalización en las relaciones ACP-UE, debido a la amenaza que esto supone para la coherencia y la fortaleza del grupo de Estados ACP.

En algunos otros aspectos, el informe se queda corto en lo que respecta a las necesidades. La relación de dependencia y de subordinación a la que los países ACP están sujetos y la función que han desempeñado las políticas actuales en materia de cooperación y desarrollo en el establecimiento de dicha relación —lo que constituye una cuestión fundamental— no se han abordado de forma adecuada. Tampoco se abordan las consecuencias que pueden derivar de la aplicación de los acuerdos de asociación económica propuestos por la Unión Europea en este contexto.

Las reservas y las objeciones formuladas por varios países ACP deberían tener cabida en este informe, así como las prioridades relacionadas, por ejemplo, con el Fondo Europeo de Desarrollo.

Alan Kelly (S&D), por escrito. — Queridos colegas, hoy asisto a este Parlamento con satisfacción porque hemos avanzado hacia una función más equilibrada en la relación entre los países más ricos y los más pobres y, al mismo tiempo, hemos reforzado los derechos humanos. La revisión de este acuerdo debe ser coherente con las necesidades de este nuevo mundo en el que vivimos y, además, debe fundamentarse en una asociación entre iguales. Se trata de un nuevo mundo con una nueva economía donde la distribución justa de la riqueza y la lucha contra el cambio climático constituyen nuevas prioridades. Quisiera alabar el trabajo de mi propio grupo en el Parlamento Europeo, que ha introducido los aspectos relacionados con la erradicación de la pobreza en esta revisión.

Jean-Luc Mélenchon (**GUE/NGL**), *por escrito*. – (*FR*) Indiscutiblemente este informe contiene algunas propuestas muy interesantes y, en ocasiones, intenciones admirables. La prioridad que se concede a las energías renovables, la obligación de las multinacionales que operan en los países ACP de declarar sus beneficios y sus impuestos, la incorporación del concepto de la soberanía alimentaria y la crítica de la externalización de Europa de la gestión de los flujos migratorios son propuestas que acogemos favorablemente. Sin embargo, no podemos ignorar el hecho de que este informe no modifica en nada el Acuerdo de Cotonú.

Este acuerdo es un símbolo de la completa adhesión de la Unión Europea a la lógica ultraliberal de la Organización Mundial del Comercio. No nos engañemos: el «desarrollo» al que se hace referencia no es sino un camuflaje de las motivaciones egoístas que han dominado el desmantelamiento de los acuerdos de Lomé. Denunciamos la aplicación de los acuerdos de asociación económica propuestos en dicho acuerdo, el chantaje que ejerce la Comisión en forma de ayuda humanitaria para celebrarlos y, como consecuencia, el saqueo de las economías de los países ACP. Vamos a votar en contra de este texto, pues no respaldamos la falta de interés de la Unión Europea por el único instrumento de cooperación económica que no se rige por la obsesión de una competencia libre y sin distorsión o por su inclinación por las exigencias de los Estados Unidos en la Organización Mundial del Comercio.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La reciente tragedia acaecida en Haití es una prueba de que los acuerdos de asociación no son adecuados para resolver problemas. Por tanto, esta segunda revisión del Acuerdo de Cotonú brinda una excelente oportunidad para realizar los ajustes relacionados con los desafíos actuales, entre los que figuran el cambio climático, la fuerte subida de los precios de los alimentos y del petróleo, la crisis financiera y la pobreza extrema existente en varios países ACP. Así pues, ha llegado el momento de adoptar diseñar medidas que solucionen de forma eficaz los diferentes problemas que siguen afectando a la gran mayoría de los países afectados.

Aldo Patriciello (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, quisiera felicitar a la ponente y a los diferentes grupos políticos por el excelente trabajo que han realizado con este informe, un informe que apoyo plenamente.

En el informe, quisiera centrar mi atención concretamente en las negociaciones sobre la segunda revisión del Acuerdo de Cotonú. De hecho, tales acuerdos deberían tener en cuenta una serie de aspectos críticos, tales como los efectos de la crisis financiera, el aumento de los flujos migratorios y, sobre todo, la inmigración ilegal.

Estoy convencido de que solo una evaluación adecuada de la cooperación económica permitiría controlar las repercusiones negativas de la crisis y sus consecuencias, tanto para la economía de los países ACP, que están perdiendo mano de obra y profesionales cualificados necesarios para el desarrollo, como para los países de la Unión Europea, que son los más afectados por inmigración ilegal.

Daciana Octavia Sârbu (S&D), por escrito. – Es importante que se revisen todos los aspectos del Acuerdo de Cotonú a la luz de los recientes acontecimientos que están teniendo importantes repercusiones en los países ACP. Pero particularmente quisiera sumarme a las preocupaciones sobre la integración regional, que no solo es relevante para los países ACP, sino también para los países de América Latina y, especialmente, para la Comunidad Andina. Las consecuencias de algunos acuerdos comerciales (acuerdos que, según los funcionarios de la Comisión, pretenden fomentar el desarrollo) pueden llegar a perjudicar las relaciones comerciales entre países en una región determinada y, por tanto, funcionar en contra del objetivo de desarrollo que consiste en promover la integración regional. La Unión Europea debe reevaluar constantemente sus políticas comerciales y las repercusiones que estas tienen a este respecto. En caso de no hacerlo o de actuar de forma inapropiada, existe el riesgo de que se produzcan efectos negativos en el desarrollo a largo plazo.

Brian Simpson (S&D), por escrito. – Voy a votar a favor de este informe, pero debo puntualizar que determinadas organizaciones a las que apoya la Comisión, habida cuenta de la responsabilidad de los proyectos presentados en el marco de la asociación UE-ACP, se han visto implicadas en casos de corrupción y han

utilizado una campaña de discriminación y persecución de los miembros del personal que sacaron a la luz dicha corrupción.

Por supuesto, me refiero a la organización conocida como el Centro para el Desarrollo de la Empresa (CDE), que, con el apoyo de la Comisión, ha destituido a los denunciantes de sus cargos y ha hecho poco por corregir los fallos de gobernanza y alta dirección de esta organización.

Cuando la investigación de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) descubrió que había habido corrupción y que la Comisión no había actuado con diligencia en su calidad de miembro del Consejo de Administración del CDE en el momento en que se estaba cometiendo el fraude, esperábamos que se adoptaran medidas y que los denunciantes implicados contaran con la protección adecuada. Nada de esto ocurrió, lo cual es una auténtica vergüenza para la Comisión Europea.

Aunque hoy he votado a favor del informe, me pregunto si existe una necesidad urgente en el futuro de examinar de forma más detallada lo que parece ser una incapacidad, por parte de la representación comunitaria de estas asociaciones, de llevar a cabo una supervisión financiera adecuada.

Bart Staes (Verts/ALE), *por escrito.* – (*NL*) El Acuerdo de Cotonú, que data del año 2000 y regula la cooperación entre la Unión Europea y los países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), se revisa cada cinco años. Sus objetivos son la erradicación de la pobreza y la integración paulatina de los países de ACP en la economía mundial, al mismo tiempo que se adhiere al objetivo del desarrollo sostenible. Esta revisión se está llevando a cabo en un escenario de crisis financiera mundial, de un rápido cambio climático, de tensión en materia de alimentos y precios de la energía y de debate sobre el uso del suelo y la sostenibilidad de la inversión extranjera.

Ya es hora de que fortalezcamos el control parlamentario de las estrategias de los países y del Fondo Europeo de Desarrollo, y de que luchemos por la coherencia de nuestras políticas de comercio, de desarrollo y de asuntos exteriores. Ya es hora de que adoptemos un enfoque integral con respecto a la energía renovable. Es el momento de que combatamos el flujo de financiación ilegal de los países en desarrollo y de que reformemos la política del Banco Europeo de Inversiones (BEI) con el fin de conseguir una mayor transparencia en relación con los paraísos fiscales. Ya es hora de que reconozcamos que la propiedad de la tierra y el agua limpia son derechos fundamentales. También es hora de que admitamos que el acceso justo a los recursos naturales realmente puede ayudar a las personas a salir de la pobreza. El informe hace hincapié en este aspecto y, por tanto, cuenta con mi apoyo.

Marie-Christine Vergiat (GUE/NGL), *por escrito.* – (FR) Me he abstenido en relación con el informe de la señora Joly sobre la segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-CE.

Este informe contiene numerosas propuestas sobre la renegociación de este acuerdo —más conocido como el Acuerdo de Cotonú—, que cuenta con mi apoyo.

Por ejemplo, la necesidad de tener en cuenta la situación de los países más pobres del mundo, en vista de sus características especiales con respecto al cambio climático, la democracia, los derechos humanos, la fuga de cerebros, la corrupción y las características especiales de su economía y, en particular, de la economía agrícola.

Sin embargo, las enmiendas que ha presentado el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) adoptadas en la sesión plenaria alteran el informe completamente. Un ejemplo particular es la enmienda 3, que deniega a las poblaciones el derecho a definir sus propias políticas agrarias.

Iva Zanicchi (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, he votado a favor de la segunda revisión del Acuerdo de Asociación ACP-CE («Acuerdo de Cotonú»). Este acuerdo, que regula las relaciones de cooperación en materia de desarrollo, comercio y política entre la Unión Europea y los 77 países ACP y se refiere al periodo 2000-2020, ya se revisó en 2005.

En las disposiciones que fueron objeto de la segunda revisión, se pide, y con razón, que se incluyan disposiciones *ad hoc* relativas al cambio climático, que se revisen las disposiciones relativas a las energías renovables, que se mejoren las disposiciones relativas al desarrollo rural y la seguridad alimentaria y que se hagan mayores esfuerzos para reprimir los paraísos fiscales y los flujos financieros ilegales.

Estoy segura de que esta revisión fortalecerá las relaciones de asociación entre la Unión Europea y los países ACP y garantizará una mayor sinergia y cooperación en vista de los objetivos comunes que se pretenden conseguir.

8. Correcciones e intenciones de voto: véase el acta

(La sesión, suspendida a las 13.35, se reanuda a las 15.05 horas)

PRESIDE: Gianni PITTELLA

Vicepresidente

9. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

10. SWIFT (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate sobre la declaración del Consejo relacionada con la Sociedad de telecomunicaciones financieras interbancarias mundiales (SWIFT).

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señor Presidente, estamos ante una declaración del Consejo sobre un programa, un acuerdo de la Unión Europea con los Estados Unidos, como saben, para el seguimiento de la financiación del terrorismo y, por tanto, el intercambio, la entrega de datos financieros con ese objetivo, que creo es un objetivo compartido por todos. Este acuerdo ha funcionado durante los últimos meses. Ha funcionado bien y se trata de dar continuidad al flujo de información destinada al programa de seguimiento de la financiación del terrorismo.

Este acuerdo caduca formalmente el 31 de enero. Por tanto, al Consejo, durante el anterior periodo de la Presidencia sueca, se le planteaba la necesidad de suscribir un acuerdo que hiciese posible que se mantuviese ese programa de seguimiento de la financiación del terrorismo. Por eso, el 30 de noviembre de 2009, el Consejo adoptó una Decisión sobre la firma de ese acuerdo al que me he referido, el PSFT (Programa de Seguimiento de la Financiación del Terrorismo).

Es un acuerdo provisional. Por tanto, tiene un plazo de vigencia corto, que, en principio, vence el 31 de octubre de 2010. Por tanto, el acuerdo provisional, que es el que acordó el Consejo, como digo, el año pasado, va a terminar su vigencia, en todo caso –salvo una Decisión anterior que tome esta Cámara, el Parlamento Europeo–, en 2010.

Ésta es la situación en este momento y lo que ha sucedido desde entonces hasta ahora es que no ha habido una comunicación por parte de la Comisión del contenido de ese acuerdo, que no es conocido todavía por el Parlamento Europeo, pero puedo anunciarles que se va a producir en la próxima semana, el día 25 de enero. El 25 de enero será conocido por el Parlamento Europeo. Llegará a esta Cámara ese acuerdo, traducido convenientemente y se transmitirá para recabar la aprobación del Parlamento Europeo respecto del mismo.

No se ha hecho antes por la siguiente razón que nos ha dado la Comisión: la Comisión no ha terminado las traducciones correspondientes y, por tanto, el Consejo no ha recibido de la Comisión esas traducciones. Como les acabo de decir, ya se están ultimando estas diversas versiones lingüísticas y, como saben ustedes, sólo cuando estén disponibles estas versiones lingüísticas, de las cuales se encarga la Comisión, es cuando el Consejo les puede transmitir al Parlamento ese documento, ese acuerdo. Eso es lo que se va a producir el día 25.

Además, para el futuro, y con vistas a un acuerdo, no provisional, sino definitivo, la Comisión tiene la intención de presentar recomendaciones al respecto, para la elaboración de un acuerdo a largo plazo, no un acuerdo que finalice en octubre del año que viene, como éste del que estamos hablando, sino a largo plazo. Y este acuerdo a largo plazo se tiene que negociar, se tiene que celebrar ya con arreglo a nuevas bases jurídicas. Las que proporciona el Tratado de Lisboa, en donde tiene una intervención plena el Parlamento Europeo. El Parlamento Europeo ya tiene una intervención plena en esos acuerdos y así va a ser para el acuerdo futuro, sobre el cual todavía la Comisión no ha presentado recomendaciones.

Quiero decirles, para terminar, que estamos ante un asunto de extraordinaria importancia. Estamos ante un procedimiento, un programa para combatir el terrorismo. El incidente de Detroit ha mostrado que ese peligro está presente, esa amenaza persiste y, por tanto, los Estados miembros no pueden permitirse el dejar de mantener ese flujo de datos financieros al llamado PSFT. Lo explicó el juez Bruguière en su intervención filmada ante este Parlamento en el mes de noviembre, en una intervención *in camera*. Dijo que, en su opinión, varios Estados miembros habían podido beneficiarse y aprovecharon esa información que se proporcionó a los Estados Unidos para descubrir y evitar actividades terroristas.

Esto llevó al Consejo, durante el anterior periodo de Presidencia sueca, a una aplicación provisional de un nuevo acuerdo, para evitar que el 31 de enero caducase el vigente y, por tanto, se anulara toda posibilidad de flujo de información. Era la única opción que tenía el Consejo para hacerlo y, desde luego, sí que es comprensible la posición del Parlamento Europeo de recabar información. Lo que no se ha producido, como les digo, por la tardanza en realizar las correspondientes traducciones lingüísticas por parte de la Comisión Europea.

Manfred Weber, *en nombre del Grupo del PPE*. – (*DE*) Señor Presidente, señor López Garrido, Señorías, al principio todo este debate ha estado, por supuesto, marcado por la frustración e irritación que muchos diputados europeos han sentido porque tenían la impresión de que, una vez más, el Consejo estaba precipitando las cosas antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Por este motivo, me complace que el Consejo se haya dado cuenta de que es positivo consultar al Parlamento, para aplicar ahora el nuevo Tratado de Lisboa en el proceso de ratificación y también para brindarnos la oportunidad de evaluar si este acuerdo debe aplicarse o no.

En este proceso legislativo, si es que lo ponemos en marcha, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) aplicará criterios claros para la toma de decisiones. Hay dos caras de una misma moneda. Por una parte, en el Grupo del PPE apoyamos el principio de que, por lo que respecta a los datos europeos —independientemente de donde se almacenen—, deben aplicarse las normas de protección de datos europeos. Defendemos el principio de que queremos un derecho de recurso para las personas que consideran que han sido tratadas injustamente al ser sometidas a verificaciones de datos. Defendemos el principio básico de que los datos solo deben transmitirse en casos individuales y solo si la persona es sospechosa por algún motivo determinado, no simplemente como norma general. Estos son aspectos que consideramos importantes.

En la otra cara de la moneda está el hecho de que, por supuesto, deseamos cooperar con los Estados Unidos. Queremos cooperar con otros agentes en la lucha contra el terrorismo. No queremos una situación en la que cada uno de los Estados —en caso de que el acuerdo caduque— se vea sometido a presiones especiales, como Bélgica, por ejemplo, porque entonces los Estados pueden empezar a operar de forma bilateral. También es necesario prestar especial atención a este respecto. En el Grupo del PPE tendremos esto en cuenta cuando se presente la propuesta legislativa.

Una vez más, quisiera pedir al Consejo y a la Comisión que no traten de ganar tiempo, sino de presentar el texto ya, para que podamos debatirlo. Como Parlamento, podemos trabajar con rapidez y, por tanto, también podremos abordar esta cuestión con rapidez. Después corresponderá a los Ministros —y solo para dejarlo muy claro: los Ministros del Interior— convencer al Parlamento de que los métodos que se están proponiendo en el marco de este acuerdo son realmente necesarios para luchar contra el terrorismo.

Estamos abiertos a este proceso, pero la tarea de convencernos incumbe todavía al poder ejecutivo, es decir, de los ministros.

Martin Schulz, *en nombre del Grupo S&D*. − (*DE*) Señor Presidente, actualmente, con el Tratado de Lisboa, estamos iniciando un proceso legislativo serio.

Señor López, si nos dice que las traducciones o la falta de traducciones en este ámbito tan delicado están provocando retrasos que no tendremos más remedio que aceptar, entonces, con todos mis respetos, debo decir que se trata de una simple excusa para protegerse a sí mismo y para tranquilizarnos un poco. No obstante, no podemos tomarnos esto en serio. Me limitaré a tomar nota y lo dejaré estar.

El quid de la cuestión es otra cosa totalmente distinta: es la falta de implicación del Parlamento Europeo. En el caso de los acuerdos internacionales de gran importancia, eso es simplemente inaceptable. Queremos que el Parlamento se implique desde el primer día en la aplicación de este acuerdo. ¿Por qué? El señor Buzek, el Presidente de esta Cámara, lo ha expuesto con mucha precisión en su carta, diciendo que el acuerdo SWIFT conlleva importantes violaciones de las libertades fundamentales de los ciudadanos, que están garantizadas constitucionalmente en la mayoría de los Estados miembros y también en la Carta de los Derechos Fundamentales.

Sin embargo, si van a adoptarse medidas ejecutivas sobre la base de un acuerdo que provoca vulneraciones de las libertades fundamentales de los ciudadanos, es absolutamente necesario garantizar la protección legal de los ciudadanos frente a tales violaciones. Eso significa que la protección de datos debe garantizarse a todos los efectos, que debe garantizarse la eliminación de los datos al cabo de un periodo de tiempo determinado y razonable y que deben habilitarse dependencias para interponer recursos exclusivamente para los ciudadanos

en caso de que se violen sus derechos fundamentales. Uno de los elementos constitutivos del principio del Estado de Derecho es que los ciudadanos puedan defenderse frente al trato arbitrario por parte del Estado.

La Unión Europea no puede invalidar esta tradición jurídica, que forma parte de los sistemas de los 27 Estados, esgrimiendo que no han llegado todas las versiones lingüísticas. Si nos tomamos en serio la voluntad de desarrollar el Estado de Derecho a nivel europeo, también tenemos que transferir a Europa el modelo de la necesidad de intervención por razones de seguridad, pero también por la protección legítima de los ciudadanos.

Por tanto, el Consejo debe explicarnos en qué consiste el valor añadido del acuerdo SWIFT si ahora va a entrar en vigor con carácter provisional, que es lo que desea el Consejo. No voy a hablar de las infracciones relacionadas con los datos que han cometido muchos servicios de seguridad de los Estados Unidos. Alguien se mete unos cuantos explosivos debajo de la ropa interior y sobrevuela el Atlántico; eso es lo que ha logrado hasta el momento el intensivo trabajo en materia de seguridad realizado por los servicios secretos americanos. Sin embargo, no puede depender de eso.

Me pregunto por qué tenemos que aplicar este procedimiento de rastreo rápido, cuando existe un acuerdo entre la Unión Europea y los Estados Unidos desde el 1 de febrero en materia de asistencia judicial provisional, cuyo artículo 4 describe precisamente cómo deben transferirse los datos bancarios en caso de que haya sospechas fundadas y justificadas. Esto significa que la entrada en vigor del acuerdo SWIFT no aportará ningún valor añadido en materia de protección.

Por tanto, esta prisa injustificada —o «trote cochinero», como diríamos en Alemania—, esta presión por agilizar las cosas, es incomprensible y, por tanto, tenemos que pedir al Consejo con unanimidad y precisión que nos envíe los documentos pertinentes. Debatiremos sobre esta cuestión y concluiremos el procedimiento parlamentario con la rapidez necesaria, porque queremos seguridad, pero no solo para los organismos de seguridad; queremos seguridad también para los ciudadanos a los que se supone que protegen estos organismos de seguridad. Creo que esa es la finalidad de este acuerdo, pero, en ese caso, también queremos que adquiera rango de ley.

Guy Verhofstadt, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, Señorías, empecemos con la buena noticia: la Presidencia española ha anunciado que el documento se va a presentar el lunes 25 de enero —he tomado nota—, es decir, el próximo lunes. Así pues, esto significa que tenemos una semana para debatir al respecto en el Parlamento; esa es la realidad.

Lo que pido, señor Presidente —ya lo he dicho, y espero contar con el apoyo de los demás grupos políticos— es que en la Conferencia de Presidentes se decida celebrar al mismo tiempo una reunión de comisión y un periodo parcial de sesiones para examinar este acuerdo provisional, pues no tendría sentido que entrara en vigor el 1 de febrero sin que previamente el Parlamento haya debatido al respecto.

Por tanto, señor Rodríguez Zapatero, existen dos posibilidades: sí o no. Puedo decirle que el «sí» depende de una serie de condiciones; es importante que seamos conscientes de ello, y debemos obtener una respuesta antes del 25 de enero. No se ha recibido ninguna respuesta a las condiciones presentadas por el Parlamento.

Estas condiciones son las siguientes: en primer lugar, es necesario mantener completamente informado al Parlamento y que reciba toda la información necesaria; en segundo lugar, que el Parlamento participe en las negociaciones sobre un acuerdo definitivo; y, en tercer lugar, están las condiciones específicas, nueve en total, establecidas por la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior en su resolución —aprobada por el Parlamento— relativa al contenido mismo del acuerdo.

Lo que le pedimos es muy sencillo: no solo tiene que remitirnos el acuerdo provisional el 25 de enero, sino que también debe darnos su respuesta a las tres peticiones del Parlamento. En caso de que dicha respuesta sea positiva, es posible que aprobemos el acuerdo. En caso contrario, creo que es probable que el voto sea negativo; en cualquier caso, esta será la opinión de mi Grupo.

Cabe señalar que un voto negativo dará lugar a que el acuerdo provisional no entre en vigor el 1 de febrero. Esta es la situación actual y, por tanto, mañana, en cualquier caso, pediré a la Conferencia de Presidentes que convoque una comisión adecuada sobre esta cuestión y que celebre un periodo parcial de sesiones para debatir acerca del acuerdo provisional.

Rebecca Harms, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, toda la frustración del Parlamento está cayendo de lleno sobre la Presidencia española, que acaba de asumir sus funciones. Lo acepto en nombre del Consejo en su conjunto, pero creo que ustedes, ustedes mismos, deberían implicarse a este respecto. Me molesta que no haya ningún representante de la Comisión en los escaños 21 y 22 porque, si lo he entendido

bien, la Comisión tenía la obligación de agilizar esta cuestión después de que el Parlamento hubiese solicitado que se pusiera en marcha el procedimiento de aprobación. Sin embargo, la Comisión está eludiendo sus responsabilidades y se ha mantenido al margen del debate.

No quiero repetir lo que ya han dicho mis colegas, pero sí quisiera decir que creo que sería sumamente peligroso para el Consejo que este acuerdo SWIFT provisional entrara en vigor sin que el Parlamento haya votado sobre lo que su Señoría pretende presentarnos. Creo que el procedimiento —si sigue insistiendo en que se apruebe el 1 de febrero a una velocidad temeraria, o al «trote cochinero», como con gran acierto ha llamado el señor Schulz a todo el procedimiento— no solo sería una provocación del Parlamento, sino también una violación de los tratados, una violación del Tratado de Lisboa, después de que este no haya hecho más que entrar en vigor, y eso es una irresponsabilidad.

En asuntos de urgencia, tiene todas las posibilidades de intercambiar información fundamental por medio de acuerdos jurídicos bilaterales con los Estados Unidos y con cualquier otro país del mundo con el que mantenga dichos acuerdos. Por tanto, no hay prisa.

Quisiera destacar una vez más que los ciudadanos de la Unión Europea están observando con interés cómo respondemos al tan aclamado Tratado de Lisboa. Si, llegados a este punto, no garantizamos el control parlamentario, si aceptamos esta infracción de las leyes nacionales que velan por la protección de los datos y actuamos en contra de la Carta de los Derechos Fundamentales, que es un aspecto que tantas veces se ha mencionado en el debate sobre el Tratado de Lisboa, creo que será una acción kamikaze y totalmente injustificable. Sin embargo, señor López Garrido, usted comparte la responsabilidad de esta acción con la Comisión.

Quisiera preguntarle una cosa más. Me acaban de informar por mensaje de texto que ya se han publicado algunas versiones lingüísticas del acuerdo SWIFT. ¿Podría decirnos qué idiomas se han publicado en el Diario Oficial, en qué fecha se han publicado y por qué estas versiones no se han puesto todavía a disposición del Parlamento?

Timothy Kirkhope, *en nombre del Grupo ECR*. – Señor Presidente, los acontecimientos recientes nos han recordado una vez más lo importante que es que compartamos información en aras de la seguridad de los ciudadanos de la Unión Europea. El acuerdo SWIFT ha sido una herramienta muy valiosa para conseguirlo. Afortunadamente, tras haberme reunido recientemente en Washington con algunos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos, en particular con el señor Cohen, subsecretario del Departamento del Tesoro estadounidense para asuntos de financiación terrorista, me han tranquilizado los sistemas de control y protecciones de varios estratos y una supervisión independiente, que espero que logren que la aplicación de este nuevo acuerdo sea intachable.

Un aspecto en el que quiero expresar mi gran preocupación, como han hecho otros oradores, se refiere a las insuficientes consultas del Consejo al Parlamento, y a los supuestos retrasos de la Comisión. Es fundamental que el Parlamento y los representantes electos de esta Cámara reciban información adecuada y con la debida frecuencia, y el consentimiento parlamentario no debe ser una herramienta retrospectiva. El hecho de que el Consejo lo haya tratado como tal socava los valores y los principios democráticos que sustentan esta Cámara y este Parlamento. Espero que el Consejo y también la Presidencia tomen buena nota de estas observaciones.

Rui Tavares, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – *(PT)* Señor Presidente, durante todo el proceso el trato que ha recibido esta Cámara ha sido insultante y casi humillante. Decirnos que tenemos que esperar a que se traduzcan las distintas versiones es inaceptable, cuando todos sabemos que ya hay varias versiones circulando en la prensa, tras haberse filtrado información.

No obstante, se nos ha presentado un esbozo del acuerdo un viernes en Bruselas, cuando los diputados se habían ido a Estrasburgo. Solo había un diputado en Bruselas y era yo.

También son inaceptables las constantes referencias al informe Bruguière, que es un informe secreto. Es muy poco convincente, pues el que lo haya leído sabe que casi no contiene datos empíricos.

Es inaceptable que se afirme que este es un informe provisional, cuando los datos recopilados durante los próximos meses caerán en manos del Gobierno de los Estados Unidos durante un periodo de cinco años, y es posible que se trate de la administración de Sarah Palin, en lugar de la de Obama. ¿Cómo pueden sentirse seguros los ciudadanos europeos? No nos dejan otra alternativa que la de rechazar este acuerdo, y no nos están poniendo las cosas nada fáciles.

Sin embargo, si lo rechazamos, haremos un favor a la Comisión, pues hay dos nuevas Comisarias, la señora Malmström y la señora Reding, que, como sabemos, sin duda sabrán negociar el mejor acuerdo posible desde cero, y estamos seguros de que están dispuestas a hacerlo.

Martin Ehrenhauser (NI). – (*DE*) Señor Presidente, en los últimos años se han adoptado muchas medidas con el pretexto de combatir el terrorismo, incluso por parte del Consejo. No obstante, muchas de ellas no son razonablemente proporcionales a la amenaza que supone hoy en día el terrorismo. Por el contrario, han dado lugar a restricciones inaceptables de los derechos de los ciudadanos. El intercambio sistemático de datos, sin relación con sospechas fundadas, que establece en el acuerdo SWIFT, evidentemente no es una excepción. Incluso la Policía Judicial Federal de Alemania, que en realidad no se conoce como un grupo encargado de la protección de datos, ha tenido que reconocer la naturaleza desproporcionada de esta medida. Debemos poner fin a las restricciones permanentes de los derechos de los ciudadanos y, por tanto, no debemos aprobar el acuerdo provisional.

Por cuanto atañe a los métodos del Consejo, una vez más, quisiera decir alto y claro que los Estados Unidos han examinado y almacenado los datos de los usuarios del SWIFT sin ningún tipo de restricción. Sin embargo, el Consejo no ha sancionado este procedimiento, ¡sino que lo ha legalizado! Evidentemente, quisiera instar al Consejo a que transmitiera al Parlamento Europeo toda la información relacionada con esta cuestión.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Ha habido alguna intervención, concretamente, me parece que ha sido la señora Harms, refiriéndose a la posible publicación de alguna de las versiones lingüísticas. No tengo ese dato, evidentemente. Voy a comprobarlo y le informaré por escrito de esa situación. Lo que les he dicho es que el día 25 de enero va a estar en poder del Parlamento Europeo el acuerdo que, provisionalmente, entra en vigor el 1 de febrero. Conforme al Derecho europeo, conforme al Derecho del Tratado de Lisboa, en su artículo 218, y conforme al Convenio de Viena, los acuerdos firmados pueden entrar en vigor provisionalmente. Por tanto, está dentro de la legalidad.

Para la Unión Europea, y desde luego, para el Consejo, es importante que este acuerdo siga en vigor. Es importante que estos acuerdos sobre el programa de seguimiento de la financiación del terrorismo sigan en vigor. Nos parece que es positivo, que sirve a la lucha contra el terrorismo y que se trata de una colaboración con un país fiable, un país socio y un país cercano, como son los Estados Unidos, y que tiene el mismo propósito que nosotros: luchar contra el terrorismo. No se trata, en absoluto, del tiempo que han tardado en llegar las versiones lingüísticas, no se trata de ninguna escapatoria, señor Schulz, en absoluto. No es un tema de ganar tiempo, señor Weber.

La Presidencia sueca, el Consejo, como saben ustedes, hace unas semanas, o meses incluso, propuso enviar al Parlamento, por parte del Consejo, esta versión, en este caso en un solo idioma y la Comisión entendió que eso no era posible, que tenía que ser la propia Comisión la que hiciera las versiones lingüísticas y enviase todas esas versiones. El Consejo tuvo esa buena voluntad por parte de la Presidencia sueca y no fue posible legal ni técnicamente. Por eso ha llegado ahora. Entiendo que el Parlamento Europeo hubiera querido disponer antes de esta versión. Absolutamente, lo comparto. Si hubiera sido yo diputado al Parlamento Europeo, pensaría exactamente lo mismo y hubiera deseado tener estas versiones antes. No ha sido así, por esa razón que les he dicho, que nada tiene que ver con ganar tiempo, ni con ocultar nada, ni con una escapatoria, en absoluto.

Creo que estamos ante un acuerdo donde va a tener toda la capacidad el Parlamento Europeo para intervenir, toda la capacidad. Porque ha entrado en vigor el Tratado de Lisboa y hemos —creo que la inmensa mayoría de nosotros— aprobado ese Tratado y eso va a darle al Parlamento Europeo la capacidad de poder intervenir de forma soberana. El Parlamento Europeo va a poder interrumpir, si quiere, la vigencia del acuerdo provisional. El Parlamento Europeo va a intervenir en la negociación del siguiente acuerdo a más largo plazo. El Parlamento Europeo, naturalmente junto con el Consejo, va a tener todas las competencias para poder intervenir en ese Acuerdo SWIFT que nos parece un acuerdo importante, que merece ser debatido en este Parlamento detenidamente, seriamente y sin prisas, y no apresuradamente, por emplear una expresión que ustedes también han utilizado.

Además, estamos absolutamente de acuerdo, señor Verhofstadt y otros intervinientes, en que aquí hay que respetar los derechos fundamentales de las personas, el derecho a la intimidad, la legislación europea sobre protección de datos y, además, ahora tenemos un instrumento más para garantizarlo, que es la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que acaba de entrar en vigor porque va unida al Tratado de Lisboa, y que está plenamente en vigor. Y uno de los derechos que garantiza es el derecho a la intimidad y a la protección de datos. Por tanto, tenemos todas las condiciones para hacer un buen acuerdo.

En cuanto a la propuesta del señor Verhofstadt de enviar una carta o fijar inmediatamente una posición del Consejo sobre las condiciones establecidas por el Parlamento, creo que se trata de que, cuando tenga el Parlamento Europeo ese documento, estemos a su disposición para poder debatirlo, en todos los sentidos, con todas esas condiciones y, por tanto, llegar a un acuerdo serio, riguroso y no apresurado a este respecto.

Pero sí que nos parece que es imprescindible que este acuerdo provisional entre en vigor de momento y, en todo caso, el Parlamento Europeo va a tener también todas las competencias que le confiere el Tratado de Lisboa para poder decidir, en última instancia, si va adelante o no va adelante el acuerdo. Eso dependerá de ustedes. Dependerá del Parlamento Europeo en toda su integridad.

Presidente. – Se cierra el debate. He dicho antes que no es posible dar la palabra a los demás. Puedo darla en caso de que se trate de una cuestión de orden. Por favor, adelante.

Sophia in 't Veld (ALDE). – Señor Presidente, me gustaría entender una cosa: si solo hay disponible una o unas pocas versiones lingüísticas, quisiera conocer las competencias lingüísticas de los miembros de la Comisión y del Consejo que han firmado el acuerdo y que tomaron la decisión oportuna el 30 de noviembre; por lo que debe estar disponible.

Presidente. – No era una cuestión de orden, pero la hemos permitido porque la señora in 't Veld ha sido muy educada al solicitar el uso de la palabra. Por favor, Ministro, continúe.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Reitero lo que he dicho. Voy a comprobar ese dato que me proporcionaba la señora Harms, creo, sobre esa publicación. No lo sé, no lo tengo aquí, evidentemente, y le voy a informar de qué ha sucedido a ese respecto.

En todo caso, reitero, el 25 de enero ustedes van a tener ese acuerdo y vamos a poder hablar de ello todo lo que quieran. La Presidencia española y el Gobierno, y el Consejo, están a su disposición para poder hablar todo el tiempo que quieran, en profundidad, sobre ese acuerdo, que dependerá, en cuanto a su vigencia futura, del Parlamento Europeo.

Presidente. – Una excepción no tarda en convertirse en varias, y no puedo negar el uso de la palabra al señor Schulz. Adelante, señor Schulz.

Martin Schulz (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, le pido disculpas por haber vuelto a solicitar el uso de la palabra. Es un acontecimiento insólito en mi vida, pero no estamos en una feria. Señor López Garrido, el acuerdo se publicó en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el 13 de enero. No es culpa suya, pero si ahora nos dice: «Primero necesito saber qué idiomas están disponibles», entonces tengo que volver a decirle que no estamos aquí para pasar el rato ni por pura diversión mutua de diputados y ministros. ¡Estamos en una cámara legislativa en la que hay que hacer el trabajo con seriedad!

Ahora quisiera decirle una cosa —no a la Presidencia española, sino al Consejo—, y es que la forma en que el Consejo ha abordado estas cuestiones ha puesto de manifiesto que no tiene respeto de ningún tipo de consideración hacia el Parlamento. Ya es hora de que digamos al Consejo que ya basta de juegos. Existe un procedimiento legislativo serio; en Europa, sin duda, este procedimiento implica que todos los documentos y expedientes deben estar disponibles en todos los idiomas al inicio del procedimiento, y no que tengamos que buscar los documentos con una varita mágica cuando se supone que el procedimiento ha terminado. Ese no es un procedimiento serio. Ahora le pediría que nos dijera qué idiomas estaban disponibles en el momento en que el acuerdo se publicó en el Diario Oficial el día 13 de enero. Le pido que nos facilite esta información formalmente en nombre de nuestro grupo.

Presidente. – Por favor, Señorías, después de la intervención del señor Schulz, concederemos el uso de la palabra al Ministro para que dé su respuesta final y, a continuación, cerraremos el debate.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Nosotros vamos a informar al Parlamento sobre todo esto que nos ha solicitado, sobre las versiones lingüísticas, las que se encuentran disponibles, etc. Y, sobre todo ello, de forma rigurosa y seria.

Creo que el Consejo en ningún momento ha tratado al Parlamento Europeo de forma humillante ni le ha negado información; en absoluto. Me estoy refiriendo a la Presidencia sueca, que en aquel momento se puso a disposición para poder entregar el acuerdo, pero no fue jurídicamente posible, porque faltaba la traducción de todas la versiones lingüísticas y, en este momento, cuando ya hay un Tratado de Lisboa en vigor, el Parlamento Europeo va a poder tratar este asunto en toda su integridad y el Consejo se pone a disposición del Parlamento Europeo para darle toda la información y para establecer un diálogo al respecto.

Creo que eso no es tratar mal al Parlamento Europeo y, por tanto, no puedo compartir las palabras que ha pronunciado el señor Schulz al respecto. Y los hechos van a ponerlo de manifiesto. Va a haber un texto completo a disposición del Parlamento Europeo y vamos a poder discutirlo entre el Parlamento Europeo y el Consejo todo el tiempo que quieran, con toda la profundidad que se desee y con una capacidad última del Parlamento Europeo para poder decidir al respecto.

Es así de claro. Por tanto, creo que no hay en absoluto ningún asunto sobre el que temer cualquier reserva por parte del Consejo, que cree profundamente en el respeto de los derechos fundamentales y que cree profundamente en el respeto al Parlamento, que es el representante del pueblo europeo.

Presidente. – Se cierra el debate. No concederé el uso de la palabra a nadie más para hablar de esta cuestión.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Franz Obermayr (NI), por escrito. – (DE) A lo que hace referencia el acuerdo SWIFT (Sociedad de telecomunicaciones financieras interbancarias mundiales) es a la regulación de la transferencia de datos a partir de la red bancaria mundial. Diariamente, un total de 8 000 instituciones monetarias de 200 países se comunican entre sí a través de los canales de la sociedad, cuya sede se encuentra en Bélgica, con centros de datos en los Países Bajos y los Estados Unidos. Según la Comisión, las solicitudes de datos solo pueden estar relacionadas con las transferencias internacionales, y el uso del servicio se limita estrictamente a las investigaciones terroristas que llevan a cabo los servicios secretos. Sin embargo, los expertos en delincuencia y los políticos de alto rango dudan de que, en los Estados Unidos, los datos se utilicen única y exclusivamente para luchar contra las actividades terroristas. La utilización ilegal de los datos, las violaciones de los derechos humanos y la transferencia de información a terceros son peligros muy reales que pueden derivarse del acuerdo SWIFT. En calidad de eurodiputados, no debemos permitir en absoluto la entrada en vigor de este acuerdo ni la transferencia a los Estados Unidos de datos asociados y en ningún caso, desde luego, sin el consentimiento del Parlamento Europeo. La entrada en vigor provisional del acuerdo pendiente del debate que se celebrará en febrero en el Parlamento Europeo constituiría una importante violación del principio fundamental de la democracia.

11. Resultado de la Cumbre de Copenhague sobre el cambio climático (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate de las declaraciones del Consejo y la Comisión sobre el resultado de la Cumbre de Copenhague sobre el cambio climático.

Elena Espinosa Mangana, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señor Presidente, señoras y señores diputados, comparezco hoy en sede parlamentaria para intercambiar con ustedes mis impresiones acerca de los resultados de la Cumbre de Copenhague y de los retos que de ello se derivan, tanto para la Unión Europea como para la Presidencia rotatoria que España ejercerá durante el primer semestre de 2010.

Los Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea hemos reflexionado sobre estas cuestiones el pasado fin de semana y he de señalar que existe una amplia coincidencia en la voluntad de seguir avanzando, sobre todo en tres cuestiones: construir sobre los resultados de la Cumbre, con vista a hacerlos operativos cuanto antes; fortalecer sus elementos en el seno de las Naciones Unidas; trabajar para cumplir nuestros objetivos de reducción global de las emisiones.

Compartimos objetivos y estrategia. Nuestras tareas más inmediatas serán, en consecuencia, culminar el proceso de comunicación formal de nuestro compromiso, consolidar un marco de acción comparable con el de otros países industrializados y emergentes, y hacer uso de todas las herramientas de que disponemos, tanto a nivel interno como en nuestra relación con terceros países.

La Cumbre de diciembre, extremadamente compleja y marcada por arduas discusiones de procedimiento, acabó concentrándose en el denominado «Acuerdo de Copenhague». El documento aprobado cuenta con la implicación personal de un gran número de Jefes de Estado y de Gobierno, y de líderes de grupos regionales, que representa la voluntad de países cuyas emisiones suponen más del 80 % de las producidas a escala global. Entre sus partícipes están todos los países industrializados, las grandes economías emergentes y un número significativo de países especialmente vulnerables. Y debe ayudarnos a responder a las múltiples dudas que todavía atascan el proceso formal que debe llevarnos a soluciones jurídicamente vinculantes, en el seno de las Naciones Unidas, preferentemente en México.

Con respecto al contenido del Acuerdo, me parece importante destacar el respaldo expreso a que el incremento de la temperatura no supere los dos grados centígrados. Éste es seguramente uno de los elementos de más fuerza y capacidad de retroalimentación: el compromiso de todos los países industrializados para establecer un objetivo de reducción aplicable al conjunto de su economía.

Los emergentes, por su parte, adoptarán acciones concretas y verificables que permitan una reducción sustancial del crecimiento de sus emisiones: la financiación solidaria, destinada a apoyar acciones inmediatas y a medio plazo en la lucha contra el cambio climático, los elementos destinados a orientar nuevos esquemas de gobernanza, así como mecanismos que apoyen el desarrollo tecnológico y la reducción de emisiones por causa de la deforestación.

La Cumbre de Copenhague ha puesto de manifiesto el nuevo escenario internacional en el que nos movemos, un escenario en el que son necesarias mejoras si queremos dar las respuestas a los problemas globales. Las reglas para la adopción de decisiones necesitan de cambios para adaptarse de modo eficaz a los nuevos tiempos y necesidades.

Disponemos de las herramientas necesarias para actuar: un paquete legislativo ya dotado a nivel comunitario, el compromiso, al más alto nivel, de profundizar en la reducción de emisiones, en la solidaridad internacional y en la innovación y cooperación tecnológicas, la estructura institucional interna adecuada, que deberemos utilizar de forma inteligente, sacando el máximo provecho de todas sus complementariedades.

Tendremos que combinar el liderazgo del Consejo de Medio Ambiente en la negociación y en el diseño de las políticas de cambio climático con las reforzadas capacidades en materia de acción exterior. Debemos, asimismo, vincular la tarea ambiental con las reflexiones de nuestras autoridades en materia de política económica y de innovación, así como fortalecer la coherencia de nuestros objetivos en materia climática con nuestro modelo de desarrollo y bienestar. Todo ello sin perder de vista la necesidad de consolidar, dentro y fuera de nuestras fronteras, el papel de una opinión pública y de unos legisladores comprometidos con la necesidad de invertir en un futuro mejor y una protección del interés colectivo.

Aportemos nuestra experiencia europea. En primer lugar, tenemos que impulsar una respuesta adecuada antes del 31 de enero. El Acuerdo de Copenhague, al integrar a todos los que deben reducir emisiones, avanza en la condición de comparabilidad de esfuerzos, comparabilidad exigida por la Unión Europea, pero todavía desconocemos la intensidad de los compromisos de los demás. Si no resultan suficientes, debemos seguir trabajando para profundizar en la reducción colectiva.

Tendremos, asimismo, que propiciar las condiciones que permitan una rápida aplicación de los elementos que integran el acuerdo. Es fundamental que la Unión Europea y sus Estados miembros se sitúen a la cabeza de los que cumplen con la palabra dada. Por ello, habremos de realizar cuanto antes la transferencia de recursos, comprometida para el periodo 2010-2012.

Queremos desarrollar una arquitectura financiera capaz de sustentar nuestros compromisos de solidaridad con terceros países en el Fondo Verde de Copenhague para la Acción Climática y, junto a ello, impulsar los avances en las reglas de contabilidad, la respuesta en materia de reducción de emisiones por deforestación y en materia de cooperación tecnológica. A ello hay que sumar las políticas propias, orientadas al cumplimiento de nuestros objetivos de reducción de emisiones a nivel nacional y comunitario, el impulso de la innovación y el uso inteligente de la energía, la integración de las medidas de adaptación en las políticas sectoriales y la coherencia de nuestra acción exterior.

En todo ello queremos trabajar estrechamente con la Comisión y con el Parlamento, pensando en la construcción de la región más avanzada del mundo en la lucha contra el cambio climático y menos intensa en la emisión de carbono, la mejor preparada para afrontar los retos que plantea el cambio climático y la más eficaz a la hora de hacer de todo ello un potente motor de innovación y competitividad.

La política de lucha contra el cambio climático está entre las principales señas de identidad del modelo europeo. Hemos sido pioneros en la integración de ese principio en nuestras propuestas de un desarrollo más justo y sostenible, no sólo económico, sino también social y medioambiental, a sabiendas de que por esta vía estamos reforzando la seguridad internacional. Ello ha permitido que grandes actores, como China o como los Estados Unidos de América, se sienten en la misma mesa de negociación e identifiquen y compartan elementos centrales de cooperación.

La Unión Europea, firme defensora del papel de las Naciones Unidas en la solución de asuntos globales, tendrá que trabajar también en otros contextos, bilaterales o multilaterales, formales o informales, ayudando

a entender mejor las oportunidades, escuchando a nuestros socios, colaborando en la consolidación de respuestas sectoriales, coherentes con las necesidades en materia de cambio climático.

La adopción del Tratado de Lisboa y la entrada en funcionamiento de las nuevas instituciones debe ser aprovechada al máximo, incorporando a nuestras relaciones con terceros países, de manera sistemática, los principales mensajes de lucha contra el cambio climático.

No es poca la tarea que tenemos por delante. El Gobierno de España, consciente de la amplitud del reto, quiere manifestar aquí su compromiso de avanzar al máximo en aquellos elementos que posibiliten que en México se alcance un acuerdo ambicioso y vinculante.

No podemos desperdiciar el momento político que se creó en Copenhague, ni permitir que se deterioren nuestras aspiraciones, ni las de la comunidad internacional. Nuestra credibilidad está en juego. Debemos mantenernos firmes en nuestra posición. Los nuevos y mayores poderes del Parlamento Europeo, que lo acercan aún más a los ciudadanos, nos permitirán una cooperación más intensa y fructífera.

Quiero concluir mi intervención felicitándoles por ello y recordándoles que necesitamos más que nunca de su trabajo y de su apoyo en estos seis meses trascendentales que tenemos por delante.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, quisiera darle las gracias en nombre de la Comisión por tener la oportunidad de debatir el resultado de la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático y el seguimiento del Acuerdo de Copenhague. Mi colega, Stavros Dimas, me ha pedido que me disculpe en su nombre porque está enfermo y, por tanto, no puede estar presente, y es una lástima, pues probablemente esta hubiese sido su última sesión plenaria. Me he ofrecido voluntariamente a sustituir al señor Stavros en este debate tan importante.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento por el papel solidario y activo que ha desempeñado el Parlamento Europeo antes y durante la conferencia. Los contactos con su delegación durante la conferencia han resultado de gran utilidad. En particular, ha desempeñado un papel fundamental para estrechar nuestro acercamiento a los agentes clave de otros países y otras regiones.

Creo que compartimos la opinión de que el resultado de Copenhague se queda bastante corto con respecto al objetivo de contar con un acuerdo ambicioso y jurídicamente vinculante, que sería necesario para limitar el aumento de la temperatura por debajo de dos grados centígrados. Resulta sumamente decepcionante para los que llevamos años y años luchando para conseguir tomar decisiones políticas concretas para combatir el cambio climático.

Las razones del fracaso han sido muchas y volveré a hablar de ellas dentro de un momento. Con todo, se puede concluir también que el Acuerdo es mejor no obtener que ningún resultado en absoluto, lo que podría considerarse como el escenario más desfavorable.

Por una parte —por encontrarle algo positivo—,el Acuerdo de Copenhague reconoce al menos la necesidad de limitar el cambio climático a menos de dos grados centígrados. También invita a los países desarrollados a enumerar los objetivos de emisiones en el ámbito económico antes del 31 de enero de 2010 y, además, solicita a los países en desarrollo que comuniquen las medidas de mitigación para esa misma fecha. Asimismo, el Acuerdo sienta las bases para la adopción de un conjunto relativamente importante de medidas financieras de 30 000 millones de dólares estadounidenses para los próximos tres años y reconocer la necesidad de contar con 100 000 millones de dólares estadounidenses anuales para 2020.

Por otra parte, el Acuerdo adolece de graves deficiencias. No hace ninguna referencia a los objetivos de mitigación ni a medio ni a largo plazo. El compromiso de mitigación que se ha anunciado hasta el momento no es suficiente para mantenerse dentro del objetivo de los dos grados centígrados. Lamentablemente, en mi opinión, hay pocos motivos para ser optimistas y para creer que podremos ver mejores ofertas antes del 31 de enero; más bien todo lo contrario. Por último, pero no menos importante, el Acuerdo no es jurídicamente vinculante ni contempla —lo que quizá sea más preocupante— la celebración de un acuerdo jurídicamente vinculante este año, que es uno de nuestros objetivos fundamentales.

Si miramos hacia delante, el próximo paso consistirá en garantizar que este Acuerdo sea, al menos, operativo y que allane el camino para un nuevo tratado sobre el cambio climático, que debe acordarse con urgencia a lo largo de este año. Como primera medida, sería fundamental garantizar que todas las partes principales respalden el Acuerdo y notifiquen sus objetivos o sus medidas antes del 31 de enero. También es necesario contar con la financiación adecuada. A este respecto, es necesario estudiar las formas de instaurar un Fondo de Copenhague contra el Cambio Climático. También es necesario reforzar las alianzas con los países y

regiones que compartan nuestro deseo de obtener un resultado positivo en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático.

Para finalizar, tenemos ante nosotros enormes desafíos para garantizar la unidad a nivel europeo, para comprometernos estratégicamente con los principales asociados externos y para mantener nuestro pleno compromiso con las medidas climáticas multilaterales, pero nos queda mucho que aprender aún de la decimoquinta Conferencia de las Partes. Una lección importante que nos toca aprender, evidentemente, es que debemos hablar al unísono. En Copenhague, China, la India, los Estados Unidos y en otras grandes potencias, todos hablan al unísono, mientras que, en Europa, hablamos con muchas voces diferentes. Sucede lo mismo en materia de gobernanza económica mundial y la seguridad internacional. De hecho, hoy nos encontramos en una encrucijada. O actuamos con determinación y conjuntamente por una reactivación política, económica y ecológica de Europa, o sufriremos un estancamiento económico y caeremos en la irrelevancia política.

Consideremos la Conferencia de Copenhague como una alarmante advertencia ante ese escenario. Tenemos que hacerlo mejor y podemos hacerlo mejor. Solo tendremos éxito si trabajamos juntos y, por ello, espero poder colaborar con ustedes para conseguir este objetivo.

Corien Wortmann-Kool, en nombre del Grupo del PPE. – (NL) Señor Presidente, antes de nada, quisiera pedirle que salude de mi parte al Comisario Dimas y que transmita nuestra agradecimiento al Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) por la labor realizada en los últimos años. Naturalmente, nosotros también nos sentimos decepcionados por los resultados de la Cumbre sobre el cambio climático, pero es importante que no olvidemos que se han dado pasos históricos, de hecho, en relación con algunos aspectos, como, por ejemplo, la financiación climática, la deforestación y el objetivo de dos grados, aunque ello sea deficiente, como bien ha señalado. Evidentemente, hubiésemos preferido algo más ambicioso —véase nuestra resolución—, pero estos son los primeros pasos sobre los que ahora debemos basarnos.

Es sumamente importante que realicemos un análisis exhaustivo de la contribución de Europa en esta cumbre, pues Europa se ausentó en el momento crucial. Es posible que Europa preparara bien la cumbre desde el punto de vista técnico y del contenido, pero en el plano político fue un desastre. El rendimiento político de Europa sencillamente fue escaso. Tiene razón al decir que Europa debe hablar al unísono, pero del dicho al hecho hay mucho trecho. Ahora debemos aprovechar realmente las oportunidades que nos brinda el nuevo Tratado de Lisboa. Dentro de poco, dos nuevas mujeres estarán en primera línea, o al menos eso espero: la señora Hedegaard y la señora Ashton. Tendrán que atraer al resto del mundo y allanar el camino hacia México con una gran diplomacia en materia de cambio climático. Señor Presidente, el Grupo del PPE da por sentado que debemos mantener el objetivo del 30 % expresado en nuestra resolución de noviembre, y que es necesario combinar este objetivo no solo con Europa, sino también con el resto del mundo. Tenemos que revisar nuestra estrategia, pues no ha recibido apoyo; es decir, algunos agentes fundamentales no han respaldado un objetivo mundial. Debemos revisar nuestra estrategia, pero también debemos mantener nuestra ambición.

Marita Ulvskog, en nombre del Grupo S&D. – (SV) La Cumbre de Copenhague ha sido un fracaso. Las diferencias entre los países más pobres y los más ricos han aumentado, y ni la Presidencia sueca ni el Primer Ministro danés pudieron prevenir ni evitar que así fuera. Como uno de mis colegas ha dicho anteriormente, Europa no estaba presente. Tras este chasco, es importante que recuperemos la iniciativa. Evidentemente, esto no se puede conseguir negando que la Conferencia de Copenhague fuera un fracaso, como ha hecho la señora Hedegaard, la Comisaria candidata para la cartera encargada de las medidas relativas al cambio climático. De esta forma, solo aumenta el riesgo de que se vuelvan a repetir los mismos errores.

¿Cómo abrirán camino la Presidencia española y la Comisión para conseguir un acuerdo vinculante sobre el cambio climático en México? ¿Van a garantizar la financiación de las nuevas iniciativas relacionadas con el cambio climático en los países en desarrollo para que no se trate de una simple reasignación de las medidas de financiación humanitaria previstas para luchar contra la pobreza, entre otras cosas? ¿Van a proponer que nuestras propias reducciones de emisiones pasen del 20 % al 30 %? Eso sería recuperar la iniciativa. ¿Van a recuperar la confianza de los países en desarrollo destacando el valor del acuerdo de Kioto como base para el trabajo continuado para lograr un acuerdo climático mundial?

Corinne Lepage, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, señora Ministra, señor Comisario, Señorías, las circunstancias que llevaron a los 192 Jefes de Estado y de Gobierno a asistir a Copenhague no han cambiado, y el fracaso de la cumbre no debe ser una razón para reducir nuestras ambiciones.

No obstante, no cabe duda de que necesitamos cambiar nuestra estrategia, necesitamos una nueva estrategia. Esta estrategia debe ser firme, dinámica e innovadora.

En primer lugar, debe ser firme porque es fundamental que no solo mantengamos nuestros objetivos, sino que los aumentemos hasta llegar a una reducción del 30 % en las emisiones de gases de efecto invernadero. Tenemos que agilizar nuestra transición industrial a una economía ecológica basada en la eficiencia energética, en los procesos eficientes y limpios, en las energías renovables y en la nueva síntesis entre las tecnologías medioambientales y de la información, porque la batalla que se inició en Copenhague es también la de la industria y los líderes industriales del siglo XXI.

Tenemos que contar con una estrategia dinámica sin deslegitimizar de ningún modo el proceso de las Naciones Unidas. Debemos emprender iniciativas con respecto a los Estados Unidos y a China, con el fin de establecer una base para alcanzar un acuerdo en México. No podemos permitir que este G2 que hemos visto en acción se convierta en una realidad, sino que debemos colocarnos en el centro de este proceso; esto solo será posible si hablamos al unísono.

Tenemos que ser innovadores en los mercados del CO_2 e imponer un precio límite, y también innovadores en los métodos de financiación. Personalmente, y sin comprometer a mi grupo, creo que debemos abordar la cuestión del pago de un impuesto sobre el dióxido de carbono en las fronteras. Además, tenemos que recuperar la confianza con respecto a África aumentando la financiación, pero no reciclando la ayuda pública y rebautizándola como fondos «dióxido de carbono».

En definitiva, tenemos que hacer un esfuerzo considerable para poder mantener nuestra resolución de ser líderes mundiales en materia de cambio climático.

Satu Hassi, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*FI*) Señor Presidente, el resultado de la Cumbre de Copenhague es decepcionante por los motivos que ya se han expuesto. Por primera vez, un documento de las Naciones Unidas menciona un límite de calentamiento de dos grados, pero los límites de emisiones establecidos por varios países en Copenhague equivalen a un aumento de más de tres grados en el calentamiento mundial. La última vez fueron tres grados más que ahora, es decir, la superficie del mar ese había elevado 10 metros.

Tenemos que ser honestos y reconocer que la Unión Europea no ha demostrado el tipo de liderazgo que proclama. El modo más importante de convertirnos en líderes habría sido, y sigue siendo, perseguir un objetivo de reducción de emisiones más estricto, del 30 % como mínimo. En realidad nuestro verdadero objetivo debería ser una reducción del 40 %, si es que queremos hacer caso del mensaje de los científicos expertos en el cambio climático, que es lo que deberíamos hacer. Si nos contentamos con una reducción del 20 % de las emisiones, significará que la Unión Europea no ha querido decir nada, al plantear el límite de calentamiento de dos grados que viene proponiendo desde hace más de diez años.

Según los informes realizados por una serie de gobiernos, entre ellos el Gobierno neerlandés, una reducción del 20 % de las emisiones está muy lejos de ser el objetivo más ambicioso a escala mundial. Teniendo en cuenta la información con la que contamos actualmente, una reducción del 30 % costará menos de lo que se calculaba que costaría reducir las emisiones en un 20 % hace dos años.

Sin duda, en Copenhague, había países que querían entorpecer las conversaciones. Si la Unión Europea hubiese liderado la Conferencia, se lo habría puesto más difícil. En esta ocasión, la Unión Europea se lo puso fácil, al bloquear el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, que es sumamente importante para los países en desarrollo. Sería constructivo afirmar que estamos preparados para el segundo periodo de Kioto en determinadas condiciones, y sería constructivo comprometerse a apoyar las medidas en materia de cambio climático por parte de los países económicamente menos desarrollados sin reciclar el dinero destinado a la cooperación al desarrollo poniéndole un nuevo nombre.

A raíz de este mediocre resultado, ahora necesitamos avanzar hacia un acuerdo climático adecuado. Esto solo se puede legitimar a nivel internacional si se negocia por medio de las Naciones Unidas. Necesitamos, asimismo, una nueva forma de diplomacia climática. No basta con que nuestros expertos conozcan el camino que deben seguir en la jungla de la técnica. Necesitamos esfuerzos diplomáticos pacientes para superar las barreras y hacer posible que el proceso de negociaciones de las Naciones Unidas sea más viable, de modo que, por ejemplo, se adopten normas de votación.

Martin Callanan, en nombre del Grupo ECR. – Señor Presidente, espero equivocarme, pero me parece cada vez menos probable que las conversaciones iniciadas en Copenhague den lugar, de hecho, a un tratado jurídicamente vinculante que obligue a los emisores más importantes del mundo a reducir en gran medida sus emisiones.

En tales circunstancias, creo que sería absurdo para los que estamos debatiendo en la Unión Europea sobre estas cuestiones acordar reducciones de emisiones incluso más ambiciosas. Se ha mencionado la cifra del 30 %, y la señora Hassi acaba de mencionar el 40 %.

Ante la falta de un acuerdo mundial, creo que sería una locura acordar reducciones más ambiciosas, porque lo que sucederá es que nos expondremos a que nuestros consumidores paguen facturas de energía más elevadas en el mundo desarrollado, lo que hará que la industria pesada europea y los grandes consumidores europeos de energía sean especialmente poco competitivos en un entorno mundial.

Ya hemos visto cómo muchas industrias se reubican fuera de la Unión Europea, simplemente transfiriendo emisiones de la Unión Europea a China, a la India y a otros lugares. Esta política económica es una locura, pues no genera ningún tipo de beneficios netos para el medio ambiente. De hecho, en algunos casos, tiene un efecto neto destructivo sobre el medio ambiente, pues, a fin de cuentas, dichos bienes simplemente se vuelven a importar a la Unión Europea.

Lo que necesitamos es un acuerdo mundial amplio. Estoy totalmente a favor de eso y espero que trabajemos por conseguirlo, pero, en caso contrario, deberíamos tener cuidado con las reducciones adicionales de carácter unilateral en Europa.

Bairbre de Brún, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*GA*) Señor Presidente, necesitamos urgentemente un tratado ambicioso y jurídicamente vinculante.

Según la información científica más reciente, la Unión Europea debe comprometerse con una reducción del 40 % en materia de reducción de emisiones para 2020 y con una reducción comprendida entre el 80 % y el 95 % para 2050, y esto no se puede conseguir si dependemos de lo que hagan los demás.

Es necesario que todo el mundo sepa qué reducciones en las emisiones se aplicarán realmente, y que se ofrecerá la financiación adecuada a los países en desarrollo para que puedan luchar contra el cambio climático y contra sus consecuencias.

Hay que aportar claridad. Tenemos que aclarar quién va a proporcionar realmente esta financiación, cuánto aportará cada país desarrollado y cómo y cuándo se aportará. No puede volver a darse la falta de voluntad política demostrada en Copenhague.

Además, quisiera desear mucha suerte al Comisario Dimas.

Anna Rosbach, en nombre del Grupo EFD. – (DA) Señor Presidente, se ha hablado mucho de los llamados refugiados climáticos en relación con la decimoquinta Conferencia de las Partes. Las personas siempre han huido de los desastres naturales, de la escasez de cosecha, la sequía, las inundaciones y el hambre. La realidad es que el cambio climático y su impacto directo en las personas y en el medio ambiente son problemas contra los que no tenemos más remedio que luchar. Sin embargo, no puedo por menos de preguntar si vamos por el buen camino o no. Estoy de acuerdo con que debemos ser más conscientes de cómo utilizamos los recursos en nuestras vidas cotidianas y debemos buscar nuevas tecnologías. Pero no podemos olvidar que, en realidad, ya contamos con formas de aliviar los problemas que surjan repentinamente. En relación con la decimoquinta Conferencia de las Partes, por ejemplo, se han mencionado las islas Cook, un archipiélago del Pacífico. El problema al que se enfrentan estas islas es que sufren la amenaza de que el nivel del agua es cada vez más alto. Un dique podría servir para proteger a las islas y, de hecho, un dique es una inversión perfectamente razonable —solo que no para un archipiélago pobre—. Mientras que nosotros, en Occidente, debatimos acerca de la energía eólica, los coches eléctricos, la energía solar, los biocombustibles y las nuevas formas de clasificación de residuos en los suburbios de Europa, muchas islas están desapareciendo poco a poco. Por tanto, pregunto si Occidente debería invertir miles de millones en tecnología climática —cuyo efecto es bastante cuestionable—, mientras que se podría prestar ayuda a millones de personas con las medidas de bajo coste que ya conocemos. En lugar de pelearnos por estadísticas, pruebas e investigación, ya es hora de que tratemos el impacto del cambio climático a nivel mundial con medidas reales.

Nick Griffin (NI). – Señor Presidente, después de Copenhague, tenemos que pasar revista a toda esta historia del calentamiento mundial. En Copenhague, surgió la ironía no solo del «*Climagate II*», sino también el comienzo de uno de los inviernos más duros de las últimas décadas. Desde entonces, hemos sido testigos de la desacreditación de Potsdam en relación con el peligro del nivel del mar; hemos pillado al Instituto Goddard falseando los informes sobre la temperatura; se ha descubierto que el proceso de desaparición de los glaciares del Himalaya es una fantasía; el señor Pachauri se ha mostrado como un explotador del cambio climático. El mundo se está enfriando y el calentamiento mundial es un fraude.

No estamos ante un delito sin víctimas. Los impuestos sobre el dióxido de carbono aumentan el precio del combustible, lo que acabará de inmediato con nuestras personas mayores. Los miles de millones que hemos gastado en investigar un problema que no existe, como es este, son miles de millones que no se pueden malgastar en defender los verdaderos problemas como el Alzheimer o en acabar con los desastres naturales, como la deforestación. El comercio del crédito de carbono genera miles de millones para los explotadores de las ciudades a costa de las familias que viven en la pobreza. La pérdida de explotaciones agrícolas para fabricar biocombustibles ya ha duplicado los precios de los alimentos a nivel mundial, por lo que millones de personas pasan hambre, mientras las corporaciones codiciosas generan cada vez más beneficios.

Aquellos que, sin ningún sentido científico, sostienen un cambio climático provocado por el ser humano —Shell, Monsanto, los bancos internacionales, los líderes de Bilderberg, los millonarios del carbono y los aliados idiotas y útiles de la Izquierda— están cometiendo el fraude más grande de la historia. Deberán rendir cuentas, y se les pedirán, como también deberán hacerlo sus colaboradores en lugares como este.

Peter Liese (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, en Copenhague, y tras la conferencia, se ha hablado mucho de modificar los reglamentos de las Naciones Unidas. Propongo que modifiquemos los reglamentos de esta Cámara, con el fin de que las personas que pertenecen a los grupos marginales, como el señor Griffin, no hablen al principio, sino al final, pues es el lugar que les corresponde en este espectro político, al menos en la primera ronda.

Señorías, claro está que Copenhague fue decepcionante. Desde luego, muchas de nuestras exigencias y las expectativas de los ciudadanos no se vieron cumplidas. Quisiera añadir algo a lo que ya se ha dicho. Queremos conseguir un acuerdo internacional sobre las emisiones del transporte marítimo y aéreo. Lamentablemente, Copenhague no logró ningún progreso en esta cuestión. Ni siquiera se mencionó el acuerdo de Copenhague sobre el cambio climático. Por tanto, se trata de un resultado decepcionante, especialmente porque sabemos que cada año que perdamos nos obligará, sin duda, a invertir mayores esfuerzos. Cuanto más tarde empecemos, más grandes tendrán que ser nuestros esfuerzos, y cuantos más años pasen, claro está, la situación será más complicada. Es como una enfermedad grave: cuanto antes la tratemos, más suave será el tratamiento. Por eso resulta tan decepcionante.

Sin embargo, no deberíamos verlo desde un punto de vista negativo y unilateral. Esta mañana me han preguntado si la cuestión del cambio climático no se había hundido a nivel político. No es así. Tenemos que seguir adelante y eso es lo que también esperan de nosotros los ciudadanos de nosotros. Tenemos que buscar las cosas positivas que realmente ocurrieron en Copenhague. Voy a poner dos ejemplos breves, a saber, el compromiso de dos países en desarrollo, Maldivas y Costa Rica, para ser climáticamente neutros durante los próximos diez años. Todo el mundo —tanto Europa como el resto del mundo — puede seguir su ejemplo. Son Estados pequeños, pero, si tenemos en cuenta un gran Estado como Brasil, hay que decir que lo que están pasando también es asombroso.

Por tanto, debemos analizar nuestros errores y no ser tan arrogantes como para limitarnos a seguir progresando como antes. Sin embargo, tampoco debemos caer en la tragedia del arrepentimiento, sino unirnos a aquellos que quieren progresar y, al mismo tiempo, proteger el clima. El juego ya no debe enfrentar a países industrializados contra países en desarrollo, sino a países que han entendido cómo funcionan las cosas contra el resto del mundo, y donde el último grupo, esperemos, irá poco a poco reduciendo su tamaño.

Jo Leinen (**S&D**). – (*DE*) Señor Presidente, señora Espinosa, la semana pasada asistí al Consejo informal de Medio Ambiente que se celebró en Sevilla. Ha sido el primer Consejo organizado bajo la dirección de la Presidencia española. Lamentablemente, usted no pudo asistir por problemas familiares, pero su Secretaria de Estado, Teresa Ribera, hizo un excelente trabajo en calidad de representante. Durante la reunión, que estuvo muy bien organizada, quedó patente el compromiso de la Presidencia española con esta cuestión.

Todo eso está muy bien, pero el resultado de este Consejo no fue muy satisfactorio. El Consejo de Ministros estuvo dividido, con una falta total de dirección. Los Estados miembros no han llegado a ningún acuerdo sobre lo que se debería hacer ahora, y eso no es buena señal. Su labor y su responsabilidad consisten en encontrar el denominador común de los 27 Estados miembros.

A mi juicio, tenemos que hacer tres cosas en la Unión Europea después de Copenhague. Lo primero que tenemos que hacer es recuperar el liderazgo en el ámbito de la protección mundial del clima. En segundo lugar, debemos demostrar credibilidad en los compromisos asumidos y, en tercer lugar, necesitamos urgentemente encontrar nuevos colaboradores antes de que vayamos a México.

Con respecto a la recuperación del liderazgo, estoy de acuerdo con todos los aquí presentes que han manifestado que deberíamos seguir afirmando nuestra promesa de reducir las emisiones de carbono en un 30 %. Me gustaría que manifestáramos este objetivo del 30 % al Secretario de las Naciones Unidas en Bonn el próximo 31 de enero, y no el objetivo anterior del 20 %. Si dependemos de los esfuerzos comparables del resto, esto se eternizará y México también quedará en nada.

Por cuanto atañe a demostrar credibilidad, deben reconocerse los 7 200 millones de euros antes de ir a México. Los países africanos necesitan ver que ya se han puesto en marcha las primeras medidas.

Por último, en relación con la cuestión de conseguir nuevos asociados, espero que desarrollemos diplomacia en términos de protección climática y, con la ayuda de la Unión Africana en particular, que encontremos suficientes asociados, incluso en América Latina y Asia, para conseguir una acuerdo mundial en México.

Chris Davies (ALDE). – Señor Presidente, Señorías, debemos seguir adelante y avanzar a partir de Copenhague. La verdad es que no sabemos cómo hacerlo. Estamos perdidos en la oscuridad. Creo que solo tenemos que analizar todas las oportunidades y esperar a que alguna de ellas o varias nos permitan progresar.

No obstante, estoy seguro de debemos intentar mantener nuestras ambiciones y conservar nuestro liderazgo y, respecto a esta cuestión, en las próximas dos semanas se tomará una decisión de vital importancia, y quisiera saber qué se propone hacer la Presidencia para que esta decisión sea acertada.

El 40 % de nuestras emisiones procede de los combustibles fósiles quemados en nuestras centrales eléctricas. Por esta razón, se reconoce la suma importancia del desarrollo de la tecnología de captura y almacenamiento de carbono. Por esta razón, hace tres años el Consejo acordó que debíamos intentar crear 12 proyectos de demostración no más tarde de 2015. Hace un año, acordamos un método de financiación de tales proyectos: usar 300 millones en indemnizaciones en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión. Pasaron tres meses hasta que el Parlamento propuso esta idea, tres meses hasta conseguir la aprobación por parte del Consejo para dar luz verde, pero, 12 meses después, aún tenemos que llegar a un acuerdo sobre cómo elegir los proyectos o sobre cómo utilizar el dinero. La Comisión ha presentado, por fin, un proyecto de decisión. Propone solamente ocho proyectos de captura y almacenamiento del dióxido de carbono y, según el programa que recomienda, será imposible contar con todos ellos para 2015. Así pues, el Comisario Rehn está en la picota; espero que alguien le pase una nota durante el debate, para que pueda explicar la falta de ambiciones de este documento.

Sin embargo, hay que reconocer que, aunque el resultado no haya sido el adecuado, hemos de conseguir avanzar. Se debatirá a este respecto en la reunión de la Comisión sobre el Cambio Climático del Consejo, que tendrá lugar el 2 de febrero, y hay oposición por parte de algunos Estados miembros que se oponen a que la Comisión tenga la última palabra con respecto a la selección de los proyectos y al uso y la distribución del dinero.

Actualmente esta reunión será la primera oportunidad desde Copenhague para que la Unión Europea demuestre si está consiguiendo avanzar y tomar medidas prácticas o si, por el contrario, está retrocediendo. Es una prueba de fuego para la Comisión y la Presidencia.

Por tanto, quisiera preguntar al señor Ministro si la Presidencia va a garantizar que lleguemos a un acuerdo en dicha reunión o si, por el contrario, va a pasar la pelota.

Bas Eickhout (Verts/ALE). – (NL) Señor Presidente, seamos muy claros: Copenhague fue un fracaso. De hecho, destacaron tres grandes perdedores en la cumbre, a saber, las Naciones Unidas, la Unión Europea y el clima. Es, pues, de vital importancia que estos tres perdedores se conviertan en ganadores en 2010, en el proceso hacia México. Para ello, tienen que darse tres condiciones. La primera consiste en que la Unión Europea debe hablar al unísono, como bien ha dicho el Comisario Rehn, pero —agradecería que me respondieran a este pregunta— quisiera saber quién será el que hable, quién hablará en nombre de Europa en México.

En segundo lugar, con respecto a las Naciones Unidas, Europa tiene que demostrar su liderazgo en las negociaciones, lo que significa dejar de mirar única y exclusivamente a los Estados Unidos y a China, y observar principalmente las países que comparten nuestro deseo de actuar en lo que respecta al cambio climático, como la Unión Africana, México, Brasil y Sudáfrica. Tendríamos que ampliar el grupo de países con los que deseamos llegar a un acuerdo.

En tercer lugar, hay que destacar el clima. Es verdad que acordamos un objetivo de dos grados, pero esta cifra también significa algo. La ciencia dice que el objetivo de dos grados implica que los países ricos deben reducir

sus emisiones de CO₂ en un 40 %. Por tanto, la Unión Europea debe prometer ahora un 30 %. El día 31 de enero, la Unión Europea tendrá otra oportunidad para demostrar su liderazgo presentando el 30 %, y pido a la Unión Europea que presente dicha cifra. Agradecería que respondiera a esta propuesta, pues es la única forma posible de demostrar liderazgo y hacer que el año 2010 sea el año de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el clima.

Derk Jan Eppink (ECR). – Señor Presidente, apoyo los objetivos medioambientales para 2020, pero tengo serias dudas en cuanto a los métodos. La Conferencia de Copenhague ha sido un buen ejemplo de un mal método. ¿Qué lecciones hemos aprendido?

La conferencia fue demasiado masiva como para resultar productiva: es posible celebrar un concierto de rock con 50 000 personas, pero no una reunión. En segundo lugar, China y la India fueron más astutas que Europa, y se sumaron los Estados Unidos. En lugar de ser un agente decisivo, la Unión Europea resultó ser un espectador confundido.

¿Qué deberíamos hacer? Creo que tenemos que volver a analizar la forma que hemos utilizado, más como un G20 que como un evento de proporciones a lo Woodstock. En segundo lugar, debemos dejar de transmitir arrogancia moral y de decir a China y a la India lo que tienen que hacer. Imponer grandes barreras para penalizar a ambos países sería un desastre. Por el contrario, la Unión Europea debe revisar su propia postura, que, con el tiempo, terminará socavando nuestro propio crecimiento y nuestro empleo.

Por último, debemos hacer una investigación seria que aporte datos probatorios. «*Climagate*» solo ha sido un recordatorio, y el mensaje de que los glaciares del Himalaya están desapareciendo ahora parece estar basado en la especulación. Incluso algunos miembros del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) predicen ahora un enfriamiento mundial.

Necesitamos llevar a cabo una investigación científica imparcial y objetiva, y no poner en práctica el activismo político guiado por agenda. Lo que es cierto y lo que no lo es: hoy simplemente no sabemos, y opino que primero debemos tener las cosas claras. Señor Comisario, señora Ministra, espero que estudien estas cuestiones con apertura de espíritu.

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Sabine Wils (GUE/NGL). – (*DE*) Señor Presidente, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha sido un fracaso debido a los agresivos intereses políticos de las naciones industrializadas. Por consiguiente, se pone en peligro la base de la existencia de miles de millones de personas en los países en desarrollo y en las regiones ultraperiféricas que corren el riesgo de verse sumergidas.

No se ha alcanzado ningún acuerdo sobre el modo más eficaz de limitar el calentamiento del planeta. La Unión Europea cedido a los intereses de sus grandes empresas y los beneficios de los grandes grupos empresariales. El objetivo de reducir la emisión de gases de efecto invernadero en los Estados miembros en un 30 % para 2020 no se puso sobre la mesa con la antelación necesaria.

Mejorar los objetivos en materia de protección climática en función de las concesiones previas de otros Estados supone jugarse a las cartas el futuro de la humanidad. Los hechos son claros: en 2007, las emisiones de ${\rm CO_2}$ por persona en China eran de 4,6 toneladas; en Alemania, de 9,7 y, en los Estados Unidos, de 19,1 toneladas. Necesitamos justicia climática con urgencia para toda la humanidad. El año que viene, en Ciudad de México, las naciones industrializadas y las economías emergentes deberán llegar a un acuerdo vinculante con objetivos específicos y ambiciosos.

Godfrey Bloom (EFD). – Señor Presidente, por supuesto, puede llamarme escéptico por no vestir como un espantapájaros.

Libré mi propia batalla durante la tempestad de Copenhague, como también hicieron muchos de ustedes. ¿Verdad que resulta interesante que hayamos vivido el invierno más frío que se ha conocido en Londres en los últimos 30 años? Ha ocurrido lo mismo en Polonia, Corea y China. Las temperaturas más bajas se han registrado en Florida, Arizona y Texas —la primera vez que nieva en Texas, creo, en 100 años—. Evidentemente, como dijo Giles Coren, del *Times* de Londres, ¡Dios mío!, sencillamente es que no lo entendemos; está claro que en eso consiste el calentamiento mundial: tenemos que acostumbrarnos a temperaturas muy frías.

Pues bien, hemos visto el palo de *hockey* de Al Gore, que, por lo que sé, aún se exhibe en los colegios estatales de Londres; Al Gore, ese vendedor de ungüento de serpiente, ese estafador. Hemos visto al Profesor Jones, de la Universidad de East Anglia, ¡estafador! Y ahora —algo que aún no sabrán porque se ha mantenido al margen del dominio público— viene la base de datos nacional sobre el clima de Nueva Zelanda: tengo aquí las cifras: todas fraudulentas.

¿Cuándo van a despertar todos ustedes? ¡Todo esto es un fraude, un fraude!

(El orador acepta responder a una pregunta formulada con arreglo al procedimiento de la «tarjeta azul» de conformidad con el apartado 8 del Reglamento 149)

Chris Davies (ALDE). – Señor Presidente, al parecer, según el señor Bloom, todo lo relacionado con el cambio climático es un disparate, por el hecho de que hemos pasado un invierno frío.

Me pregunto si el señor Bloom puede explicar a la Cámara qué diferencia hay entre el clima y el tiempo.

Godfrey Bloom (EFD). – Señor Davies, el clima es lo que tenemos que soportar.

Zoltán Balczó (NI). – (*HU*) Señor Ministro, tengo una noticia sorprendente para usted. La Conferencia de Copenhague ya ha pasado. Está hablando de objetivos y de ilusiones como si aún no hubiera tenido lugar. Resultó ser un fracaso. No se firmó ningún acuerdo jurídicamente vinculante. El ejemplo de Kioto demuestra lo que significa la voluntariedad. Todos somos plenamente conscientes del valor de los compromisos de los Estados Unidos, pero también merece la pena mencionar a Canadá. De hecho, Canadá firmó el Tratado de Kioto y, después, aumentó sus emisiones de CO₂ en un 26 % sin ninguna consecuencia. Copenhague es un mensaje claro del mundo real en el que vivimos.

El mundo actual está determinado por el fundamentalismo económico. Dondequiera que haya intereses sociales frente a intereses económicos mundiales, siempre prevalecen estos últimos. Por supuesto, detrás de la economía mundial hay una pequeña elite de potencias. Si queremos detener un cambio climático irreversible, primero tenemos que cambiar otro clima. Tenemos que cambiar el clima moral y político. Antes de hacerlo, mientras las personas presten servicio a la economía, y no al revés, hasta que la economía del mercado ecosocial no se convierta en el principio conductor, todas las conferencias de este tipo estarán condenadas al fracaso.

Richard Seeber (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, si podemos extraer alguna lección de Copenhague, es el sentido de la realidad. Aún recuerdo el debate que celebramos en esta Cámara antes de la Conferencia de Copenhague. Todos estábamos llenos de optimismo, pero se quedó en agua de borrajas. Se trataba de una conferencia internacional con sus propias normas, y podemos conseguir muy poco solo con buena voluntad. Por tanto, centrémonos en las próximas negociaciones que tendrán lugar en México tomando como referente el sentido de la realidad.

Si evaluamos la situación de Copenhague, hemos de decir, para ser francos, que no fue tan mal, pues el resultado puede servir de base para las negociaciones de México y, por lo menos, algo se consiguió. La mayor decepción para los europeos tiene que ser que nosotros —la Unión Europea— no estuvimos presentes cuando se elaboró el documento final. Eso debería hacer que nos paremos a pensar, porque siempre hacemos hincapié en el hecho de que somos nosotros los que queremos asumir el liderazgo en la lucha mundial contra el cambio climático.

¿Por qué debería ser así? En principio, la causa más probable es que, con un nivel de emisiones de CO₂ del 14 %, no estamos entre los mayores emisores. Los Estados Unidos y China suman juntos la mitad de las emisiones. Sin embargo, en Europa, no hablamos al unísono. El último Consejo de Medio Ambiente puso claramente de manifiesto cuán diferentes son las perspectivas existentes. Muchos Estados miembros tienen del problema una perspectiva diferente a la mayoría de esta Cámara, por ejemplo.

Sin embargo, otra razón seguramente sea el hecho de que los europeos no somos tan buenos como siempre decimos ser. Si extraemos de la ecuación estos mecanismos de desarrollo limpio, es decir, las medidas de aplicación conjunta, y otras medidas, y consideramos única y exclusivamente nuestras propias medidas para reducir las emisiones de CO₂, entonces podremos observar que nuestro balance no es tan positivo como afirmamos.

En tercer lugar, también tenemos que reconocer que otros países y otras regiones del mundo enfocan el problema de una forma diferente. Nuestro gran objetivo consiste en conseguir un acuerdo jurídicamente vinculante; sin embargo, China y los Estados Unidos prefieren ir por otro camino.

En términos generales, tenemos que estudiar si no deberíamos ser más flexibles en nuestras negociaciones, porque trabajar juntos para combatir el fenómeno del cambio climático es importante, pero los métodos que utilicemos para lograrlo podrían ser muy diferentes.

Dan Jørgensen (S&D). – (DA) Señor Presidente, la cuestión que me gustaría plantear a los escépticos del clima en esta Cámara es la siguiente: si nueve de los diez doctores le dijeran que estaban seguros a más de un 99 % de que está usted gravemente enfermo, pero que tienen medicamentos para curar su enfermedad —un medicamento sin efectos secundarios—, ¿se tomaría el medicamento? Seguro que sí. Así es como el mundo debería haber reaccionado en Copenhague. Así es como debería haber reaccionado el mundo cuando más del 99 % de los investigadores del sector afirmaron que el calentamiento mundial es una realidad y que la culpa la tiene el ser humano. Por tanto, la Unión Europea debería hacer gala de liderazgo. Evidentemente, podemos criticar a los Estados Unidos. Y, desde luego, podemos criticar a China por no haber tenido la voluntad política que se requería en Copenhague. Sin embargo, en esta Cámara, debemos reconocer primero nuestros propios errores: tenemos que ser críticos con la falta de iniciativa que ha demostrado la Unión Europea. La Unión Europea podría haber hecho dos cosas y debería hacerlas antes de la Conferencia de México. En primer lugar, tenemos que asumir el liderazgo y comprometernos con los objetivos en materia de reducción. Eso significa pasar de la cifra prometida de un 20 % de reducciones de aquí a 2020 a un 30 %. En segundo lugar, debemos fijar las cantidades con las que queremos contribuir a la financiación del ajuste a largo plazo de los cambios climáticos que sabemos que se van a producir. Por último, es evidente que tendremos mejores resultados si hablamos al unísono, porque así seremos más capaces de negociar de un modo más racional y más claro de lo que lo hicimos en Copenhague. El señor Callanna, del Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, dijo:

«Sería una locura aumentar nuetras ambiciones en la situación actual».

Pues no, señor Callanan, sería una locura no hacerlo.

Lena Ek (ALDE). – (*SV*) La Cumbre de Copenhague fue, sin lugar a dudas, una gran decepción, pero lo importante ahora es mirar al futuro. Es lo que estamos haciendo los liberales, y espero que lo podamos hacer juntos en Europa. Necesitamos una estrategia y también un «programa post-Copenhague». Una herramienta importante para conseguirlo es la inversión constante en el régimen de comercio de los derechos de emisión. La Unión Europea debería empezar a negociar inmediatamente con los Estados Unidos a fin de integrar a los sistemas americanos emergentes en el sistema europeo. Un mercado trasatlántico para los derechos de emisión podría ser el punto de partida de un mercado mundial.

El señor Rehn ha mantenido un discurso introductorio muy positivo. Su conclusión es muy acertada. La Unión Europea debe hablar al unísono en estas negociaciones. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en el marco del Tratado de Lisboa, el Parlamento Europeo ahora puede decidir la forma de tomar estas decisiones. El Parlamento tiene que implicarse en el trabajo previo, ya que nuestro apoyo es necesario para llegar a un acuerdo definitivo.

En Europa, al mismo tiempo, debemos fortalecer nuestro propio mercado de carbono y dejar de regalar los derechos de emisión a cambio de nada. Tenemos que invertir en nuevas tecnologías y, en tercer lugar, tenemos que establecer un precio mínimo para el ${\rm CO}_2$. Los objetivos climáticos pueden conseguirse con los mecanismos del mercado, pero no con más burocracia.

Si ahora dejamos atrás la Conferencia de Copenhague, empezamos de nuevo y centramos todos nuestros esfuerzos en las medidas del futuro, lo primero que tenemos que hacer es centrarnos en la Estrategia Unión Europea 2020. En ella se contemplan las medidas, y necesitamos buenas propuestas en materia de eficiencia energética y sobre cómo invertir en nuevas tecnologías. Necesitamos una estrategia que aborde las tareas necesarias en el ámbito del clima. Por último, quisiera decir que, sin lugar a dudas, necesitamos una reducción del 30 % en las emisiones de carbono si queremos ganar la batalla contra el cambio climático y también la batalla a favor del mercado.

Yannick Jadot (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, señora Espinosa, me ha sorprendido la autocomplacencia que ha mostrado en relación con la acción de la Unión Europea en el ámbito climático. Es cierto que Europa ha trabajado más y mejor en los últimos diez años que los demás países del mundo, pero el liderazgo europeo ha sido un auténtico fracaso en Copenhague.

En Copenhague, además, observamos que Europa se había convertido simplemente en la combinación de las estrategias de comunicación personales de los Jefes de Estado y de Gobierno europeos, y quisiera mencionar especialmente al señor Sarkozy, a la señora Merkel y al señor Brown. En estas circunstancias, resulta sencillo

sumarse al proceso de las Naciones Unidas. Es cierto que el sistema de las Naciones Unidas es complicado, y que el G20, donde los acuerdos no tienen contenido, pero donde se brinda la oportunidad de realizar discursos grandilocuentes, es mucho más sencillo.

Por eso, el próximo año Europa tiene que trabajar más y mejor. Hoy defendemos el objetivo del 20 %. Sin embargo, el 20 % significa realmente hacer menos esfuerzos en los próximos diez años de los que hemos hecho en los últimos diez; significa reducir el esfuerzo climático de Europa. Esto no solo es absurdo para el clima, cuando los científicos nos dicen que es necesario alcanzar el objetivo del 40 %, sino también para nuestra economía y nuestros puestos de trabajo.

Por tanto, señora Espinosa, no reduzca la ambición de Europa a mínimo denominador común, a los objetivos que defiende el Presidente Barroso, que no quiere pasar del 20 %, o a los objetivos que defienden Polonia e Italia, que pronto se atreverán a negar la existencia del cambio climático. Vuelva a leer la resolución del Parlamento e inclínese inmediatamente por un 30 % incondicional.

Konrad Szymański (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, tenemos que aceptar el hecho de que nadie, excepto algunos Estados europeos, quiere pagar las reducciones de las emisiones de CO₂ ni reducir el consumo de energía. Es incluso peor. Algunos países en desarrollo, mediante la utilización de una irritante retórica anticolonial, quieren enriquecerse con ello y a la vez ser los que más CO₂ emiten a la atmósfera. Los países africanos, China y la India quieren conservar sus excepciones para no someterse al sistema internacional de control de emisiones y, al mismo tiempo, recibir miles de millones de euros para tecnologías limpias. Esta es una postura que no podemos justificar ante nuestros contribuyentes. Tras la Conferencia de Copenhague debemos tener en cuenta que Europa no puede asumir todos los costes. En primer lugar, porque, si actuamos solos, ralentizaremos aún más el crecimiento de nuestra economía y la prosperidad de nuestros ciudadanos. En segundo lugar, porque, si actuamos solos, no cambiaremos nada con respecto a las emisiones porque ya hemos conseguido limitar las nuestras.

Elie Hoarau (GUE/NGL). – (FR) Señor Presidente, Ministro, Señorías, aunque Copenhague haya sido un fracaso, la movilización de participantes no gubernamentales fue excepcional y demostró que hay un verdadero apoyo internacional a la justicia climática.

A partir de ahora será un hecho que el proceso de negociación deberá tener en cuenta con prioridad a los pequeños y vulnerables Estados insulares y de África. También será crucial garantizar que los 100 000 millones de dólares estadounidenses que se anunciaron en Copenhague sean, de hecho, un añadido a los compromisos adquiridos en el ámbito de ayuda oficial al desarrollo.

Por último, hay que tener en cuenta que tenemos poco tiempo para actuar antes de que las consecuencias del cambio climático sean irreversibles. El año 2010 es nuestra última oportunidad si queremos asegurarnos de que el resultado en Ciudad de México sea satisfactorio.

Oreste Rossi (EFD). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, no digan que no les avisamos al respecto. La resolución sobre la decimoquinta Conferencia de las Partes aprobada por este Parlamento ha provocado mucho ruido y pocas nueces.

Pedimos demasiado y no hemos logrado nada. Estas no son las palabras de la *Lega Nord*, sino de Ivo de Boer, secretario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En realidad no ha sido un desastre, aunque el acuerdo sea una mera declaración de intenciones. El texto que impedía que la decimoquinta Conferencia de las Partes no obtuviera ningún resultado, acordado al final de una maratón de negociaciones de una duración e intensidad sin precedentes, tiene muy poca sustancia.

El Acuerdo de Copenhague firmado por el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, el Presidente de Brasil, Lula da Silva, el Presidente de China, Wen Jiabao, el Primer Ministro de la India, Zail Singh, y el Presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, e impuesto al resto de países, aún no se ha aprobado formalmente. Después de recibir el rechazo de ocho países, lo que ha impedido su aprobación, el pleno de los 192 Estados participantes simplemente tomó nota del Acuerdo.

Señorías, la historia del cambio climático es una pérdida de tiempo. Desde diciembre los periódicos y telenoticias nos han estado informando de que el frío polar asolaría Europa. Evitemos la especulación inútil y costosa sobre el cambio climático.

Angelika Werthmann (NI). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, el único resultado concreto de la cumbre de Copenhague ha sido la limitación del calentamiento mundial a dos grados centígrados. Sin embargo, las

medidas necesarias para llevarlo a cabo siguen siendo un misterio. Este compromiso mínimo nos decepciona, en especial porque ahora corresponde a cada Estado decidir si acepta o no el acuerdo sobre los objetivos de la protección del clima. Se nos está acabando el tiempo. Está en nuestra mano decidir cuál es el siguiente paso. Deberíamos fomentar el desarrollo sostenible, un desarrollo que contribuya a la protección del clima y nos permita utilizar los recursos de nuestro planeta de forma responsable, por nosotros y por las futuras generaciones. La Unión Europea y sus Estados miembros deberían fomentar su papel de líderes mundiales en materia de tecnologías ecológicas; sería al menos un comienzo.

Rachida Dati (PPE). – (FR) Señor Presidente, señora Ministra, señor Comisario, todos se han dado cuenta de que Copenhague ha sido una oportunidad desperdiciada. Sin embargo —y sí, aquí me hago eco de sus palabras, señor Comisario—, esta cumbre sigue teniendo dos virtudes. La primera es que movilizó a muchos más Jefes de Estado y de Gobierno que la Cumbre de Kioto. La segunda es que permitió que los países emergentes se beneficiaran de los compromisos financieros destinados a ayudarlos especialmente a combatir el calentamiento mundial.

Entonces, ¿qué debería hacer Europa ahora? Evidentemente debería continuar con el excelente trabajo que está realizando para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, porque la verdad es que Europa ya ha sido extremadamente ejemplar. Con respecto al objetivo de Kioto, que era una reducción del 8 %, las empresas europeas han logrado una reducción de casi el 13 %. Por tanto, estas han demostrado que son extremadamente ejemplares y que están muy comprometidas con la protección del medio ambiente. Sin embargo, esta lucha y esta actitud no se deben situar en un contexto de competencia desleal. Como ya le dije durante la sesión, señor Rehn, todo esto solamente se puede situar en un contexto de competencia totalmente leal. De hecho, tenemos que plantearnos la posibilidad de implantar un impuesto en las fronteras de la Unión Europea sobre las emisiones de CO₂, porque no podemos abandonar nuestros negocios y nuestros empleos en un contexto de competencia totalmente desleal, para dar ventaja a países que no demuestran respeto alguno por la protección medioambiental y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o no aplican las mismas normativas al respecto. Por tanto, creo que es absolutamente imprescindible —y aquí coincido con mi compañera la diputada Corinne Lepage— que, en algún momento en el futuro, nos planteemos la implantación de un impuesto sobre el carbono en las fronteras de la Unión Europea.

En segundo lugar, he acogido con gran satisfacción, durante las audiencias, el hecho de que el Comisario Tajani no haya descartado la realización de un estudio de impacto sobre la posibilidad de imponer dicho impuesto sobre el CO_2 en las fronteras de la Unión Europea. Por tanto, poco a poco, creo que vamos a ganar esta batalla, porque es importante que protejamos a nuestras empresas y empleos en Europa.

Anni Podimata (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, señora Espinosa, es cierto que hubiéramos preferido que el debate de hoy se celebrara en circunstancias diferentes, en las que pudiésemos evaluar un contrato mundial, jurídicamente vinculante, y decidir, como Unión Europea, qué hacer después. Lamentablemente, los resultados de Copenhague han sido bastante inferiores a lo esperado. Este es el principal motivo de nuestra decepción.

El segundo motivo por el que expresamos nuestra decepción y que nos preocupa especialmente como Parlamento Europeo es la cifra tan pobre de reducción de la Unión Europea en la Cumbre de Copenhague. Mientras que uno habría esperado que, en la primera cumbre mundial celebrada tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Unión Europea encabezase el propósito de lograr un acuerdo nuevo, ambicioso, sustancial y mundial para luchar contra el cambio climático, nosotros y los ciudadanos europeos presenciamos un espectáculo de fragmentación, con algunos líderes europeos participando en su propio juego y con la Unión Europea actuando de adlátere y espectador. Este no es el papel que hubiéramos deseado ni el papel que nos corresponde.

Entonces, ¿qué hay que hacer? Pedimos a la Comisión Europea y al Consejo que demuestren que están dispuestos a trabajar, a proteger el papel de liderazgo de Europa en este nuevo intento. Permítanme recordarles que no se trata simplemente de limitar las repercusiones del cambio climático; se trata de un reto aún mayor: el de cambiar a un nuevo modelo de desarrollo; un modelo de desarrollo ecológico que será la respuesta que dé Europa a la necesidad de crear nuevos empleos, sustentar la competitividad de la economía europea y consolidar el liderazgo de la Unión Europea en esta nueva situación.

Fiona Hall (ALDE). – El resultado de Copenhague fue una profunda decepción, pero ahora tenemos que avanzar. La Unión Europea debe comprometerse ahora a reducir un 30 % las emisiones por tres razones.

La primera es que una reducción del 30 % apenas requiere más esfuerzo ahora que el 20 % inicial, sencillamente por la caída de la actividad económica debido a la recesión.

La segunda es que volver atrás ahora sería perder el impulso que se ha logrado en las nuevas industrias ecológicas. No podemos «comprometernos a medias» a invertir en fuentes de energía renovables y transportes con baja emisión de carbono. Hay una infraestructura masiva que hay que poner en marcha, ya sea una red de suministro eléctrico en el Mar del Norte o, a escala menor, zonas de recarga de automóviles eléctricos. Hay cientos de miles de empleos en juego, 70 000 posibles empleos relacionados con la energía eólica marina solo en el Reino Unido, pero estos empleos, que son tan necesarios para la recuperación económica, solo se crearán si hay un plan de trabajo definido hacia una Europa sin carbono de aquí a 2050.

La inversión tiene que ser segura, y debemos ser conscientes de que Europa corre el riesgo de perder su posición como líder en materia de tecnologías renovables. Tanto los Estados Unidos como China están aumentando sus industrias renovables muy rápidamente. Si dudamos ahora, esos nuevos empleos ecológicos irán a parar a otros continentes.

Por último, necesitamos esa reducción del 30 % porque la mayor parte del compromiso extra se puede llevar a cabo fácilmente con un aumento de la eficiencia energética. En cualquier caso, sería una locura no hacer mayores esfuerzos por la eficiencia energética. Eficiencia energética significa eficiencia económica; significa facturas de energía más bajas, no más altas, y una mayor seguridad energética. De modo que, sean cuales sean las cifras que los demás pongan sobre la mesa el 31 de enero —y quizás nos sorprendan gratamente—, la Unión Europea tiene que comprometerse ahora a una reducción del 30 %.

Ivo Strejček (ECR). – (CS) Cuando se revise la Cumbre de Copenhague y sus resultados, se debe utilizar el sentido común y mirar a través del prisma que ofrece la multitud de datos medioambientales y económicos disponibles que confirman que no existe tal calentamiento mundial y que, si existe, escapan al control humano y son meras fuerzas naturales las que lo causan. Por cierto, nos enteramos la semana pasada de que una parte importante de los datos medioambientales que utilizó el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se había sido falsificado o malinterpretado conscientemente. En este contexto, es bueno ver que la Cumbre de Copenhague ha fracasado. Espero que este fracaso suponga, en primer lugar, un cambio con respecto a la agresiva política denominada «ecologista»; en segundo lugar, la política volverá a ocuparse de temas que realmente preocupan a los ciudadanos en la recesión económica actual; en tercer lugar, evitará que se malgaste el dinero de los contribuyentes en controvertidos proyectos ecológicos; en cuarto lugar, creará espacio para un debate realista sobre un suministro de energía racional, eficiente y más económico, y veremos el renacimiento de la energía nuclear. Señorías, cuando me encuentro con mis electores, niegan con la cabeza, incrédulos, al ver los temas que debatimos aquí y al ver que no nos ocupamos de sus verdaderos problemas.

Marisa Matias (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, a pesar de la urgencia, lo que vimos en Copenhague fueron varios pasos hacia atrás. Es cierto que Copenhague movilizó a más jefes de Estado que Kioto, pero también generó más divisiones y, como resultado, se convirtió en un escenario donde «cada uno por su cuenta» puede exponer sus objetivos y, además, hacerlo voluntariamente.

Deberíamos darnos cuenta de que tenemos un objetivo de reducción de dos grados centígrados y objetivos para su financiación sin ningún tipo de explicación. Esto no se puede ver como un consuelo. Sin embargo, creo que tenemos que actuar con vistas al futuro, y esto supone pasar de la teoría a la práctica.

La Unión Europea siempre quiere ser líder y siempre lo ha sido. Sin embargo, cuando llegamos a Copenhague flaqueó al no definir o defender los objetivos que había declarado aquí y de los que dijo que nunca cedería.

Mi pregunta es, por tanto, si en el futuro no seremos más justos, si seguiremos permitiendo una situación en la que los más pobres siguen pagando el más alto precio por culpa de nuestra debilidad y en la que primen las decisiones de unas personas sobre otras.

Timo Soini (EFD). – (FI) Señor Presidente, la Cumbre de Copenhague fue un auténtico fracaso. Voté en contra de la resolución aquí, en diciembre, y como los otros 92 diputados, no me equivocaba.

La Unión Europea, con gran arrogancia, se empeñó en ofrecer a todo el mundo su propia solución. Pocos días antes de que empezara, salió a la luz un fraude en el comercio de las emisiones por valor de 5 000 millones de euros. Esto ha tenido que resultar embarazoso justo antes de que la reunión empezara con la Unión Europea ofreciendo una salida y enfrentándose a una malversación de fondos por valor de 5 000 millones de euros. Fue vergonzoso, y ¿acaso está preocupada la Unión Europea por el hecho de que se vaya a investigar esta malversación? Si vamos a imponer restricciones a las emisiones, introduzcamos un sistema de emisiones específico como el que tenemos con los automóviles. Funciona, aunque nunca se dé la posibilidad

de reducir paulatinamente nuestras industrias manufactureras de acero, metal o madera en Finlandia o en los países de la Unión Europea. Eso es en vano: no se debería hacer sufrir a los trabajadores y empresarios.

(Aplausos)

Romana Jordan Cizelj (PPE). – (*SL*) A mí también me decepciona el resultado de la Conferencia de Copenhague, pero dejemos de lamentar los malos resultados y, en lugar de eso, pensemos, partiendo de este punto, hacia dónde vamos, para que la decepción no sea aún mayor. Decirnos a nosotros mismos: «Sigamos trabajando sobre lo que ya hemos hecho, porque solo necesitamos hacer algunos cambios» no es suficiente.

La primera pregunta que me hago a mí misma a este respecto es: ¿qué son las Conferencias de las Partes en primer lugar?, ¿son verdaderas conferencias o solo un escaparate para el público? Son ambas cosas, por supuesto. Sin embargo, tenemos que garantizar que los expertos puedan proseguir sus trabajos y que se informe al público no solo de sucesos informales que tienen lugar al margen de las conferencias, sino también del verdadero trabajo que estamos haciendo. Por tanto, Europa debería replantearse los aspectos organizativos de tales conferencias.

Mi segunda pregunta es: ¿cuál es el papel de los líderes mundiales en estas conferencias?, ¿van a estas conferencias para continuar con sus campañas políticas nacionales o van para ayudar a los participantes a que alcancen un compromiso? Creo que también tenemos que replantearnos los métodos de trabajo de estas conferencias y el papel de los líderes mundiales que asisten a ellas.

Mi tercera pregunta tiene que ver con el liderazgo de la Unión Europea. Sí, hemos tomado muchas medidas adecuadas para garantizar que Europa pueda mantener su liderazgo en el desarrollo de tecnologías ecológicas, pero hemos perdido este liderazgo en el proceso de negociación. En mi opinión, no deberíamos conformarnos con ser meros coordinadores en el proceso de negociación, porque nosotros mismos tenemos que ser negociadores activos. Por eso, no deberíamos poner todas nuestras cartas sobre la mesa antes de que empiecen las negociaciones y pregonar a los cuatro vientos los objetivos que perseguimos. Además, deberíamos intentar acercarnos a otros países, no distanciarnos de ellos.

El último punto que quiero plantear es que debemos incluir en nuestras reuniones internacionales el tema del cambio climático como un asunto urgente, y en esto, por supuesto, espero la estrecha cooperación de los comisarios encargados de estos dos ámbitos.

Enrique Guerrero Salom (S&D). – (*ES*) Hoy, a principios del año 2010, no estamos donde habríamos querido estar en la lucha contra el cambio climático. Y no estamos porque ahora mismo deberíamos estar en la fase de articular la aprobación de modificaciones legislativas derivadas de un acuerdo alcanzado en Copenhague.

No lo estamos, y tenemos razones para lamentarnos. Lamentarnos de que allí se haya rebajado la ambición en la lucha contra el cambio climático, de que no se haya firmado un acuerdo vinculante y de que haya faltado transparencia en el procedimiento. Y de que, como consecuencia, no tenemos base legal suficiente ni tampoco medios para atender las necesidades, especialmente de los países en desarrollo.

Pero tampoco estamos como estábamos antes de Copenhague, porque en Copenhague se alcanzó un acuerdo con objetivos con los Estados Unidos, China, India, Sudáfrica y Brasil, al que luego se han unido otros países como Rusia, Australia, Noruega, Suecia o España. No debemos olvidar que la suma de todos estos países supone las tres cuartas partes de las emisiones de gases de ${\rm CO}_2$ y tampoco podemos olvidar que muchos de ellos estaban fuera de Kyoto hasta este momento.

Por tanto, se ha dado un paso insuficiente, pero se ha dado un paso significativo. Y ese paso significativo es el que tenemos que aprovechar para dar un impulso desde la Unión Europea. Todo lo que se ha avanzado tiene un motor en la Unión Europea. Y no se seguirá avanzando si la Unión Europea no sigue empujando.

De cara a Alemania y a México, tenemos que trabajar para alcanzar acuerdos vinculantes y para obtener recursos que sirvan para ayudar a los países en desarrollo a la mitigación, a la adaptación y a la transferencia tecnológica. Lo debemos hacer por eficacia, por justicia y por la necesidad de sumar socios.

Estoy seguro de que la Presidencia española trabajará en esa orientación.

Roger Helmer (ECR). – Señor Presidente, tengo buenas noticias para la Cámara: yo, personalmente, al igual que muchos científicos, he llegado a la conclusión de que ¡no hay crisis climática! Los niveles del mar de todo el mundo no están subiendo significativamente ni, tal y como se ha visto obligado a admitir el Grupo

Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, los glaciares del Himalaya se están derritiendo rápidamente. El pequeño aumento mundial de las temperaturas durante los últimos cien años es totalmente coherente con los cambios climáticos naturales a largo plazo ya comprobados.

Copenhague demostró que muchas naciones, en especial China y la India, simplemente no están preparadas para sacrificar el rendimiento económico con el fin de solucionar un problema totalmente especulativo. En Gran Bretaña, la mayor parte de los votantes no cree ya en el cambio climático provocado por el hombre y no pagarán por un intento vano e inútil de mitigarlo. Los últimos memorandos de la Unidad de Investigación sobre el Clima (Climate Research Unit, CRU) que se han filtrado muestran que incluso los predicadores del alarmismo climático están desesperados porque la naturaleza no cumple con sus presagios, de modo que falsifican las cifras para respaldar su fantasía.

Ahora tenemos que exigir una investigación plenamente pública de los datos sospechosos antes de que gastemos un euro más en la mitigación.

João Ferreira (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, en el fracaso de Copenhague, los Estados Unidos y la Unión Europea, que son el primer y el segundo gran emisor mundiales per cápita, respectivamente, tienen sin duda una responsabilidad ineludible, que no disminuirá por mucho que se pasen la pelota.

Entre otros aspectos mencionados aquí, la cumbre fracasó con respecto a la financiación de la llamada «adaptación» de los países en desarrollo, debido a que el número de aquellos que se comprometieron era insuficiente. Al mismo tiempo, la carga que soportan estos países se sigue ignorando hipócritamente. Esta carga incluye su enorme deuda exterior, una cantidad que es verdaderamente astronómica cuando se compara con el nivel de financiación anunciado y que limita duramente cualquier posibilidad real de economía sostenible y de desarrollo social.

La cumbre se fue a pique cuando se debatieron los malos resultados de los instrumentos de mercado y los mecanismos flexibles del Protocolo de Kioto. La cumbre no trató las causas del cambio climático más allá de sus efectos, entre otros aspectos. Esta es una forma irracional de abordar los problemas económicos y sociales e impide cualquier solución para este o cualquier otro problema que la humanidad...

(El Presidente interrumpe al orador)

Herbert Reul (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, 180 países miembros aceptaron el objetivo del 2 % en el acuerdo de Copenhague, pero sigue sin ser jurídicamente vinculante. Todos los planes que hicimos aquí no dieron mucho resultado; todo fue mal en Copenhague. Se podría decir que fue una derrota. Es importante que describamos la situación con exactitud, para tener la oportunidad de pensar detenidamente sobre por qué ha ocurrido esto, para que podamos progresar en este sentido.

Estoy algo desconcertado con algunos de los discursos que he escuchado aquí. Hay personas que dicen: «Tenemos que luchar con más ímpetu», «sigamos con lo que hemos estado haciendo hasta ahora», «necesitamos un porcentaje más alto», «más dinero», «simplemente fue un problema de unidad en Europa»; creo que el análisis de la situación que hacen estas afirmaciones es demasiado trivial, demasiado superficial. Sencillamente, continuar y seguir avanzando no es la solución. No fueron estas las causas del resultado. ¿Hemos estudiado y debatido en realidad todos los temas esenciales de una forma justa y objetiva?, ¿cómo hemos tratado las preguntas de los diputados, ya fueran justificadas o no, que decían que «tenemos preguntas sobre temas que criticamos, cuestiones de escepticismo con respecto al clima»? ¿Cómo respondimos en la Comisión sobre el Cambio Climático cuando nuestros compañeros diputados dijeron: «También queremos oír otro punto de vista: la postura contraria de algunos científicos»? ¿Qué oportunidad hemos tenido realmente de presentarlo? Además, con independencia de la postura que adoptemos, tenemos que debatir con calma cómo deberíamos tratar la última información que los diputados acaban de mencionar sobre el error cometido por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático con respecto al derretimiento de glaciares.

Una segunda ronda de preguntas también necesita respuestas. ¿Estamos utilizando los instrumentos adecuados? Siempre hay nuevos plazos, más porcentajes, nuevos reglamentos y estipulaciones. Es un enfoque más bien burocrático. ¿Acaso se equivoca la señora Ek cuando hace tanto hincapié en que la tecnología, la innovación y los mecanismos de mercado son el camino que hay que seguir? Otros Estados adoptan enfoques diferentes, pero no significa que no hagan nada. Quizás un poco más de transparencia y un poco de más de reflexión nos dará la oportunidad de ser más eficaces en este tema. Esto es lo que me gustaría ver, en lugar del método de «cierra los ojos y sigue adelante».

Judith A. Merkies (S&D). – Señor Presidente, no quiero pintar un escenario ya condenado al fracaso, como se ha hecho aquí. No quiero pintar un escenario condenado al fracaso en el futuro ni mirar atrás indignada por el fracaso de Copenhague, aunque así es como me siento.

Por tanto, la solución consiste en hacerlo mucho mejor en el futuro, y la próxima oportunidad es este año en México. En primer lugar, no avanzar en solitario la próxima vez. En Copenhague miramos atrás y nos quedamos solos con nuestros objetivos. Tenemos que poder convencer al resto de que sean tan ambiciosos como nosotros. ¿Cómo podemos afirmar que somos los dirigentes si no convencemos al resto de nuestras ambiciones y de nuestro objetivo?

En segundo lugar, no hay una talla única que valga para todos. Como dijimos llenos de orgullo durante el periodo previo a la Cumbre sobre el clima: no hay un plan «B». Pues bien, es cierto que no tenemos nada ahora mismo. De modo que será mejor que tengamos un plan «B» la próxima vez.

Por último, pero no menos importante, cómo vamos a ganar en diversidad si nuestro eslogan es unidad. Será mejor que la próxima vez nos unamos y esto implica tener una única opinión. Necesitamos un mandato con una única voz. Europa necesita una voz. De modo que, Presidenta en ejercicio del Consejo, ¿están dispuestos a comprometerse para obtener un mandato exclusivo y no compartido? Sería una competencia exclusiva de la Unión Europea en política y acuerdos sobre el clima.

Mirosław Piotrowski (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, el clima y la propia naturaleza que nos rodea son de todos, incluidas las generaciones futuras, y por eso tenemos que asumir la responsabilidad de protegerlos. Durante la última cumbre sobre el clima, los líderes mundiales no consiguieron llegar a un acuerdo sobre una estrategia o instrumentos comunes para facilitar la consecución de este objetivo. Paradójicamente, no creo que esto sea una mala noticia, en vista de la inquietante información que viene de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, entre otros, sobre el intento de manipulación de determinados grupos de presión que utilizan datos científicos para lograr un resultado concreto.

Necesitamos un diagnóstico fiable de la situación. Por tanto, abogo por la designación de un grupo de expertos independiente e internacional que elabore un informe exhaustivo en el que se diga si la actividad humana afecta realmente el cambio climático y si se han falsificado los datos. Los políticos de la Unión Europea también deberían tener en cuenta las desproporciones económicas entre los países de Europa Occidental y Oriental a la hora de establecer una estrategia común para proteger el clima. En vista de la crisis, las medidas que se han propuesto podrían llevar a la ruina a muchas economías.

Maria Da Graça Carvalho (PPE). – Señor Presidente, señora Ministra, la Conferencia de Copenhague terminó con un resultado que distaba mucho del esperado. Los países tomaron nota de un documento cuyos objetivos no estaban claros ni eran vinculantes. Copenhague representó mucho más que una cumbre sobre el clima; surgió una nueva correlación entre los protagonistas del panorama mundial y el papel multilateral del sistema de las Naciones Unidas. Se hizo patente la creciente influencia de los países emergentes. Copenhague demostró que debemos replantearnos el papel de Europa en el panorama mundial. Necesitaremos aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el Tratado de Lisboa para preparar el camino para la siguiente Conferencia de las Partes. Tenemos que ser ambiciosos, estar unidos, tener una sola voz y forjar alianzas estratégicas.

El resultado de Copenhague proporciona la base sobre la que seguir trabajando. La Unión Europea debería intentar asegurarse de que las siguientes fases de las negociaciones continúen desarrollando el Acuerdo de Copenhague para alcanzar un acuerdo jurídicamente vinculante de aquí a finales de año. Debería contribuir también a la implantación de disposiciones para proporcionar financiación a los países en desarrollo y también con respecto a los bosques, la transferencia de tecnología y las medidas de adaptación.

En el plano interno, Europa tiene una gran labor por delante: tiene que implantar el paquete sobre energía y cambio climático, invertir en tecnologías limpias, investigación científica y eficiencia energética, invertir en una nueva política industrial basada en la innovación y la eficiencia de recursos naturales y promover políticas sobre ciudades con baja emisión de carbono y transporte y movilidad sostenible. Esta es la única forma de ser líderes, pero un verdadero liderazgo se basa en la capacidad de dar ejemplo.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (*HU*) Señor Presidente, Copenhague nos ha demostrado que la Unión Europea no ha encontrado socios que la apoyen en sus ambiciosas ideas. En el futuro, la Unión Europea no tiene que abandonar sus objetivos, el compromiso de tres veces 20, pero, al mismo tiempo, debería revisar su postura y su mandato en las negociaciones, porque no podemos seguir la política del avestruz. Hay que aprender la lección tras lo ocurrido en Copenhague. No fue un mandato satisfactorio; no comprendimos el compromiso de China y el resto de países emergentes; no comprendimos el espacio que el señor Obama

tenía para maniobrar y fuimos incapaces de hablar con una única voz. En el debate de la Presidencia española, el Presidente Verhofstadt declaró, con toda la razón, que Europa no tenía una opinión común.

No podemos seguir la política del avestruz. Después de Copenhague no podemos comportarnos ni hacer políticas como antes de Copenhague. La Unión Europea debe revisar su postura y establecer un nuevo mandato para la siguiente ronda de negociaciones en México. En primer lugar, deberíamos investigar cómo lograr el objetivo de los dos grados centígrados, que es el resultado de Copenhague. Durante el siguiente periodo, la política europea debería estar dirigida a adoptar una postura flexible para lograr un resultado satisfactorio. Gracias por su atención.

Esther de Lange (PPE). – (*NL*) Señor Presidente, señora Espinosa, esta mañana se ha celebrado en las escuelas neerlandesas el *Nationale Voorleesontbijt* (el desayuno nacional de lectura en voz alta). En mi circunscripción, en Noordwijk aan Zee, justo detrás de las dunas del Mar del Norte, en una zona que será la primera en línea de fuego si el nivel del mar aumenta, se ha contado a los estudiantes una historia titulada «Una reunión», que trataba de muñecos de nieve que deliberaban sobre cómo mantener el calor en la bahía; hablaban y hablaban hasta que todos se derretían. Para ser sincero, en un día malo, este debate me recuerda un poco a eso.

Es cierto que Copenhague no fue un éxito. Ahora podríamos seguir señalando a otros países o sectores individuales; en ocasiones también han surgido dichos ingeniosos en el debate actual. Sin embargo, me parece una idea mejor mirar hacia adelante y ver lo que Europa puede y —más importante— debe hacer para asumir su responsabilidad y garantizar que se llegue a un acuerdo internacional. De ahí que, en mi opinión, haya que mantener expresamente sobre la mesa la opción de una reducción del 30 %. Además, Europa tiene que buscar formas de promover nuevas tecnologías, incluso con los fondos europeos, mediante la promoción, por ejemplo, de la construcción de invernaderos neutros en CO2 que también puedan producir energía, en lugar de ver siempre la agricultura como un problema. Además, tenemos que basar nuestro enfoque en la ciencia, el conocimiento y las habilidades, y no en las emociones, por mucho que todos nos preocupemos por este debate.

Por último, como ya han dicho muchos de mis compañeros diputados, tenemos que hablar con una única voz. Solo debería haber un sitio para Europa en México y no ocho, como aparentemente había en Copenhague. Señora Presidenta en ejercicio del Consejo, ¿cómo pretende lograr esto junto con los Comisarios responsables en este campo?

Nessa Childers (S&D). – Señor Presidente, la esperanza generada por años de preparación terminó en abatimiento y desesperación, ya que quedó cada vez más claro que el trato al que habíamos llegado en Copenhague se nos escapaba de las manos a medida que pasaban los días.

Debería preocuparnos lo fácil que resultó a los Estados Unidos, China y el resto sortear las estructuras de las Naciones Unidas, al margen de la Unión Europea, y llegar a un acuerdo que estaba lejos de cumplir las expectativas mundiales.

Una cosa está clara: el sistema de diálogo de las Naciones Unidas sobre el clima necesita someterse a una cirugía de salvamento antes de la cumbre de México a finales de este año. Tal y como está ahora, el Presidente Obama es prisionero de su sistema político, ya que necesita 67 votos en el Senado.

China rechaza todas las medidas que vayan a ser obligatorias y abiertas al escrutinio internacional. Lo irónico de la situación es que, cuanto más frustren, retrasen y eludan el acuerdo los Estados Unidos, China y el resto, más duros serán los objetivos de reducción.

Busquemos soluciones. La Unión Europea y su Parlamento tienen que analizar con sinceridad cómo enfocar estos temas en el futuro. Europa tiene que ser mucho más firme a la hora de defender su postura y, de este modo, debería seguir fijando objetivos ambiciosos, entre los que se incluyan los objetivos y la reducción de las emisiones en un 30 %.

Se trata de una carrera económica para liderar un mundo en el siglo XXI basado en empleos ecológicos y una vida sostenible. Europa tiene que ganar esa carrera con independencia de lo que hagan o no hagan sus amigos.

Cristina Gutiérrez-Cortines (PPE). – (ES) Saludo a la señora Ministra y me congratulo de que esté aquí.

Me preocupa mucho el cambio de actitudes y que el análisis de Copenhague conduzca a un cambio de actitudes. En primer lugar, creo que un problema que tenemos es el de mayor humildad y realismo, como

han dicho mis compañeros. Pero, sobre todo, me preocupa que, cuando nosotros hemos ido a otros países, ellos no hablan de cambio climático. Hablan de cambio global.

El escenario en el que nos vamos a mover en México, el escenario en el que nos hemos movido, es una demografía creciente, una falta de alimentos, la necesidad de más agricultura, unos recursos limitados de suelo y agua, y cualquier decisión que adoptemos sobre el cambio climático tiene que situarse en este contexto. Y, por supuesto, no hemos de olvidar el derecho al desarrollo que tienen muchos países.

Por tanto, tenemos que tener una visión sistémica, algo que está faltando en el análisis del cambio climático. El cambio climático no se soluciona sólo con el problema de las emisiones. Una visión sectorial y cuantitativa no conduce a nada.

Por otra parte, tenemos que dar más importancia a la ciencia. Sobre todo, pido a la Comisión que aquellos equipos que hayan falseado los datos sean revisados y se les retire la financiación, en caso de que Europa les esté ayudando, porque es un descrédito por los siglos de los siglos.

¿Cómo vamos a llevar a cabo la coordinación? Ésa es una segunda pregunta importante. ¿Cómo va a organizarse Europa para ponerse de acuerdo? En eso tendríamos que estar trabajando desde mañana.

Por último, el tema que me preocupa: la adaptación se hace en el territorio y hemos de proceder a la misma, de nuevo, con una nueva visión estratégica del territorio, que incluya la productividad, una reforestación estratégica, regiones, zonas y distritos dedicados a la agroenergía, y, por supuesto, el agua y la biodiversidad. Nos falta esa visión.

En ese sentido, creo que habría que pensar en una ayuda procedente de Fondos Estructurales para nuevos planes estratégicos en todas las regiones, para poder hacer una adaptación, en la cual se invite a la Mesa a proceder a esa nueva revisión estratégica del territorio, porque no tenemos competencias en ese ámbito y va a ser muy difícil trabajar en Europa.

Saïd El Khadraoui (S&D). – (NL) Señor Presidente, Señorías, como ya se ha dicho muchas veces, es evidente que la cumbre fue un fracaso. Estamos lejísimos de conseguir nuestros objetivos. Durante los próximos meses tendremos que ver si aún se pueden solucionar las cosas. Sin embargo, creo —como otros ya han dicho antes— que aún queda mucho para que podamos arreglar nosotros mismos los problemas, incluso sin un acuerdo internacional auspiciado por las Naciones Unidas. Pienso concretamente en qué podemos hacer para lograr un sistema de transportes más sostenible. Un objetivo prioritario fue reducir las emisiones de la aviación en un 10 % de aquí a 2020 a través de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), y las emisiones del transporte marítimo un 20 % a través de la Organización Marítima Internacional (OMI). Por lo tanto, quisiera pedir al Consejo y a la Comisión que continúen las negociaciones dentro de estas organizaciones y que aumenten la presión, empezando a preparar ya medidas unilaterales, si no se puede llegar a un acuerdo en un periodo de tiempo relativamente corto.

Por supuesto que, mientras tanto, hay mucho trabajo pendiente que podríamos hacer nosotros mismos. Con respecto al transporte intraeuropeo, durante las audiencias escuché a Connie Hedegaard, Comisaria propuesta, abogar por un ambicioso paquete sobre el cambio climático y el transporte. El Comisario propuesto, Siim Kallas, parecía no tenerlo tan claro, pero recordaré a la Comisión que el transporte es responsable del 25 % de las emisiones de CO₂ y, como tal, requiere medidas urgentes. Es complicado, es difícil y requiere una combinación de medidas, pero les pido que continúen trabajando en ello y, de este modo, hagan una contribución importante a una política más sostenible.

Catherine Soullie (PPE). – (FR) Señor Presidente, señora Ministra, Señorías, ya no es necesario seguir demostrando la importancia del cambio climático. Los efectos a corto, medio y largo plazo son innegables, aunque los resultados del JESC hayan ocupado la portada de determinado periódico nacional y refuercen, sin duda, la postura de los escépticos.

La Conferencia de Copenhague fue a los ojos del mundo una oportunidad única para que los líderes mundiales actuaran, corrigieran y fueran testigo de los efectos de este proceso que es el cambio climático. La Unión Europea desempeñó un papel clave en este foro no solo con respecto a la atrevida legislación que hemos aprobado para limitar el efecto de nuestras actividades sobre el clima, sino también porque Europa representa una unión de países que realmente puede marcar la diferencia.

Es obvio que el resultado de la Conferencia de Copenhague ha dejado una sensación de descontento, pero me niego a calificarla de fracaso. El mundo, incluso China, uno de los países más reacios, ha llegado al acuerdo

de limitar a dos grados el incremento de la temperatura. Brasil acaba de aprobar una ley destinada a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en cerca del 39 % para 2020, en línea con sus promesas.

Muchos otros países también han demostrado una gran ambición con respecto a los objetivos de reducción de la emisión de gases de efecto invernadero; me refiero a Japón y a Noruega. Además, hay que destacar el aspecto muy positivo que fue el consenso logrado sobre la urgente necesidad de que establecer un mecanismo para reducir las emisiones de la deforestación. Se redactó un texto concreto y unánime sobre la implantación del llamado mecanismo REDD+ para reducir la deforestación y permitir que el CO₂ se almacene de forma natural.

Aunque dista de ser un acuerdo vinculante, sí está claramente en consonancia con un acuerdo político, el resultado de Copenhague nos debería llevar a la pregunta de por qué fue tal la decepción. Asistí a la Conferencia de Copenhague como hicieron otros compañeros diputados, con el deseo de participar, de ayudar y de ver cómo una Europa negociadora y líder tomaba medidas. Mi decepción fue tremenda, porque Europa, en especial el Parlamento, claramente no desempeñó el papel que merecía en las negociaciones.

Europa tiene que proyectar una imagen fuerte en este ámbito para que se note su presencia. La reunión de nuestros Ministros de Medio Ambiente en Sevilla no fue a ningún sitio, nuestros líderes dieron una imagen insegura, vacilante, y seguimos divididos con respecto a nuestros objetivos.

Espero que la señora Hedegaard, armada con las propuestas y las promesas que hizo ante la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, sea capaz de restaurar las ambiciones de la Unión Europea.

Lambert van Nistelrooij (PPE). – (NL) Estoy de acuerdo con lo que ha dicho la señora de Lange en nombre de nuestra delegación de la Unión Demócrata y Cristiana (CDA) neerlandesa en este debate. A mí también me decepciona el hecho de que no se llegara a un acuerdo jurídico, y quisiera formular una pregunta a la Presidenta en ejercicio del Consejo: ¿cuáles son las consecuencias para nuestro marco legislativo de que no exista tal acuerdo, es decir, para el paquete presentado para el comercio del CO2, entre otras cosas?, ¿cómo afectará a ese sistema?, ¿nos lo puede decir? Quisiera señalar que, en mi calidad de coordinador de la política regional del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), se tienen que mantener todos nuestros objetivos. Además, Europa no debería cuestionar los esfuerzos de los ciudadanos, ciudades, regiones y empresas que se comprometieron a implantar los programas. El clima no solamente es un tema de debate, y también observo que, afortunadamente, se consagra en la Estrategia Unión Europea 2020 de la nueva Comisión.

Señalaré, además, que ahora hemos dedicado los propios instrumentos y recursos de la Unión Europea a prioridades relacionadas con el clima: se ha destinado el 30 % de los fondos regionales a proyectos relacionados con el clima y la energía; el doble que el periodo anterior. Esta prioridad, en particular, nos brindará la oportunidad de continuar con la innovación y la nueva tecnología ecológica que nos dará ventaja a nivel mundial. Esto también es válido para el gasto dentro del Plan Europeo de Recuperación Económica. Creo que marca una tendencia positiva también para la financiación más allá de 2013. Doy buena cuenta del gran compromiso de las regiones y ciudades para continuar trabajando en esto. Reducir esta ambición transmitiría el mensaje erróneo —con la desesperación que se desprende de algunos discursos que hemos escuchado—. También espero que en México —nuestra segunda oportunidad— lo hagamos mejor.

János Áder (PPE). – (HU) Señor Presidente, no deberíamos adornar las cosas. Copenhague fue un fracaso. No me quiero centrar en esto, pero propongo que, en lugar de criticar a otros, sería mejor que nos preocupáramos de nuestros propios asuntos. Tenemos que admitir que una de las razones del fracaso fue que no hubiera una postura europea común en Copenhague, ya sea en cuanto a las cuotas del CO20 en cuanto a la financiación. Estoy de acuerdo con quienes dicen que la condición previa para tener éxito en las negociaciones es que Europa tenga una postura común; es cierto. ¿Qué necesitamos para lograrlo? Necesitamos que la Comisión y todos los Estados miembros de la Unión Europea cumplan tanto la letra como el espíritu del Protocolo de Kioto. Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria, los Estados Bálticos, Eslovaquia y la República Checa cumplieron sus compromisos más allá del nivel establecido en Kioto; por tanto, pueden vender sus cuotas de CO2. Creo que es deshonroso, injusto e inapropiado en nombre de la Comisión y del resto de los Estados miembros de la Unión Europea privar de esta oportunidad a estos países.

En Copenhague, Polonia y Hungría propusieron un compromiso. La idea era mantener la posibilidad de vender las cuotas más allá de 2012, pero se debería limitar su volumen anual y gastar el dinero recibido en inversiones ecológicas. Propusimos un compromiso en aras de una postura común europea. Ahora la decisión

corresponde a la Comisión y a la Unión Europea de los 15, especialmente porque, sin Hungría, Polonia, Rumanía y el resto de países, la Unión Europea de los 15 no podría afirmar haber cumplido con sus compromisos, puesto que en lugar de la promesa del 8 % se habría logrado solo el 5,5 %. Gracias por su atención.

Françoise Grossetête (PPE). – (*FR*) Señor Presidente, las negociaciones han puesto de relieve el fracaso de la estrategia de la Unión Europea, que pretendía hacer que otros siguieran sus pasos por ser la más ejemplar.

La realidad es que hubo un abismo entre la retórica de la Unión Europea, que deseaba ser líder mundial en la lucha contra el cambio climático, y su capacidad para hacer que el resto se implicara en las negociaciones finales. No solo no logró convencer a nadie, sino que, al poner sus cartas sobre la mesa demasiado pronto, el fracaso era inevitable. De hecho, casi no se podía oír a la Unión Europea durante las negociaciones finales.

Entonces, ¿qué tenemos que hacer ahora? Sobre todo tenemos que poner en práctica el principio de reciprocidad en nuestros intercambios con otros países. Europa no puede seguir aceptando una situación en la que determinados productos importados no cumplen con los requisitos medioambientales. La situación que ha provocado el fracaso en Copenhague genera, por tanto, incertidumbre con respecto a las futuras normas internacionales de funcionamiento en materia de reducción de emisiones de carbono, que es especialmente dañina para nuestras empresas, a las que exigimos que hagan mayores inversiones. Esta falta de visibilidad podría haber tenido también un efecto perjudicial en el mercado de CO₂, cuyo aumento de poder y facilidad de funcionamiento requieren un marco definido y estable.

Al mismo tiempo, los Estados Unidos y China invierten en tecnologías ecológicas masivamente para crear los empleos ecológicos del mañana. Europa no puede perder el tren de la innovación; tiene que sustentar una política industrial europea real, porque ese el verdadero reto de la lucha contra el cambio climático. Estas nuevas tecnologías limpias ya están disponibles; depende de nosotros acelerar su utilización en nuestras políticas para el beneficio de todos y, en especial, de los países en desarrollo.

Ese es el reto que debe asumir la Unión Europea. Cuenta con los medios para emprender con éxito esta revolución, pero seamos más pragmáticos, puesto que nos acercamos a los próximos plazos, para que de aquí a un año en Ciudad de México podamos convertir el acuerdo alcanzado en Copenhague en algo que sea jurídicamente vinculante.

Andrzej Grzyb (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, señora Espinosa, señor Comisario, la Presidencia española ha decidido preparar una evaluación de la Conferencia de Copenhague, mientras aquí decimos que, según muchos oradores, acabó siendo un fiasco. No obstante, un fiasco no tiene que ser un desastre; a veces hay que sacar buenas conclusiones de un fiasco y ver qué lo ha causado realmente. Hay que evaluar la actual estrategia de la Unión Europea para la negociación de la protección del clima, porque se están realizando los preparativos para la siguiente cumbre, que se celebrará en México en diciembre de este año.

Tengo una pregunta: ¿deberíamos aumentar el objetivo de reducción, puesto que no se logró el objetivo actual en estas negociaciones? Tenemos que encontrar socios para el objetivo actual, y para un objetivo mayor no tenemos socio alguno. Hay que señalar que, sin los Estados Unidos, China y la India —y esto ya se ha dicho muchas veces durante el debate en esta Cámara—, no tendremos éxito con los objetivos fijados por la Unión Europea en la Cumbre de Copenhague; lo mismo ocurrirá también en México. Tenemos que evaluar la declaración de las otras partes y mantener, sobre todo, el foro de la Conferencia sobre el Cambio Climático como el foro principal para la negociación de un acuerdo, al margen de las evaluaciones críticas con respecto a si el foro de las Naciones Unidas es apropiado, bueno, funciona bien, etc.

Queremos una economía ecológica que haga un uso razonable del medio ambiente y desarrolle nuevas fuentes de energía y nuevas tecnologías para generar y ahorrar energía. Al mismo tiempo, sabemos que la energía más barata es energía que no se ha agotado, por lo que debemos ser racionales. Por cierto —y esta es mi última frase—, la reducción de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero no se logra utilizando tecnologías caras. Muy a menudo, nuestros propios recursos, como los bosques y la tierra, pueden ser también un lugar excelente para la absorción, y esta absorción es biológica, de ahí que sea una absorción eficaz.

Presidente. - A diferencia de lo que nos ha pasado esta mañana, que estábamos tan apurados con el tiempo, ahora disponemos de unos minutos y, rompiendo lo que suele ser la regla, vamos a intentar dar la palabra a todos aquellos que han pedido intervenir con arreglo al procedimiento de solicitud incidental de uso de la palabra («catch the eye»). Sí les ruego a todos que se ciñan al principio de un minuto por intervención.

Cortaremos al minuto de intervención, porque son trece los que están inscritos. Quiero que todos tengan oportunidad de manifestarse, pero para que la Ministra Presidenta y el Comisario puedan reaccionar, tiene que ser que cada uno intervenga por un minuto.

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Tal y como se esperaba, la Cumbre de Copenhague no terminó con ningún resultado concreto. Sin embargo, tenemos una opinión clara sobre el fenómeno del calentamiento mundial y la necesidad de tomar medidas al respecto. La Unión Europea tiene que seguir esforzándose en el ámbito de la política exterior, en especial con respecto al diálogo con los Estados Unidos y China. Se deberían lograr resultados positivos. Contamos con comisarios tanto para política exterior como para el cambio climático.

Hasta entonces, las medidas que ha tomado la Unión Europea hasta el momento, incluso las que tomó unilateralmente, deben continuar. Espero que en la reunión informal de enero, en Sevilla, los Ministros de Medio Ambiente traten el resultado de Copenhague de forma pragmática y consideren el cambio climático dentro del futuro Plan de acción para la eficiencia energética para 2010-2014.

Además, hay que coordinar el tercer paquete de medidas para el mercado interno de energía con el Acuerdo de Copenhague, para lograr seguridad energética, promover la energía renovable y capturar y almacenar dióxido de carbono.

Linda McAvan (S&D). – Señor Presidente, una pregunta para la Presidenta en ejercicio del Consejo y quizás también para la Comisión sobre el plazo límite del 31 de enero: ¿qué está ocurriendo con las propuestas dentro de la Unión Europea? Creía que la Unión Europea haría una propuesta, pero he escuchado que en el COREPER se están debatiendo varias. ¿Qué está pasando exactamente?

En segundo lugar, hablamos de que Europa tenga una única voz, pero ¿no es parte del problema que la Unión Europea fuera a Copenhague con un mandato y no hubiera flexibilidad para que el equipo de negociación negociara? Es parte del problema. Por eso se excluyó a la Unión Europea de las negociaciones finales. ¿Por qué hablar con un negociador que no tiene capacidad alguna de movimiento ni flexibilidad? ¿Cómo vamos a solucionar esto? Me han dicho que lo mismo ocurre en la OMC. Es un gran problema para la Unión Europea.

Por último, espero, Comisario Rehn, que transmita al Comisario Dimas mis mejores deseos. Lamento que no esté presente para la sesión final. Nos hubiera gustado agradecerle el magnífico trabajo que ha realizado durante muchos años, y espero que lo veamos la semana que viene en la Comisión de Medio Ambiente para darle las gracias.

Gerben-Jan Gerbrandy (ALDE). – (*NL*) Señor Presidente, lamentablemente el gigante Europeo no se unió a los gigantes Estados Unidos, China, la India y Brasil en Copenhague. Aún peor, 28 enanitos se sentaron a la mesa: 27 Estados miembros y una Comisión exenta de poder. Así no se hacen las cosas. Si Europa no habla con una sola voz, no tiene poder y no puede desempeñar su papel potencial. Es una pena, no solo para Europa, sino también para los resultados de este tipo de conferencia en particular. Esta mañana, el Presidente Barroso —Tratado de Lisboa en mano— ha dicho que es la Comisión la que habla en nombre de la Unión Europea en los asuntos medioambientales. Del dicho al hecho hay mucho trecho. Mi pregunta para la Comisión es: en lugar de hablar sobre una sola voz, ¿están preparados para reclamar ese papel y, si es necesario, apartar al Consejo?

John Stuart Agnew (EFD). – Señor Presidente, mientras se celebraba la gran Conferencia de Copenhague el mes pasado —llena de políticos, ONG y activistas—, hubo otra conferencia sobre el clima en la misma ciudad, donde la mayoría de los oradores eran científicos, y creo que yo era el único diputado presente.

Estos científicos, uno por uno, fueron demoliendo los llamados hechos sobre el calentamiento mundial causado por el hombre; argumento científico contra alarmismo. Nos hablaron de los fallos técnicos del gráfico del palo de *hockey* de Al Gore y de los datos de la estación meteorológica, poco fidedignos tras la caída del Muro de Berlín. Nos avisaron de las deficiencias científicas de los modelos informáticos renuentes a predecir el mal tiempo y de la probabilidad de que la relación entre el dióxido de carbono y las temperaturas mundiales sea contraria a la relación con la que nos han estado lavando el cerebro. Nos enseñaron imágenes de satélite del rápido aumento de hielo en el Ártico durante los últimos tres años y se nos informó del aumento del número de osos polares.

Andrew Henry William Brons (NI). – Señor Presidente, hay que ampliar las referencias anteriores sobre las llamadas pruebas sobre los glaciares del Himalaya. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático dijo en 2007 que desaparecerían de aquí a 2035.

The Sunday Times ha descubierto recientemente que el informe se basó principalmente en una entrevista que concedió un científico indio, el señor Hasnain, al New Scientist en 1999. El señor Hasnain ha dicho posteriormente que se basó en cálculos personales y que no mencionó el año ni llevó a cabo ninguna investigación oficial.

Si vamos a basar nuestras en pruebas conclusiones sobre la hipótesis del cambio climático, esas pruebas tienen que ser irreprochables; no se pueden fabricar ni inventar.

Iosif Matula (PPE). – (RO) A diferencia de otras regiones en el mundo, la Unión Europea comprende y asume un papel pionero en la lucha contra el cambio climático. Al mismo tiempo, el gran número de participantes en la reunión de Copenhague aviva mi esperanza de que la actuación de tal número de aliados pueda tener éxito a la larga. Aunque las conclusiones de la cumbre no fueron las esperadas, creo que nuestra participación en diferentes niveles conducirá a los resultados deseados.

Tenemos que promover más programas de inversión en nuestros Estados, en energía renovable y en ámbitos que tengan consecuencias directas para el cambio climático. Me refiero tanto a proyectos pequeños, como pueden ser los de asistencia técnica para las fuentes de energía locales, como a grandes proyectos con cobertura regional, como la gestión selectiva y el reciclado de residuos o la restauración y ampliación de las redes y sistemas de suministro de agua y alcantarillado.

Gilles Pargneaux (S&D). – (FR) Señor Presidente, señora Ministra, el pasado 11 de noviembre, Václav Havel nos dijo: «Europa es el hogar de nuestros hogares». Sin embargo, después de Copenhague, nuestros compatriotas europeos están siendo muy duros. Hay una verdadera falta de confianza y, por tanto, con esta crisis de confianza y para facilitar su recuperación, quisiera formular una pregunta que consta de dos partes.

Primero: durante los seis meses de su Presidencia, ¿quiere volver a poner sobre la mesa la introducción del impuesto del carbono, parecida a la tasa Tobin, sobre las transacciones financieras? Esta tasa permitiría que se recobrara la confianza no solo entre nuestros compatriotas, sino también entre todas las personas del mundo que la hayan perdido.

Segundo: ¿quiere volver a poner sobre la mesa una lista más vinculante para las cuotas del carbono y las fugas de carbono?

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, una golondrina no hace verano, ni un invierno frío desmiente las teorías del cambio climático y del calentamiento mundial. De hecho, las pruebas son abrumadoras para más y más personas, porque tanto las pruebas científicas como las visuales demuestran que hay un cambio climático.

Se ha descrito la Conferencia de Copenhague como un fracaso y un fiasco. Creo que la descripción más exacta sería decir que fue un pequeño paso en la dirección correcta. Pero el reto ahora es México: convertir ese pequeño paso en un gran salto para la Humanidad.

Para nosotros en la Unión Europea en particular, es un gran reto demostrar que las nuevas instituciones y los nuevos puestos que crea el Tratado de Lisboa son efectivos. Si se nos margina como ocurrió en Copenhague...

(El Presidente interrumpe al orador)

Andrés Perelló Rodríguez (S&D). – (*ES*) Pocos asuntos tienen tanto consenso en el Parlamento Europeo y en la sociedad como para que frustremos las esperanzas de esta sociedad que nos apoya, que confiaba en Copenhague.

No me parece que un fracaso en la cumbre, y mucho menos algo que dicen los que confunden clima con tiempo: que el hecho de que haya nevado en el norte es muy normal, pero no es normal que nieve en Sevilla y que haya 4º en Cuba, lo cual ratifica que, efectivamente, hay efectos del cambio climático. Digo que ninguna de esas causas tiene que hacernos bajar la guardia.

Necesitamos más que nunca mantener nuestra posición, señora Ministra, que usted sea capaz en estos seis meses de incentivarla todavía más, de convencer al Consejo de que haya una posición cada vez más uniforme y más unida y de inspirar a la Comisión para que tengamos una sola voz a fin de que, cuando vayamos a México, no pueda el señor Obama volver a decir «Voy a reunirme con los chinos y luego se lo cuento a los europeos», porque de ahí viene la frustración para la Unión Europea.

La posición de vanguardia que mantenemos, señora Ministra, la necesita el clima, la necesita la Unión Europea y la necesita la Humanidad.

Presidente. – Ustedes saben que sus intervenciones las pueden dar por escrito y figurarán en el diario de sesiones de la Cámara, pero si hablan muy deprisa, el problema es que la interpretación no sigue y entonces sólo las escuchan ustedes mismos o aquellos que entiendan el idioma en que se expresan.

Por lo tanto, es aconsejable que se hable despacio para poder ser interpretados en su intervención y que, como les digo, utilicen la posibilidad de entregar por escrito su intervención, que aparecerá en el diario de sesiones.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, se debería admitir que la táctica que la Unión Europea ha utilizado hasta ahora, incluso en la Cumbre de Copenhague, no fue la correcta. La táctica consistió en mostrar todas las cartas y creer que, si adoptábamos objetivos ambiciosos, otros se unirían. El regateo, que también tuvo lugar en el Parlamento, sobre si limitar las emisiones un 40 % o un 50 % tampoco fue lo correcto. Rememora de alguna forma las negociaciones durante la Guerra Fría, cuando algunos grupos políticos creyeron que el desarme unilateral induciría a la Unión Soviética a que también se desarmase. Necesitamos cambiar esta táctica y ser firmes en nuestros diálogos con las potencias del mundo —China, los Estados Unidos— e incluso amenazar con la imposición de la que hablan nuestros compañeros diputados de Francia: un impuesto sobre el carbono en las fronteras de la Unión Europea. Nuestros negocios tienen que ser competitivos en el mercado mundial. Además deberíamos acordarnos de las nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías (...).

(El Presidente interrumpe al orador)

Marc Tarabella (S&D). – (FR) Señor Presidente, todo el mundo admite que la Cumbre de Copenhague terminó como un doble fracaso. De hecho, no solo fue un fiasco, que tuvo como resultado un acuerdo no vinculante que no firmaron todos los países, sino que también debemos aceptar nuestra propia derrota, porque fue el papel principal que desempeñaron los dos países más contaminantes del planeta China y los Estados Unidos, el centro de atención de las negociaciones en Copenhague. Este G2 dirigió las negociaciones sin que los europeos o los países en desarrollo pudieran realmente decir nada al respecto. Por tanto, apenas se tocó el tema de la agricultura. Sin embargo, este sector es uno de los elementos más fundamentales en la lucha contra el cambio climático. Actualmente la agricultura europea se está preparando para cambiar a modelos de producción más sostenibles con una administración del agua más responsable, y modelos que requieran menos energía y dependan menos de los productos químicos, porque se ha dado cuenta de que la biodiversidad y la protección de ecosistemas son las verdaderas claves para reducir la contaminación medioambiental. De modo que, por favor, cuándo vamos a reconocer que la agricultura...

(El Presidente interrumpe al orador)

Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, la Cumbre de Copenhague mostró otra forma de ver la cuestión del cambio climático. El verdadero problema no era la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, sino proponer mecanismos efectivos que respaldaran su reducción. Hasta el momento, la Comunidad Europea ha sido líder en materia de reducción de las emisiones de CO₂ y sigue fijando niveles para que esto se logre a nivel mundial

Por tanto, dentro del marco de la Unión Europea, merece la pena proponer un enfoque sostenible que haga posible la financiación de nuestras propias medidas, en primer lugar, dentro de la Unión Europea. El dinero procedería de un fondo comunitario establecido conjuntamente por todos los Estados miembros, cuyas aportaciones se basarían de forma proporcional en el PIB per cápita del país. De este modo, obtendríamos aportaciones equitativas de cada Estado miembro sin complicaciones innecesarias. Se daría prioridad a medidas de financiación que contribuirían a una verdadera reducción de las emisiones al menor coste.

Adam Gierek (S&D). – (*PL*) Señor Presidente, con relación a las críticas de los científicos sobre la fiabilidad de las conclusiones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y la revelación de la falsificación de datos —y esto influenció indudablemente el resultado de la Conferencia de Copenhague—, pregunté a la Comisión si era posible realizar una investigación para verificar los polémicos hallazgos. En su respuesta, el señor Dimas dijo: «La evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos es la expresión de un consenso al que han llegado miles de científicos». Por tanto, pregunto: ¿en ciencia se deciden los resultados mediante consenso y son las conclusiones científicas el resultado de una votación? Con respecto al *Climagate*, el Comisario dijo: «La postura de la Comisión Europea es que no afecta a las conclusiones obvias y justificadas que se recogen en el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio

Climático». Por tanto, pregunto: ¿qué tipo de conclusiones se extraen de datos falsificados? Creo que necesitamos realizar una investigación imparcial para verificar los efectos del CO₂. Sin credibilidad científica, lo que nos espera en México es otro desastre.

Sirpa Pietikäinen (PPE). – Señor Presidente, los pasos que demos después de Copenhague deberían mejorar la postura y la capacidad de negociación de las Naciones Unidas.

Deberíamos facilitar que las Naciones Unidas empiecen a negociar en las sesiones de alto nivel con los Jefes de Estado y después continúen redactando el borrador pormenorizadamente con los funcionarios, como se ha hecho en el G8 o el G20. La Unión Europea tiene el interés y la capacidad de sacar adelante este tipo de cambio en el sistema de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, mi deseo para el Consejo y la nueva Comisión es que, ahora con el nuevo Tratado de Lisboa, el trío formado por el Presidente de la Comisión, la Alta Representante y la Comisaria de Acción para el Clima se ocupe del tema central de nuestra política exterior y permita la negociación basada en un único texto negociado.

Edite Estrela (S&D). – (*PT*) Ya se ha dicho aquí, y es cierto, que Copenhague fue una decepción, puesto que no se consiguió la aprobación de un solo acuerdo vinculante a nivel político. Sin embargo, ahora debemos mirar hacia adelante y prepararnos políticamente para la conferencia en México; la Unión Europea ya se ha preparado en términos técnicos. La Unión Europea tiene que reclamar el papel de líder y hacerse escuchar con una sola voz. El Tratado de Lisboa servirá de ayuda, dejando que Europa se haga valer y hable con una sola voz y con la autoridad de alguien que ha hecho su trabajo. También contamos con la Presidencia española para cuando lleguemos a la reunión en Bonn...

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Presidente. - Hemos terminado este turno, excepcionalmente largo, pero hemos podido dejar que se expresara un número muy importante de colegas, excepcionalmente nutrido de colegas, demostrando también cuál es el interés de la Cámara por el tema que aquí estamos tratando.

Llegamos, entonces, a la parte final del debate y, en primer lugar, vamos a dar la palabra a la Ministra Elena Espinosa para que reaccione.

Comprenderá la señora Ministra y comprenderá la Cámara que, dada la amistad, el cariño y la admiración que siento por ella, tenga una gran emoción y una gran alegría al darle la palabra.

Elena Espinosa Mangana, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señoras y señores diputados, agradezco todas y cada una de sus intervenciones, que sin duda nos ayudarán a mejorar. Siento no poder responder a todos y cada uno de ustedes, desde la primera intervención de la señora Wortmann-Kool a la última del señor Grzyb, más las quince adicionales que hemos tenido. Pero permítanme algunas palabras adicionales a mi intervención inicial.

Quedan por delante varios retos de gran alcance en cambio climático: consolidar el apoyo y el nivel de compromiso adecuados en torno al Acuerdo de Copenhague y fortalecer cada uno de sus elementos, desarrollando y precisando su contenido y acelerando su puesta en marcha.

La Cumbre de Copenhague ha puesto de manifiesto el nuevo escenario internacional en el que nos movemos, un escenario en el que son necesarias mejoras adicionales, donde nuevos retos y expectativas son presentados por actores muy diferentes y en el que las reglas para la adopción de decisiones necesitan de cambios para adaptarse de un modo eficaz a nuevos tiempos y necesidades.

Es aquí donde la Unión Europea debe reflexionar sobre la manera de demostrar su liderazgo, en el ámbito internacional, en materia de política climática.

No debemos perder de vista nuestros objetivos, porque ello debilitaría nuestra credibilidad y nuestra posición contrastada a lo largo de los últimos años. Nadie mejor que la Unión Europea conoce las dificultades de construir ese liderazgo colectivo, así como tampoco nadie conoce mejor las ventajas y la satisfacción de un resultado que nos mejora a todos, como es el caso de este Parlamento. A escala global, sólo podremos avanzar si el camino está basado en la confianza recíproca y el interés general.

Copenhague ha sido definido por algunos como una tormenta perfecta con un resultado agridulce. Yo prefiero quedarme con algo que considero muy valioso: la oferta de amplio potencial sobre la que vamos a

profundizar en los últimos meses. Y, señoras y señores diputados, tengan ustedes la tranquilidad de que podemos decir alto y claro que en Copenhague la Unión Europea no ha sido el problema.

Ya entrando en intervenciones, varios de ustedes han hablado de solidaridad con terceros países, de reducción de emisiones, de deforestación, de industria más eficiente y más sostenible, y muchos han hablado de liderazgo y de unidad. En esta etapa nos corresponde impulsar la inmediata aplicación del Acuerdo de Copenhague.

Nos corresponde, asimismo, promover la plena integración del Acuerdo en el proceso ordinario de las Naciones Unidas, así como consolidar las bases para un avance significativo en México. Allí será fundamental el papel de las alianzas regionales y sectoriales, y la Unión Europea deberá reforzarlas y ampliarlas.

Trabajemos codo con codo de cara al futuro. Debemos aprender y avanzar; no nos quedemos en el lamento. Mirando al futuro, pensando en lo que debemos legar a generaciones futuras, este Parlamento puede hacer mucho. Todos juntos, los Estados miembros, el Consejo de Medio Ambiente, la Comisión, el Parlamento y, por supuesto, la Presidencia tenemos un papel que desempeñar.

En vez de desplazar, hay que sumar y aportar lo mejor de cada uno en defensa de un futuro común, sin olvidar que medio ambiente, desarrollo, competitividad e innovación son objetivos comunes que deben avanzar de la mano.

Tomo nota de sus aportaciones y sepan que tendrán siempre al Gobierno de España, que hasta el 30 de junio ostenta la Presidencia rotatoria de la Unión Europea, trabajando con ustedes para conseguir entre todos un futuro más sostenible.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar, gracias por un debate tan sustancial y responsable. Por supuesto que transmitiré a mi colega, Stavros Dimas, su deseo de que se recupere para que pronto pueda unirse con usted en la Comisión.

He tomado nota de sus preguntas e intentaré responder a algunas de sus dudas y posturas políticas partiendo de la información que he pedido durante este debate. Creo que podemos interpretar los mensajes fundamentales de modo que, aunque el Acuerdo de Copenhague no refleje nuestro nivel de ambición, siga teniendo de alguna forma el sello europeo. En otras palabras, el Acuerdo de Copenhague contiene referencias al nivel de ambición que se necesita para abordar el cambio climático para el acuerdo sobre el clima a partir de 2012, sienta las bases para un paquete financiero y propone compromisos serios sobre la reducción de las emisiones.

Por nuestra parte, con respecto a nuestros compromisos, el COREPER se está reuniendo en este momento y la Comisión y los Estados miembros quieren hacer una única propuesta que sea clara. Se están debatiendo actualmente los detalles y estoy seguro de que estaremos listos antes del 31 de enero, que es la fecha límite. Esto es en respuesta a la señora McAvan, y esto debería sentar también una base firme para el texto de negociación de carácter único que la señora Pietikäinen estaba pidiendo.

Al mismo tiempo, vemos el Acuerdo como un peldaño más para dar el gran salto en México, en las futuras negociaciones internacionales sobre el clima. La señora Hassi y muchos otros han pedido que la Unión Europea sea líder. Estoy de acuerdo, y la Comisión está decidida a asegurarse de que la Unión Europea mantenga su posición de liderazgo durante los próximos meses y transforme este Acuerdo en el tratado ambicioso y jurídicamente vinculante que todos queremos ver; cuento con su apoyo para lograrlo.

Lamentablemente —como ya se ha dicho, y con acierto, en este debate—, algunas de las partes importantes en las negociaciones, como China y los Estados Unidos, no han sido capaces o no han estado dispuestas a comprometerse tanto como la Unión Europea, lo que, por supuesto, ha perjudicado las negociaciones. Todo el mundo tiene claro que China, en particular, no quiso comprometerse con los objetivos verdaderamente importantes. Mi opinión personal es que la nueva Comisión tendrá que definir una estrategia general con respecto a China para que la Unión Europea persiga y logre nuestros intereses comunes con vistas a la política del clima, las tensiones comerciales y la política del tipo de cambio. No es aceptable que la caída monetaria de China ponga en peligro la recuperación económica de Europa. De la misma forma, esperaríamos que China adoptara un compromiso serio en cuanto a la política del cambio climático.

Pero recordemos también que nuestro liderazgo empieza en casa. Tenemos que hacer todo lo posible para cumplir nuestros compromisos en Kioto, puesto que nos acercamos a la meta. También tenemos que asegurarnos de que las nuevas políticas y medidas que nos llevarán a una reducción del 20 % —o incluso del 30 %— que hemos fijado nosotros mismos salgan adelante. Para lograrlo tenemos que invertir en innovación

e investigación de tecnologías eficientes, ecológicas y energéticas, que serán el centro de la nueva Estrategia Unión Europea 2020 que estamos preparando actualmente.

Estoy de acuerdo con la señora Dati y con la señora Grossetête, así como con la señora Ek, en que esto supone que la Unión Europea 2020 tendrá que ser una estrategia de industria climática y de empleo, y por tanto, situarse en el centro de la recuperación económica de la Unión Europea. Aún quisiera responder también al señor Davies con respecto a su pregunta tan concreta. Lo he comprobado y le puedo informar de que la utilización de una asignación de 300 millones de euros para la captura y almacenamiento del carbono se decidirá el 2 de febrero en el comité de comitología correspondiente. Puedo asegurarle que queremos el apoyo de los 12 proyectos de demostración. Se dará soporte a ocho proyectos en la primera ronda y al resto en la segunda.

Para finalizar, es nuestro deber para con las generaciones futuras seguir predicando con el ejemplo y llegar, antes de que finalice este año, a un acuerdo jurídicamente vinculante que garantice un futuro mejor y más sostenible para todos.

Presidente. - Con la intervención del Comisario, a quien deseamos suerte en su labor, convencidos de que va a hacer un excelente trabajo, como ha sido el caso en el pasado, terminamos el debate.

La votación tendrá lugar durante el primer período parcial de sesiones de febrero, es decir, en febrero I.

Elena Oana Antonescu (PPE), *por escrito.* – (RO) «Un político debe ser capaz de predecir lo que pasará mañana, y la semana, el mes y el año próximos. Y también debe ser capaz de explicar por qué no acertó», dijo Winston Churchill.

En vista de lo ocurrido en la Conferencia de Copenhague, todos somos buenos políticos. La conferencia se celebró con gran optimismo político en busca de un nuevo acuerdo sobre el clima, pero las negociaciones demostraron que el optimismo y el respeto por el medio ambiente son valores más europeos que mundiales. El hecho de que el resultado de la Conferencia de Copenhague fuera una decepción, en el sentido de que no se cumplieron nuestras expectativas y las de nuestros ciudadanos, debería motivarnos y hacer que nos implicásemos más y mostrásemos una mayor unidad en la próxima cumbre de otoño en México. Europa tiene que aprender a ser un jugador y un negociador activo y a hablar con una sola voz.

Ivo Belet (PPE), *por escrito.* – (*NL*) Señor Presidente, tras el fiasco de Copenhague podríamos sentarnos a un lado gimiendo y lamentándonos, pero desaprovecharíamos nuestra energía; sigamos poniendo nuestra casa en orden. Europa es el único continente que tiene una legislación concreta y ambiciosa para reducir las emisiones de CO₂, y deberá aplicarla en los próximos meses y años. No podemos olvidar que esto también afecta directamente a otras superpotencias, por no hablar de China. Todos los productos que China quiere vender en Europa tendrán que cumplir en un futuro próximo con la estricta normativa medioambiental europea. Esto también obliga a los fabricantes chinos a cambiar de rumbo. «*Hopenhagen*» puede haber fracasado en buena medida, pero tenemos que seguir trabajando, porque el año que viene veremos nuevas oportunidades, primero en Bonn y después en México. Mientras, Copenhague sin duda ha hecho que todo el mundo esté alerta, aumentando enormemente nuestro conocimiento del medio ambiente. Esto no es suficiente, pero lo que me hace ser optimista es comprender que invertir en clima es también bueno para nuestros propios bolsillos, para la economía y, por tanto, para el empleo.

Sebastian Valentin Bodu (PPE), *por escrito.* – (RO) La Cumbre del Clima de Copenhague ha sido descrita por muchos como un fracaso rotundo, puesto que tuvo como resultado un acuerdo impreciso sin objetivos ni plazos claros. Sin embargo, si analizamos más detenidamente lo que ocurrió en la capital danesa, podemos ver que se sentaron las bases para un nuevo acuerdo mundial sobre el clima que vamos a lograr, pero tras años y años de duro trabajo y negociaciones.

Ha sido la primera vez que 115 jefes de Estado y de Gobierno se han reunido para debatir el cambio climático. Esta es una señal importante. El hecho de que la cumbre tuviera lugar bajo los auspicios de las Naciones Unidas pone de relieve que incluso los países en desarrollo y los países subdesarrollados se dan cuenta de que deben desempeñar un papel activo en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La importancia de los diálogos bilaterales entre los Estados industrializados y los Estados en desarrollo es mayor, especialmente con vistas a la próxima cumbre sobre el clima en México. La Unión Europea dispone de todos los datos disponibles para desempeñar un papel importante en los diálogos bilaterales con Estados como China, la India o Brasil. Ha llegado el momento en el que ningún esfuerzo parece lo bastante grande cuando hablamos del futuro del planeta que todos compartimos.

George Sabin Cutaş (S&D), *por escrito.* – (RO) Durante el último mes la palabra «fracaso» ha sido la más utilizada para describir la Cumbre de Copenhague. El resultado insatisfactorio de la cumbre se debe tanto a la reticencia que muestran los grandes países industrializados como a la complicada normativa del sistema basado en el consenso de las Naciones Unidas.

Además, se debería examinar la incapacidad de la Unión Europea de asumir el papel de catalizador de los esfuerzos mundiales para restringir los efectos del cambio climático. Cuando anunció de forma unilateral, un año antes de esta conferencia, que su intención era reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20 % antes de que finalice 2020, la Unión Europea tuvo la ventaja moral de proporcionar el estímulo para las negociaciones en Copenhague. Sin embargo, no supimos cómo hacer para que se escuchara nuestra opinión en una reunión dominada por las posturas de los Estados Unidos y los países emergentes.

Se requiere un formato de diálogo más restringido para que podamos albergar la esperanza de que las negociaciones tengan éxito. Hay que utilizar las reuniones ministeriales en Bonn y Ciudad de México en junio y diciembre lo más eficazmente posible para dejar abierto el camino a la aprobación de un nuevo tratado. Los Estados miembros tienen que coordinar sus acciones para que podamos hablar con una sola voz en el panorama internacional.

Adam Gierek (S&D), por escrito. – (PL) El fiasco de la cumbre del clima ha puesto de manifiesto la debilidad de Europa y la ingenuidad de su elite política. Ha demostrado que solo somos uno de los muchos actores del escenario mundial. ¿Por qué resultaron inaceptables las propuestas con respecto a las emisiones del CO₂? Fue porque ponían en peligro los intereses de muchos de los países en desarrollo, no tenían en cuenta la competitividad basada en la economía militar mundial, distribuían injustamente el derecho a usar el bien común que es la Tierra y se basan en la hipótesis no muy creíble presentada por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático sobre los efectos nocivos del CO2, cuando resulta que se han manipulado las llamadas «pruebas» (Climagate). La ciencia no puede estar controlada por la política, sino que debe tener en cuenta todas las circunstancias y responder a todas las preguntas posibles. Por ejemplo, ¿ha preguntado alguien qué pasaría si no hubiera suficiente CO2 en la atmósfera? Deberíamos alegrarnos del periodo cálido de la historia contemporánea de nuestro planeta y de que, por el momento, tenemos unos 370-380 ppm de CO, en la atmósfera. En física y química conocemos el principio del equilibrio de Le Châtelier, que predice el desarrollo de condiciones ideales para la fotosíntesis. La Tierra se vuelve más verde, un hecho que se ha confirmado muchas veces y esto garantiza mayores cosechas y mejores condiciones para el desarrollo. Dejemos que continúe de esta forma, aunque, lamentablemente, hay muchos indicios de que en las próximas dos décadas el planeta se enfriará. Conclusión: la Unión Europea debe revisar inmediatamente su restrictivo paquete del clima y la energía, porque reduce la competitividad de la economía de la Unión Europea.

Béla Glattfelder (PPE), *por escrito.* – (*HU*) Los reglamentos de libre comercio actuales fomentan que haya mayores emisiones de dióxido de carbono. Los países desarrollados están esforzándose considerablemente para reducir sus emisiones de dióxido de carbono mediante la introducción del comercio de las emisiones, el apoyo a las fuentes de energía renovables y la inversión destinada a mejorar la eficiencia energética. Estas medidas tienen como resultado costes adicionales para las empresas. Es más, los impuestos sobre el consumo de energía son cada vez mayores en estos países.

Mientras tanto, muchos países en desarrollo no hacen nada para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Incluso aumentan constantemente sus emisiones de dióxido de carbono. En lugar de dar incentivos a los mayores usuarios de la industria para que mejoren la eficiencia energética, les proporcionan electricidad a precios subvencionados. Muchos dicen hoy en día que la ventaja comparativa más importante de estos países ya no es la mano de obra barata, sino la energía barata.

Por eso hay que establecer nuevos reglamentos de comercio internacional que eviten que el comercio nos lleve a unas mayores emisiones de dióxido de carbono. No solo necesitamos un comercio «justo», sino también «ecológico». Para ello, tenemos que asegurarnos de que, si un país no cumple los compromisos realizados en los acuerdos con respecto al cambio climático, haya disponibles sanciones jurídicas eficaces.

András Gyürk (PPE), *por escrito.* – (*HU*) La Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático fue una decepción. No hubo compromisos jurídicamente vinculantes que determinasen el futuro marco de protección internacional del clima. La situación se ve agravada por el hecho de que, a pesar de su intención, la Unión Europea fue incapaz de influenciar el resultado de las negociaciones de forma significativa. El fracaso de la conferencia no justifica la holgazanería. Tenemos que acostumbrarnos a la idea de hacer hincapié en soluciones regionales hasta que se redacte un tratado internacional que sea jurídicamente vinculante para todas las

partes. Por consiguiente, la Unión Europea debería trabajar para pulir sus reglamentos internos en materia de protección del clima. Se debería hacer que los reglamentos de la Unión sean más eficaces sin causar una desventaja competitiva para las industrias europeas.

Sin embargo, la política del clima de la Unión Europea no debería perjudicar tampoco a los nuevos Estados miembros, como ha ocurrido recientemente con el acuerdo interno de reparto de cargas de la Unión Europea. Cuando se trata de proteger el clima, se deberían preferir las soluciones que tengan muchos efectos adicionales por encima de la reducción de las emisiones. Por tanto, el desarrollo del transporte urbano mejora la calidad de vida, las inversiones para mejorar la eficiencia energética crean empleos y el dinero destinado a investigación y desarrollo mejora al mismo tiempo la competitividad. También se deberían reflejar estos puntos de vista en el presupuesto para los próximos siete años. Europa no puede permitirse ser tan solo un espectador en las negociaciones internacionales sobre la protección del clima. Debe seguir tomando la iniciativa incluso si, en lugar de cambios pioneros, la política del clima se va a caracterizar por pasos pequeños que vayan siendo cada vez mayores.

Eija-Riitta Korhola (PPE), *por escrito.* – (*FI*) Señor Presidente, he escuchado algo consternada estas quejas sobre el mal resultado de Copenhague. Solo puedo decir que es hora de que la Unión Europea abra los ojos a la realidad. Tenemos que dejar de engañarnos a nosotros mismos imaginando que la Unión Europea ha sido líder o que podría llegar a serlo. Seamos sinceros: nuestra estrategia ineficaz y cara no es tentadora. También voy a decir esto al futuro Comisario responsable del cambio climático. La Cumbre de Copenhague vino y se fue, pero ¿por qué sigue intentando la señora Hedegaard que creamos que la Unión Europea lidera la política del clima y que enseñará el camino al mundo? Hace mucho tiempo que no desempeña ese papel.

«Sígueme, estoy justo detrás de ti» es el paradójico eslogan que la Unión Europea ha creado para sí. Con este tipo de autodecepción la Unión Europea continúa con su espantosa política del clima, que está destruyendo empleos en las industrias más limpias. Los que siguieron el debate del clima sabían desde hace mucho tiempo que no se conseguiría un acuerdo internacional basado en la formula de la Unión Europea. Los Estados Unidos, China y Japón han elegido un camino que ha rechazado el modelo encabezado por las Naciones Unidas con sus negociados límites y plazos para las emisiones. Están invirtiendo directamente en reducir la intensidad del carbono y en nuevas tecnologías que, con el tiempo, también se verán como la forma lógica de reducir las emisiones. Sin embargo, ese método no expondrá la economía y los empleos a la burocracia, a la competencia desleal o a fluctuaciones imprevistas en los precios. En Europa, nos expondremos si la Unión Europea persiste en seguir un camino diferente, quedándose sola y empeorando la situación de las empresas. Es una situación lamentable que no beneficia a nadie, y menos a los ciudadanos. El medio ambiente tampoco se beneficiará, si se imponen sanciones a las industrias más limpias del mundo por el comercio de emisiones; sanciones que no se imponen al resto. Es hora de que la Unión Europea revise su política y deje de fantasear.

Petru Constantin Luhan (PPE), *por escrito.* – (*RO*) La Unión Europea tiene que seguir participando en las negociaciones internacionales para aprobar un acuerdo posterior al de Kioto. Queda claro que, para firmar un nuevo acuerdo mundial posterior a Kioto, hay que evaluar y preparar a conciencia la estrategia de negociación de la Unión Europea, para continuar las negociaciones en 2010.

Aunque no se puede considerar un éxito y dista mucho de lo que la Unión Europea se proponía, las conclusiones de Copenhague marcaron un paso más hacia la firma de un acuerdo mundial, jurídicamente vinculante posterior a Kioto. Los esfuerzos de la Unión Europea en el futuro inmediato se tienen que centrar en la diplomacia destinada a obtener compromisos de todas las partes del mundo correspondientes, en especial de los Estados Unidos, China y la India, para que se pueda lograr el objetivo mundial de restringir a dos grados centígrados, comparado con el nivel preindustrial, el aumento de la temperatura.

Tenemos que ser conscientes de que el compromiso de aumentar para 2020 la reducción de las emisiones de la Unión Europea a un 30 % depende de los compromisos comparables o proporcionales que asuman terceros países.

Rovana Plumb (S&D), *por escrito.* – (RO) Podemos hacer balance de la conferencia del cambio climático un mes después de su celebración. El Acuerdo de Copenhague se negoció y firmó con gran esfuerzo y estuvo a punto de ser un fracaso total. El compromiso, que se aceptó con gran dificultad, fue solo el de «tomar nota».

Aunque la Unión Europea ha asumido objetivos concretos y ambiciosos, no ha hecho que el resto de partes siguieran acciones similares. No obstante, se debe hacer hincapié en que todos los poderes políticos y las grandes economías del mundo se reunieron para debatir y asumir la responsabilidad de combatir el cambio climático. Se reconoció el objetivo de mantener el gradiente del calentamiento mundial a dos grados

centígrados y se acordó una ayuda financiera de 30 000 millones de dólares estadounidenses durante el periodo 2010-2012 (financiación rápida) y 100 000 millones de dólares estadounidenses de aquí a 2020. Estas sumas están destinadas a financiar las medidas para que los países menos desarrollados y más vulnerables reduzcan y se adapten a los efectos del cambio climático.

Creo que la futura Comisión, especialmente si va a haber un comisario responsable del cambio climático, debe evaluar detenidamente todas las propuestas de reducción —los compromisos asumidos por los países que son parte en la Convención de las Naciones Unidas— y también debe preparar de la misma forma las negociaciones, para que se firme el acuerdo jurídicamente vinculante en la decimosexta Conferencia de las Partes en México en 2010.

Daciana Octavia Sârbu (S&D), por escrito. – La mayoría de nosotros ha manifestado, con toda la razón, su decepción por el resultado de la Cumbre de Copenhague y por que no se haya llegado a un acuerdo jurídicamente vinculante. Sin embargo, sí se han hecho algunos progresos. Por ejemplo, la creación del Fondo Verde de Copenhague para la Acción Climática proporcionará financiación para que los países más pobres se adapten al cambio climático y desarrollen energías limpias, y que las economías emergentes acepten formalmente su responsabilidad conjunta hace que sea más probable que estos países se comprometan de forma concreta en un futuro próximo. La Unión Europea debe seguir desempeñando el papel de líder en ausencia de un acuerdo jurídicamente vinculante. La Comisaria propuesto para el clima ha expresado su compromiso con el acuerdo internacional en materia de protección de las selvas tropicales, la inclusión del transporte por carretera y marítimo en el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones y la interconexión de los sistemas de limitación y comercio de emisiones de Unión Europea y los Estados Unidos, que representaría un paso crucial en la cooperación internacional para reducir las emisiones mundiales. Deberíamos continuar desarrollando e implantando nuestra propia legislación sobre el clima, igual que otros países trabajan con la suya. Nuestro trabajo con las organizaciones internacionales y los países asociados en los próximos meses aumentará las posibilidades de que haya un progreso más significativo en la próxima Conferencia de México.

Zbigniew Ziobro (ECR), por escrito. – (PL) El problema del calentamiento global es uno de los principales temas que preocupan al mundo moderno. Recientemente, en Copenhague, se ha celebrado una conferencia dedicada a este tema. Mientras tanto, averiguamos que se habían publicado en Internet los contenidos de cientos de miles de documentos y correos electrónicos de la Unidad de Investigación sobre el Clima (Climate Research Unit, CRU) de la Universidad de East Anglia, una de las instituciones más prestigiosas del mundo que se ocupa del calentamiento mundial y del efecto de la actividad humana en este proceso. El material incluía correspondencia entre científicos de varios países cuya investigación había influenciado de forma importante la postura de la Unión Europea y de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. La información que se filtró demuestra que los resultados de la investigación pueden haber sido manipulados y, por consiguiente, se puede haber emitido información poco fidedigna sobre el efecto invernadero y el cambio climático. Los países de la Unión Europea y, por tanto, nuestras sociedades, asumen costes sustanciales relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero, mientras que en Copenhague se intentó hacer que los países desarrollados, incluida la Unión Europea, aceptaran una carga financiera aún mayor, relacionada con el calentamiento mundial, para ayudar de esta forma a los países en desarrollo. Se debería aclarar cualquier duda que exista sobre este tema no porque queramos convencer a los que dudan de la legitimidad de las medidas de limitación de las emisiones de gases sino porque los contribuyentes europeos asumen y van a asumir costes enormes relacionados con esto y tienen que estar seguros de que estas medidas se basan en razones sólidas.

PRESIDE: Diana WALLIS

Vicepresidenta

12. Turno de preguntas (preguntas al Consejo)

Presidenta. – El siguiente punto es el turno de preguntas (B7-0002/2010).

Doy la bienvenida al Ministro al primer turno de preguntas con la Presidencia española.

Las siguientes preguntas van dirigidas al Consejo.

La pregunta 1 no se aborda, dado que su asunto figura ya en el orden del día del presente periodo parcial de sesiones.

Pregunta nº 2 formulada por Gay Mitchell (H-0477/09)

Asunto: Restricción del crédito/Préstamos para las empresas

En diciembre, el ministro de Economía alemán dijo que Alemania se enfrentaría a una nueva contracción del crédito si los bancos no conceden nuevos préstamos, especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Este es un problema que podría afectar a toda la UE.

¿Qué medidas concretas está adoptando el Consejo para garantizar que los bancos concedan préstamos para que las empresas puedan mantenerse a sí mismas y crear empleo y crecimiento, contribuyendo así a la recuperación económica?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) El problema de garantizar que las empresas tengan un acceso suficiente al capital, así como las acciones de los Estados miembros para ello, es un asunto que inquieta desde hace tiempo al Consejo, como ustedes saben.

En enero del año pasado, el Consejo observó que los Estados habían aplicado acciones enérgicas y decisivas para desbloquear, entre otras cosas, los mercados de crédito. Y en primavera, el Consejo Europeo ya declaró la importancia de seguir aplicando medidas de recuperación económica y pidió a la Comisión y al Consejo que evaluaran la eficacia de las medidas adoptadas y que informasen de ello al Consejo Europeo de junio.

El Consejo Europeo de junio, efectivamente, evaluó la eficacia de esas medidas adoptadas por los Estados miembros en apoyo del sector financiero y la situación respecto de la estabilidad y funcionamiento de los mercados financieros. Estos resultados se remitieron, a través de un informe, al propio Consejo Europeo. Desde el Consejo, por tanto, el Consejo de Ministros, hasta el Consejo Europeo, y en este informe se transmitió un mensaje positivo, señalando que había habido garantías y mecanismos de recapitalización de los Estados miembros y que los Estados miembros habían desempeñado, por tanto, un papel crucial a la hora de detener la espiral del retroceso. Recuerdo, incluso, que, a finales de 2008, hubo un cierto peligro de colapsar el propio sistema financiero.

Por tanto, había habido repercusiones positivas para que los bancos accedieran a la financiación global, apoyando, por tanto, el flujo a su vez, de crédito a la economía real. Y el Consejo entendió que, efectivamente, las medidas adoptadas por los Estados habían sido importantes para mantener abiertos los canales de crédito.

En estos momentos, todavía ahora el sector bancario sufre una presión determinada en cuanto a este asunto y, por ello, el Consejo pidió a los Estados miembros que, de manera individualizada, recapitalizasen o equilibrasen los balances, para reducir así las incertidumbres y facilitar la concesión de créditos.

Así, ya el mes pasado, en diciembre, el Consejo tomó nota de que los Estados miembros habían aplicado una amplia gama de medidas de apoyo destinadas a restablecer la estabilidad financiera, aunque también subrayó que la recuperación era aún algo frágil e instó al Comité de Supervisores Bancarios Europeos a que facilitase regularmente elementos relativos a la cantidad de capitales disponibles para créditos adicionales.

Por tanto, estamos ante una serie de medidas, de seguimientos que ha realizado el Consejo, por un lado, y con la orientación del Consejo Europeo, que, por tanto, hacen que se haya producido una mejora, unida, naturalmente, a la acción del Banco Central Europeo, como es lógico, para la liquidez bancaria primero y el acceso a los préstamos por parte de las empresas.

Gay Mitchell (PPE). – Señora Presidenta, le diré al Ministro que mi experiencia es que algunos bancos —no todos los bancos, pero sí algunos, quizás muchos— se comportaron de forma irresponsable durante el crecimiento del mercado financiero, y algunos bancos —insisto, quizás no todos, pero sí muchos bancos—siguen comportándose de forma irresponsable en las semanas y meses de recuperación en ciernes.

Por ejemplo, conozco una empresa en Dublín, muy bien gestionada, en la que el sujeto es meticuloso a la hora de cumplir sus compromisos y el banco está lejos de ayudarle. Ha aprovechado la oportunidad de reducir su descubierto y presionarle en su negocio; un negocio que es viable, un negocio que sobrevivirá a esta recesión.

Le ruego, señor Ministro, que se haga cargo de estos bancos, les diga que les estamos dando dinero de los contribuyentes y que esperamos que tengan en cuenta el interés público, no solo los intereses de sus socios, algunos de ellos muy adinerados.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* –(ES) Lo que tengo que decirles es que, desde el punto de vista del Consejo, desde el punto de vista de las instituciones europeas, creo que se está actuando muy

bien. Que se ha actuado bien y que se ha contribuido enormemente a que no haya habido un colapso en la liquidez del conjunto de la economía.

El Ecofin ha estado siguiendo y continúa con el seguimiento de las medidas que se han ido adoptando por los Estados. Lo está haciendo sistemáticamente. Por ejemplo, en estos momentos, el Ecofin se está ocupando de ver de qué forma se desarrollan los avales que se concedieron a la banca, de si hay o no determinadas restricciones a las empresas del sector financiero y de cómo se está llevando a cabo la financiación de crédito por parte del Banco Central Europeo.

Quisiera decir simplemente, como cita creo de autoridad, que el 7 de diciembre de 2009, el Presidente del Banco Central Europeo, el señor Trichet, decía que no hay ninguna restricción a la oferta para que la banca pueda tomar prestado dinero del Banco Central Europeo. No existen restricciones a la oferta. Si hay bancos que no acuden, es un tema de cada una de esas entidades financieras, pero que, por parte de la Unión Europea, por parte del Banco Central Europeo, no existe ningún tipo de restricción en ese sentido.

En todo caso, naturalmente el Consejo, junto con el Parlamento Europeo, está muy dispuesto a examinar las directivas que están aquí ya para ser discutidas en relación con los sistemas de supervisión financiera o cualquier otra iniciativa que la Comisión pueda avanzar en ese sentido.

Catherine Greze (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, una de las prioridades de la Presidencia del Consejo es aumentar la influencia de la Unión Europea en el escenario internacional y, más en concreto, en América Latina.

Sin embargo, ¿de qué tipo de influencia estamos hablando? El concepto actual de relaciones internacionales deja poco espacio a la democracia y a los derechos humanos. ¿Utilizaría el Consejo los acuerdos de libre comercio para apoyar a regímenes que violan constantemente los derechos humanos en América Latina?

Quisiera citar el ejemplo de Perú, donde los actos de violencia cometidos en Bagua son un terrible ejemplo de la forma en la que el Gobierno colabora con las multinacionales para confiscar terreno a las poblaciones indígenas para fines económicos. Casi el 70 % de las tierras está ya en manos de las multinacionales y compañías mineras.

Otro ejemplo notable es el de Colombia, uno de los países más peligrosos para los sindicalistas por los cientos de personas asesinadas allí. Mi pregunta es: ¿tienen intención de hacer que el tema de los derechos humanos sea de nuevo el centro de la política exterior de la Unión Europea en América Latina?

Presidenta. - Lo siento mucho, pero su pregunta no parece guardar relación alguna con la última pregunta. No estoy segura de si ha participado usted en el turno de preguntas con anterioridad, pero tiene derecho a hacer una pregunta complementaria que esté relacionada con la pregunta principal. Lo siento mucho, pero no puedo admitir su pregunta. Le sugiero que eche un vistazo al Reglamento.

Hasta donde tengo conocimiento, no había preguntas complementarias cuando cerré la última pregunta. Por tanto, voy a continuar, a menos que haya otra pregunta relacionada con la restricción del crédito y los préstamos para las empresas.

Señor Zemke, si su pregunta es sobre este tema, tiene 30 segundos.

Janusz Władysław Zemke (S&D). – (PL) Sí, ese es precisamente el tema de mi pregunta.

Sabemos muy bien que la situación es muy diferente en cada Estado miembro. Por tanto, si hablamos de ayudar a las empresas, quisiera formular una pregunta con respecto a la situación en Grecia, porque la crisis en este país hoy es peor que en cualquier otro sitio. ¿Se ha previsto alguna medida concreta al respecto?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Creo que hay una pregunta posterior, que precisamente trata sobre este asunto. Yo le rogaría al señor diputado que esperase al momento en el que voy a contestar y, por tanto, contestaría de una forma conjunta a la pregunta que está en el orden del día, exactamente sobre ese punto.

Se trata de la pregunta n°9, en la lista que tengo, o la n° 8, en la actual, de la diputada Kratsa-Tsagaropoulou: La situación económica en Grecia.

Presidente en ejercicio del Consejo. (ES) Es la pregunta nº 9, en la lista que yo tengo, o la nº 8, en la actual, de la diputada Kratsa-Tsagaropoulou: La situación económica en Grecia.

Presidenta. – Pregunta nº 3 formulada por **Bernd Posselt** (H-0479/09)

Asunto: Integración de Kosovo en la UE

¿Qué medidas prevé adoptar el Consejo para satisfacer el deseo del Parlamento Europeo de incluir a Kosovo en los programas de la UE, las estrategias de preadhesión y el proceso de Salónica no obstante la cuestión de su estatuto?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) El Consejo ha reiterado siempre –forma parte sin duda de la orientación de política exterior, en este caso, de política de vecindad, e incluso de la política de ampliación de la Unión Europea – la perspectiva europea de los Balcanes Occidentales.

Así, recientemente, en la sesión del Consejo de diciembre de 2009, se ratificó en la necesidad de respetar unas condiciones equitativas, en el marco del proceso de estabilización y asociación para los Balcanes.

En relación con Kosovo, el Consejo ya observó que, en este caso, los Estados miembros decidían con arreglo a la práctica nacional y al Derecho internacional.

Como sabe, la declaración de independencia unilateral de Kosovo es actualmente objeto de un proceso ante la Corte Internacional de Justicia. Pero, en todo caso, el Consejo no ha dejado de tener en cuenta siempre a Kosovo en las políticas relativas a los Balcanes y ha habido un consenso entre los Estados y los Gobiernos a ese respecto, por ejemplo, en cuanto a la liberalización de visados, de la cual Kosovo debe beneficiarse, como ha entendido siempre el Consejo. También se ha acogido con satisfacción la Comunicación de la Comisión sobre los medios para reforzar el desarrollo político y socieconómico de Kosovo.

El Consejo invitó a la Comisión a tomar las medidas necesarias para apoyar el progreso de Kosovo en su acercamiento a la Unión Europea, en consonancia con la perspectiva europea de la región a que me he referido anteriormente.

El Consejo alentó a la Comisión, y se hizo con consenso, por supuesto, a iniciar la participación de Kosovo en los programas de la Unión, integrando a Kosovo en el marco de vigilancia económica y fiscal, activando el segundo componente del instrumento de ayuda preadhesión y reforzando el diálogo del proceso de estabilización y asociación.

Estas conclusiones fueron refrendadas por el último Consejo Europeo de los días 10 y 11 de diciembre de 2009.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, tengo dos preguntas más. La primera: ¿cree que, durante la Presidencia española, progresaremos con éxito con respecto al régimen de visados para Kosovo, para que Kosovo deje de ser una prisión dentro de la región libre de los Balcanes? La segunda es: ¿qué hará, con el tiempo, para conseguir que los Estados miembros que actualmente no reconocen Kosovo lo hagan? No obstante, como ya he dicho, el tema principal es el régimen de visados.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) He citado el régimen de visados anteriormente.

El Consejo ha expresado siempre su deseo de que se beneficiase también Kosovo del régimen de visados, de una eventual liberalización de visados en el conjunto de la región. Como sabe usted, la Comisión es la que está trabajando en esos detalles. Primero, respecto a una facilitación de visados y luego, incluso, a una liberalización, para así hacer una propuesta al Consejo. Hace falta, naturalmente, que se cumplan ciertos requerimientos al respecto y, en este sentido, la Comisión está trabajando con los países afectados, está trabajando en este caso en relación con Kosovo e informa al Consejo regularmente.

La idea de que haya una liberalización de visados que vaya ampliándose en las zonas de vecindad de la Unión Europea es una idea que comparte, desde luego, el Consejo, comparte la Presidencia española y creo que es una de las líneas políticas que claramente tenemos que promover en los próximos meses en Europa, en el sentido de una movilidad, de una capacidad de comunicación, de circulación no sólo en la Unión Europea, sino en todo el perímetro de vecindad que tiene la Unión Europea. Creo que es una línea que beneficia claramente a ambas partes, a la Unión Europea, que concede estos visados y a estos países que, naturalmente, tienen que hacerlo, en su caso, siempre en régimen de reciprocidad.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, en todas las iniciativas que adopta el Consejo con respecto a Kosovo, ¿se tendrán también en cuenta las opiniones de Serbia y la información que proporciona? Con independencia del tema territorial con respecto a Kosovo, es evidente que Serbia es

un Estado clave con relación a la integración de los Balcanes Occidentales en la Unión Europea y deberíamos incluirlo en todas las medidas que tomamos.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (*EL*) Señora Presidenta, señor López Garrido, le agradezco la postura que está adoptando su país, España, que no ha reconocido la independencia de Kosovo, así como su última decisión de retirar las tropas españolas que han servido en Kosovo hasta la fecha.

Puesto que estamos en un periodo de crisis económica, le haré la siguiente pregunta prosaica: ¿cuánto le costó a España mantener las tropas allí? ¿Puede comentar la postura adoptada por mi país, Grecia, que tiene las mismas tropas en Kosovo y, como todos sabemos, se enfrenta a problemas económicos? ¿Es adecuado mantener las tropas en Kosovo?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) En relación con la primera pregunta, sobre Serbia, por supuesto que Serbia es seguramente el país más fuerte de los Balcanes Occidentales, al que hay que tener muy en cuenta siempre en cualquier política, en este caso de perspectiva europea, como es la política de la Unión Europea respecto de los Balcanes Occidentales

De hecho, hay un acuerdo reciente, que usted conocerá, sobre liberalización de visados respecto de Serbia y, recientemente también, como consecuencia además del desbloqueo del acuerdo interino de asociación con Serbia, ha habido una presentación formal por parte de Serbia de su solicitud de adhesión a la Unión Europea.

Nosotros estamos a favor de que, siempre que suceda eso, se aplique la regulación comunitaria, se estudie por parte de la Comisión, se emita un dictamen técnico y se decida en su momento si realmente es posible iniciar una negociación de acceso por el cumplimiento de los llamados requisitos de Copenhague. Así que, desde luego, Serbia es un país que tiene un peso evidente en la zona y que, a nuestro juicio, tiene una perspectiva europea. La mayoría —en este momento unanimidad—del Consejo ha estado a favor de desbloquear el acuerdo interino, que se ha puesto ya en vigor, de asociación con Serbia.

En relación con Kosovo, me pregunta usted por una cuestión, señor diputado, que tiene que ver con la política interna, con decisiones internas del Gobierno español. Sabe que, en este caso estoy aquí representando al Consejo, no a un país determinado, sino al Consejo y, por tanto, en este caso, con independencia de que tuviera aquí un dato concreto, que difícilmente lo puedo tener respecto de esta cifra a la que usted alude, me parece que no procede que, en este caso, hable en nombre de un país, porque estoy hablando en nombre del Consejo de la Unión, un órgano de la Unión que representa a veintisiete países.

Presidenta. – Pregunta nº 4 formulada por **Jim Higgins** (H-0486/09)

Asunto: Destrucción de la selva tropical

A la luz de los resultados del debate mundial sobre el cambio climático mantenido en la cumbre de diciembre celebrada en Copenhague, ¿no considera el Consejo que, si bien la agricultura europea contribuye a la liberación de emisiones de CO2, la destrucción de la selva tropical en la Amazonía compensa con creces los efectos negativos de la producción agrícola europea en materia de emisiones de CO2?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Está muy de acuerdo el Consejo con usted, señor Jim Higgins, en que la agricultura y la deforestación son factores que afectan a las emisiones a la atmósfera de CO₂.

No es fácil saber cuál de estos dos factores afecta más. Eso es más bien un debate científico, más que de carácter político, pero, en cualquier caso, hay que actuar en esos dos ámbitos simultáneamente y siempre ha sido así.

Siempre, cuando se ha tratado de agricultura sostenible, se ha avanzado en los dos ámbitos. Eso ha llevado incluso a modificar la política de desarrollo rural de la Unión Europea. Dentro de la revisión de la reforma de la PAC se está teniendo en cuenta para afrontar los retos de la mitigación y la adaptación al cambio climático y dentro de, como sabe, una evolución de la política europea, que considera a la política agrícola común como una parte importante, a tener en cuenta en relación con la política más amplia de lucha contra el cambio climático.

Ya en el año 2008, el Consejo apoyó los planteamientos de la Comisión sobre deforestación y la Comisión planteaba que la masa forestal, que se pierde de forma neta constantemente, se detuviese en esa pérdida, a

más tardar en 2030, y que se redujese la deforestación tropical masiva, al menos un 50 % para 2020, respecto de los niveles actuales.

Hace falta, por tanto, ayudar a fomentar una gestión forestal sostenible. Hacer frente a la deforestación, a la degradación de los bosques, forma parte claramente de los objetivos, por cierto, de la Presidencia española y entendemos que hay que aplicar algunos de los instrumentos de que dispone la Unión Europea, por ejemplo, el llamado instrumento no jurídicamente vinculante, sobre todos los tipos de bosque y el plan de acción de la Unión Europea sobre aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales, que prevé, por ejemplo, la creación de un marco legal para evitar la importación en la Unión Europea de madera talada ilegalmente.

La posición de la Unión Europea en Copenhague ha estado en esa línea y, dentro de la pequeña decepción o gran decepción que han supuesto algunos de los objetivos no cumplidos de Copenhague, se han conseguido aclarar algunas cuestiones técnicas en relación con la importancia de la deforestación tropical, que hay que abordar en países en desarrollo como factor claro para evitar emisiones de CO₂.

También hay que señalar que la Conferencia adoptó una decisión sobre acciones para reducir la deforestación y la degradación de los bosques, fomentando el apoyo a la mejora de las capacidades de los países en desarrollo.

Jim Higgins (PPE). – Quisiera desearle lo mejor a la Presidencia española. Creo que van a tener un muy buen comienzo esta semana. De modo que ¡viva España!

Solo diré con relación a la propia pregunta que los árboles proporcionan un desagüe de carbono, puesto que absorben las emisiones de CO₂. La tragedia con respecto a la cuenca del Amazonas, el 60 % del cual se encuentra en Brasil, es que la implacable destrucción de la selva amazónica es evidente: por ejemplo, se han destruido hasta el momento 4,1 millones de km². Esto elimina el desagüe de carbono; destruye una forma de vida por el hecho de que se está exterminando a los indios amazonas; en tercer lugar, desde el punto de vista de la producción agrícola, sabemos que los niveles de producción no cumplen de ninguna forma la normativa de la Unión Europea.

Al final, ¿hay algo que verdaderamente podamos hacer o solo estamos hablando?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señor Higgins, quiero decirle que estamos muy de acuerdo con sus reflexiones. Que la verdad es que, en temas de biodiversidad, la Presidencia española tiene el objetivo de profundizar en conservación y uso sostenible; es decir, de tener una visión avanzada, profunda, en materia de biodiversidad. Va a ser uno de los centros, de las prioridades de nuestra Presidencia.

Le agradezco la valoración que ha hecho sobre el buen comienzo de nuestra Presidencia y, además, también debo decirle que la Comisión tiene la idea de que a principios de este año se presente un Libro Verde sobre protección de los bosques. Ésta puede ser una iniciativa muy importante y se va a trabajar en esa línea para responder a los fenómenos que dañan dichas áreas. Usted ha citado alguno de esos elementos y también hay otros, por ejemplo, los daños causados por los incendios forestales.

Hay muchos otros elementos a considerar, pero esté seguro de que éste va a ser un momento importante para luchar contra la deforestación de nuestros bosques, que la orientación está muy encajada en la estrategia de biodiversidad y que ésa va a ser, sin duda, una de las claves de la acción de la Unión Europea en este año.

Chris Davies (ALDE). – Traigo buen ánimo porque uno de los resultados satisfactorios de la Conferencia de Copenhague fue el amplio acuerdo sobre un mecanismo que permitirá que los países desarrollados contribuyan económicamente a evitar la destrucción de las selvas tropicales.

De modo que ¿estaría de acuerdo el señor Ministro en que uno de los objetivos de la Presidencia española debería ser aportar fundamento a este acuerdo y asegurar que Europa dé una buena indicación de hasta qué punto estamos preparados para comprometernos a evitar la destrucción de las selvas?

Franz Obermayr (NI). – (DE) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, como todos sabemos, se introdujeron los certificados para lograr una reducción en las emisiones de CO₂, y de esto trata mi pregunta. No hace mucho, salió a la luz que se habían producido tratos turbios y abusos del sistema relacionados con el comercio de emisiones. ¿Hasta qué punto se han investigado estas acusaciones?, ¿se ha planificado algún cambio al respecto?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Coincido con la primera de las intervenciones. Creo que está en la línea de lo que hemos señalado. Hay que afrontar la deforestación tropical en los países en desarrollo, eso es un factor fundamental para mejorar, además, las capacidades propias en los países en

desarrollo, incluso en su propio beneficio, y con una participación –habría que añadir– de las poblaciones indígenas, de la población local, e incluso la implantación de sistemas nacionales de control de los bosques.

Así que creo que, en este sentido, ha habido avances significativos en Copenhague y no se puede dudar de que la Unión Europea está teniendo, en este y en otros aspectos relacionados con la lucha contra el cambio climático, una posición de vanguardia, una posición de liderazgo. La crítica que se le puede hacer a la Unión Europea, en relación con Copenhague, es que ha quedado muy por delante de lo que se ha conseguido allí.

La Unión Europea quiere afrontar esa cuestión de una forma mucho más profunda y por tanto en ello está, naturalmente los temas que usted plantea, que se vinculan estrictamente con la acción de la Unión Europea en relación con la lucha contra el cambio climático.

El caso concreto que se menciona está naturalmente dentro de lo que es la puesta en práctica, la implementación de las medidas de lucha contra el cambio climático. Forma parte natural de ello el que se evite que haya una desnaturalización de esas acciones por el abuso de algunos de sus instrumentos y eso forma parte de la patología que pueda tener cualquier medida, ésta u otras, y, por supuesto, forma parte de las obligaciones que todos tenemos de vigilarlo estrictamente.

Presidenta. – Pregunta nº 5 formulada por Liam Aylward (H-0487/09)

Asunto: Medidas a escala europea para luchar contra la enfermedad de Alzheimer

Se calcula que 8,6 millones de ciudadanos europeos sufren dolencias neurodegenerativas como la enfermedad de Alzheimer y, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población en Europa, las cifras seguirán aumentado.

¿Podría facilitar el Consejo más detalles sobre la recientemente anunciada iniciativa de programación conjunta para luchar contra esas enfermedades? ¿Cómo piensa aplicar el Consejo unas medidas europeas coordinadas que aligeren la carga que pesa sobre los pacientes, sus familias y sus cuidadores?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) El Consejo concede la mayor importancia a la enfermedad de Alzheimer y, en general, a las enfermedades neurodegenerativas.

El control de esta enfermedad tiene que ser un objetivo esencial en la Unión Europea, teniendo en cuenta, además, que la incidencia se va incrementando de forma exponencial con la edad y que se duplica cada cinco años a partir de los 75 años de edad. Eurostat prevé que el número de personas afectadas de 65 años o más se va a duplicar en la Unión Europea entre 1995 y 2050.

La pregunta que formula su Señoría, señor Liam Aylward, tiene dos aspectos. Por una parte, hace falta, y lo ha abordado el Consejo, una iniciativa piloto de programación conjunta contra las enfermedades neurodegenerativas —esto está planteado así en el programa, que ustedes conocen, de la Presidencia española— y, especialmente, contra la enfermedad de Alzheimer. Y, a partir de ahí, la Comisión presentó, como saben, una propuesta que se adoptó, mediante conclusiones del Consejo, en diciembre de 2009. También el Consejo ha tomado en cuenta la Resolución de esta Cámara, del Parlamento Europeo, sobre esa iniciativa piloto.

Por otra parte, en lo que respecta a la coordinación de la actuación europea, el Consejo está también en la línea de que hay que cooperar claramente a nivel europeo para luchar contra esta enfermedad y enfermedades similares, sobre todo porque hay que reducir la carga que pesa sobre los pacientes y sus familias. Se calcula que, por cada persona que sufre esta enfermedad, hay tres personas de su familia afectadas, dado que recae sobre ellas la carga del cuidado. Por tanto, también en ese sentido es importante que haya una cooperación a nivel europeo.

En el informe conjunto sobre protección social e inclusión social que se adoptó por el Consejo en 2008, los Estados se comprometieron a incrementar el acceso a servicios de alta calidad, equilibrando competencias públicas y privadas, y los cuidados formales e informales. Los Estados miembros han considerado que la prestación de servicios en un entorno residencial o comunitario es mejor, es preferible a los cuidados institucionales, aunque es verdad que esos servicios de alta calidad siguen siendo un reto para muchos Estados miembros

Lo que han hecho el Consejo y la Unión Europea ha sido lanzar estas orientaciones respecto de esta enfermedad.

Liam Aylward (ALDE). – Como muy bien ha dicho, se calcula que, para 2050, el número de personas con demencia será el doble en Europa.

Como consecuencia, es vital que los Gobiernos de los Estados miembros se ocupen de las necesidades específicas de las personas con demencia y proporcionen el apoyo fundamental a sus cuidadores.

Sin embargo, en la actualidad, muchos países de la Unión Europea no tienen planes para desarrollar estrategias nacionales para la demencia; de modo que mi pregunta es: ¿cómo va a ayudar concretamente el Consejo a los Estados miembros para que la demencia sea una prioridad de salud pública?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Lo que nosotros planteamos en la Presidencia española es impulsar una Directiva que nos parece crucial en relación con las terapias avanzadas y la asistencia a enfermedades crónicas y no transmisibles. Esto es algo que hay abordar al máximo nivel y, por tanto, debe ir unido también a la potenciación de las iniciativas de mejora de la calidad y la seguridad de los pacientes, trabajos del llamado Grupo de alto nivel de Salud Pública.

Por tanto, hay que ayudar y —ya que en muchas ocasiones la Unión Europea no tiene las competencias necesarias para poder hacerlo— orientando, coordinando, cooperando, haciendo sinergias entre las acciones de los Estados en relación con estas enfermedades neurodegenerativas y, en concreto, la enfermedad de Alzheimer, y también ayudando indirectamente.

Es verdad que los Estados son los que tienen la responsabilidad de una ayuda más directa a las familias, por ejemplo, e incluso a organizaciones no gubernamentales, aunque es verdad que, dentro del programa europeo de salud pública, es posible acceder a determinados fondos por parte de organizaciones no gubernamentales, lo cual es también una vía interesante de poder ayudar, aunque sea indirectamente, a los afectados y a sus familias, que están muy afectadas, directamente, son muy dependientes, en este sentido, por la enfermedad de Alzheimer y otras neurodegenerativas.

Jim Higgins (PPE). – Quisiera dar las gracias al Consejo por la respuesta. ¿Puedo preguntar cuál es la opinión del Consejo en relación con los pacientes con Alzheimer alimentados a través de una sonda gástrica, que es una práctica extendida en el Reino Unido e Irlanda? No sé en el resto de Europa.

De lo que hablamos es de introducir un tubo en el abdomen. El Consejo habló de orientaciones. Las orientaciones y las normativas son muy importantes, pero la justificación para este procedimiento en particular es que da al paciente suficiente alimento para garantizar que, aunque tenga demencia —se ha negado a comer, etc.—, de hecho viva, pero, en mi opinión, hay algo extraño en ello. ¿Cuál es su opinión al respecto y va a establecer criterios?

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Teniendo en cuenta que las enfermedades neurodegenerativas afectan a un gran número de personas y que, por desgracia, algunos países no tienen las instalaciones adecuadas para su diagnóstico y tratamiento, quisiera preguntarle si está a favor de crear centros de tratamiento europeos que, basados en el creciente número de pacientes, puedan fomentar la investigación en ese ámbito para descubrir soluciones para prevenir y tratar estas enfermedades.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Estos dos planteamientos que se me han hecho, por parte del diputado y de la diputada, evidentemente necesitan un dictamen, por así decirlo, científico, al respecto. Creo que, a ese respecto, existen en la Unión Europea grupos e iniciativas que son la sede adecuada para trabajar en estas sugerencias o en estas observaciones que ustedes plantean. Por ejemplo, el programa piloto para luchar contra las enfermedades neurodegenerativas y, en particular la enfermedad de Alzheimer, sobre el cual la Comisión hizo una propuesta para una recomendación del Consejo, que está en marcha en estos momentos.

Por otra parte, como saben, he citado anteriormente la existencia de un Grupo de alto nivel para la programación conjunta sobre estas enfermedades, en este caso crónicas y no transmisibles, que está haciendo un estrecho seguimiento de esta iniciativa piloto para definir y especificar determinados temas y, por tanto, para permitir la toma de decisiones mucho más concretas, como las que ustedes me han planteado en sus intervenciones. Creo que ése es el lugar donde debería tratarse este asunto.

Hasta el momento, este Grupo de alto nivel está compartiendo una visión y un programa estratégico de investigación. Están participando en ello veinticuatro países y en estos momentos se establecen sus estructuras de gestión y se decide un plan de trabajo. La próxima actualización de este Grupo va a presentarse en este semestre de Presidencia española y creo que, a partir de ahí, podrán afrontarse cuestiones como las que ustedes, de una forma mucho más concreta, más directa y más inmediata, han planteado.

Creo que ése es el lugar y la sede. Para eso está. Para eso se ha creado, en este caso, ese Grupo de alto nivel: para trabajara y preparar decisiones ulteriores.

Presidenta. – Entiendo que probablemente el señor Higgings no esté satisfecho, pero creo que es un tema difícil que quizás merezca una pregunta propia en un determinado momento.

Presidenta. – Pregunta nº 6 formulada por Harlem Désir (H-0489/09)

Asunto: Responsabilidad social de las empresas

Con motivo de la conferencia «Protect, Respect, Remedy», celebrada en Estocolmo los días 10 y 11 de noviembre de 2009, la Presidencia en ejercicio y la futura Presidencia española instaron a la Unión Europea y a los Estados miembros a asumir el liderazgo en cuanto a la responsabilidad social de las empresas. En marzo de 2007, el Parlamento pidió que se pusiera en marcha un mecanismo que facilitara a las víctimas de abusos por parte de las empresas la presentación de solicitudes de compensación ante los tribunales europeos. Asimismo, solicitó que se ampliara la obligación de los dirigentes de minimizar las consecuencias negativas de sus actividades para el medio ambiente y los derechos humanos, y que se crearan unas reglas concretas en materia de notificación a escala internacional. En su declaración, el Consejo destaca los avances realizados aunque preconiza, a la vez, que se trabaje a partir de unos marcos comunes que expliciten el deber de protección de los Estados y garanticen el respeto de los derechos humanos por parte del sector empresarial. Aboga también por la aplicación de sanciones en caso de violación de dichos derechos.

¿Podría indicar el Consejo qué instrumentos jurídicos vinculantes propone para que las empresas respeten los principios de diligencia y notificación y reciban sanciones si vulneran los derechos humanos y medioambientales en su esfera de responsabilidad?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Tengo que referirme a la conferencia sobre responsabilidad social de las empresas que se celebró en Estocolmo los días 10 y 11 de noviembre de 2009.

La Presidencia sueca, que organizó la conferencia, y la entonces futura —hoy actual Presidencia española—llegaron a la conclusión de que en este aspecto la Unión Europea debería tomar un liderazgo mundial, debería servir de ejemplo para la materia importante que el señor Désir plantea en esta pregunta: la responsabilidad social de las empresas a la hora de crear mercados, de luchar contra la corrupción, de proteger el medio ambiente, defender la dignidad humana y los derechos humanos en el lugar de trabajo, ya que, además, la Unión Europea es la economía más grande del mundo y el mayor contribuyente para la cooperación al desarrollo. Europa acoge a muchas empresas multinacionales. Es un lugar muy adecuado para que se adopte este liderazgo.

La responsabilidad social tiene esencialmente tres componentes, los llamados protect, respect, remedy (proteger, respetar, reparar). El Estado debe proteger, y esto significa legislación, normas de desarrollo en materia de violaciones de los derechos humanos, especialmente por parte de las empresas. Hay una responsabilidad empresarial de respetar esos derechos humanos y hay una responsabilidad de todas las partes implicadas de garantizar el acceso a reparaciones adecuadas, con objeto de proteger y perfeccionar tales derechos humanos.

Yo quiero decir que disponemos ahora de un instrumento más, que es la Carta de los Derechos Fundamentales de los ciudadanos europeos, que tiene un carácter jurídicamente vinculante y que hace que, por vez primera, incluso al nivel europeo, haya también esa protección respecto de los temas a los que se refiere la idea de la responsabilidad social.

Hace falta que todos los interesados participen. Hace falta seguir el diálogo con Estados no miembros, con la sociedad civil, con los sindicatos, con las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, para llevar a cabo esa práctica, esa trilogía que decíamos, de proteger, respetar y reparar. Y la Presidencia española va a seguir promoviéndolo, concretamente organizará en Palma de Mallorca, los próximos días 25 y 26 de marzo, una conferencia que va abordar la cuestión de la institucionalización de la responsabilidad social de las empresas, desde el punto de vista de su relación con el diálogo social.

La conferencia va a estudiar la posibilidad de incluir ese marco en la lista de instrumentos que la Unión Europea y sus Estados van a poder emplear para llevar a cabo sus actividades, incluso en el contexto de una cuestión a la que se ha aludido esta mañana en la presentación del programa de la Presidencia española, que es la Estrategia Unión Europea 2020. Ahí también tiene que tener su presencia este objetivo de responsabilidad social.

Harlem Désir (S&D). – (FR) Gracias, señor Ministro, por su respuesta. Le felicito por su iniciativa de celebrar esta conferencia en marzo en Palma de Mallorca, ya que estará relacionada con la conferencia celebrada en Estocolmo.

El problema es que tenemos que competir con empresas multinacionales; como usted ha dicho, Europa debe tomar la iniciativa con respecto a la responsabilidad social de las empresas, pero también debe tomar la iniciativa con respecto a la conducta de las empresas europeas situadas fuera de Europa. El problema es que estas filiales son entidades jurídicas separadas. ¿Está preparado para proporcionar un instrumento jurídico por el que las empresas matrices estén obligadas a asumir la responsabilidad de la conducta de sus filiales situadas en otras partes del mundo cuando no cumplan sus obligaciones con respecto al medio ambiente o al respeto por los derechos humanos de los trabajadores? Porque, si no se impone esta obligación, las empresas europeas eludirán esta responsabilidad social de las empresas que Europa quiere promover, las empresas europeas escaparán por medio de la conducta de sus filiales situadas en cualquier parte del mundo.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Creo que, efectivamente, la Unión Europea tiene que facilitar las mejores prácticas a través de Europa y que de ahí surjan las propuestas legislativas que puedan mejorar esta situación.

Hay que tener en cuenta que el tema de la responsabilidad social tiene una parte –vamos a denominarla vinculante legalmente– que tiene que ver, sobre todo, con el respeto de los derechos humanos. Tiene una parte también voluntaria, de prácticas voluntarias. Por eso, es importante que se creen foros, a nivel europeo, más allá de esos, que traten estos asuntos. Ya están en marcha algunos de ellos. Y, de hecho, por ejemplo, el Grupo de alto nivel de los Estados miembros se reúne cada seis meses para compartir las experiencias en relación con esta responsabilidad social.

Además, creo que, en este contexto de crisis económica, es aún más importante trabajar en esa dirección y trabajar en la línea de la competitividad, de la protección del medio ambiente, conectando con ello y con la inclusión social. En un año, precisamente, que es el año 2010, Año contra la Pobreza y contra la Exclusión Social

Creo que el arranque debe ser éste y que es ahí, en algo que todavía sigue siendo en cierta medida pionero, donde deben forjarse estos foros, donde todos los interesados deben participar en un diálogo del que tienen que surgir las ulteriores medidas. Pero creo que debemos afrontar esa etapa de diálogo, absolutamente fundamental, con una acción que hasta ahora ha estado prácticamente inédita entre nosotros.

Ádám Kósa (PPE). – (HU) Acojo con satisfacción la sugerencia del Ministro de destacar las mejores prácticas. Todos somos conscientes de que la Unión Europea tiene una población notablemente envejecida, y las empresas tienen la responsabilidad de mantener la salud de personas que sufren invalidez permanente. ¿Tiene pensado el Consejo ejercer presión sobre las empresas para que utilicen los conocimientos de las personas jubiladas de la sociedad? Es decir, permitiéndoles seguir activos y sin tener que parar tras la jubilación.

Hans-Peter Martin (NI). – (DE) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, el tema que ha mencionado nos ha ocupado durante mucho tiempo. Mucho de lo que se ha dicho se podría haber dicho hace 10 o 15 años. Tengo algunas preguntas concretas al respecto: ¿está de acuerdo en que para implantar y hacer visible la aprobación de la responsabilidad social de las empresas se necesitarán sanciones además de incentivos? ¿Cree que la Unión Europea podría introducir el sistema de nombrar a todos los que no la cumplan? Cuando analicemos con cuánta frecuencia se etiquetan los productos, ¿prevé también que se coloque una referencia clara en los productos de las empresas en cuanto a si cumplen con estas normas básicas de responsabilidad social o si las infringen? Estamos acostumbrados a tantos otros tipos de etiquetado, ¿por qué no utilizar este método también con respecto a los asuntos sociales?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Estoy de acuerdo con la primera intervención, en el sentido de que, efectivamente, creo que está en el fondo de lo que yo he llamado el diálogo de la Unión Europea con los Estados no miembros, con la sociedad civil, con los sindicatos, con las empresas y con todos los interesados y, desde luego, la participación de esas personas a que usted se refiere, señor diputado, es absolutamente esencial.

Yo creo que estamos en el momento de reflexionar sobre ello y también sobre lo que usted señala, pero me parece que, dentro de un enfoque global, completo, sobre una cuestión que, probablemente, por vez primera, o casi por vez primera, se va abordar decididamente a través de este Grupo de alto nivel al que me he referido y a través de esta conferencia que se va a celebrar en marzo. Es ahí donde creo que deben producirse las reflexiones correspondientes y la mejor forma de conseguir esos objetivos que pretendemos.

A veces es mejor ir por la vía del incentivo, otras veces es mejor ir por la vía de la sanción. No siempre es la mejor la vía de la sanción. Creo que eso requiere un estudio que se integre, porque creo que hace falta una visión integrada y una serie de medidas, no individualizadas sucesivamente, sino una visión por fin integrada

del conjunto del problema, de la cuestión que representa, que es una gran oportunidad, la responsabilidad social.

Presidenta. – Pregunta nº 7 formulada por **Hans-Peter Martin** (H-0491/09)

Asunto: Supervisión financiera en la UE

El Presidente del BCE Jean-Claude Trichet afirmó el lunes 7 de diciembre de 2009 en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo con relación a la supervisión financiera en la UE y el acuerdo de los Ministros de Finanzas de la Unión Europea: «Esta no es necesariamente la mejor solución» porque, por ejemplo, no se ha contemplado que las previstas autoridades de la UE dispongan de competencias directas para impartir instrucciones.

¿Cómo va a asegurar el Consejo que bancos que operan a nivel transnacional, seguros, prestatarios de servicios financieros, fondos de inversión y fondos de alto riesgo no se sustraigan a una supervisión eficaz como consecuencia de la persistente fragmentación de las competencias nacionales?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (*ES*) Señor Martin, creo que la Unión Europea está afrontando –en este caso, seguramente, hemos necesitado que se desencadenase una crisis grave— una real supervisión del sistema financiero a nivel europeo, claramente. Lo está haciendo a través de dos dimensiones esenciales, que están previstas dentro de las Directivas de supervisión financiera, esas seis Directivas que presentó la Comisión el año pasado y que, en este momento, requerirán el acuerdo entre el Consejo y este Parlamento Europeo. Pretendemos, en la Presidencia española, que ese acuerdo se consiga. Por tanto, nuestro gran interlocutor va a ser precisamente esta Cámara.

Por una parte, lo que se llama la supervisión macroprudencial, a través de la llamada Junta Europea de Riesgo Sistémico, que intenta prevenir crisis importantes, garantizar la estabilidad financiera y reducir las perturbaciones del sistema financiero. Y, por otra parte, la que se llama la supervisión microprudencial, que me parece que es a la que se refiere esencialmente el Sr. Martin en su pregunta.

Son las llamadas tres autoridades europeas sobre banca, sobre seguros y sobre el mercado de valores. Esta supervisión tiene por finalidad entrar más a fondo en la supervisión, valga la redundancia, y reducción de perturbaciones en las entidades financieras individuales y proteger, por tanto, a los clientes de dichas entidades.

El Consejo, como digo, aprobó ya definitivamente una posición común al respecto. Primero, en el Consejo del año pasado, en octubre, se dio el sí político, la confianza política a esa macrosupervisión y, en diciembre, a la microsupervisión y al conjunto del paquete legislativo. Esto es algo, como decía, que está sujeto a la codecisión y, por tanto, a lo que el Parlamento acuerde con el Consejo.

Deberían estar funcionando estas tres comisiones. Querríamos que las Directivas estuvieran ya aprobadas, incluso, si es posible, en el primer semestre de la Presidencia española, pero, en todo caso, funcionando, en marcha, a finales de este 2010. Éste es el objetivo que se plantea el Consejo.

En consecuencia, esperamos una cooperación fructífera con el Parlamento Europeo para que podamos llevar a cabo este importante paso adelante, que creo es claramente histórico y corresponde, por otra parte, a orientaciones que han surgido más allá de Europa, del G20 –los Estados Unidos están haciendo una regulación parecida—, y creemos que éste es uno de los desafíos que tenemos por delante para evitar que suceda de nuevo una crisis como ésta, que tuvo su origen en el sistema financiero, en la falta de regulación del sistema financiero y en la irresponsabilidad, como ha dicho un diputado anteriormente, de algunos de los dirigentes de ese sistema financiero.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Gracias por sus declaraciones señor López Garrido. Ha mencionado el ámbito de macrosupervisión de la Junta Europea de Riesgo Sistémico. Seguro que sabe que ya hay muchas críticas al respecto: primero en cuanto al tamaño de la Junta, porque se ha creado, de nuevo, según el típico sistema Proporz europeo. ¿Cree también, como muchos otros, que se corre el riesgo de que esta Junta no pueda trabajar de forma eficiente?

El segundo problema con respecto a la Junta Europea de Riesgo Sistémico es su falta de independencia. ¿Cree que podrá ir un paso más allá durante la Presidencia española e intentar garantizar que tiene un mayor grado de independencia y hacer cualquier mejora con respecto al tamaño de la Junta, porque con esta base apenas podrá trabajar de forma significativa?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Creo que ahí hay una propuesta que se ha hecho por parte de la Comisión. Ha habido un acuerdo, al final se logró un acuerdo, un consenso en el seno del Consejo, no fácil, tuvieron que emplearse a fondo la Presidencia sueca y la Comisión para conseguir ese acuerdo en el seno del Ecofin y ahí está. Ahora viene al Parlamento Europeo y el Parlamento Europeo es el que tiene que hacer ese planteamiento, como los que usted señala, u otros.

Éste es el lugar para conseguir ese acuerdo entre los dos ámbitos. Hay un consenso a nivel Consejo y vamos a ver cómo logramos conseguir el consenso con el Parlamento Europeo.

Estos temas que usted plantea creo que son, como otros, perfectamente discutibles y debatibles, y estoy seguro de que vamos a encontrar un acuerdo, porque es absolutamente necesario, entre estos dos órganos legislativos de la Unión: el Consejo y el Parlamento Europeo.

Seán Kelly (PPE). – En el marco de la supervisión financiera propuesta, ¿estudiaría la Presidencia española la posibilidad de hacer recomendaciones con respecto a las mejores prácticas para limitar los salarios de los dirigentes de los bancos más importantes y también limitar la grotesca cultura de las bonificaciones que ha alimentado muchas de las dificultades y nos ha sumido en el fango en el que estamos ahora?

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (*EL*) Señora Presidenta, señor López Garrido, quiero enlazar la pregunta de la supervisión financiera de la Unión Europea con la acción especulativa de los fondos de inversión, incluidos los fondos domiciliados en la Unión Europea, en la Ciudad de Londres. Los artículos informan de que los gestores de los fondos apuestan por una caída del euro, el Gobierno griego y otros bonos, y por la deuda y déficit exacerbando de este modo el préstamo.

¿Puede, por tanto, decirme qué medidas concretas se pueden tomar para proteger las economías de los Estados miembros de la Unión Europea frente a los ataques especulativos de los fondos de inversión de alto riesgo, incluidos los fondos domiciliados en la Unión Europea?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Creo que sí, que es posible perfectamente debatir sobre buenas prácticas en relación con las entidades financieras. Estamos abriendo un debate que está orientado en torno a estos sistemas de supervisión financiera y creo que es un lugar oportuno para poder trabajar en esa línea y poder aportar, incluso a esas Directivas, algunos de esos elementos a que usted se ha referido, señor Kelly.

También creo que la propuesta que nos ha formulado el segundo interviniente tiene su acogida dentro de estas Directivas que ustedes van a poder debatir en esta Cámara, por ejemplo, en relación con la regulación de los *hedge funds*, que está dentro de las necesidades de supervisión que se han planteado, o algo que citaba el actual Presidente del Consejo de la Unión esta mañana en esta sala, la erradicación de los paraísos fiscales.

Todo ello, estas ideas que se han planteado, todo ello tiene cabida, puede tener cabida perfectamente en el debate que va a tener lugar en esta Cámara en los próximos meses sobre una reforma, como el Consejo Europeo la denominó en su momento, una reforma completa y real de la supervisión del sistema financiero. Una reforma, por tanto, en profundidad, importante, donde caben todos los planteamientos y todos los debates que ustedes han señalado.

Presidenta. – Pregunta nº 9 formulada por Rodi Kratsa-Tsagaropoulou (H-0496/09)

Asunto: Situación financiera en Grecia y papel de la zona del euro

Las declaraciones de la reciente Cumbre acerca de la gravedad de la situación financiera en Grecia y el apoyo a países que se encuentran en las mismas circunstancias resultan contradictorias. La Sra. Merkel ha subrayado la responsabilidad común de todos los países de la zona del euro frente a lo que le sucede a uno de sus miembros, mientras que el Sr. Reinfeldt ha señalado que los problemas de Grecia son «un problema interno del país que debe resolverse mediante decisiones internas».

¿Cómo concibe la Presidencia la solidaridad entre Estados miembros, en particular dentro de la zona del euro, en caso de peligro de bancarrota de un país? ¿Considera conveniente la concesión de garantías y préstamos a los Gobiernos por parte del Banco Central Europeo para evitar los fenómenos especulativos y las desastrosas consecuencias de una posible pérdida de solvencia de los Estados miembros que perpetúan el círculo vicioso de la deuda pública?

¿Cree que, al margen de las medidas sancionadoras que prevé el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, se requieren mayores controles preventivos y medidas para reactivar el empleo y el crecimiento en los Estados miembros endeudados antes de que lleguen a una situación financiera mucho más grave?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) En los Tratados de la Unión Europea hay una clara división de competencias. Las políticas económicas de los Estados miembros son de interés común de la Unión, pero, al mismo tiempo, los presupuestos nacionales son competencia de los Estados.

Dado que hay una moneda única en 16 países de la Unión y, al mismo tiempo, una previsión de que se extienda, puesto que la idea de la unión monetaria es algo que aparece en el Tratado de Maastricht como un objetivo lo más omnicomprensivo posible, hay, naturalmente, una observancia de reglas de los Estados, en relación con sus presupuestos, porque eso afecta al conjunto de la economía y del sistema monetario europeo.

Por eso, hay que evitar déficits públicos excesivos, que es algo esencial para el funcionamiento de la unión económica y monetaria, en la que se ha desarrollado sobre todo –hay que reconocerlo así– la unión monetaria, no tanto la unión económica.

De ahí el Pacto de Estabilidad y de ahí que, en Maastricht en su momento, hoy en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en el artículo 123, se prohíben los descubiertos o la concesión de créditos para tales descubiertos por el Banco Central Europeo y por los Bancos Centrales de los Estados miembros cuya divisa sea el euro. También se dice en el Tratado que ni la Unión, ni los Estados miembros asumirán ni responderán de los compromisos de los gobiernos centrales u otras autoridades públicas de otro Estado miembro.

Así que cada Estado miembro tiene que garantizar sus obligaciones de deuda y el Consejo ha manifestado que todos los Estados miembros deben hacerlo y sigue confiando el Consejo en que Grecia y los demás Estados miembros vayan a tomar las decisiones adecuadas para corregir los desequilibrios económicos, para conservar la solidez del entorno económico y financiero nacional.

Hay que recordar que el procedimiento de déficit excesivo prevé una supervisión de las políticas económicas en casos justificados. El Consejo va a debatir el caso de Grecia —esperemos— en el mes de febrero. Es probable que, en ese momento, aun pendiente del derecho de iniciativa que tiene la Comisión, se adopten recomendaciones y, por tanto, se planteen estrategias, forma en la que la Unión Europea puede manifestar su interés, su implicación en las situaciones o circunstancias de dificultad que puedan atravesar algunos de sus Estados miembros.

Rodi Kratsa-Tsagaropoulou (PPE). – (EL) Señora Presidenta, señor López Garrido, nos ha recordado los artículos del Tratado que tienen que ver con el procedimiento de déficit excesivo. El Parlamento conoce estos artículos. Sin embargo, tengo la sensación de que me podría dar más información sobre qué quiso decir el señor Rodríguez Zapatero cuando habló de solidaridad en la zona del euro, de solidaridad en países con especiales problemas financieros. ¿Existe quizás alguna posibilidad de debatir una mejor coordinación financiera entre el centro y las regiones por lo que respecta a los subsidios? ¿Existe quizás alguna posibilidad de que haya una mejor coordinación fiscal para evitar el dumping fiscal y social que ya preocupa a la Unión Europea y que tiene consecuencias específicas para determinados países? ¿Puede darme más información sobre lo que dijo anteriormente con relación a lo que el señor Zapatero quiso decir con solidaridad?

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (*ES*) La Unión Europea es una región en el mundo donde se ejerce la solidaridad de una forma muy visible. Por ejemplo, en el caso de Grecia, o en el caso de mi país, España, hemos tenido una gran solidaridad por parte de la Unión Europea, a través de los fondos europeos, a través de los Fondos Estructurales, que son elementos esenciales de la política de solidaridad europea que van a continuar.

No tiene parangón con otras situaciones en el mundo. Eso ha permitido que haya habido progresos evidentes en muchos países, algo que beneficia al conjunto de los países, la apertura de mercados y, al mismo tiempo, transferencia de determinadas cantidades para modernizar una región. Eso es un ejemplo clarísimo de solidaridad. Fondos que tienen que ser, naturalmente, utilizados correctamente y sobre los cuales hay controles por parte de la Unión Europea, como es absolutamente lógico. Así que hay solidaridad.

Y otra forma de solidaridad es aquello que podemos desprender muy claramente del Tratado. Usted se ha referido precisamente al Tratado. En el Tratado se establece la obligación de los Estados miembros de coordinar sus políticas económicas, sus políticas sociales y sus políticas de empleo. El artículo 5 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea lo dice con toda claridad y ahí también se expresa la solidaridad de la

Unión Europea: en la reflexión conjunta y la adopción conjunta de objetivos a la vista de una política económica que debe ser coordinada.

Muchos de los problemas que hay ahora mismo en diversos países europeos como consecuencia de la crisis no se habrían producido con esa intensidad si hubiera habido una unión económica mucho antes, porque la unión económica se paró. Siguió adelante la unión monetaria, pero se paró la económica y no se produjeron esas sinergias de coordinación de políticas económicas en la Unión Europea, que eso es lo que hay que hacer, en definitiva. En última instancia, es lo que propone el Tratado.

La Estrategia Europa 2020, los objetivos que debemos compartir sobre inversiones en educación, sobre la especialización laboral y sobre la lucha contra el cambio climático son también elementos a compartir y también de solidaridad. Ahí también se expresa la solidaridad de una forma muy patente en un continente, en una Unión Europea que debe estar siempre lo más unida posible. Pero eso, naturalmente, no impide que el Tratado, de forma bastante lógica, exija también una responsabilidad de los Estados sobre su nivel de deuda o sobre los créditos que adopten. Eso, naturalmente, corresponde a la responsabilidad de cada Estado. Pero hay todo un contexto de un mercado, de políticas sociales, de políticas estructurales, de políticas regionales y, en el futuro, espero, de coordinación de políticas económicas, sociales y de empleo, que es, sin duda, un contexto de solidaridad.

Es ésa la forma más adecuada, más profunda, de mayor alcance, de una política de solidaridad en la Unión.

Janusz Władysław Zemke (S&D). – (*PL*) Aún quisiera hacer otra pregunta, porque sí dijo, señor Ministro, que la grave situación de Grecia se trataría en la reunión de la Comisión en febrero de este año. Es cierto que la crisis en Grecia es muy grave, pero todos sabemos muy bien que, lamentablemente, se puede extender. Quisiera preguntarle: aparte del foro de la Comisión, ¿no debería iniciar un debate más sustancial con el BCE? También creo que es un organismo importante, que debería ser más activo aquí con respecto a la situación en Grecia.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Creo que cada órgano tiene su territorio de trabajo. Ésta es una de las características más importantes de la estructura de la unión económica y monetaria europea, la que, además, le concede credibilidad.

Es verdad que el Consejo tratará el caso de Grecia, lógicamente porque se trata de uno de los Estados miembros de la Unión, y evidentemente a todos nos afecta lo que sucede en otro país europeo. Nos afecta lo que ocurre en países fuera de Europa, no digamos en un lugar donde hay un mercado único y donde hay una moneda única para 16 países.

Es lógico que se debata, dentro de los límites que establece el Tratado, y que, además, se haga sobre la estrategia presupuestaria y económica que se considere adecuada en las actuales circunstancias, y que se recomiende en este caso a Grecia, de lo cual Grecia, sin duda, se puede beneficiar.

El Banco Central Europeo tiene sus cometidos propios en el Tratado, cometidos en cuanto a la estabilidad financiera y a la estabilidad de los precios, desde una posición de independencia. La independencia del Banco Central Europeo es un principio esencial de la Unión Europea que permite que tenga una gran credibilidad nuestro sistema económico y financiero, y nuestra moneda común, el euro. Y ese criterio de independencia debe respetarse, porque es un elemento fundamental del edificio del sistema de la unión económica y monetaria que aprobamos hace algunos años en la Unión Europea.

Presidenta. - Señor Ministro, muchas gracias por su participación en este primer turno de preguntas con su Presidencia.

Las preguntas que no hayan tenido respuesta por falta de tiempo la recibirán por escrito (véase el Anexo al Acta literal).

Se cierra el turno de preguntas.

(La sesión, suspendida a las 19.15 horas, se reanuda a las 21.00 horas)

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

13. Composición de las Comisiones: véase el acta

14. Democratización en Turquía (debate)

Presidenta. - El siguiente punto son las declaraciones del Consejo y la Comisión sobre la democratización de Turquía.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señorías, me complace dirigirme a esta Cámara en relación con un asunto de extraordinaria importancia para la Unión Europea, como es el de las relaciones con Turquía y, más concretamente, parece que ése es más el objetivo de este debate, en relación con la democratización de Turquía. Un asunto que está directamente relacionado con la Unión, no sólo indirectamente, sino también directamente, teniendo en cuenta que Turquía es un país candidato.

Tiene el estatus de país candidato que negocia la adhesión a la Unión Europea desde hace algunos años y, como es sabido, entre los requisitos políticos de Copenhague, se exige a un país que quiera ingresar en la Unión una estabilidad de instituciones políticas y que garantice la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el respeto a las minorías.

Así que Turquía tiene que cumplir estos requisitos. Hay diversos capítulos abiertos a una posible negociación. Algunos están abiertos, otros todavía no, otros están bloqueados en esa negociación y Turquía lo cierto es que posee objetivamente una gran importancia estratégica para la Unión. Primero, porque es un país que tiene una perspectiva europea y, además, porque es un gran país que tiene una creciente importancia estratégica desde el punto de vista del suministro energético y es un país también con una relevancia indudable económica y, naturalmente, también política. Por cierto, Turquía forma parte de la OTAN y, por tanto, en ese aspecto, para algunos de los países de la Unión Europea, también Turquía resulta ser un socio en el ámbito de esa alianza militar.

Hay que decir que Turquía ha experimentado cambios positivos. La perspectiva europea le ha dado a Turquía una motivación especial para orientarse, en un sentido positivo, hacia cambios democratizadores, de profundización democrática. Incluso el actual Gobierno turco ha lanzado algo que ha denominado «la iniciativa democrática» y que responde a la necesidad de una serie de cambios institucionales en esa dirección de democratización del sistema político turco. En relación con la Unión Europea, su interés lo ha mostrado incluso en el interior del Gobierno, al designar a un ministro, al Ministro Bağış, con el que he tenido ocasión de hablar muchas veces, encargado específicamente de la negociación con la Unión Europea, ésa es la denominación de su cartera.

De ahí que veamos cómo, por una parte, hay unas reformas lanzadas en Turquía, incentivadas sin duda por esa perspectiva europea, pero, por otra parte, persisten claramente insuficiencias en el ámbito concreto con el que se quiere enfocar este debate, como es el ámbito de la democracia y el respeto de las libertades fundamentales.

Seguimos considerando insuficientes los niveles de protección y de garantía de alguna de esas libertades, como la libertad de expresión, la de prensa, la de religión, o los derechos de los sindicatos, los derechos de personas pertenecientes a minorías, derechos de mujeres y niños, la lucha contra la discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres. Lo que ha llevado a proponer a Turquía, y está en ese proceso, una serie de reformas constitucionales sin las cuales sería difícil avanzar en algunos de esos campos.

Así que, según establece ese marco de negociación con Turquía, la Unión Europea quiere que se progrese en esa línea y, además, se dirige a Turquía cuando es necesario y cuando considera que algún tipo de medida no va en esa dirección o puede dificultar esa orientación.

Así sucedió con motivo de la decisión adoptada el 11 de diciembre por el Tribunal Constitucional turco de disolver el DTP (Partido de la Sociedad Democrática) y prohibir a un número de sus representantes, elegidos democráticamente, el desarrollo de cualquier actividad política. La Presidencia del Consejo de la Unión en ese momento expresó la preocupación por esa decisión adoptada por el Tribunal y, por tanto, ha habido claramente una voz de la Unión Europea, muy nítida, señalando su preocupación por esa decisión y, además, auspiciando reformas necesarias en la legislación turca para adecuar la regulación sobre partidos políticos a algunas recomendaciones formuladas por la denominada Comisión de Venecia del Consejo de Europa y a las disposiciones pertinentes del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, que está, por cierto, firmado y ratificado por el Estado turco y sometido a la jurisdicción, en este caso, del Tribunal de Estrasburgo.

Así que termino, señora Presidenta. La Presidencia del Consejo de la Unión va a seguir concediendo mucha importancia a este asunto. Todos los aspectos del proceso de reforma actualmente en curso en Turquía van

a seguirse atentamente y, en todo caso, dentro de un marco que consideramos positivo, que es un marco de negociación y asociación para la adhesión. Nos parece que es un marco estratégico que debemos seguir y la intención de la actual Presidencia española del Consejo es que se sigan abriendo nuevos capítulos de negociación, como así sucedió el año pasado con Turquía y, por tanto, que podamos profundizar en esas negociaciones.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, acojo con satisfacción este debate tan importante sobre la democratización de Turquía. Recuerdo a todo el mundo que el proceso de adhesión de Turquía sigue teniendo una importancia estratégica para la Unión Europea.

Las reformas democráticas y la transformación democrática de Turquía refuerzan la estabilidad y seguridad en Turquía y en la gran vecindad que son la Unión Europea y Turquía. El progreso en Turquía inspira a los reformadores y actúa de catalizador para la democracia y los derechos humanos en toda la región.

Por supuesto, el progreso no es siempre sencillo ni conlleva avances positivos. También vemos avances que son motivo de preocupación, y cuando se da este caso planteamos estas cuestiones de una forma muy seria a las autoridades turcas y utilizamos esos instrumentos que tenemos, gracias a las condiciones de la perspectiva de adhesión de la Unión Europea.

Cuando una sociedad como la de Turquía experimenta cambios políticos fundamentales, es poco frecuente que siempre haya una claridad plena o una dirección entre los sucesos.

La apertura democrática de Turquía en relación a la población kurda es un ejemplo de esos avances. En verano de 2009, el Gobierno turco lanzó esta apertura democrática destinada a aumentar el nivel de democracia y de vida para todos los ciudadanos turcos. Esta importante iniciativa aborda la cuestión kurda mediante el diálogo y dentro del marco de las instituciones democráticas turcas. Se han llevado a cabo una serie de reformas históricas hasta la fecha. Algunas de ellas eran casi imposibles hace tan solo unos años: piensen en programas de televisión en kurdo que ahora emiten las cadenas privadas y públicas. Son un buen ejemplo de estos cambios y de la transformación.

Pero los últimos contratiempos en la apertura democrática son, de hecho, motivo de gran preocupación. Lamentamos la decisión que tomó el Tribunal Constitucional de Turquía en diciembre de ilegalizar el Partido de la Sociedad Democrática (DTP). Tras la ilegalización del Partido de la Sociedad Democrática, varios miembros del partido —incluidos alcaldes electos— fueron detenidos en el contexto de una investigación antiterrorista Al mismo tiempo, los atentados terroristas del PKK continuaban incólumes en el sureste y ponían la vida de los soldados turcos en peligro. Este tenso clima político se ha visto alimentado también por las celebraciones tras el regreso de los miembros del PKK y simpatizantes del norte de Iraq. Los círculos nacionalistas de Turquía han aprovechado esta oportunidad para atacar al Gobierno en lo referente a sus políticas y a la propia apertura democrática.

Después de esta reacción violenta contra la apertura democrática, acojo con satisfacción el anuncio del Gobierno turco, la semana pasada, de continuar con la apertura democrática. La transformación democrática de Turquía es un testimonio convincente del continuo poder no coercitivo de la perspectiva de adhesión a la Comunidad Europea cuando se utiliza de forma justa, firme, con energía y coherencia.

No es un proceso fácil, pero sí un proceso en el que el camino es al menos tan importante como el destino. Mantengámoslo vivo y hagamos que funcione para el beneficio conjunto de la Unión Europea y Turquía.

Ria Oomen-Ruijten, *en nombre del Grupo PPE.* – (*NL*) Señora Presidenta, Comisario Rehn, me doy cuenta de que este debate sobre Turquía, sobre la ampliación, será tal vez la última vez que me dirijo a ustedes. En cualquier caso, quisiera darles las gracias por la información que siempre han estado dispuestos a facilitar en los diálogos que han mantenido con nosotros. Muchas gracias a todos.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor López Garrido, Señorías, el debate de hoy trata de abrir capítulos. Trata de la democratización —de determinados aspectos de la democratización en particular—, porque el informe de progreso referente a Turquía y la visión del Parlamento están en el orden de día de la próxima sesión parcial en Estrasburgo. Coincido con el Comisario Rehn en que es tremendamente importante que Turquía avance hacia la democracia. Quisiera felicitar enérgicamente a Turquía por todos los esfuerzos que ha hecho ya en este campo, incluida la cuestión kurda. Después de todo, ¿quién hubiera pensado hace diez años que hoy habría programas de televisión en kurdo?

Cuando, a mediados de 2009, Turquía presentó la iniciativa que llamó «apertura democrática», generó un debate sin precedentes, no solo un debate en el Parlamento, sino también en los medios de comunicación.

Por entonces, esperé que ese debate produjese derechos tangibles y firmemente arraigados para todos los ciudadanos turcos tras la larga espera. En octubre, felicité a todos mis homólogos turcos por atreverse a celebrar ese debate a pesar de la oposición pública. Les he pedido que al debate sigan medidas muy concretas para desarrollar esta apertura. Sin embargo, después de toda la energía positiva que se ha puesto en esto, el lado oscuro de Turquía levantó cabeza de nuevo, ya que el dictamen del Tribunal Constitucional turco trajo nuevos atentados terroristas. Hubo una oleada de detenciones de los miembros del Partido de la Sociedad Democrática (DTP), y la amenaza de detención pende sobre las cabezas de los diputados del Parlamento turco. Esto también amenaza con poner fin a la apertura y tengo un mal presentimiento al respecto. Aunque lamento la decisión del Tribunal Constitucional, entiendo que el mismo Tribunal está pidiendo que se apliquen las recomendaciones de la Comisión de Venecia. Esta Cámara siempre ha condenado la violencia y el terrorismo y ha abogado en favor de las soluciones políticas. Después de todo, solo el diálogo con la sociedad turca y los derechos jurídicamente sostenibles pueden traer la paz, la seguridad y la prosperidad para los ciudadanos turcos, y será también de gran beneficio para nosotros.

Richard Howitt, en nombre del Grupo S&D. – Señora Presidenta, el anuncio de la apertura democrática el año pasado nos insufló gran esperanza de que hubiera un verdadero avance para asegurar el respeto por los derechos lingüísticos, culturales y humanos de los kurdos en Turquía, y cerraba la puerta a años de terrorismo y violencia.

Sin embargo, esta noche el Parlamento se une al Consejo y a la Comisión para expresar nuestra gran preocupación de que lo que se ilegaliza con la decisión del Tribunal Constitucional de diciembre es el partido político que cuenta con la mayoría de votos en las zonas del país con una mayoría kurda, y es lo que las asociaciones de derechos humanos del país llaman el «negociador natural» en nombre de la población kurda.

Hace dos años, asistí personalmente, en calidad de observador, al congreso del partido con unas 20 000 personas y vi y escuché por mí mismo su legitimidad en los ojos de sus propios partidarios.

Reconozco que el Primer Ministro turco se opuso a la ilegalización de partidos políticos en su declaración tras la decisión, y hoy la prensa turca informa de que el partido en el gobierno anunció su intención de evitar más ilegalizaciones injustificadas, poniendo la constitución en consonancia con el artículo 11 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Estas promesas tienen que hacerse realidad.

Pero para cualquiera de nosotros es difícil reconciliar el llamamiento de Turquía a las guerrillas para que bajen de las montañas con el hecho de que se exhiba a otros miembros de la misma comunidad, que han elegido el camino de la democracia, en fila, esposados y de camino a la cárcel. Se informa que entre 700 y 1 000 miembros del partido están en la cárcel, muchos simplemente por hablar su propia lengua en público.

En este Parlamento Europeo, deberíamos lamentar particularmente el encarcelamiento, de nuevo, de los alcaldes electos del partido y la prohibición de dos de sus diputados.

En nuestro Parlamento, como en el suyo, la razón por la que tenemos inmunidad parlamentaria es que nosotros, como representantes de la población, podemos expresarnos sin miedo. El miedo contra el que tenemos que luchar, todos los que tenemos la intención de que Turquía se una a la Unión Europea, es un miedo equivocado que sufre parte de la población mayoritaria a que, en un país con múltiples etnias, lo que llamamos derechos de las minorías sean una amenaza para la unidad del Estado. En la Europa moderna, simplemente, no lo son.

De modo que, por último, ya no existe un partido cuyo nombre turco se traduce como «Partido de la Sociedad Democrática», pero no se puede perder su objetivo: una sociedad democrática en una Turquía moderna.

Sophia in 't Veld, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*NL*) Señora Presidenta, en primer lugar, quisiera unirme a la señora Oomen-Ruijten y dar las gracias al Comisario Rehn por toda la labor realizada durante los últimos años. También acojo con satisfacción el nuevo entusiasmo que ha introducido la Presidencia española con respecto a las negociaciones con Turquía.

Señorías, yo también lamento el fallo del Tribunal Constitucional turco. Es evidente que supone un paso atrás, pero esperemos que solo sea un paso hacia atrás seguido de varios pasos hacia adelante, puesto que tenemos que reconocer también que el actual Gobierno turco se ha esforzado claramente para poner en marcha la democratización y para dar también a los kurdos el lugar que les corresponde en la sociedad y en el sistema político. No obstante, señalaré que, si queremos apoyar este proceso de democratización, desarrollo y reforma en Turquía, necesitamos asumir un compromiso inequívoco para la plena integración de Turquía. Creo que también tenemos que dar un estímulo a la población turca —no solo a la clase política turca—y

no deberíamos titubear, debatir soluciones internas ni mover las porterías durante el partido. Tenemos que adoptar un compromiso inequívoco. Esto también va para los partidos políticos turcos, y con ello quiero pedirles que entierren el hacha de guerra en este sentido y se esfuercen a conciencia para la consecución de la reforma.

En mi última visita al país en calidad de miembro de la Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Turquía, me di cuenta del enorme progreso dentro de la sociedad civil. Después de todo, Turquía no son solo políticos y negociadores; es la población también. Veo que la población turca está asumiendo verdaderamente el reto y trabajando duro para reformar su propia sociedad. Tenemos que darle nuestro apoyo incondicional. Por tanto, instaría a que se consolidase el pilar que se acordó entonces: no solo las negociaciones, sino también invertir en llegar a conocerse. Esa era explícitamente la segunda tendencia. Espero que esta Cámara adopte también el compromiso inequívoco de apoyar el proceso de adhesión.

Hélène Flautre, *en nombre del Grupo Verts*/ALE. – (FR) Señora Presidenta, Comisario Rehn, gracias por seguir con nosotros hasta tan tarde para debatir la democratización de Turquía, un tema sobre el que han trabajado mucho y por ello les doy las gracias.

Creo que, cuando el Gobierno anunció su iniciativa democrática, su apertura democrática, fuimos muchísimos los que reconocimos que era un paso muy atrevido y, al mismo tiempo, creímos que esta gran ambición representaba un largo camino por delante, un camino que probablemente estaría lleno de obstáculos; los obstáculos aparecieron bastante rápido.

El primero, como ha dicho, fue la disolución del DTP, pero también me doy cuenta de que, junto con la prohibición del DTP, la prohibición de dedicarse a la actividad política, que afecta a varios miembros electos de este partido, también elimina a los personajes que estaban más implicados en el diálogo democrático y político para resolver la cuestión kurda. Esto hace que penda un signo de interrogación sobre esta decisión.

Después, está también la oleada de detenciones que, hoy, están eliminando realmente a los líderes políticos y, por tanto, también a los portavoces de la cuestión kurda. Sin embargo, la cuestión kurda ¡es un tema central en el proceso de democratización de Turquía! Primero, porque es sistémico y representa muchos años de sufrimiento, violencia, conflictos y guerras, las trágicas cicatrices de lo que todavía hoy manifiestan; y estas cicatrices también son económicas, sociales, culturales y políticas.

La cuestión kurda también está ejerciendo una enorme presión sobre el proceso de democratización. Está ejerciendo presión sobre la libertad de expresión, la libertad de prensa, los derechos de los ciudadanos y la lucha contra la tortura. Y cuando hoy veo cómo se está utilizando la legislación antiterrorista como tapadera para las represalias políticas, digo que ha llegado realmente el momento de apoyar al Gobierno y esperar que adopte otra iniciativa extremadamente ambiciosa para salir de una situación como esta, porque, como sabemos, no todos los grupos consolidados de Turquía están interesados en una solución democrática de la cuestión kurda. Somos muy conscientes de este hecho ya desde el principio.

Por tanto, Turquía necesita ahora nuestro apoyo, nuestro apoyo incondicional en este proceso de democratización. Mi compañera, la señora in 't Veld, tiene razón cuando dice que este apoyo incondicional tiene que incluir la renovación de esa promesa de integración una vez se haya completado el proceso de democratización; es absolutamente crucial decirlo.

Después, el gobierno tendrá que producir finalmente reformas, que conducirán inevitablemente a un proyecto de nueva Constitución. Las reformas inmediatas estarán obviamente relacionadas con la legislación de los partidos políticos. También con la reforma electoral —como un tema extremadamente urgente— y con la independencia del sistema judicial. El Gobierno turco tiene que promover ahora con valentía y determinación estos pilares fundamentales del Estado democrático en Turquía.

Además, este Gobierno tiene que adoptar iniciativas para fomentar el consenso y la reconciliación, porque la polarización de la sociedad y de las fuerzas políticas de Turquía tendrá consecuencias desastrosas para la búsqueda del consenso necesario para que se apruebe la nueva Constitución que todos estamos esperando.

Charles Tannock, *en nombre del Grupo ECR*. – Señora Presidenta, el sistema político de Turquía es lo suficientemente maduro ahora para que sea considerada una democracia pluralista. El debate político es enérgico y los votantes tienen una elección real. Además, Turquía es un miembro del Consejo de Europa que, por supuesto, vincula su gobierno a los criterios comunes de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Es evidente que una democracia estable y permanente es una condición previa para su integración en la Unión Europea. Sin embargo, ahora hay dos motivos de preocupación.

El primero es la historia de intervención militar en el proceso político de Turquía. Aunque el ejército sea indudablemente un importante garante de secularismo y estabilidad, cualquier intento de minar a un gobierno electo echaría por tierra las ambiciones europeas de Turquía para siempre.

El segundo es el dominio del panorama político de AKP, que lleva a que muchos observadores teman el desarrollo gradual de un Estado de partido único de facto. No podemos oponernos, siempre y cuando ocurra democráticamente, aunque algunos hayan manifestado su preocupación por el umbral relativamente alto, un 10 %, de representación parlamentaria en Turquía, que, por supuesto, empuja a los partidos más pequeños fuera del proceso parlamentario.

Sin embargo, las tendencias islamistas moderadas de AKP, también son motivo de preocupación según algunos, y la popularidad del partido tiende a indicar un cambio de paradigma fundamental en la naturaleza de la sociedad turca. Hasta ahora, la tradición secular kemalista ha servido muy bien a las inclinaciones euroatlánticas de Turquía, pero su declive gradual debido a los cambios demográficos tendería a indicar que aquellos que creen en el poder de la visión de Ataturk han dado demasiadas cosas por sentadas. Por el bien de la sociedad turca, la democracia tiene que ser pluralista, secular y basarse en el respeto de los derechos humanos, incluidos los de sus minorías kurdas.

Una preocupación más es, por supuesto, el hecho de que Turquía sea miembro de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), en la que los valores occidentales comunes que todos compartimos en la Unión Europea no son evidentes, porque la OCI cita la ley *sharia* como la base de los derechos humanos en el mundo islámico. Esto, en mi opinión, generará también graves conflictos de interés, si Turquía entra a formar parte de la Unión Europea algún día.

Takis Hadjigeorgiou, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*EL*) Señora Presidenta, como diputado chipriota, cuando hablo de Turquía siempre me siento obligado a expresar nuestro apoyo a la adhesión de este país, sujeta, por supuesto, a las condiciones previas establecidas y a la amplia democratización.

¿Cómo podemos ayudar a la democratización de Turquía? Es una gran pregunta. Estoy seguro de que se puede lograr si decimos a Turquía la verdad. Sí, Turquía está progresando y gran parte de ese progreso es notable. Deberíamos decírselo.

Turquía se ha convertido en un cementerio para los partidos políticos. Las sentencias del Tribunal Supremo han enterrado a trece partidos. Se ha ilegalizado recientemente al DTP; 200 miembros del partido, nueve alcaldes, seis ex alcaldes y dos antiguos líderes políticos están en la cárcel. ¿Existe una tendencia a la democratización en un Estado así porque hay televisión en kurdo? Somos vecinos de Turquía y les pedimos que aprendan de nuestra experiencia como vecinos, no de nuestros puntos débiles. Turquía se democratizará si somos claros y estrictos cuando hablamos con ella.

Nikolaos Salavrakos, *en nombre del Grupo EFD*. – (*EL*) Señor Ministro, acojo con satisfacción el restringido —si me permite llamarlo así— y sensato análisis del señor López Garrido y del Comisario Olli Rehn, a quien felicito y deseo éxito en su nuevo cargo.

No hay duda de que Turquía es un país ampliamente musulmán de una importancia estratégica enorme. No quiero repetir las opiniones de otros diputados con los que estoy de acuerdo. Sin embargo, el análisis de la información relacionada con este país da la impresión de que hay numerosos centros de poder que son incapaces de actuar juntos y que se contradicen mutuamente. De este modo, mientras el Gobierno de Erdoğan intenta presentarse a sí mismo como moderado, las fuerzas armadas del país muestran una actitud agresiva hacia Grecia, violando el espacio aéreo griego y hostigando a Frontex constantemente.

Al mismo tiempo, se observó recientemente que el poder judicial en este país ha mostrado una clara y repetida tendencia a la abolición del gobierno, siguiendo la misma línea que los sucesos ocurridos hace dos o tres años con Erbakan.

Por último, el Gobierno turco parece incapaz de salvaguardar la soberanía popular de su país, que caracteriza la democracia, y está planeando un nuevo tipo de confederación otomana, como ilustran las opiniones que expresó el señor Davutoglou y repitió en su última visita al Líbano el señor Erdoğan.

También encuentro extraños los movimientos del Gobierno turco con respecto al intento de acercamiento a Irán y a su programa nuclear, que entra en conflicto con el punto de vista de la comunidad internacional, en especial la Unión Europea y los Estados Unidos.

Además, Turquía infringe el plan de trabajo de Ankara y los acuerdos internacionales cuando permite y quizás fomenta el desplazamiento de inmigrantes ilegales a través de su territorio a los países de la Unión Europea y no cumple con la obligación de conceder los derechos de atraque y aterrizaje a los barcos y aviones chipriotas.

Al mismo tiempo, el primado de la iglesia ortodoxa, el Patriarca Bartholomaios, indiscutible líder espiritual de millones de cristianos ortodoxos, ha entrado en la lucha personalmente y ha definido de forma clara y sincera la situación del patriarcado, quejándose de las violaciones de las libertades religiosas y de los derechos de las minorías. Por tanto, considero que Turquía tiene mucho camino que recorrer para conseguir la adhesión a la Unión Europea.

Barbara Matera (PPE). -(IT) Señora Presidenta, Señorías, al hilo de los comentarios hechos por algunos de mis compañeros diputados, creo que el proceso de democratización de Turquía es esencial y permitirá que ese país se acerque más a la Unión Europea, y creo que nuestra coexistencia dentro de la Unión Europea tiene que basarse en principios y valores inalienables y que su reconocimiento es un prerrequisito para la adhesión de cualquier Estado.

Esto se aplica también a Turquía, que tiene que implantar esas reformas que son necesarias para garantizar la democracia, el Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos y de los derechos de las minorías. En concreto, el pluralismo cultural, religioso y político es la base de una sociedad democrática, pero su reconocimiento es un proceso difícil, entrelazado con consideraciones históricas, étnicas y religiosas. Los sucesos que rodean la ilegalización por parte del Tribunal Constitucional del Partido de la Sociedad Democrática, un partido cercano a la minoría kurda, son un ejemplo. Se desprende que la ilegalización de partidos y la retirada de los representantes elegidos de su cargo son siempre sucesos muy graves, porque violan las libertades individuales y los principios democráticos.

El proceso de democratización en Turquía sin duda depende de la solución que se dé a la cuestión kurda. La Unión Europea tiene que adoptar un compromiso político firme con las autoridades políticas de los países implicados y tiene que llevar a cabo una acción conjunta con las Naciones Unidas. Como ha repetido muchas veces el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: no hay democracia sin pluralismo.

Por tanto, espero que el sistema político turco avance rápidamente en consonancia con estos principios. Si Turquía consigue hacer esto, su adhesión solo puede representar una gran oportunidad para nosotros.

Raimon Obiols (S&D). – (ES) Me parece que se puede decir con bastante contundencia que, desde que comenzaron las negociaciones para la adhesión con Turquía, sobre la base de un acuerdo unánime del Consejo, el proceso globalmente merece una valoración positiva. Se ha ayudado al proceso de democratización y de modernización de Turquía. Sin embargo, es obvio también que hay multitud de problemas, hay avances, hay retrocesos, hay noticias malas de vez en cuando –la prohibición reciente del partido kurdo DTP es una de ellas– y que nos enfrentamos a un largo camino de una enorme complejidad.

Aquí, en este Parlamento, acostumbramos a decir siempre lo que tienen que hacer los demás. Creo que sería bueno que afirmáramos también, en este panorama futuro de la negociación con Turquía, cuál es nuestra posición mayoritaria. Me parece que quedará reflejada en el informe de Rita Oomen-Ruijten, con una mayoría amplia, favorable a no establecer un criterio de dos pesos y dos medidas en los procesos de negociación, a ser firmes y claros en nuestras intenciones y a no emitir señales contradictorias, porque esto es lo que podría realmente alimentar un círculo vicioso, en el cual las reticencias, las ambigüedades y las contradicciones europeas retroalimentaran los sectores más reacios o contrarios a la adhesión a Europa en la propia Turquía, sectores nacionalistas o de otro tipo, contrarios a integrarse en Europa.

En este sentido yo manifiesto mi satisfacción por las intervenciones, tanto del Consejo como de la Comisión. Hacemos camino al andar, no sabemos cuál será el momento del final, pero hay que ser fieles al respeto a la palabra dada: pacta sunt servanda.

Tenemos un proceso de negociación para la adhesión de Turquía en la Unión Europea y debemos ser claros, nítidos y naturalmente también circunspectos en esta voluntad.

Sarah Ludford (ALDE). – Señora Presidenta, muchas de las reformas que pedimos constantemente en Turquía coinciden con la serie de ilegalizaciones de partidos políticos kurdos: la del DTP el mes pasado es solo la última.

El fracaso continuo a la hora de reformar la constitución, la ley de partidos políticos y el sistema judicial, así como la continua participación de las fuerzas militares en la política, influencian el contexto en el que se sabotea repetidamente a la representación política democrática kurda. Estas ilegalizaciones también sabotean la apertura democrática presentada el año pasado por el Gobierno de Erdoğan, que fue correcta y ampliamente acogida por todos. La única forma de conseguir un arreglo duradero para la cuestión kurda en Turquía es mediante una solución política, y esta es la mejor forma de combatir al PKK.

El Comisario Rehn habló de la detención de varios alcaldes y políticos del DTP, pero mi información es que hay unos 1 200 activistas en prisión, incluidos los miembros del partido BDP, que ha ganado al DTP. No tengo nada claro cómo pretende el Gobierno consolidar su apertura democrática en este contexto. ¿Quién está ordenando estas detenciones? He escuchado decir —creo que a Richard Howitt—que el Primer Ministro Erdoğan condenó la ilegalización del DTP, aunque confieso que me perdí ese avance. Un cínico diría que, electoralmente, al partido AKP le viene bastante bien que se ilegalice el DTP, puesto que son rivales electorales en el sureste.

Estoy de acuerdo con personas como la señora in 't Veld y la señora Flautre en que una declaración sólida y fiable a Turquía de que formará parte de la Unión Europea si cumple con los criterios de Copenhague es la mejor baza que tenemos para la democratización de Turquía, aunque se lo deben a ellos mismos también. Turquía es un país importante que tiene muchos y grandes atractivos. Necesita y merece la democracia.

Por último, también doy las gracias al Comisario Rehn por todo lo que ha hecho por la ampliación en los últimos cinco años, no solo con respecto a Turquía, sino además —algo que también significa mucho para mí— por los Balcanes Occidentales. Espero poder darle la bienvenida pronto en su nuevo cargo.

Franziska Keller (Verts/ALE). – Señora Presidenta, me sumo a aquellos que han dicho que la apertura democrática ha facilitado el tipo de progreso que no hemos visto en algunos años y generado el desarrollo donde, hace unos años, pensamos que sería imposible.

También me sumo a aquellos que han dicho que es muy importante que esas aperturas democráticas y estas reformas continúen y se refuercen. Añadiría también que tenemos que analizar cómo se están implantando esas reformas realmente, no solo escritas sobre un papel en la ley, sino cómo se están implantando en la realidad.

Puesto que aparentemente estamos todos de acuerdo en que es algo muy positivo que haya reformas, también tenemos que apoyar esas reformas. Esto no funciona si simplemente pedimos reformas y después decimos que sigue sin haber posibilidad de que Turquía tenga un proceso de adhesión justo. Si queremos tener reformas, debemos demostrar que introducir reformas conducirá a algo, conducirá a que haya un proceso de adhesión justo, con el objetivo de que este proceso de adhesión sea la adhesión por su propia naturaleza.

A este respecto, es muy lamentable que, en el mismo momento que el señor Rodríguez Zapatero asumía la Presidencia, echara a perder considerablemente su compromiso anterior de un proceso de adhesión justo.

Puesto que como Unión Europea hemos adoptado ese compromiso, creo que tenemos que cumplirlo: tenemos que ser fieles a nuestra política exterior. De modo que quisiera saber si el representante de la Presidencia podría aclarar aquí cómo, si Zapatero mantiene su compromiso, intentarán también implantar esto en el Consejo con otros diputados que son más escépticos al respecto.

Jan Zahradil (ECR). – (*CS*) Hablo desde la postura de alguien que apoya la integración de Turquía en la Unión Europea con todas las de la ley y no como sustituto o una especie de socio privilegiado, y quisiera añadir unas críticas a nuestras propias filas. Vemos a Turquía desde el punto de vista de una organización que ha prometido que el país se integrará plenamente en la Unión Europea, pero que, al mismo tiempo, es incapaz de garantizar que, si cumple todas las condiciones que le pedimos, logrará realmente esa integración.

La postura del Parlamento Europeo en este tema es clara. La institución ha expresado su clara aprobación; la postura de la Comisión Europea también es clara y, a este respecto, no puedo más que elogiar también al Comisario Rehn por su objetividad y por el gran trabajo que ha realizado por esta causa durante los últimos cinco años. La postura del Consejo Europeo no es tan clara, porque todavía hay gobiernos de algunos Estados miembros que simplemente se niegan a dejar claro que, siempre y cuando Turquía cumpla todas las condiciones que le ponemos, se podrá convertir en un miembro de pleno derecho de la Unión Europea. En

este caso, estamos participando en un trato doble y estamos perdiendo casi toda nuestra credibilidad; y difícilmente podemos pedir algo a alguien si somos incapaces de garantizar que cumpliremos nuestras propias promesas.

En segundo lugar, la democracia de Turquía es sencillamente muy específica en sí misma. Mientras instamos, con toda la razón, al país a que acerque sus criterios a los criterios europeos, mientras con toda la razón les pedimos que, por ejemplo, limiten el papel del ejército, deberíamos darnos cuenta también de qué va a significar y qué efecto tendrá en la estructura de la sociedad turca y en toda la naturaleza de la democracia turca. Me temo que nuestra evaluación mecánica de los criterios de democratización podría al final hacer más daño que bien, y abogaría por una mayor sensibilidad, una mayor receptividad y una mayor empatía hacia Turquía a este respecto.

Søren Bo Søndergaard (GUE/NGL). – (*DA*) Comisario Rehn, en mis auriculares se traducía que estaba diciendo que el camino es tan importante como el destino. Tengo que decir que no estoy en absoluto de acuerdo con eso. Solo se puede apoyar la parte del camino que lleva a una Turquía democrática. En cambio, tenemos que pronunciarnos contra cualquier parte de ese camino que nos lleve en la dirección equivocada. Las palabras también tienen que ir acompañadas de acciones. Quisiera saber hasta cuándo aceptará la Comisión que se utilice parte del apoyo a la adhesión a la Unión Europea de Turquía para recompensar a los aliados políticos del partido en el gobierno, mientras se discrimina a las minorías étnicas y religiosas, como ha demostrado la última investigación. ¡La Unión Europea debería hacer algo al respecto!

Estuve en la sede del DTP el 29 de diciembre cuando la policía vino a detener a Ahmet Türk, pero ¿dónde estaba la Comisión y dónde estaba el Consejo? ¿Asistirán la Comisión y el Consejo a los trámites legales y defenderán los derechos humanos?

Por último, una pregunta referente al alcalde de Diyarbakir, el señor Baydemir, a quien las autoridades turcas han impedido venir a este Parlamento: ¿se presentará una protesta a Turquía al respecto?

Gerard Batten (EFD). – Señora Presidenta, Turquía celebra elecciones, pero no es una democracia en el sentido occidental. Se pueden prohibir partidos políticos, hay corrupción en el sistema jurídico, se abusa de los derechos humanos y no hay una libertad de expresión ni de asociación como la existente en países como Gran Bretaña o en la mayoría de los Estados europeos.

Hay una persecución continua de una pequeña minoría cristiana que —lamentablemente— es un rasgo cada vez más frecuente en la mayoría de los países islámicos.

Se aplaudieron las reformas de Kemal Ataturk en los años veinte, puesto que pretendían dejar atrás las antigüedades del Imperio Otomano y lo peor de las prácticas islamistas de la Edad oscura y sacar adelante a Turquía en el siglo XX.

Incluso esos logros se ven ahora amenazados a medida que gana poder en el mundo el movimiento fundamentalista islámico, formado por países como Arabia Saudí —gentileza de los ingresos occidentales por el petróleo— y hábilmente asistido por la lánguida sumisión de la civilización occidental.

Por supuesto, este debate es tan solo un pequeño paso para permitir que Turquía se integre en la Unión Europea. Los conservadores británicos, los laboristas y los liberales demócratas apoyan con entusiasmo la adhesión de Turquía a la Unión Europea. Desean dar la bienvenida a cientos de miles o incluso millones de inmigrantes turcos que vendrán a Gran Bretaña si Turquía se integra en la Unión Europea.

Imaginen simplemente que Turquía se integra en la Unión Europea y que utiliza procedimientos jurídicos comunes como la orden de detención europea. Los votantes británicos deberían imaginar su posible viaje gratis en el Midnight Express turco por gentileza de los liberales demócratas, laboristas y conservadores, y votar en consecuencia.

Lamentablemente, Turquía quiere formar parte de la Unión Europea porque tendrán las manos vacías con la esperanza de que alguien las llene con mucho dinero de los contribuyentes europeos en forma de subvenciones, y ven la oportunidad de descargar los millones de exceso de población pobre y desempleada exportándolo a países occidentales como Gran Bretaña, donde trabajarán por un salario bajo o se beneficiarán del sistema de prestaciones.

Esta es difícilmente una visión positiva para una nación orgullosa. Deseo lo mejor a los turcos y espero que con el tiempo logren una verdadera democracia, pero también espero que sigan el consejo del Partido de la Independencia de Reino Unido de no unirse a la Unión Europea y de preservar su libertad e independencia.

Anna Maria Corazza Bildt (PPE). – Señora Presidenta, quisiera empezar acogiendo con satisfacción las declaraciones de la Comisión y del Consejo y agradeciendo, felicitando y saludando al comisario Olli Rehn por su compromiso con la integración de Turquía en la Unión Europea.

Las relaciones entre la Unión Europea y Turquía se remontan tiempo atrás y son mutuamente beneficiosas. Como otros países candidos, por supuesto, Turquía también tiene que cumplir con los principios de democracia, libertad y derechos humanos y adaptar su sistema legislativo al acervo comunitario. Quisiera sumarme a los diputados que han acogido con satisfacción el progreso de Turquía hasta ahora, pero también quisiera reconocer que sigue habiendo una serie de obstáculos en el camino de Turquía hacia la adhesión: la libertad de expresión y los derechos de la minoría kurda, descritos por mis colegas, por ejemplo.

Quiero expresar también mi preocupación con respecto a la decisión del Tribunal Constitucional turco de ilegalizar el DSP y prohibir a algunos de sus representantes elegidos democráticamente; esto debería ser motivo para retrasar las negociaciones de adhesión con Turquía. La perspectiva europea es el motor de las reformas democráticas. Nuestra falta de compromiso enviaría un mensaje negativo a la población turca. Nuestra incertidumbre tiene un coste. Podría minar el proceso democrático que se está llevando a cabo. El miedo nunca debería dominar la política de la Unión Europea. Los europeos deberíamos apoyar las reformas. Llevarán tiempo, serán complejas y habrá contratiempos, pero no deberíamos vacilar nunca sobre los criterios de Copenhague. Nunca deberíamos vacilar sobre nuestro compromiso con la integración de Turquía. Tiene que haber una luz clara al final del túnel.

Por este motivo pido a Turquía que continúe con el proceso de reformas democráticas. Creo que deberíamos comprometernos a apoyarlas a lo largo de este camino.

Maria Eleni Koppa (S&D). – (*EL*) Señora Presidenta, apoyamos la posibilidad de adhesión de Turquía con la esperanza de que contribuya principalmente a una reforma democrática general. Los resultados, varios años después, son, lamentablemente, muy deficientes. Las reformas se han detenido y las que se han implantado son básicamente letra muerta. Incluso el progreso en la resolución de la cuestión turca, que tanta esperanza generó, parece haberse detenido.

Para adherirse a la Unión, Turquía tiene que demostrar que respeta realmente los derechos humanos, los derechos de las minorías, las libertades religiosas, a los partidos políticos y a sus representantes democráticamente elegidos. El Parlamento Europeo ha acogido con satisfacción la apertura democrática anunciada por el Gobierno turco. Sin embargo, la represión de la libertad de expresión y la detención de miles de ciudadanos y de decenas de representantes políticos es inaceptable y resta credibilidad a cualquier declaración de continuar con las reformas.

Además, el principal componente de la democracia es la división completa entre la autoridad política y militar. No podemos tener un país candidato en el que el ejército, incluso después de tantos años, no esté sometido al pleno control político.

Las perspectivas europeas de Turquía son y deben ser nuestro compromiso, siempre y cuando promueva los principios y propósitos de la Unión en la práctica.

Johannes Cornelis van Baalen (ALDE). – (NL) Señora Presidenta, Turquía debe ser tratada justamente. Esto significa que la Unión Europea también debe mirarse en el espejo con franqueza. Los criterios de Copenhague, con los que todos estamos familiarizados, son lo más importante en todo este asunto. Deben cumplirse. El proceso de adhesión es un proceso sin un final definido, lo que también se dejó claro cuando abrimos las negociaciones de adhesión. Esto significa que los criterios son un factor clave; determinarán si Turquía puede seguir adelante con la adhesión. La democracia es fundamental, naturalmente. Esto significa que la Unión Europea también debe hacer todo lo posible para apoyar el proceso democrático en Europa. Por tanto, resulta muy extraño darse cuenta de que el programa de preadhesión, el programa de ayudas previas a la adhesión, se esté aplicando de manera tan deficiente. El Tribunal de Cuentas de la Unión Europea ha afirmado muy claramente que se han establecido demasiadas prioridades, lo que se traduce en que ya no hay prioridades, y ha señalado en particular las ayudas para la democratización. Quisiera oír la opinión de la Comisión sobre las críticas del Tribunal de Cuentas, y saber qué piensa hacer para garantizar que las ayudas a la preadhesión se organicen debidamente.

Geoffrey Van Orden (ECR). – Señora Presidenta, no estoy del todo seguro de por qué estamos teniendo este debate en este preciso momento. Quizá es porque han pasado tres años desde la muerte de Hrant Dink, y aún hay preguntas que deben responderse en relación con ese crimen.

Conocí a Dink tras el juicio de Orhan Pamuk. La muerte de Dink fue, naturalmente, una gran tragedia, y, como amigo de Turquía, no vacilo al señalar el daño provocado a la posición de Turquía de reprimir la libertad de expresión y de mostrarse tan excesivamente sensible a cualquier crítica que se haga al Estado turco. Aunque, naturalmente, va en interés de la propia Turquía fortalecer todos los aspectos de su democracia.

También apoyo la idea de que Turquía es un país secular y unificado que, durante más de 80 años, ha mirado a Occidente. Reconozco la necesidad de un ejército turco fuerte, así como la importancia geoestratégica de Turquía. Por estos motivos considero que deberíamos prestar todo nuestro apoyo a Turquía y no deberíamos buscar constantemente modos de criticarla y atacarla.

Naturalmente, prohibir todos los partidos políticos es una mala idea, aunque hay ciertas excepciones a esa regla. Todos reconocemos que las organizaciones terroristas tienen frentes políticos y resulta complicado determinar si se producen más daños dejando un frente abierto o cerrándolo. Desde luego, el PKK tiene sus frentes políticos.

Solo quiero decir unas palabras sobre el PKK, dado que continúa con sus actividades terroristas. Lo que está claro es que el PKK continúa no solo como organización terrorista, sino también con sus redes de delincuencia, que se extienden más allá de Turquía por toda Europa. El PKK es como una mafia, con una estructura que lleva a cabo actividades delictivas, obteniendo financiación y reforzando sus apoyos. Está implicado en todos los aspectos de la delincuencia organizada: evasión de impuestos, falsificación de dinero, tráfico de seres humanos y, por supuesto, tráfico de narcóticos, que es una de sus principales fuentes de financiación. Me da la impresión de que deberíamos estar haciendo más para solucionar problemas como los que existen en nuestros propios países y ayudar a los turcos de ese modo, en lugar de criticarles constantemente.

Jürgen Klute (GUE/NGL). – (*DE*) Señora Presidenta, quisiera una vez más señalar que la prohibición del Partido de la Sociedad Democrática (DTP) significa que el Gobierno turco ha prohibido un total de 27 partidos kurdos en los últimos años. Desde la prohibición, y acabamos de enterarnos de esto, se ha detenido a más de mil personas. Creo que, en un país en el que los partidos son prohibidos rutinariamente, no es posible hablar de democracia. La prohibición de 27 partidos kurdos constituye prácticamente un intento de entrar en el libro Guinness de los récords.

No se trata solo de las minorías de Turquía, y esto es algo que quisiera mencionar de nuevo en este momento. Actualmente los trabajadores de las tabaqueras están en huelga en la empresa Tekel, una huelga muy intensa y que cada vez se intensifica más. Varios miles de trabajadores han comenzado hoy una huelga de hambre para defender sus derechos. Consideran que el Gobierno turco y las autoridades turcas los han reprimido muy severamente. Este aspecto debe tomarse en consideración, puesto que la defensa de los derechos de los trabajadores y de los sindicatos es un elemento fundamental de la democracia. Los sindicatos de Turquía, pero también las minorías, están esperando una opinión firme y clara de esta Cámara.

Sari Essayah (PPE). – (*FI*) Señora Presidenta, Comisario Rehn, en la anterior Comisión ocupaba una cartera muy complicada, y esta nueva función suya tampoco debe de resultar sencilla.

El desarrollo democrático de Turquía ha sufrido recientemente dificultades, y la posición kurda no es el único motivo de preocupación. Debe mejorarse la situación de niños y mujeres, especialmente en zonas rurales. Turquía ha tardado muchos años en proteger los derechos de las minorías religiosas, como los alauíes y los cristianos.

La posición del Patriarcado ya se ha mencionado aquí. Los creyentes ortodoxos han sufrido discriminación y ahora probablemente tan solo quedan unos 3 000 en Turquía. Es una ley totalmente incomprensible que establece que los sacerdotes, obispos y patriarcas ortodoxos deben ser ciudadanos turcos. Un patriarca es el dirigente de una iglesia en todo el mundo, por lo que, naturalmente, puede ser elegido de cualquier iglesia que sea miembro de aquella. De manera similar, debe haber una garantía de protección de las propiedades de la iglesia, y las propiedades que se han requisado ilegalmente deben ser devueltas. En esta Cámara se ha recopilado una lista de nombres con una posición adoptada por escrito a favor de que se abra el seminario clerical de Halki. La última persona que pidió que se abriera el seminario de Halki fue el Presidente Barack Obama.

Si Turquía protegiera los derechos humanos de la minoría cristiana de este modo, sería un espléndido ejemplo para otras naciones musulmanas, y las alentaría a que garantizaran exactamente los mismos derechos para los cristianos que los países cristianos garantizan para sus minorías musulmanas.

Señor Comisario, a menudo preguntamos aquí si Turquía está lista para unirse a la Unión Europea. Considero que la Unión Europea debería preguntarse con honestidad si está lista para aceptar a Turquía como miembro. También ha dicho usted que tan importante es el trayecto como el destino. Debemos recordar que el desarrollo democrático de Turquía no es tan importante para la Unión Europea como para los propios ciudadanos de Turquía. Por eso merece la pena seguir en este camino, aunque no estemos de acuerdo sobre el destino final.

Emine Bozkurt (S&D). – (NL) Señora Presidenta, el Gobierno de Turquía ha lanzado una iniciativa democrática para democratizar el país y mejorar los derechos culturales de los kurdos. Este ha sido un paso adelante muy valeroso. Sin embargo, prohibir partidos políticos es un gran paso atrás. Un Estado democrático basado en el Estado de Derecho siempre debe permitir que se celebren debates democráticos, y que todos los ciudadanos logren que se escuche su voz. La prohibición del Partido de la Sociedad Democrática (DTP) no ayuda a lograr que se aplique esta iniciativa democrática. Hace 18 meses, el actual partido gobernante, el Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) escapó por poco a un destino similar. Espero que Turquía enmiende su Constitución lo antes posible para cumplir los criterios establecidos por la Comisión de Venecia para evitar la prohibición de partidos políticos. Todos los partidos deben participar; al fin y al cabo, lo mismo podría ocurrirles a ellos. Además, debe establecerse un sistema de partidos que permita una mejor representación del pueblo turco. Esto puede lograrse reduciendo drásticamente el umbral electoral del 10 %. Debe evitarse el uso de prohibiciones de partidos como estrategia en el juego político. Turquía tendrá que trabajar para lograr este objetivo inmediatamente, sin demora, con el apoyo de Europa. Solo me queda dar las gracias al Comisario Rehn por su grandísima cooperación. Le deseo el mayor éxito con su nueva cartera.

Olle Schmidt (ALDE). – (*SV*) La ampliación ha permitido a la Unión Europea fomentar valores básicos como la democracia y los derechos humanos en nuestro continente y ha establecido las condiciones de un Estado de Derecho basado en tribunales y autoridades legales independientes y en una democracia de mercado operativa; una Europa estable y pacífica.

Este desarrollo debe continuar. Por eso debemos dar la bienvenida a Turquía a la Unión Europea. Demasiadas personas en el Parlamento y en los gobiernos de la Unión Europea están tratando de eludir las promesas hechas a Turquía como país candidato. Es deshonroso y crea inseguridad, no solo en Turquía, sino también en otros países candidatos. Naturalmente, Turquía no puede unirse a la Unión Europea hasta que no se cumplan todos los criterios. La Unión Europea debe establecer criterios rigurosos y, al mismo tiempo, apoyar al país para que pueda cumplirlos.

Como ya se ha mencionado, se han realizado algunos progresos en Turquía; por desgracia, la situación está muy lejos de ser clara. Aún quedan importantes deficiencias. La decisión del Tribunal Constitucional de prohibir el partido kurdo más importante es, desde luego, inaceptable y bloquea la adhesión.

Quiero hablar de otro asunto relacionado con la adhesión de Turquía. Creo que mi colega de Dinamarca ya lo ha mencionado. La semana pasada, Radio Sweden informó de una auditoría que había revelado graves deficiencias en el modo en que se usan los fondos de la Unión Europea en Turquía. El dinero no está llegando a quienes más lo necesitan. También ha habido algunas críticas por la escasa continuidad y por el hecho de que la población rural —minorías como los kurdos y los asirios— no esté participando de las ayudas de la Unión Europea. Asimismo, se ha tratado injustamente a las mujeres. Las reglas para solicitar la financiación de proyectos son complejas y difíciles de entender. Mi colega, el señor Färm, y yo hemos pedido al señor Rehn que llegue al fondo de este asunto durante sus últimos días como Comisario de Ampliación. Esperamos una rápida respuesta. Por último, quisiera dar las gracias al señor Rehn por su excelente trabajo como Comisario de Ampliación y le deseo buena suerte en su nuevo cargo.

Frieda Brepoels (Verts/ALE). – (NL) Señora Presidenta, la apertura democrática anunciada por el Gobierno de Turquía ha degenerado y se ha convertido en una negación de la democracia. La prohibición del Partido de la Sociedad Democrática (DTP) ha destruido, y por tanto negado, por enésima vez la libertad de expresión, de asociación y de participación política del pueblo kurdo. La falta de democracia, el prominente papel que desempeñan el ejército y la policía, el altísimo umbral electoral del 10 %, la ausencia de reformas tanto de la Constitución como del derecho en lo que respecta a los partidos políticos, la persecución y el encarcelamiento de políticos y militantes kurdos; todas las señales indican que Ankara es claramente incapaz de abordar con madurez los derechos de las minorías. Cada vez que Turquía abre una puerta a la democratización, cierra de golpe otra, lo que me lleva a preguntarme si esto aún puede llamarse apertura democrática. Me gustaría que el Comisario dé su opinión al respecto y que nos diga si está preparado para trabajar con el Gobierno turco para establecer un calendario concreto para llevar a cabo una serie de reformas imperativas, acordes con las normas europeas.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (*EL*) Señora Presidenta, señor López Garrido, señor Comisario, sus declaraciones de esta tarde me han dado la impresión de que se alegran de pasar por alto el hecho de que la reciente decisión del Tribunal Constitucional turco de ilegalizar el partido pro kurdo se tomara unas pocas horas antes de las decisiones del Consejo de Asuntos Generales y de la decisión de la cumbre, que en esencia dan luz verde a Turquía para dirigirse hacia Europa, en un momento en que es un país que viola los derechos humanos y democráticos, que no cumple las leyes internacionales y que se niega a reconocer a la República de Chipre. ¿No han llegado a la conclusión de que, en lugar de hacer que Turquía recapacite, esta constante indulgencia solo sirve para hacer que sea aún más osada? Es un hecho que la Constitución turca crea inestabilidad política, que no garantiza las libertades políticas y religiosas y que proporciona una coartada para las intervenciones del Estado.

La pregunta es: ¿qué medidas tomarán para proteger los derechos de los ciudadanos kurdos? Y lo que es aún más importante: ¿vamos, por fin, a exigir una reforma constitucional fundamental que proporcione un marco institucional que garantice esas libertades y haga que el Estado turco respete todos los derechos, que son los criterios para que un país siga el camino de la adhesión?

Róża, Gräfin von Thun Und Hohenstein (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, la promesa de adhesión a la Unión Europea fue, durante mucho tiempo, una fuerza impulsora de cambios democráticos en Turquía. Sin embargo, después de 2005, el apoyo turco a la adhesión a la Unión cayó del 70 % a apenas unl 42 %. En esta situación, por tanto, la progresiva democratización de Turquía exige, sin duda, una mayor cooperación con la Unión Europea.

Se han hecho importantes logros en Turquía —mis colegas ya lo han mencionado—, y eso merece nuestro reconocimiento, pero aún hay ámbitos que deberíamos examinar con especial detenimiento. Está la cuestión, que ya se ha mencionado, de la libertad de prensa y la de la libertad de los medios electrónicos. La OSCE, por ejemplo, informa de que Turquía está bloqueando 3 700 páginas de Internet. Otro asunto importante es la capacidad de las mujeres de participar en la vida pública. La Constitución turca prohíbe a las mujeres que usen el tradicional velo entrar en la universidad, aunque el 70 % de las mujeres lo llevan. Esta batalla entre secularismo y democracia es un verdadero desafío en Turquía.

También quiero mencionar a los kurdos, y concretamente reconocerlos como una minoría nacional. Las soluciones propuestas por el Gobierno turco no son satisfactorias. Es cierto que han comenzado a reconocer el idioma kurdo, pero la Constitución turca aún contiene el artículo 42, que prohíbe la enseñanza del kurdo como lengua materna en los centros educativos.

Es importante desarrollar una continua cooperación, tanto con el Parlamento como con el Gobierno, pero también apoyar a las organizaciones no gubernamentales, las iniciativas sociales y las asociaciones gubernamentales locales en Turquía. Debemos aumentar la cooperación entre instituciones, pero debemos recordar que, especialmente cuando hablamos del desarrollo de la democracia, son en realidad las relaciones entre los ciudadanos de a pie las que cambian el mundo.

Arlene McCarthy (S&D). – Señora Presidenta, por desgracia comparto la opinión de otros de que la decisión del Tribunal Constitucional de prohibir el partido DTP solo puede interpretarse como un paso atrás en los esfuerzos democratizadores de Turquía, a pesar de los firmes progresos que se están realizando con las recientes iniciativas democráticas.

La ley que prohíbe el DTP se ha usado, como ya se ha dicho, desde 1982 para prohibir a unos 27 partidos, pero, naturalmente, los partidos políticos son una expresión de la voluntad del pueblo. Son los que dan la vida a cualquier democracia, y ya es hora de que se introduzcan reformas jurídicas para poner fin a la prohibición de partidos políticos.

Por otro lado, todos los partidos políticos y los candidatos que pretendan ser elegidos en las democracias deben respetar los principios básicos de la democracia y del Estado de Derecho, y deben comprometerse a perseguir sus objetivos políticos solo mediante métodos pacíficos. Al crecer en Irlanda del Norte, he visto a demasiadas personas mutiladas y asesinadas en nombre de unos objetivos políticos. En una democracia, la política debe realizarse mediante las urna, no mediante balas y bombas.

Por tanto, como otros antes que yo, pido al Primer Ministro turco que garantice el establecimiento de una democracia, que reforme la Constitución y que garantice que esta medida no interrumpe los progresos de Turquía para adherirse la Unión Europea, que tanto yo y mi partido político como mi Gobierno estamos orgullosos de apoyar.

Charalampos Angourakis (GUE/NGL). – (*EL*) señora Presidenta, el conflicto entre los que apoyan la integración de Turquía y los que prefieren una relación especial entre Turquía y la Unión Europea ilustra las luchas internas imperialistas dentro de la Unión Europea y la competitividad con Estados Unidos y otros grandes poderes.

Los informes de progreso sobre Turquía presentados al Parlamento Europeo son resultado de los equilibrios entre estas fuerzas. No tienen nada que ver con la salvaje explotación, la represión y la persecución que sufren los trabajadores de Turquía. Los sindicalistas son perseguidos y y condenados en juicios que son una farsa. Los asesinatos políticos y la violencia de las autoridades continúan. Se están aboliendo partidos políticos simple y llanamente porque expresan los deseos de la población kurda. Se persigue y se encarcela en masa a los representantes elegidos. Turquía sigue denegando los derechos fundamentales a kurdos y otras minorías. Está ocupando ilegalmente el 40 % de la República de Chipre y echando por tierra todas las soluciones al problema. Está amenazando a Grecia de *casus belli* y haciendo reivindicaciones territoriales.

A pesar de todo ello, la Unión Europea felicita a Turquía porque es lo que exigen la OTAN y las multinacionales europeas que invierten en el gasoducto de Nabucco, así como sus ambiciones económicas y geoestratégicas para este país y en general para Oriente Próximo.

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, apoyo la adhesión de Turquía a la Unión Europea, pero quisiera condenar la decisión tomada en diciembre por el Tribunal Constitucional de prohibir el DTP. La decisión se justificó por los supuestos vínculos del partido con la organización terrorista PKK. Sé que vivimos en tiempos en los que la seguridad es fundamental; sin embargo, las libertades de los ciudadanos no deberían verse mermadas por este motivo. Como sabemos, el partido ha estado representando los intereses kurdos en el Parlamento turco desde 2007. Aunque lo hacía de manera simbólica, con 20 miembros, en los últimos años ha supuesto un importante testimonio al proceso de regulación de la cuestión kurda que se ha iniciado en Turquía. La presencia del DTP en el Parlamento no constituía ningún peligro, pero era una de las condiciones necesarias para la estabilidad política. Sin embargo, no creo que debamos hablar de desestabilización, porque el conflicto con los kurdos es muy antiguo, y en ningún momento ha llegado a provocar inestabilidad en Turquía. No creía que esto ocurriera ahora, y no creo vaya a ocurrir en el futuro.

El Gobierno ha hecho algunos gestos positivos en el pasado, y es difícil hablar de una campaña antikurda. Sin embargo, el proceso de paz entre turcos y kurdos ha sufrido un grave revés. La prohibición de las actividades del partido es una estratagema política típica. La sentencia no solo supone un retroceso de varios años en las relaciones entre turcos y kurdos, sino que, además, es un paso atrás en el proceso de democratización.

Inés Ayala Sender (S&D). – (*ES*) También quería abundar en la situación contradictoria en la que nos encontramos hoy, que, apoyando continuamente el proceso de adhesión de Turquía, porque necesitamos a Turquía en la Unión Europea por muchas razones, nos encontramos hoy en día en una situación contradictoria, puesto que, no hace muchas semanas, el Parlamento Europeo apoyaba y mostraba su satisfacción por los avances realizados en cuanto a la relación entre Turquía y la comunidad kurda y hoy nos encontramos con una situación de sorpresa, con esta situación de prohibición del principal partido kurdo en Turquía, que, desde luego, vuelve otra vez a plantearnos graves interrogantes.

En ese sentido, animaría desde luego a este Parlamento y a la Unión Europea, le pediría a la Comisión, que reanudásemos o reavivásemos todavía más los esfuerzos para retomar aquellos ámbitos de la adhesión en donde hemos visto que hay grandes avances, en aspectos relativos, por ejemplo, a la necesidad del consenso entre todos los partidos políticos y que, desde luego, eso conduzca a un llamamiento al Gobierno turco para que se resuelva satisfactoriamente la situación que está viviendo ahora mismo el partido político kurdo, el DTP.

Theodor Dumitru Stolojan (PPE). – (*RO*) Soy un firme defensor de la adhesión de Turquía a la Unión Europea. Estoy de acuerdo con las opiniones expresadas en esta Cámara respecto a la necesidad de que Turquía respete los derechos humanos. No obstante, quisiera expresar la esperanza de que la misma posición firme también se use para dar apoyo a los esfuerzos que Turquía está haciendo para unirse a la Unión Europea.

Acojo con satisfacción la postura de la Presidencia española con respecto al deseo de seguir abriendo negociaciones con Turquía.

Quiero decirles que visité Turquía el año pasado como miembro de la Delegación de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Turquía, lo que sucedió 20 años después de mi anterior visita, y los progresos que ha realizado la sociedad turca son impresionantes.

Antigoni Papadopoulou (S&D). – (*EL*) Señora Presidenta, los años de violencia y terrorismo en Turquía no parecen haber llegado a su fin. Los kurdos, la comunidad aleví, las minorías no musulmanas, los sindicalistas, el Patriarcado Ecuménico, los armenios, los chipriotas, los prisioneros, las autoridades locales, los homosexuales, las mujeres, los partidos políticos kurdos y los medios de comunicación tienen mucho que decir cuando se atreven a romper su silencio.

A pesar de las reformas y de los progresos realizados en Turquía, muchas leyes no se aplican. Este lado oscuro y las violaciones de los derechos humanos son muy reales en lo que respecta a la libertad de prensa, la igualdad de sexos, la libertad de expresión y los derechos de las minorías. Es precisamente por ese motivo por el que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado a Turquía tras las quejas de ciudadanos turcos y de minorías por las violaciones de su derecho a la vida, por el trato inhumano y degradante y por muchas otras violaciones.

Considero que la Unión Europea puede desempeñar un papel catalizador en la democratización de Turquía al exigir la completa aplicación del acervo europeo sin excepciones, sin cálculos en su propio interés y sin aplicar una política de doble rasero. Al adular a Turquía y abrir nuevos capítulos, señor Rehn, no está contribuyendo a la democratización de Turquía; está contribuyendo a su continua falta de responsabilidad y su amoralidad política.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, a pesar de los progresos realizados por Turquía en el camino a la adhesión, aún queda mucho por hacer en el proceso de democratización del país. En una resolución adoptada por el Parlamento Europeo el año pasado, se expresó preocupación con respecto a la actual situación en Turquía en relación con la libertad de expresión, y se lamentó el escaso progreso realizado en el ámbito de la libertad religiosa. Entonces, el Parlamento insistió, y sigue insistiendo, en que el Gobierno turco estableciera marcos legales, de acuerdo con el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, que permitirá que los grupos religiosos no musulmanes y la comunidad aleví funcionen sin restricciones innecesarias.

Justo después de la aprobación en diciembre de 2009 de la resolución que acabo de mencionar, la decisión tomada por el Tribunal Constitucional turco de prohibir el DTP o Partido de la Sociedad Democrática, que contaba con 21 miembros en el Parlamento turco, ha aumentado la preocupación de la Unión Europea. El pretexto para esta prohibición han sido los supuestos vínculos del partido con el PKK kurdo.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, el fallo del Tribunal Constitucional turco que prohíbe el partido pro kurdo por violar la Constitución es una señal clara que la política interior turca no está cerca de la democracia tal como la entendemos en Europa. También desmiente el informe de estado, excesivamente halagador, de la comisión Ahtisaraari.

Aunque tradicionalmente Estambul tiene una población ilustrada, orientada hacia Europa y educada, este hecho y los sin duda excelentes actos asociados con Estambul como Capital de la Cultura en 2010 no representan, por desgracia, a todo el país. Por tanto, tenemos que afrontar la realidad. Cualquiera que prohíba los partidos políticos de las minorías por violar la Constitución no comparte los valores europeos. Además, tanto cambio de postura es incomprensible, y desde luego no nos hará ganar una buena reputación ni nos permitirá dar una buena impresión a nuestros interlocutores turcos.

Por tanto, ¡detengamos las negociaciones! Por favor, detengamos también los pagos de preadhesión, porque alguien que exige un pago por sus valores morales sin duda no cambiará de opinión al recibirlos.

Anna Záborská (PPE). – (*SK*) La democracia depende de condiciones que no puede crear por sí misma. Esto se aplica tanto a nuestros Estados miembros como a la democracia en Turquía. Aunque hay varias cuestiones problemáticas, mencionaré tan solo una de ellas.

Aunque la libertad de culto se respeta en la República de Turquía, no ha habido mucho progreso en la libertad religiosa en los últimos años. La libertad de culto se reconoce formalmente, pero en realidad está restringida, por ejemplo, con respecto a la elección del lugar de culto. Lamento que la Unión Europea no sea capaz de enfocar este asunto como es debido. En el último informe de progreso, de 180 páginas, este problema solo se menciona en dos de ellas. No se mencionan en él las fuertes restricciones a la administración autónoma de las comunidades religiosas, no solo en el plano administrativo y económico, sino también en el plano nivel pastoral y clerical.

Dado que el Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas lleva tiempo afirmando que en Turquía se viola continuamente la libertad religiosa, la Unión Europea debería insistir en el respeto de los derechos humanos en el contexto de la libertad religiosa.

Ismail Ertug (S&D). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, Turquía es, naturalmente, un tema delicado, eso está muy claro. Hay una cosa que siempre deberíamos tener en cuenta en este contexto, y que ya se ha mencionado varias veces aquí, concretamente que, aunque la prohibición del partido es totalmente inaceptable, no fue pronunciada por el Gobierno, sino por el sistema judicial. Tenemos que hacer esa distinción para ser justos.

Sin embargo, no es esto lo que quería decir. Como europeos, debemos preguntarnos qué dirección queremos tomar realmente. Si, como agente mundial, queremos divulgar valores no solo democráticos (y en mi calidad de socialdemócrata quisiera hacer hincapié en esto), sino también políticos, no solo en Europa sino también más allá de sus fronteras, para eso, a fin de cuentas, necesitamos a Turquía. También nos dará la oportunidad de ser firmes y claros en nuestro trato con Turquía, que es exactamente lo que necesitamos. Solo entonces lograremos poner en marcha el proceso de democratización con el fin de lograr nuestro propósito.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) El Consejo va a actuar, en relación con el expediente que vamos a llamar la relación Unión Europea/Turquía, con vistas al proceso de adhesión, de la siguiente forma:

En primer lugar, nosotros creemos que hay que mantener la perspectiva europea para Turquía. Entendemos que Turquía, si un día entrase en la Unión Europea, haría a la Unión Europea más fuerte, no más débil. Por tanto, redunda en interés de ambos ese proceso.

Segundo, la negociación, como señalaba el diputado Obiols, la negociación es una baza indudable para avanzar en ese proceso y para avanzar en las reformas internas en Turquía. Eso ha sido demostrado fehacientemente. Esa negociación es un elemento estratégico y el mantenimiento de la misma, tal como ha sido definido por el Comisario Olli Rehn en su intervención.

Y tercero, un mensaje muy claro a Turquía. Tenemos que ser muy claros con Turquía. Así lo han defendido no sólo la Sra. Oomen-Ruijten —la autora de esta propuesta de resolución, que me parece una muy amplia, muy detenida y muy detallada propuesta, una base de trabajo creo que excelente—, lo han defendido muchísimos de los intervinientes esta noche: las señoras Corazza, Ludford, Keller, el señor Zahradil, muchos otros han defendido un mensaje claro a Turquía.

Turquía es un país que, si reúne los criterios de Copenhague, puede entrar en la Unión y debe entrar en la Unión Europea.

Pero Turquía, en este momento, no los reúne y, a ese respecto, hay dos factores esenciales, la democracia y los derechos humanos, que son centrales en el análisis de la futura posible adhesión de Turquía a la Unión Europea. En relación con los derechos humanos, algunos, determinadas dimensiones de los mismos, son fundamentales para la definición de una democracia que reúne los requisitos, llamados criterios de Copenhague.

En los temas de justicia, en los temas de igualdad entre hombre y mujer, el tema de la tortura y los malos tratos, la libertad de expresión, el respeto de las minorías y el pluralismo, todos son elementos que hay que tener en cuenta. En todos ellos, se ha manifestado aquí, vemos avances indudables y en todos ellos vemos también insuficiencias o, incluso, retrocesos. Ésa es la definición de la situación. Depende de cómo se mire. En todos ellos existe siempre la botella medio llena o medio vacía. Creo que ésos son, por tanto, los elementos fundamentales para enfocar la relación de la Unión Europea con Turquía.

Creo que ese proceso de avance en el acercamiento de Turquía y Unión Europea es posible, es un proceso posible. Por eso está abierto ese proceso y Turquía tiene el estatus de país candidato. Es un proceso necesario, que debe ir, naturalmente, lo más rápido posible. Y en ese proceso es absolutamente esencial el papel del Parlamento Europeo. El Parlamento Europeo tiene que jugar un papel esencial en el desarrollo, en el análisis, en la evaluación y en la profundización de ese proceso que todos queremos que vaya lo más rápido posible.

Olli Rehn, Miembro de la Comisión. – Señora Presidenta, me agrada poder decir una última cosa sobre Turquía.

Quiero darles las gracias por este debate tan sustancial y responsable que hemos mantenido. A decir verdad, ya me despedí de ustedes por lo que respectaba a Turquía en diciembre o en noviembre. No voy a repetirlo

de nuevo. Espero que no tenga que despedirme más veces respecto a Turquía en esta Cámara y que podamos seguir adelante y comenzar a afrontar los principales desafíos económicos y de otro tipo de la Unión Europea.

También quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Presidencia española y al Presidente español, el señor Rodríguez Zapatero, por iniciar la Alianza de Civilizaciones, que es una iniciativa sumamente importante, y puedo decir que me presento voluntario para unirme a dicha alianza. También es muy importante para las relaciones entre la Unión Europea y Turquía.

El debate de hoy se ha centrado en gran medida en la prohibición del partido, y con razón. Es muy importante que Turquía reforme su legislación y todo el marco jurídico constitucional de partidos políticos de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Venecia.

El señor van Baalen y el señor Schmidt han hablado del reciente informe del Tribunal de Cuentas sobre Turquía. Puedo decir que nuestra conclusión en la Comisión, en la Dirección General de Ampliación, coincide con el informe y con sus conclusiones con respecto a cómo hacer que nuestra ayuda financiera sea más estratégica, plurianual y esté más claramente vinculada con las necesidades que surgen del programa de reformas políticas en nuestros países, en este caso en Turquía.

Actualmente se está trabajando con este fin, y esta labor incluye una orientación totalmente nueva para elaborar nuestros documentos de programación según un criterio plurianual y pasar de una programación basada en proyectos a una basada en sectores. El nuevo enfoque también incluye un mayor énfasis en estrategias sectoriales que están desarrollando los propios países beneficiarios, que en última instancia deberían facilitar la identificación conjunta de las prioridades de políticas entre la Comisión y las autoridades turcas.

Me complacerá proporcionarles una respuesta por escrito más larga y detenida sobre este asunto si me envían una carta en breve para que tenga tiempo de hacerlo durante el mandato de la actual Comisión.

Creo que es importante, más allá de las prohibiciones de partidos, debatir la transformación democrática más ampliamente. Eso es lo que han hecho sus Señorías esta tarde, y solo quiero apuntar tres cosas brevemente, que en mi opinión son los próximos pasos más importantes.

Hemos visto una tremenda transformación democrática en Turquía en los últimos cinco años. Hoy es un país muy distinto del que era hace cinco años. Pero, por supuesto, el vaso aún no está del todo lleno, y todavía deben llevarse a cabo muchas reformas importantes en Turquía.

La primera y más urgente se refiere a los derechos de los ciudadanos y las libertades fundamentales. El historial de Turquía con respecto a la libertad de expresión no concuerda con las normas de la Unión Europea. Muchos autores y periodistas siguen enfrentándose a persecuciones y condenas por su trabajo. Ha llegado el momento de que Turquía adopte las reformas jurídicas necesarias para que este problema quede en el pasado de Turquía y no en su futuro. Esto es fundamental para cualquier sociedad abierta y democrática, y también es fundamental para seguir debatiendo asuntos tan delicados como la cuestión armenia, la cuestión kurda o el problema de Chipre.

En segundo lugar, durante el último año hemos visto importantes progresos concernientes a las relaciones entre civiles y militares. La investigación Ergenekon, que aún continúa, es crucial para la labor de democratización de Turquía, y, de hecho, los ciudadanos turcos merecen que esta investigación continúe, y tienen todo el derecho a esperar que se tomen todas las precauciones necesarias para asegurar un juicio justo para todos los acusados.

En tercer lugar, aunque no menos importante, una verdadera democracia no puede lograrse si la mitad de la población —es decir, las mujeres— no cuenta con la representación suficiente en la política nacional y local. Las organizaciones no gubernamentales de mujeres turcas no cesan en sus esfuerzos por promover este programa, y nosotros somos sus aliados. La creación de una comisión específica sobre la igualdad de género específica constituye un paso muy importante que, espero, contribuirá en gran medida a mejorar la representación política de las mujeres en todos los niveles de la sociedad turca.

En resumen, el proceso de adhesión de Turquía a la Unión Europea puede ser un camino largo y en ocasiones muy tortuoso, pero es esencial no perder de vista el objetivo básico de la transformación democrática del país. Eso repercutirá en beneficio no solo de Turquía, sino también de la Unión Europea, y será más factible si somos al mismo tiempo justos y firmes con Turquía, lo que contribuye a mantener nuestra credibilidad y la capacidad de condicionalidad para dirigir las reformas en favor de las libertades fundamentales en Turquía.

En esta importante labor, sigo confiando en su firme apoyo. Es esencial para que este proyecto culmine con éxito.

Presidenta. - El debate queda cerrado.

Declaraciones por escrito (Artículo 149 del Reglamento)

Kristiina Ojuland (ALDE), por escrito. - (ET) Señora Presidenta, el informe de desarrollo sobre Turquía redactado por la Comisión Europea en 2009 considera que la aplicación de reformas constitucionales representa un importante desafío en los progresos del proceso de democratización. El informe señala que, a pesar del claro apoyo de los ciudadanos al Gobierno y la amplia mayoría parlamentaria, los avances realizados hasta el momento en la aplicación de reformas constitucionales y políticas no han sido suficientes, porque los partidos no han sido capaces de hablar un lenguaje común. Como en cualquier otro país democrático, las posturas adoptadas por los partidos turcos reflejan los deseos del electorado. No debemos olvidar que, en una sociedad democrática, los partidos deben, por encima de todo, responsabilizarse ante su electorado, y en Turquía la Unión Europea debe centrar su atención en lo que sucede en la clase popular. Debemos tener mucho cuidado de tomar simplemente un enfoque didáctico al guiar el proceso de democratización de Turquía. Para que la aplicación de las reformas deseadas tenga buenos resultados hace falta el apoyo del público, y para ello es necesario un mayor nivel de concienciación, así como una conciencia de la importancia y de los motivos de las reformas. Las reformas descendentes que se han aplicado no conducirán al resultado deseado mientras exista la sensación de que suponen un peligro para la estabilidad interna de Turquía. Las presiones sobre el Gobierno turco para que acelere las reformas que no cuentan con el apoyo del público podrían producir, accidentalmente, separatismo u hostilidades religiosas. Espero que el Consejo y la Comisión, junto con el Gobierno turco, dirijan sus esfuerzos a la adopción de medidas que permitan a la población turca implicarse en el proceso de democratización más de lo que lo ha hecho hasta ahora, con objeto de garantizar que exista un terreno fértil para llevar a cabo las reformas necesarias para la adhesión sobre la base de los criterios de Copenhague.

Pavel Poc (S&D), por escrito. – (CS) Las negociaciones previas a la adhesión con un país candidato deben tener como objetivo la adhesión de dicho país a la Unión Europea. Sin embargo, en el caso de Turquía la situación es mucho más compleja. Las conversaciones de preadhesión llevan abiertas desde el 3 de octubre de 2005. Además de la adhesión del país propiamente dicha, las conversaciones deben contribuir a la promoción de la democracia y la libertad, y a la preservación de los derechos humanos y cívicos en Turquía. En lugar de hacer declaraciones políticas, este objetivo en concreto debería lograrse mediante cambios legislativos en el marco de la armonización con el sistema jurídico de la Unión Europea, pero, sobre todo y ante todo, mediante prácticas sociales y políticas que emanen del ejemplo ofrecido por los Estados miembros. Los argumentos en contra de la adhesión basados en la pauta «países europeos» contra «países islámicos» son erróneos. La afiliación histórica de Turquía con Europa es innegable. De hecho, Turquía forma hoy parte del Consejo de Europa y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. No existen raseros religiosos para evaluar a un país candidato; al contrario, la libertad de confesión es uno de los principales valores de Europa. Por esta razón, el único criterio para la adhesión de Turquía a la Unión Europea debe ser su cumplimiento de los principios del Estado de Derecho, la confirmación legislativa de los derechos civiles y de las minorías y el respeto de todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Renate Sommer (PPE), por escrito. – (DE) Es positivo que el Parlamento Europeo esté al menos abordando el problema de la democratización en Turquía. La Comisión y el Consejo tienden, en general, a quitarle hierro a la situación, por dramática que sea. Lo llaman «poder simbólico». Sin embargo, ¿qué hemos conseguido con ese «poder simbólico»? Es evidente que, desde que se iniciaron las negociaciones de adhesión, se han dado más pasos atrás que adelante en Turquía. Ahora se ha prohibido otro partido. Pero también hay que tener en cuenta las continuas y masivas restricciones de las libertades civiles, la opresión de las minorías religiosas hasta el punto de tratar de expulsarlas o destruirlas por medios violentos, coartando su libertad de información y de prensa, los intentos de aniquilar a la prensa opositora y los sindicatos libres, y la lista continúa. «Pacta sunt servanda»: siempre se ha hecho hincapié en este principio en relación con Turquía, y con razón. ¡Pero también debe aplicarse a Turquía! Con su entrada en las negociaciones de adhesión, Turquía ha llegado a un acuerdo con la Unión Europea para cumplir los criterios de Copenhague. Si sigue negándose a hacerlo, tendrá que preguntarse si realmente quiere formar parte de Europa. Las partes más «blandas» de la Comisión, la Presidencia del Consejo y el Consejo deberían, de una vez por todas, actuar con coherencia en lugar de abrir continuamente nuevos capítulos de negociación.

15. Estrategia europea para la región del Danubio (debate)

Presidenta. - El siguiente punto es la pregunta oral a la Comisión (B7-0240/2009) de Silvia-Adriana Ţicău, Brian Simpson, János Áder, Hannes Swoboda, Eva Lichtenberger, Michael Cramer, Saïd El Khadraoui, Mathieu Grosch, Iuliu Winkler, Victor Boştinaru, Ioan Mircea Paşcu, Marian-Jean Marinescu, Ivailo Kalfin, Norica Nicolai, Dirk Sterckx, Csaba Sándor Tabajdi, Michael Theurer, Ismail Ertug, Inés Ayala Sender, Jiří Havel, Edit Herczog, Stanimir Ilchev, Iliana Malinova Iotova, Jelko Kacin, Evgeni Kirilov, Ádám Kósa, Ioan Enciu, Eduard Kukan, Gesine Meissner, Alajos Mészáros, Nadezhda Neynsky, Katarína Neveďalová, Daciana Octavia Sârbu, Vilja Savisaar, Olga Sehnalová, Catherine Stihler, Peter van Dalen, Louis Grech, Corina Creţu, George Sabin Cutaş, Vasilica Viorica Dăncilă, Cătălin Sorin Ivan, Tanja Fajon, Kinga Göncz, Antonyia Parvanova, Adina-Ioana Vălean y Rovana Plumb, sobre la estrategia europea para la región del Danubio (O-0150/2009).

Silvia-Adriana Țicău, *autora.* – (RO) Quiero dar las gracias a todos mis colegas, que me han apoyado en la propuesta de esta iniciativa para mantener este debate durante el pleno del Parlamento Europeo, al que seguirá la votación de mañana sobre la resolución conjunta.

La región del Danubio es de especial importancia para la Unión Europea debido tanto al gran número de países por los que transcurre como por su desembocadura en el Mar Negro. A lo largo del río Rin y el canal principal, el Danubio enlaza el Mar del Norte y el puerto de Rotterdam, el mayor puerto de la Unión Europea, con el Mar Negro y el puerto de Constanţa, el décimo mayor puerto de la Unión Europea.

En reconocimiento de la importancia de la región del Danubio, el Consejo Europeo pidió a la Comisión, en junio de 2009, que elaborara una estrategia europea para la región del Danubio para finales de 2010. Pedimos a la Comisión que iniciara las consultas lo antes posible con todos los países que lindan con el Danubio, y que la estrategia para el Danubio fuera acompañada de un plan de acción y de un programa operativo plurianual aplicado en cooperación con los Estados participantes, basado en el modelo de la estrategia para la región del Mar Báltico.

El desarrollo de la infraestructura de transporte es vital para el desarrollo de la región del Danubio. Entre las prioridades en materia de desarrollo de las infraestructuras de transporte de la región se incluyen la modernización de los puertos, la integración de los sistemas de navegación del Danubio, la eliminación de los cuellos de botella en el eje fluvial Rin-Mosa-Meno-Danubio con el fin de mejorar la navegación, la mejora de la intermodalidad en el conjunto de la región y mayores conexiones con el Mar Negro por carretera y ferrocarril, es decir, corredores de mercancías y vías de alta velocidad.

La región del Danubio desempeña un importante papel en la diversificación de las fuentes de energía de la Unión Europea. La aplicación de proyectos conjuntos sobre eficiencia energética y fuentes de energía renovables, las inversiones en nuevas tecnologías y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas ayudará a estimular la economía ecológica en toda la macrorregión del Danubio.

Además, el turismo es un importante instrumento para promover el crecimiento económico en la zona. Por ultimo, aunque no menos importante, el desarrollo de centros de excelencia capaces de competir a nivel internacional, junto con intercambios universitarios y culturales, contribuirán a la cohesión territorial en la región del Danubio.

En la región del Danubio y, en especial, el delta del Danubio, existen varias zonas de protección especial y zonas de conservación especial dentro de la red de Natura 2000, que es un ecosistema único y frágil. Proteger el entorno de la cuenca del Danubio tendrá una gran repercusión en el desarrollo agrícola y rural de la zona.

La estrategia para el Danubio facilitará, mediante un enfoque coordinado, un uso más eficaz y una mayor absorción de los fondos europeos, pero sin quedar limitado a estos. Con este propósito en mente, pedimos a la Comisión y los Estados miembros que usen la revisión de medio plazo de las perspectivas financieras en 2010 y los debates sobre la futura perspectiva financiera para cumplir los objetivos de la estrategia de la Unión Europea para la región del Danubio.

Quiero terminar diciendo que el Parlamento Europeo será un socio permanente en el proceso de desarrollo y aplicación de la estrategia de la Unión Europea para la región del Danubio.

Olli Rehn, Miembro de la Comisión. – Señora Presidenta, quiero darle las gracias por sacar este importante tema sobre la estrategia para la región del Danubio y también por su gran apoyo para las estrategias macrorregionales en Europa.

La Comisión está trabajando con los países del proceso de cooperación en el Danubio en este contexto. Es decir, los siguientes Estados miembros: Alemania, Austria, Eslovaquia, la República Checa, Hungría, Eslovenia, Bulgaria y Rumanía. Además, participan los siguientes terceros países: Croacia, Serbia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Moldova y Ucrania.

Con respecto a la situación actual, hemos establecido dentro de la Comisión un grupo de trabajo de servicio interno con más de 20 direcciones generales para señalar las principales prioridades políticas para esta estrategia. Paralelamente, los países de la región del Danubio han nombrado cada uno un punto de contacto nacional, y se ha celebrado la primera reunión de estos puntos de contacto con los Estados miembros. Se han programado varios actos entre febrero y junio de este año para impulsar los debates con las partes interesadas correspondientes. El primero de esos actos se celebrará en Ulm, Alemania, los días 1 y 2 de febrero.

En cuanto al contenido futuro de la estrategia, quisiera señalar que, naturalmente, nos encontramos tan solo en el comienzo del proceso de elaboración y preparación. El contenido se debatirá más pormenorizadamente los próximos meses entre los países implicados, las partes interesadas relevantes, los servicios de la Comisión y otras instituciones de la Unión Europea.

Sin embargo, parece probable que la estrategia se base en tres grandes pilares o, en otras palabras, prioridades políticas más genéricas: en primer lugar, mejorar las conexiones y los sistemas de comunicación medioambientalmente sostenibles; en segundo, proteger el medio ambiente, preservar los recursos hídricos y mejorar las actividades de prevención de riesgos; y en tercer lugar, reforzar el desarrollo humano e institucional socioeconómico. Estos tres pilares incluirán varias acciones concretas sobre la base de las contribuciones recibidas de los Estados miembros, las partes interesadas y la propia Comisión.

En primer lugar, déjenme indicar los siguientes pasos que está previsto dar. De aquí a junio, seguiremos recopilando ideas y propuestas de los Estados miembros, de las partes implicadas y de otras partes interesadas, mediante documentos de posición, reuniones, conferencias y también una consulta pública a través de Internet. Tras eso, en septiembre, la Comisión dará prioridad y organizará las ideas para preparar un proyecto de comunicación sobre la estrategia y el plan de acción correspondiente. Después, por ultimo, en diciembre, la Comisión preparará la aprobación de esos documentos. Por tanto, a partir del año que viene, 2011, comenzaremos a establecer los sistemas de gobierno y la aplicación concreta de las acciones y proyectos que se hayan programado y decidido para entonces.

Gracias por su atención. Espero oír las cuestiones que deseen plantear en este debate.

Marian-Jean Marinescu, *en nombre del Grupo PPE.* – (RO) El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) otorga una gran importancia a la estrategia para el Danubio. La eje fluvial Rin-Mosa-Meno-Danubio es un puente que enlaza el Este y el Oeste, entre el Mar del Norte y el Mar Negro. Está directamente vinculado con la garantía de la seguridad energética, proporciona una ruta a Asia a través del Mar Negro y también proporciona un vínculo con el Mar Mediterráneo.

Por tanto, estamos a favor de que se elabore la estrategia para el Danubio a lo largo de este año, de acuerdo con el compromiso realizado por la Comisión. Me complace que el Comisario Rehn haya sido reelegido, y queremos que esta estrategia se apruebe, junto con un plan de acción específico, a principios de 2011 como muy tarde.

Entre las principales prioridades que debemos perseguir, mencionaré las siguientes: garantizar la navegabilidad del curso fluvial en su totalidad, especialmente la conexión Danubio-Rin, y estandarizar los sistemas de navegación, modernizar los puertos de ríos y desarrollar las infraestructuras asociadas para que se conviertan en sistemas multimodales integrados, aprovechar al máximo el potencial de la energía del Danubio, desarrollar sistemas de irrigación para evitar la desertificación, poner en marcha un sistema integrado para supervisar los niveles de agua con el fin de mejorar las capacidades de previsión, prevención e intervención en caso de inundaciones, sequías o contaminación.

Son necesarias acciones orquestadas, ya que la falta de implicación de un solo Estado ribereño podría provocar que todo el proceso quedase bloqueado. También se necesitan recursos financieros. Por eso espero que la nueva Comisión Europea estudie esta cuestión y no evite la financiación en función de nuevas asociaciones públicas-privadas.

De todos los Estados ribereños Rumanía es el que tiene un mayor sector en el río Danubio. Por este motivo, Rumanía apoya la preparación de esta estrategia lo antes posible, que aumentará el potencial del río, que tan vital es para toda Europa.

Constanze Angela Krehl, *en nombre del Grupo S&D. – (DE)* Señora Presidenta, el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo apoya la iniciativa para el desarrollo de una estrategia para la región del Danubio. En nuestra opinión es un importante proyecto, también porque refuerza, de manera ejemplar, la cohesión territorial, que se ha incluido por primera vez en el Tratado de Lisboa, y también puede brindar una oportunidad para dejar claro exactamente qué entendemos por cohesión territorial. Espero que el señor Rehn también haya dicho a los muchos asociados con los que ha hablado que el Parlamento Europeo participará debidamente en la elaboración de la estrategia común para la región del Danubio. Lamentablemente, no he oído las palabras «Parlamento Europeo» en su discurso, pero tomaremos parte en el debate, como es natural. Me complace que estemos celebrando hoy aquí en el pleno el primer gran debate.

Además de la cohesión territorial, también es importante dejar claro que esta estrategia implica la cooperación transfronteriza, algo a lo que siempre animamos y que siempre hemos apoyado en el ámbito de la política de cohesión, y que de hecho ya queríamos aumentar durante este periodo de financiación. Espero que el éxito sea aún mayor en los próximos años, también en relación con la estrategia para el Danubio.

Quiero señalar que, con esta estrategia para el Danubio, daremos a Europa un valor añadido, que será realmente tangible, especialmente para las personas que viven en esa región. Estas personas deberían, por tanto, estar directamente implicadas en la preparación de la estrategia, y también deberían tener la oportunidad de ser testigos de este proyecto europeo. Pido fervientemente que no sobrecarguemos esta estrategia con demasiadas prioridades; tenemos que centrarnos en lo que queramos conseguir. En mi opinión, es muy importante que utilicemos los recursos existentes de manera más eficaz y que construyamos o ampliemos sistemas de advertencia, por ejemplo, y que los establezcamos debidamente para avisarnos de desastres naturales como inundaciones, pero también para responder en caso de accidentes industriales, por ejemplo, que provocan la contaminación del Danubio y de las regiones cercanas. En este ámbito existen ámbitos comunes de actividad.

Una estrategia para la región del Danubio que aporte buenos resultados y proyectos de éxito en esta zona también pueden servir de modelos para otras zonas. Sin necesidad de inventar en cada caso una nueva estrategia, podemos usar esta como ejemplo para resolver de manera conjunta los problemas de la cooperación europea transfronteriza, y, si logramos incorporar a terceros países en dicha estrategia, también para establecer una política de vecindad, que es un aspecto importante para todos nosotros en la Unión Europea y que debería fomentarse.

Michael Theurer, en nombre del Grupo del ALDE. – (DE) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, la importancia de la región del Danubio queda patente por el hecho de que 80 millones de personas en seis Estados miembros de la Unión Europea y en cuatro países vecinos viven en la cuenca del Danubio. En la Selva Negra, a 100 kilómetros de distancia en línea recta, nace el Danubio, que después transcurre hacia el delta y el Mar Negro. Por tanto, en el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa apoyamos la petición de una estrategia para el Danubio, y, como Parlamento Europeo, también estamos haciendo algo importante hoy al colocar el asunto de la estrategia para el Danubio en el orden del día.

Veinte años después de la caída del Telón de Acero, tras poner fin a la división de Europa, el Danubio es, una vez más, un símbolo de unificación. El Danubio conecta un miembro fundador de la Unión Europea, Alemania, vía Austria, que se unió en 1995, así como a los nuevos Estados miembros de Europa Central y Oriental que se unieron en 2004. También conecta a países vecinos, como Croacia, un país candidato para la adhesión, así como a países vecinos que aspiran a la adhesión. Por tanto, casi se puede ver la reunificación de Europa a lo largo del Danubio.

Señorías, ahora tenemos que tomar las medidas apropiadas para hacer de la estrategia para el Danubio una prioridad de política regional en el nuevo periodo de financiación; este es un punto al que el Grupo ALDE otorga gran importancia. Hay muchas maneras de lograrlo. Una posibilidad es que las pequeñas y medianas empresas celebren más asociaciones mutuas.

Por supuesto, hay otras grandes tareas en el ámbito de infraestructura. Esto es especialmente importante para el Grupo ALDE porque, como resultado de la división de Europa, las conexiones de transporte históricas se rompieron y no se han modernizado. Por tanto, el desarrollo del Danubio como vía de navegación interior, la modernización y mejora de sus puertos y esclusas y la capacidad de navegación proporcionarán un eficaz método de transporte. Sin embargo, aún debemos seguir trabajando en las redes por carretera y ferroviarias. También es especialmente importante que impliquemos a los municipios, ciudades, distritos y ciudadanos.

Eva Lichtenberger, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, cabe acoger con gran satisfacción la estrategia de desarrollo para la región del Danubio, que es muy importante. Es, por tanto, también una tarea muy ambiciosa, que no puede compararse a nada que hayamos hecho antes en el contexto del desarrollo regional. El Danubio no es solo una vía fluvial, y no es una carretera. El Danubio es un tesoro natural. Sé que a muchos de ustedes no les gustará oír esto, pero es ese carácter de tesoro natural, y también su potencial para el turismo moderno y sostenible, lo que hacen posible que se siga desarrollando, especialmente en el delta del Danubio, pero también a lo largo de las atractivas orillas del río, de una manera verdaderamente extraordinaria, por parte de pequeñas y medianas empresas.

El Danubio tiene características muy especiales como río, eso es obvio, que lo hacen especialmente sensible a las interferencias humanas. Ya hemos visto pruebas de esto en relación con el proyecto de la central eléctrica de Gabčíkovo. Todavía hoy son evidentes los daños causados por este proyecto, y solo gracias a los enormes esfuerzos de los residentes y los ciudadanos fue posible evitar mayores daños derivados de la ampliación de esta cadena de centrales eléctricas. Produjo una reducción del nivel acuífero con incalculables consecuencias para la agricultura. No sin motivos su Señoría ha mencionado la estrecha relación del subsuelo bajo el Danubio con el agua subterránea de la zona. Esto es algo a lo que deberíamos dar especial importancia.

Podemos extraer una importante lección de todo ello: el Danubio, y de hecho cualquier río, es un cordón umbilical, y su vida necesita protección y cuidados, y debemos tener un enfoque sostenible. Esto significa no llevar excavadoras imprudentemente a zonas naturales, sino simplemente tomarse el río en serio, usarlo para transporte, pero adaptando los barcos al río y no el río a los barcos. Cuando se desea iniciar un gran proyecto, no hay que comprar los muebles primero y después construir una casa a su alrededor. Así es exactamente como debemos tratar al Danubio. La sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente natural son de la mayor importancia a este respecto. ¡No repitamos los errores del pasado!

Oldřich Vlasák, *en nombre del Grupo ECR.* – (*CS*) La región del Danubio es un territorio muy específico y sin duda muy amplio. Como todos sabemos, el Danubio es, tras el Volga, el segundo río más largo de Europa, y fluye a través o conforma las fronteras de diez países; su cuenca cubre hasta 19 Estados europeos. Por tanto, es sin duda positivo que esta región haya Estado recibiendo una atención específica. Aun así, considero que no deberíamos intentar dar una forma específica a la estrategia para el Danubio aquí en el Parlamento Europeo. Una estrategia macrorregional eficaz debe definirse desde abajo, y las instituciones europeas deberían únicamente crear el marco, facilitar las comunicaciones a nivel intergubernamental y prestar apoyo a cada participante en cuanto a metodología, revisiones de datos, etc. En mi opinión, la Comisión no debería elaborar una estrategia macrorregional, sino supervisar su creación, dado que el contenido debería definirse a nivel de los Estados miembros, las regiones y los pueblos y ciudades individuales.

Además, creo firmemente que, aunque la estrategia de la región del Danubio debería centrarse en el futuro, en su aplicación no podemos obviar la herencia del pasado. Deberíamos tener en cuenta que, durante la Guerra Fría, el Danubio formaba la frontera entre el Este y el Oeste, por ejemplo, en lo que antes era Checoslovaquia. El elemento de una Europa dividida persiste en la cuenca del Danubio, y de hecho limita las tendencias de integración europeas. Por eso, la estrategia debería centrarse en este problema específico. El potencial de desarrollo del Danubio no puede aprovecharse por completo mientras siga habiendo redes de transporte locales, interregionales e internacionales sin conectar, mientras siga faltando una cooperación más profunda en planificación territorial y planificación de desarrollo estratégico, y mientras sigan existiendo barreras psicológicas. Los problemas del pasado deben resolverse si queremos seguir avanzando eficazmente.

Es encomiable que, mientras hablamos de estrategias macrorregionales, no hablemos de unidades administrativas, Estados individuales o unidades territoriales y regiones NUTS, sino de un territorio dentro de Europa. Este enfoque no solo requiere un cambio de tecnología o de método para aplicar la política de cohesión, sino sobre todo un cambio de filosofía. De hecho, es necesario reforzar realmente la administración de asuntos públicos a múltiples niveles para resolver los problemas a los que se enfrenta el territorio, independientemente de las barreras administrativas existentes. Las estrategias macrorregionales representan un camino hacia el futuro, pues, en gran medida, son proyectos únicos que hasta ahora no tienen parangón en la Unión Europea. Su objetivo es asegurar la cooperación entre los Estados miembros, sus autoridades regionales y locales de autogobierno y otros organismos competentes, según el principio de asociación, y lograr que puedan resolver sus problemas.

Jaromír Kohlíček, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*CS*) Señorías, hace cinco años, como nuevo miembro del Parlamento Europeo, me referí a un debate en la Comisión de Transportes y Turismo y revelé un gran secreto: concretamente, que el río más largo de la Unión Europea es el Danubio. Desde entonces, mis colegas ya no se sorprenden por esta afirmación, y me alegro de que, por ser uno de los iniciadores, me encuentre

en posición de prestar apoyo a la labor de poner en marcha una estrategia de desarrollo para la cuenca del río Danubio. Naturalmente, esta estrategia debería cubrir varios aspectos, y en particular los aspectos relacionados con el medio ambiente y su protección, con el desarrollo económico sostenible y el desarrollo de una infraestructura de transporte, y solicitar lógicamente la implicación de todos los países que usan los recursos hídricos de la región. En realidad no importa si los países son miembros de la Unión Europea o nuestros vecinos. El potencial de transporte, que hasta ahora solo se ha utilizado mínimamente, así como otras oportunidades de desarrollo, requieren que todo el proyecto se ponga en marcha rápidamente. Desde este punto de vista, apoyo por completo el plazo relativamente exigente establecido para la Comisión Europea en la resolución, y espero que, el próximo año, la estrategia de desarrollo para la cuenca del Danubio sea uno de los principales planes de desarrollo de la Unión Europea. Por su parte, el Grupo GUE/NGL da todo su apoyo a las intenciones descritas en la resolución y, naturalmente, las apoyará durante la votación.

Jaroslav Paška, *en nombre del Grupo EFD.* – (*SK*) De acuerdo con las conclusiones del Consejo Europeo de junio de 2009, la Comisión Europea comenzó a trabajar en la preparación de una estrategia de la Unión Europea para la región del Danubio con objeto de mejorar la cooperación entre países en la cuenca del río Danubio y ayudar a aumentar la dinámica del desarrollo económico y social en esta región.

La estrategia propuesta debería crear una base para la coordinación de actividades de los países participantes en el contexto de los programas actuales de la Unión Europea, sin requisitos adicionales específicos en cuanto a financiación, instituciones o legislación. La Comisión Europea proporcionará apoyo técnico y de coordinación. El proyecto prevé la creación de oportunidades para la cooperación con Estados no miembros de la Unión Europea.

Señorías, quisiera aplaudir la iniciativa del Consejo Europeo dirigida a crear una estrategia de la Unión Europea para la región del Danubio y expresar mi apoyo a dicha iniciativa. Creo firmemente que esta cooperación internacional coordinada hará posible una protección más eficaz de los ecosistemas del Danubio mediante acciones conjuntas de todos los países por los que transcurre el río. Para millones de europeos, la calidad del agua potable depende de lo limpio que esté el Danubio. Por tanto, es natural que la protección de la vía fluvial y de su amplia región colindante frente a la contaminación sea uno de los pilares clave de la cooperación privilegiada entre los países participantes.

Otro objetivo ambicioso de la estrategia para el Danubio es completar la vía navegable del Danubio en consonancia con los parámetros adoptados por la Comisión del Danubio. Esto añadiría una nueva e importante dimensión económica al corredor de transporte por mar este-oeste y permitiría que algunos de los mayores afluentes del Danubio se hicieran navegables. Ese nuevo ímpetu para el crecimiento económico creará, además, muchos empleos.

En este momento en que Europa está buscando fuentes de energía renovables y medioambientalmente limpias, el río Danubio ofrece una enorme e inagotable fuente de eso precisamente. Solo tenemos que quitarle el polvo a algunos planes para plantas hidroeléctricas, evaluarlos en cuanto a sus repercusiones medioambientales y a la eficacia de su rentabilidad y aplicarlos.

Señorías, creo firmemente que la idea de crear una estrategia conjunta de la Unión Europea para la región del Danubio es positiva y merece nuestro apoyo político.

Csanád Szegedi (NI). – (HU) Señora Presidenta, Señorías, el Danubio es uno de los mayores corredores ecológicos para Hungría y para la Unión Europea; es el séptimo corredor paneuropeo. El río Danubio desempeña, por tanto, un papel fundamental, y el partido Jobbik apoya los compromisos internacionales que realizó anteriormente la República de Hungría con objeto de llevar a cabo, de aquí a finales de 2020, este proyecto, que la Comisión Europea ha declarado de alta prioridad. Este desarrollo se adecuaría al concepto de autopistas del mar, que también se incluye en el Libro Blanco sobre política de transportes de la Unión Europea. Sin embargo, quiero llamar la atención de mis colegas del Parlamento sobre el hecho de que, al contrario que otros, el movimiento Jobbik para Hungría quisiera brindar su apoyo no para buscar beneficios. Durante la aplicación, queremos que se respeten todas las normas sobre medio ambiente y que, de ese modo, se garantice una anchura de cuenca óptima para el Danubio y el flujo de caudal necesario para el transporte. De este modo, evitaríamos dañar los lechos y los tesoros naturales a lo largo del Danubio. Estamos convencidos de que la única manera de que la región del Danubio sea una región europea estable es poner fin a los Decretos de Benes que discriminan a los ciudadanos alemanes, austriacos y húngaros. Gracias por su atención.

Lambert van Nistelrooij (PPE). – (*NL*) Señora Presidenta, de cuando en cuando surge la oportunidad de ser pionero, también en la política europea. Hasta ahora, seamos francos, han sido los Estados miembros los que han establecido las prioridades para sus propios territorios. Soy neerlandés. Vivo justo en la otra

orilla, río abajo, en los ríos Rin y Mosa, y mi hermano tiene una granja lechera en una zona designada como estanque amortiguador en la que hay demasiada agua. ¿Cómo puede haber demasiada agua? Un motivo es la lluvia, claro está, pero otro es que no se han tomado medidas para retener temporalmente esta agua en la cuenca superior del río. Esto significa que la granja de mi hermano en esa zona está en peligro.

Lo que quiero decir es que la cuestión es esencialmente si seremos capaces de trabajar juntos para dar contenido al nuevo objetivo de dimensión territorial establecido en el Tratado de Lisboa. Esto implica luchar por llegar a acuerdos mutuos a lo largo de toda la cuenca del río, aportando nuestra parte en esos programas —con respecto al transporte, la ecología y la economía— y abordar juntos algunas cuestiones. Esto lo sé porque también hemos usado este enfoque conjunto, paso a paso, en el otro extremo de Europa. No hay nada gratis a este respecto, y dicha implicación debe ser desde luego ascendente. Por eso apruebo esta resolución. En ella, pretendemos abordar los problemas administrativos que rodean a este amplio enfoque conjunto, y pedimos a la Comisión que se una a nosotros. Estoy de acuerdo con la señora Krehl, del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, en que no deberíamos meter en el mismo saco todas nuestras políticas para esta gran región. En vez de eso, deberíamos tener el valor de seleccionar algunas cuestiones que se resuelven mejor a este nivel territorial europeo. Así pues, doy a esta iniciativa todo mi apoyo y espero con gran interés el documento pertinente de la Comisión.

Inés Ayala Sender (S&D). – (ES) Quiero agradecer a la Sra. Țicău que organizara, en septiembre de 2008, una delegación de la Comisión de Transportes y Turismo para viajar a lo largo del Danubio y visitar, además, su desembocadura, es decir, el Delta y la llegada al Mar Negro.

Entonces me impresionaron enormemente la historia y la potencialidad inmensa de este río tan europeo, que atraviesa diez países, seis de ellos ya en la Unión Europea y los otros vecinos y candidatos.

Me impresionaron también las grandes desigualdades y los diversos enfoques, según los Estados miembros. Algunos lo ven como joya natural, tras haber llegado al máximo nivel de bienestar y desarrollo en sus orillas. Necesitan volver a los orígenes de un río que lleva siglos siendo un río gobernado. Y he de decir que me chocó ver colonias de pájaros acostumbrados a vivir sobre el río y que, poco a poco, precisamente por una recuperación, por ir hacia atrás, iban perdiendo su hábitat en el río, y mientras que antes estaban los pobres con las patas en el agua, ahora mismo ya no sé dónde estarán.

Otros, con años de retraso precisamente en el desarrollo, lo ven como una promesa de desarrollo y fuente de riqueza, comunicación y energía. Y tienen además sus derechos, precisamente tras tantos años de ver el río como un vector de incomunicación, de bloqueo o de falta de desarrollo, precisamente, o de confrontación. Con ellos coincido en la necesidad enorme, inmediata y urgente, de recuperar precisamente el Danubio como vía fluvial para transporte sostenible —ahí está el Programa Marco Polo, tan mal utilizado todavía— o como vector de desarrollo turístico único —porque, desde luego, los paisajes son impresionantes— o como fuente de energía renovable.

Quienes no tenemos la suerte de tener ríos tan europeos y transnacionales porque vivimos en una península, en una esquina de la Unión Europea –aunque sí que tenemos ríos entre Portugal y España, y su gestión compartida y transnacional es un ejemplo a nivel europeo—, sí es verdad que vemos con verdadera envidia la capacidad de este Danubio.

De ahí que apoyemos, sin ningún tipo de reserva, la necesidad de esta estrategia urgente para la región del Danubio, para que Europa sea más completa, armonizada y sostenible.

Filiz Hakaeva Hyusmenova (ALDE). – (BG) Gracias, Señora Presidenta, la estrategia para el Danubio puede proporcionar el potencial para una aplicación eficaz de la política de cohesión en esta zona geográfica. Los Estados miembros son partes interesadas en esta cuestión, y enviarán propuestas al respecto a final de mes. Sin embargo, ¿cuántas de ellas se han discutido públicamente? ¿Cuántos países han iniciado el proceso de consulta pública?

Deseo específicamente hacer hincapié en el papel que deberían desempeñar las regiones y ciudades de la cuenca del Danubio en la elaboración de esta estrategia. Me refiero a las agencias gubernamentales locales, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y los ciudadanos de a pie. Su participación puede garantizar que la estrategia cumpla las exigencias pertinentes, resuelva los problemas y contribuya al desarrollo de pueblos y ciudades, así como al de la macrorregión en su totalidad. Confío en que la Comisión Europea brindará la oportunidad de que todos ellos sean incluidos en el proceso de diseño de la estrategia.

Me gustaría advertir del peligro de que las reuniones, las conferencias y la información, en el sentido más genérico, y tras su implicación, se centren en unas pocas ciudades importantes, mientras dejan fuera de estos procesos a las demás. Estas últimas pueden estudiar su situación ahora, a tiempo, y participar en la toma de decisiones que les afecten. Incluso los pueblos y ciudades más pequeños serán capaces de definir sus medidas para introducir cambios, preparar condiciones y recursos y contribuir a lograr los objetivos.

El ambicioso perfil de la estrategia facilitará el desarrollo simultáneo, intensivo y de amplio alcance en los distintos sectores, que es también una condición para un crecimiento rápido y de alta calidad. Este debe ser el objetivo último de la estrategia para el Danubio, dado que las regiones más pobres de la Unión Europea también están ubicadas en la zona del Bajo Danubio. En el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, debemos proclamar que luchar contra la pobreza y las desigualdades en la región del Danubio es un desafío que debe abordarse en esta estrategia. La situación en las regiones más pobres, con disparidades en cuanto a oportunidades y recursos, también plantea la importante cuestión de las inversiones. Deberíamos estudiar la creación de un banco europeo especializado en la región del Danubio que implique a los países interesados.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, igual que el señor Theurer, que acaba de intervenir, también yo provengo de la zona de las cuencas fluviales. De hecho, vivimos junto al Rin, pero nos interesa mucho el Danubio, aunque en realidad fluya en una dirección que guarda poca relación con los senderos de nuestras vidas.

En este punto, quisiera pedirles que no se planteen la estrategia para la región del Danubio solo en los términos establecidos por muchos de los anteriores oradores, sino también como una oportunidad para la integración cultural. Usando el ejemplo del Danubio, los jóvenes, en especial, pueden llegar a comprender cómo puede superarse el nacionalismo mal entendido, y cómo comprender estas tremendas riquezas culturales, ya sean autores galardonados con el Premio Nobel de literatura o famosos actos de música *avant-garde* del festival de Donaueschingen a lo largo del delta. Mi petición es —ya que aún es posible desear algo más en esta etapa tan temprana— que incorporen ustedes una identidad cultural y una cohesión a la estrategia en su conjunto, especialmente para los jóvenes.

Evgeni Kirilov (S&D). – Señora Presidenta, apoyo firmemente la eloboración de esta estrategia de la Unión Europea para la región del Danubio. Históricamente, el río Danubio ha conectado Europa Occidental y Oriental, y pertenecer a la región del Danubio ha creado un sentimiento de comunidad entre las personas. Puede decirse que esto facilitó la cooperación cultural y económica mucho antes de que naciera la idea de la integración europea.

Esta estrategia constituye una oportunidad para poner en práctica los valiosos principios de la solidaridad y la cooperación. El documento debería basarse en un enfoque ascendente, como ya han señalado algunos de mis colegas, entre ellos la señora Hyusmenova. Sus prioridades deberían provenir de los municios, distritos y ciudades del Danubio, y es muy importante que las autoridades regionales y la sociedad civil reconozcan la estrategia como una herramienta suya para una mejor cooperación y coordinación. Por tanto, necesitamos a este respecto una verdadera identificación con el proceso.

Los países del Danubio se enfrentan a problemas medioambientales y de infraestructura similares. Buscan un desarrollo socioeconómico firme y un esfuerzo por lograr niveles de vida más altos para sus ciudadanos. Estoy convencido de que la estrategia para el Danubio contribuirá a lograr estos objetivos y a resolver problemas comunes mediante un uso más eficaz y efectivo de los fondos disponibles, que facilitará la realización de proyectos comunes, y que los ciudadanos europeos se beneficiarán después de sus resultados.

También estoy de acuerdo en que se necesita un enfoque común que no establezca demasiadas prioridades. La estrategia para el Danubio será un instrumento excelente para mejorar considerablemente la cooperación transfronteriza en esta región, y creo firmemente y espero que la Comisión haga lo posible para brindar todo su apoyo a su aplicación, también mediante la asignación de recursos financieros adicionales.

János Áder (PPE). – (HU) Señora Presidenta, Señorías, los políticos utilizan con frecuencia el proverbio: «No hemos heredado la Tierra de nuestros ancestros, sino que la pedimos prestada a nuestros hijos». Es nuestra responsabilidad asegurarnos de que nuestros hijos, nuestros nietos y nuestros bisnietos tengan aire limpio para respirar y agua limpia para beber. Existen enormes recursos de agua fresca ubicados bajo el lecho del Danubio. Mi prioridad y la prioridad de Hungría es proteger esta agua de todas las formas de contaminación. Hay asuntos importantes como el transporte, el turismo, la cultura, la preservación de nuestra herencia, pero la protección de nuestros recursos hídricos tiene prioridad sobre todos estos asuntos. No sé si nuestra iniciativa relacionada con la región del Danubio, que es objeto de nuestras actuales negociaciones,

tendrá éxito o no. Ya estamos de acuerdo en los principios y en cuestiones que son evidentes. Sin embargo, como todos sabemos, los problemas residen en los detalles. Por tanto, quisiera dejar muy claro que, si vamos más allá de esos principios y comenzamos a debatir los detalles, hay un principio respecto al cual no puedo ceder. Si estamos hablando del Danubio, la única manera de intervenir, la única forma de invertir y el único modo de desarrollo que son aceptables son, en mi opinión, los que no pongan en peligro nuestros suministros de agua potable. Quiero poder mirar a mis hijos y nietos a los ojos sin avergonzarme, y decirles que hemos sido capaces de preservar el Danubio tal y como lo recibimos, y lo mismo va para otros ríos europeos, como el Tisza. No lo hemos destruido; también ellos pueden usarlo sin dificultades.

Nadezhda Neynsky (PPE). - (BG) Señora Presidenta, quisiera comenzar mi alocución con una declaración de Erhard Busek, Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad, que dijo en una ocasión, y cito de memoria: «No podemos permitir que ningún ciudadano que viva en las orillas del río Danubio desarrolle un sentimiento de provincialismo». La verdad es que ha pasado mucho tiempo desde entonces, y el desarrollo de la estrategia europea para la región del Danubio sigue siendo un trabajo en curso, y se conoce muy poco sobre su situación actual.

De hecho, el objetivo de la estrategia para el Danubio es que los municipios, las regiones y los países por los que transcurre el Danubio se desarrollen conjuntamente. Esta iniciativa comprende 14 países con una población que supera los 200 millones. Sin embargo, estos países varían en cuanto a su desarrollo económico. Los países del Bajo Danubio tienen una situación económica muy deficiente. Permítanme llamar su atención sobre las tres cuestiones más importantes para mi país, Bulgaria, que, en nuestra opinión, deben ser resueltas, junto con la necesidad de restaurar... los peajes en puentes, y de que Bulgaria amplíe las carreteras Byala-Ruse y Ruse-Shumen.

La parte búlgara del río, si excluimos las ciudades de Ruse, que tiene el único puente que conecta las dos orillas del Danubio, Vidin y Silistra, es quizá la zona donde los municipios están menos desarrollados económicamente. Estos municipios, 39 en total, están en la periferia, y el río Danubio aún representa para ellos una barrera insuperable más que una oportunidad. A modo de comparación, tan solo en Budapest hay nueve puentes que conectan ambas orillas del Danubio, mientras que en toda Bulgaria hay un único puente. Este análisis constituye la base para la propuesta presentada por los alcaldes de los municipios búlgaros ubicados a lo largo del Danubio para aplicar un proyecto dirigido a crear una ruta panorámica que enlace los pueblos y ciudades a lo largo de las orillas del río Danubio. Este proyecto ya se presentó ante los ministros de desarrollo regional. La segunda cuestión se refiere a la resolución de los problemas geoecológicos a lo largo del Danubio y relativos a la pureza del agua. Gracias.

Olga Sehnalová (S&D). – (CS) La estrategia europea para la región del Danubio es importante para el desarrollo de la región de la cuenca del río Danubio en su totalidad. Hay muchas cuestiones comunes. Quiero señalar aquí tan solo algunas de las cuestiones que también tienen importancia para los países incluidos en el concepto más amplio de la región del Danubio, como por ejemplo, la República Checa. Una de ellas es el ámbito de la gestión del agua, junto con el control de las inundaciones. Dado que en esta región se han producido repetidas y devastadoras inundaciones, es necesario un enfoque integrado en este ámbito.

Otra cuestión incluye actividades de inversión a gran escala dirigidas a garantizar mejores vínculos de transporte en la región y mejores conexiones con las regiones vecinas. También sería apropiado tomar en consideración este aspecto macrorregional en la revisión prevista de la red RTE-T. Los proyectos individuales no deberían competir entre sí. Es fundamental establecer prioridades claras, y, al mismo tiempo, los proyectos deberían ser sostenibles, respetar el medio ambiente y recibir un apoyo claro por parte de las autoridades de autogobierno locales y regionales y del público. No son los proyectos aislados, sino la cooperación en la región con una perspectiva interregional, la que puede garantizar el desarrollo sostenible de la región del Danubio en el futuro. Al mismo tiempo, la estrategia europea para la región del Danubio puede resultar ser un marco de desarrollo exhaustivo y que dé estabilidad a los Estados miembros y a los países que están fuera de la Unión Europea pero que están dispuestos a cooperar, ya sea como países candidatos o sobre la base de la política de vecindad.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, la estrategia para la región del Danubio es uno de los proyectos actuales más importantes en materia de política regional europea, porque el Danubio siempre ha sido un cordón umbilical entre los distintos países de Europa Central y Europa Oriental, que históricamente proporcionaban una base para la cooperación económica, pero también para el intercambio cultural. También estoy pensando en los resultados positivos de la antigua monarquía austrohúngara.

¿Qué es lo que esperamos? Esperamos mucho de este proyecto, incluido el desarrollo de una movilidad respetuosa con el medio ambiente, lejos de las carreteras, por barco, así como la transferencia del transporte de mercancías al ferrocarril, la modernización y agrupación de estructuras industriales en lugares apropiados, la cooperación en asuntos medioambientales y de turismo (sería muy positivo introducir el ecoturismo) y, por supuesto, dar prioridad a la investigación y desarrollo, y mucho más. Sin embargo, también espero que se usen eficazmente los recursos, tanto financieros como humanos. La gran cantidad de experiencia y conocimientos que poseen los pueblos de esta región debe aunarse y combinarse. Espero que aumente la calidad de vida y que surjan numerosas ideas positivas e estimulantes.

Eduard Kukan (PPE). – (*SK*) Como Parlamentario eslovaco, acojo con beneplácito la iniciativa de redactar, adoptar y poner en vigor una estrategia europea para la región del Danubio. Considero que este proyecto ayudará a la región a desarrollarse más activamente. También me complace que esta estrategia se incluyera en el programa de 18 meses para las próximas presidencias de la Unión Europea. Espero que se convierta en una prioridad real para el próximo periodo.

También estoy convencido de que este proyecto contribuirá al desarrollo del transporte y a la protección medioambiental, y, en muchos ámbitos, se convertirá en una plataforma adecuada para una más estrecha cooperación entre las regiones implicadas. Al mismo tiempo, quisiera llamar su atención sobre el hecho de que, en la preparación de esta estrategia, el mayor énfasis debería colocarse en la protección medioambiental, en particular, en la protección del agua potable. Probablemente no pasará mucho tiempo antes de que las fuentes de agua potable sean estratégicamente importantes, no solo desde una perspectiva local, sino también desde una perspectiva europea.

En este contexto, la estrategia futura debería prestar atención a mejorar las fuentes subterráneas de agua potable y eliminar la contaminación en el Danubio. También quiero expresar mi apoyo a la inclusión de determinados Estados no miembros de la Unión Europea en este proyecto, en especial Croacia, Serbia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, y otros dos países. Espero que este proyecto ayude a mejorar la cooperación entre la Unión Europea y estos países de la región.

Para concluir, quisiera pedir a la Comisión que adopte un enfoque lo más responsable posible respecto al trabajo en esta estrategia, y que lo base en objetivos y recursos realistas, especialmente teniendo en cuenta que, actualmente, algunos países tienen expectativas poco realistas.

Zigmantas Balčytis (S&D). – Señora Presidenta, acojo con beneplácito los esfuerzos de mis colegas que insisten en una estrategia para la región del Danubio.

Vengo de Lituania, y por tanto soy muy consciente de que los Estados miembros por sí solos son incapaces de lograr un progreso significativo en los ámbitos de desarrollo económico, protección medioambiental, transporte y turismo sostenibles, energía y muchos otros ámbitos. Estoy convencido de que las estrategias regionales pueden ser más eficaces y que deberían fomentarse, porque de este modo los Estados miembros actúan en aras del interés común.

Espero que mis colegas tengan la determinación para lograr sus objetivos y creo que su voz será oída por la nueva Comisión, especialmente porque el desarrollo regional sostenible está entre las diez prioridades más importantes del programa de la Comisión.

Miroslav Mikolášik (PPE). – (*SK*) La región del Danubio ha sido tradicionalmente una macrorregión con un gran potencial cultural, social y económico, cuya integración y crecimiento económico sostenibles deben ampliarse de manera sistemática y eficaz. Por tanto, acojo con agrado y apoyo los pasos que conducen al desarrollo de una estrategia coherente y exhaustiva para la región del Danubio en el ámbito europeo.

Creo que el contexto de la estrategia para la región del Danubio será en realidad fruto del debate entre expertos basado en un acercamiento equitativo a todos los socios, de modo que ningún Estado miembro o grupo de Estados reciba un tratamiento especial ni beneficios especiales.

Considero que la infraestructura de transportes, la economía sostenible y la protección medioambiental son los ámbitos clave. Como ruta de transporte europea, la vía navegable del Danubio debería formar la base para una red de corredores para todo tipo de transportes. Eso aliviaría el trasporte por carretera y, al mismo tiempo, contribuiría a sustituirlo por un transporte acuático económicamente y medioambientalmente menos exigente.

Para que el Danubio se convierta en una fuerza impulsora del desarrollo económico, será necesario hacer que algunos afluentes sean navegables y lograr conexiones completas con otros grandes corredores de

transporte. El desarrollo de la infraestructura debería conducir a la eliminación del aislamiento de zonas fronterizas, fomentar las pequeñas y medianas empresas y contribuir al desarrollo en el ámbito social.

Al formular la estrategia, sin embargo, no debemos olvidar la cuestión de la seguridad del transporte, la seguridad medioambiental, la protección ante las inundaciones y la lucha contra la delincuencia transfronteriza. Una mayor interconexión con países que no forman parte del área de libertad, seguridad y justicia no debe facilitar la entrada de la delincuencia internacional ni facilitar el contrabando o el tráfico de personas. También quiero hacer hincapié en que la aplicación de la estrategia debe respetar los derechos de los Estados miembros y los autogobiernos locales y regionales, que están cerca de los ciudadanos y conocen sus necesidades.

Evelyn Regner (S&D). – (*DE*) Señora Presidenta, la estrategia para la región del Danubio podría ser un estupendo ejemplo de una estrategia regional para usar los recursos disponibles de una manera coordinada en una región unificada cultural y geográficamente, para resolver los problemas y, sobre todo, para echar abajo las barreras psicológicas de las personas.

En este aspecto dos ámbitos en particular me parecen de especial interés. El primero es garantizar que el mercado de trabajo no solo esté abierto, sino también regulado de una manera adecuada y cooperativa. Las fugas de cerebros y los largos trayectos de casa al trabajo son habituales en la región del Danubio; el mercado laboral está en un momento difícil y, desde 2011, la región constituirá más o menos un mercado de trabajo integrado. Necesitamos mecanismos de compensación coordinados. La segunda cuestión de especial importancia a este respecto es que es una oportunidad para la innovación y la investigación cooperativa. Me refiero en particular a la navegación interior, que se beneficiaría de un impulso hacia las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Ádám Kósa (PPE). – (HU) Quisiera acoger con satisfacción la estrategia para el Danubio. Esta estrategia se toma en consideración en la elaboración de distintas políticas de la Unión Europea. Afecta al turismo, dado que es muy importante, y el proyecto de resolución debería mencionar también que las organizaciones no gubernamentales, es decir, la sociedad civil, deberían tomar parte en esta estrategia. Por lo que respecta al desarrollo del Danubio, también deberíamos prestar atención a la educación, la integración y la aceptación social. La estrategia dice que debería darse apoyo a las redes RTE-T. Si se me permite, quisiera poner de relieve la importancia del ecoturismo, dado que es precisamente el tipo de actividad que puede contribuir al futuro del Danubio.

En mi opinion, el Danubio es un vínculo entre distintas culturas, y también es una manera de conectar culturas mayoritarias, lo que constituye uno de los principios fundamentales de la Unión Europea. También es importante hacer hincapié en que tenemos que seguir siendo realistas. No deberíamos formular deseos piadosos ni soñar, y deberíamos incorporar únicamente objetivos razonables en la estrategia; después de todo, sabemos desde 1830 que necesitamos una política supranacional. Y, de hecho, esto ha ocurrido, desde que el conde Széchenyi, uno de los húngaros más importantes, hizo muchísimo por convertir este en un ámbito de política supranacional. La estrategia para el Danubio demuestra que el Danubio es, de hecho, un río supranacional.

Karin Kadenbach (S&D). – (DE) Señora Presidenta, en mi opinión, el objetivo general de la política es crear las condiciones marco para lograr la mayor calidad de vida posible. También me gustaría contemplar la estrategia europea para la región del Danubio desde este punto de vista. El Danubio es un cordón umbilical, como ya hemos oído hoy, y la región del Danubio es un espacio vital. El Danubio debe ser una ruta de transporte. Es una fuente de energía; tenemos varias centrales eléctricas. El Danubio es una reserva natural y debe ser protegido para preservar su biodiversidad, pero también es una zona protegida para el ocio y el turismo. El Danubio es una fuente de vida para la agricultura y la pesca, pero, como ya ha mencionado la señora Regner, también para futuros empleos. Sin embargo, el Danubio es también un peligro potencial; baste recordar las inundaciones del año pasado.

Para seguir desarrollando la mencionada calidad de vida de todos los que viven en la región del Danubio, necesitamos un desarrollo conjunto, sostenible y, sobre todo, respetuoso con el medio ambiente de toda la región del Danubio para convertirla en una región clave en Europa en el siglo XXI. El objetivo debe ser hacer que todos los recursos disponibles sean más eficaces en para la cooperación territorial y usarlos de un modo más eficiente.

Petru Constantin Luhan (PPE). – (RO) Creo que elaborar una estrategia bien ponderada y proporcionar los recursos necesarios podría mejorar de manera significativa la calidad de vida de las personas que viven en la cuenca del Danubio. Actualmente, existen instrumentos financieros disponibles para proyectos de

infraestructura y desarrollo económico y para la protección medioambiental, pero estos recursos solo pueden usarlos los Estados miembros y los países vecinos.

Debe prestarse una especial atención a este aspecto y, en el futuro, no debemos descartar la posibilidad de encontrar otras fuentes de financiación más allá de los fondos de la Unión Europea. Es bien sabido que los otros Estados no disponen de los recursos financieros necesarios, lo que hace que cualquier desarrollo cohesivo a lo largo del Danubio resulte imposible desde una perspectiva de infraestructura y de economía. Por eso las autoridades regionales responden de distintas maneras a los problemas a los que se enfrentan.

Por lo que sabemos, la Comisión está estudiando la posibilidad de realizar consultas con socios locales para asegurar un desarrollo sostenible. La cuestión es si la Comisión está estudiando también la posibilidad de cooperar con grupos de expertos a nivel regional con objeto de preparar la estrategia. La cuestión sigue siendo si los objetivos de esta estrategia deberían formar parte de la desarrollar la cohesión, usando el potencial económico y de transporte del Danubio, y protegiendo de este modo al río, su ecosistema y la calidad de su agua.

También quiero mencionar que el Danubio es el Proyecto Prioritario 18 en el marco de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), y la Comisión acaba de iniciar un largo proceso para revisar la política de redes de transporte transeuropeas, con una comunicación que debe estar lista, según el calendario, en mayo de 2010.

Esto plantea la pregunta de cómo esperamos que los aspectos relacionados con la política de transporte aplicables en los Estados miembros de la Unión Europea estén correlacionados con esta estrategia, que naturalmente también toma en consideración a los Estados no pertenecientes a la Unión Europea que están presentes en la región del Danubio.

Monika Smolková (S&D). – (*SK*) Eslovaquia acoge con beneplácito esta iniciativa. El hecho de que su coordinador nacional sea el Vicepresidente del Gobierno subraya la importancia que Eslovaquia otorga a la estrategia para el Danubio. El borrador inicial de la postura de Eslovaquia respecto a la estrategia para el Danubio ha sido debatido por el Consejo, y los ministros, las regiones con autogobierno, los municipios y las empresas siguen trabajando en la estrategia.

Los tres pilares propuestos por la Comisión —conectividad, protección medioambiental y desarrollo socioeconómico— deberían constituir la base de toda la estrategia. En mi opinion, además de estos pilares, tenemos que hacer hincapié en la cooperación entre Estados miembros y no miembros de la Unión Europea en la cuenca del río Danubio. Con objeto de encontrar una solución exhaustiva para el desarrollo en la zona del Danubio, las prioridades de los países deben afrontarse sobre la base de la igualdad y en contextos mutuos.

Por tanto, quisiera preguntar qué cooperación han declaradolos Estados no miembros, y en concreto me interesan Moldova y Ucrania.

Iosif Matula (PPE). – (RO) Creo que debemos expresar nuestro apoyo a una estrategia europea para la región del Danubio, máxime habida cuenta de que la adhesión de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea ha sido beneficiosa, puesto que, actualmente, gran parte del río, cuya longitud es de más de 2 800 kilómetros, fluye a través del territorio de la Unión Europea.

La estrategia para la región del Mar Báltico ha sido clave para abrir el prospecto de las macrorregiones. La estrategia para el Danubio es un nuevo paso en la misma dirección. Una de las prioridades de la estrategia para el Danubio debería ser centrarse en el sector económico y, más concretamente, en el desarrollo de la capacidad energética que tanto el Danubio como la región circundante tienen que ofrecer. Como resultado de la crisis del gas en enero de 2009, Rumanía ya está haciendo esfuerzos a nivel europeo por interconectar sus redes de gas con las que existen en los países vecinos mediante los proyectos Arad-Szeged, Giurgiu-Ruse, Isaccea y Negru Vodă. Sin embargo, también son necesarios mayores esfuerzos para encontrar fuentes alternativas y renovables.

Acojo con agrado el hecho de que la estrategia europea para la región del Danubio deba tomar en consideración el análisis y la idoneidad de los objetivos, como el desarrollo de infraestructuras energéticas, específicamente, nuevas redes de transporte y una nueva capacidad de producción para la energía eléctrica, el fomento de la producción de energía a partir de fuentes renovables, nuevas plantas hidroeléctricas, plantas de energía eólica, biocombustibles y la continuación de programas para desarrollar centrales nucleares, como la de Cernavodă.

La prioridad número uno debe ser proteger el medio ambiente de la cuenca del Danubio. Teniendo esto en cuenta, la Unión Europea debe implicarse, junto con los países ribereños, en la conservación del ecosistema del delta del Danubio, que también supone detener por completo el proyecto del canal Bâstroe. No podemos

permitir que intereses económicos desencaminados de un Estado vecino a la Unión Europea provoquen un desastre ecológico en el delta del Danubio.

Danuta Maria Hübner (PPE). – Señora Presidenta, hoy, muchos de los desafíos a los que nos enfrentamos no respetan las fronteras, ya sean políticas o administrativas. La cantidad de problemas y desafíos comunes ha crecido en Europa, y también la necesidad de afrontarlos con esfuerzos compartidos.

Por eso la Comisión Europea, inspirada por el Parlamento Europeo y en respuesta a la decisión del Consejo, ha elaborado la estrategia para la región del Mar Báltico y se ha embarcado ahora en el proceso de elaborar la estrategia para el Danubio. Estas estrategias permiten que las regiones y los países implicados respondan conjuntamente a los problemas actuales y que exploten conjuntamente las oportunidades existentes. Con estas estrategias, surge la posibilidad de tener una mayor y más profunda cooperación y cohesión en la Unión Europea y, de este modo, un mayor crecimiento, más empleo, una mayor competitividad y una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.

En la Comisión REGI del Parlamento Europeo esperamos que la estrategia para el Danubio sea una estrategia dirigida a la acción y basada en una mayor coordinación entre los participantes, así como en una mejor explotación de las sinergias entre las políticas y los fondos disponibles a efectos prácticos. En mi calidad de presidente de la Comisión REGI, la principal comisión parlamentaria para esta estrategia, puedo asegurarle, señor Comisario, que cuenta con todo nuestro apoyo y buena disposición para lograr la cooperación con la Comisión en todos los niveles en la existencia de la estrategia para el Danubio.

Jan Olbrycht (PPE). – (PL) Señora Presidenta, tras asistir a este debate, tengo la impresión de que la mayoría de nosotros estamos hablando de objetivos, direcciones y prioridades, mientras que han surgido cuestiones fundamentales relativas a los métodos de aplicación. ¿Vamos a utilizar una política horizontal, que empleará los instrumentos de distintas políticas pero con una política principal, o vamos a utilizar un sistema de asociación y cooperación sin instrumentos especiales diferenciados y sin un sistema institucional diferenciado? Son preguntas muy importantes, porque no queremos que queden sin cumplir las expectativas con respecto a la estrategia. Tenemos que saber exactamente si estamos tratando con un método macrorregional o con un sistema de cooperación territorial ampliada. Son preguntas a las que debemos responder lo antes posible.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (*HU*) Señora Presidenta, en una o dos décadas, el agua fresca y la comida se convertirán en elementos estratégicos, como lo son hoy el petróleo crudo y el gas natural. Gestionar y preservar nuestra agua es, por tanto, extremadamente importante para toda la Unión Europea, y en particular para la región del Danubio. Actualmente estamos luchndo contra las inundaciones y el exceso de agua, y, al mismo tiempo, esas aguas se limitan a fluir por nuestro territorio. En Hungría, en la región entre los ríos Danubio y Tisza, la llanura arenosa está experimentando una grave desertificación.

Por eso necesitamos con tanta urgencia esta estrategia para el Danubio, que será una prioridad para la Presidencia húngara en 2011. Por tanto, acojo con satisfacción el debate de hoy, ya que tenemos un enfoque complejo que nos permite reforzar aspectos de la política regional, de la protección medioambiental, de la navegación, del desarrollo económico, de la creación de empleos y del turismo al mismo tiempo. Y el debate de hoy ha demostrado que el Danubio puede traer la paz entre Estados que tienen desacuerdos y tensiones, como dijo una vez nuestro gran poeta Attila József.

Elena Băsescu (PPE). – (RO) Desde el mismo momento en que me presenté como candidata para el Parlamento Europeo, sentí que el Danubio ofrecía un gran potencial para la Unión Europea que no se había aprovechado al máximo. La vía navegable de transporte Rin-Main-Danubio, que enlaza el Mar del Norte, por el puerto de Rotterdam, con el Mar Negro, por el puerto de Constanţa, puede convertirse en la espina dorsal de Europa.

Parece que se va a aprobar la nueva estrategia el Danubio, probablemente bajo la Presidencia húngara. La se centrará en ámbitos como el transporte, el desarrollo económico y la protección medioambiental. Una de las principales barreras al desarrollo del transporte en la vía navegable Rin-Main-Danubio es la existencia de distintos conjuntos de normas que deben cumplir los navegantes. Lamentablemente, parece que hasta ahora la voluntad política para armonizar estas reglamentaciones ha brillado por su ausencia.

La conferencia de Ulm, a la que asisitiré los días 1 y 2 de febrero, señala un primer paso en el proceso de consulta. Rumanía se ha ofrecido a organizar una serie de conferencias sobre este asunto, incluida la conferencia ministerial en junio de 2010.

Ivaylo Kalfin (S&D). – (BG) Señora Presidenta, señor Comisario, ha habido numerosas iniciativas a lo largo de los años sobre el desarrollo de la cooperación en el río más largo de Europa en relación con el transporte, la ecología, la cultura, la educación y el comercio, entre otros ámbitos. Sin embargo, todos esos numerosos proyectos suponen ahora mismo un problema. No proporcionan solución alguna. El resultado es precisamente el opuesto al esperado. Existe una falta de cooperación adecuada y eficaz, y no hay coordinación, objetivos comunes ni sinergia de esfuerzos. Lo que estamos pidiendo mediante la sinergia que proporcionará la Comisión Europea es que todo esto no se convierta en uno en una serie de instrumentos para la cooperación en el Danubio, sino en el instrumento que genere una sinergia común, facilite la coordinación y combine las oportunidades de las distintas iniciativas existentes en la región. Este —combinado con la implicación del más amplio grupo posible de partes interesadas, incluidos el Parlamento Europeo y sus ciudadanos— es el único modo en que puede crearse una sinergia que sea beneficiosa para todos los ciudadanos de 14 países que limitan con el Danubio. Este también es un mensaje que quiero hacerles llegar procedente de una gran conferencia celebrada por estudiantes de la Universidad de Ruse hace unas semanas. Gracias.

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (PL) Señora Presidenta, la fuerza de la Unión Europea es la cooperación de Estados y regiones para resolver problemas comunes, y también la aplicación de programas de desarrollo. Tenemos buenos ejemplos de dichas acciones. Por ejemplo, la Asociación Mediterránea, la estrategia para la región del Mar Báltico y el programa que estamos debatiendo hoy, la estrategia para el Danubio. Esta idea es un muy buen ejemplo de política de cohesión territorial, que se basa en el carácter sostenible del medio ambiente natural, la economía y la sociedad. Sin duda, esta iniciativa contribuirá a lograr una mayor cooperación entre los Estados miembros, tanto los nuevos y los viejos como los futuros. Contamos con muchas iniciativas y formas de cooperación de este tipo. Deberíamos, por tanto, luchar por la armonización de la política de la Unión y concentrarnos en reforzar el carácter de la estrategia como una iniciativa conjunta. ¿Cómo pretende la Unión reforzar e integrar los programas de cooperación existentes en la región? ¿Cuánto ha avanzado el trabajo en la estrategia y su aplicación?

Katarína Neveďalová (S&D). – (*SK*) El Danubio era un símbolo de libertad para nosotros, los eslovacos. Hoy, lo vemos como un símbolo de cooperación. Aúna a los Estados miembros y no miembros de la Unión Europea, y la cooperación regional en la región del Danubio proporciona una muy buena base y buenas condiciones para la cooperación, para que esos Estados no miembros se integren en la Unión.

Es muy importante que esta región cuente con una estrategia, no solo por la necesidad de crear un corredor de transporte y una conexión entre el Mar del Norte y el Mar Negro, sino también porque esta región es la mayor reserva de agua potable de Europa. En vista del calentamiento global y el cambio climático, este aspecto será cada vez más importante.

Es necesario proteger la región del Danubio de las inundaciones y garantizar su desarrollo sostenible para las generaciones futuras. El Danubio debe seguir siendo un símbolo también para otras generaciones. Conecta a distintas capitales, incluidas las dos capitales más próximas entre sí del mundo, Bratislava y Viena, así como Bratislava y Budapest, y este es un dato realmente importante y simbólico para nosotros, las gentes de Europa Central. Quiero dar las gracias a Silvia-Adriana Țicău, porque, gracias a su entusiasmo, este debate ha podido celebrarse en el Parlamento Europeo.

Csaba Sógor (PPE). – (HU) El Danubio moldea la vida y la historia de Europa Central y Europa Sudoriental. En 1823, Andrews y Prichard obtuvieron derechos exclusivos para la navegación fluvial dentro de los territorios de Austria. Establecieron una sociedad anónima con sede en Viena. Como resultado del Tratado de París de 1856, la parte del Bajo Danubio se transformó en adecuada para la navegación, y esto contribuyó al desarrollo económico de la región. Hoy, la paz duradera y el bienestar creados por la Unión Europea son garantías para afrontar potenciales desafíos. Dado el contexto histórico, podríamos preguntarnos por qué el primer paso fue algo tan vacilante. Me refiero al Intergrupo. Quizá fue porque no fue posible reconciliar los intereses húngaros, rumanos, alemanes y austriacos. Deberíamos recordar nuestra historia. A la región le fue bien cuando pudimos reconciliar intereses a menudo contradictorios sin dañar los valores.

Kinga Göncz (S&D). – (*HU*) También yo quisiera acoger con satisfacción el compromiso que estamos asumiendo hoy aquí, que podría ser el primer paso hacia el cumplimiento de los asuntos de los que hemos estado hablando aquí hoy. Por lo que respecta a Hungría, el Danubio es especialmente importante. Esto también se refleja en las prioridades para nuestra Presidencia en 2011. Hungría es el único país cuyo territorio está totalmente dentro de la cuenca del Danubio, con peligros y ventajas que ello conlleva. Algunos aspectos ya se han mencionado. Quiero hablar de algo un poco distinto que se ha mencionado en alguna ocasión en el debate de hoy. Si esta estrategia logra tener éxito, podría suponer una verdadera contribución para desarrollar una identidad del Danubio, superar los conflictos y los traumas históricos, promover la coexistencia entre

los distintos pueblos a lo largo del Danubio y lograr que haya mucha más cooperación civil que hasta ahora. Esperamos sinceramente que avancemos en esta dirección.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, quiero dar las gracias a todos los diputados que han participado en este debate a esta hora algo avanzada.

Quiero felicitarlos por su interés y dedicación a este asunto. También debo decir que me impresiona el nivel de conocimientos y experiencia sobre la región del Danubio que se ha demostrado en este debate. Considero que es un aspecto muy positivo para la Unión en la elaboración de la estrategia para el Danubio. Estoy seguro de que la Comisión y el Parlamento trabajarán estrecha y conjuntamente durante la etapa de elaboración. Esta es mi respuesta a mi amiga y antigua colega, Danuta Hübner, y a muchos otros de ustedes que han expresado su preocupación por la cooperación entre la Comisión y el Parlamento.

Es, ciertamente, nuestro desafío conjunto mejorar los sistemas de comunicación medioambientalmente sostenibles, carreteras y puentes, y proteger el medio ambiente y nuestras reservas hídricas en la región del Danubio. Es proteger y mejorar die schöne blaue Donau y la región que lo rodea.

Así que, en conclusion, quiero darles las gracias por apoyar la estrategia para el Danubio. Trabajemos juntos. La Comisión está lista y dispuesta a escuchar atentamente sus propuestas y a trabajar conjuntamente en los próximos meses para progresar en esta muy importante estrategia.

(Aplausos)

Presidenta. He recibido cinco propuestas de resolución⁽¹⁾ para finalizar el debate, presentadas de conformidad con el apartado 5 del artículo 115 del Reglamento. Se cierra el debate. La votación tendrá lugar el jueves 21 de enero de 2010.

Declaraciones por escrito (Artículo 149 del Reglamento)

Ioan Mircea Paşcu (S&D), *por escrito.* – La zona del Mar Negro, para la cual la Unión Europea solo ha elaborado una sinergia que pone de relieve su posición geoestratégicamente vinculante, pero también su propia vacilación al abordar las complejidades geopolíticas del lugar, debe afrontarse conjuntamente con el río Danubio. No olvidemos que, en 1856, cuando esta zona era centro de atención del mundo, uno de los resultados fue la situación reglamentaria del río Danubio a nivel europeo. Fue entonces cuando se creó la Comisión del Danubio, un organismo que aún existe hoy, y se construyó el sector marítimo del río. De forma similar, también hoy el río Danubio es objeto de atención una vez que la Unión Europea ha conseguido una influencia real sobre el Mar Negro. La diferencia es que, al contrario que el Mar Negro, el río Danubio está casi por completo bajo el dominio de la Unión Europea. Ahora que el principal obstáculo al río, la situación en Serbia, va a ser eliminado, no perdamos esta oportunidad y centremos toda nuestra atención en este río, y convirtámoslo en la vía navegable verdaderamente europea de la que todos podamos beneficiarnos.

Richard Seeber (PPE), *por escrito.* – (*DE*) El Danubio ha tenido, a lo largo de la historia, un papel fundamental en Europa. Las naciones con intereses en esta zona participaron en intercambios activos mucho antes de la fundación de la Unión Europea. Por tanto, creo que es un paso importante usar la estrategia para el Danubio para acercar aún más a esos países ahora, dentro del marco de la política regional. Hay muchos puntos de contacto en este contexto. Están, naturalmente, en el ámbito de la economía, pero también en los de la cultura, la política medioambiental, la seguridad energética y la política de vecindad. Las macrorregiones son instrumentos ideales para tratar los desafíos transfronterizos. Una planificación y una preparación exhaustivas y a largo plazo son esenciales si queremos que la macrorregión del Danubio tenga un éxito duradero. El valor añadido europeo de una macrorregión será especialmente evidente en los ámbitos de la preservación de la biodiversidad y la generación de energías sostenibles.

Para lograr que esta cooperación tenga éxito, la estrategia para la región del Mar Báltico, que ya puede considerarse un proyecto europeo de éxito, ofrece un buen modelo para la comparación. En mi condición de austriaco, politico en elámbito de la política regional y ponente para numerosas leyes de la Unión Europea relacionadas con el agua, doy todo mi apoyo a esta iniciativa, y espero que la estrategia para el Danubio abra nuevas dimensiones de cohesión territorial para los países situados a lo largo del Danubio.

Georgios Stavrakakis (S&D), *por escrito.* – (*EL*) La adopción de una estrategia para la región del Danubio será la joya de la corona de la cooperación desarrollada entre los Estados miembros, las autoridades locales,

^{(1) 1} Cf. Acta

las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de sociedad civil y otras partes interesadas en la zona a nivel nacional o regional. El componente vital de esta cooperación es que está siguiendo su curso sin apresurarse, traspasando fronteras nacionales, regionales, locales o incluso administrativas, porque es la respuesta a necesidades reales en las vidas diarias de los pueblos de la zona, una respuesta formulada mediante la iniciativa y la participación de varios niveles de gobierno, y no algo que se está imponiendo, demostrando que la gobernanza a múltpiles niveles puede proporcionar estas soluciones a nivel local. A pesar de que la región del Danubio afecte no solo a Estados miembros de la Unión Europea, sino también a países candidatos y países directamente vinculados a la política europea de vecindad, la realidad demuestra que, aunque todas las partes interesadas no pertenezcan a la Unión Europea, comparten, sin embargo, desafíos comunes que no se detienen en las fronteras de la Unión Europea y que requieren acciones comunes para afrontarlos eficazmente. Aprobar esta estrategia demostrará que la Unión Europea pretende seguir haciendo uso de todo lo conseguido hasta la fecha en la zona mediante los recursos europeos.

Iuliu Winkler (PPE), por escrito. – (HU) Señorías, quisiera acoger con beneplácito el proyecto de resolución pluralista propuesto sobre la estrategia europea para la región del Danubio, dado que concuerda exactamente con la línea de los nuevos procesos europeos iniciados con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Debido a su papel cada vez más importante, el Parlamento Europeo está demostrando su capacidad de tomar iniciativas sobre importantes asuntos, como la estrategia para el Danubio. En mi opinión, sin embargo, al debatir la estrategia, no deberíamos pensar solo en la suma de elementos económicos, medioambientales, de transporte y turismo, sino en algo que va más allá, y por tanto quiero destacar la importancia política de la estrategia, el hecho de que el proceso de planificación y cooperación implique a todos los países a lo largo del Danubio, incluidos Estados no miembros de la Unión Europea, como Serbia y Ucrania. Para estos países, el papel que desempeñan en la estrategia para el Danubio es una manera importante de acercarse a Europa y, por tanto, de facilitar su futura adhesión a la Unión Europea. Como Parlamentario húngaro de Rumanía, estoy convencido de que esta iniciativa y el potencial de la política de vecindad mejorarán las circunstancias de las comunidades húngaras que viven en Serbia y Ucrania. Quiero añadir que los Parlamentarios húngaros que trabajan en el Parlamento Europeo tienen un compromiso común con el futuro europeo de las comunidades húngaras que viven en la cuenca de los Cárpatos, pero fuera de las fronteras de la Unión Europea. Una de las regiones más coloridas y multiculturales de Europa está ubicada a lo largo del Danubio; por tanto, la preservación y la divulgación de las tradiciones históricas y comunitarias, los diálogos culturales y la protección común de edificios y monumenos históricos pueden ser componentes de la estrategia para el Danubio que refuercen la región y la hagan única.

16. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

17. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 23.55 horas)